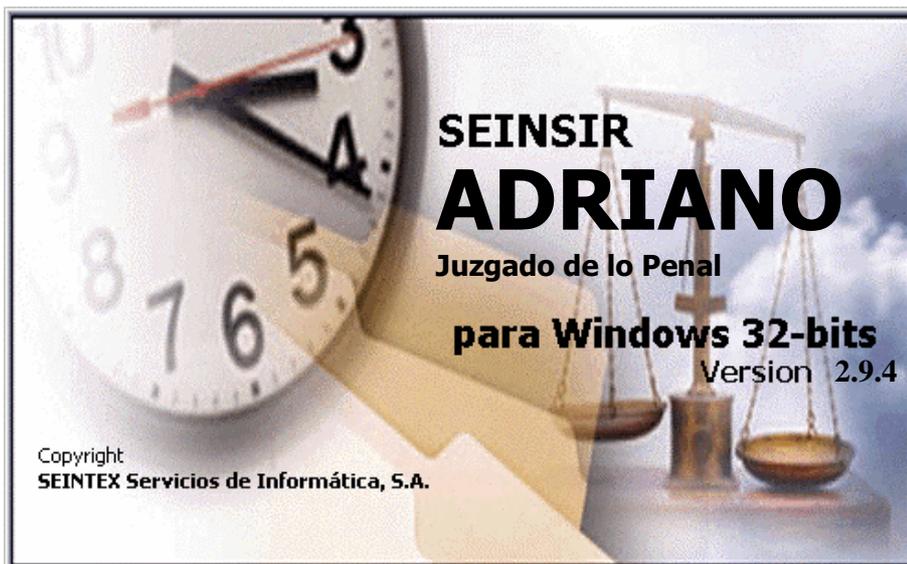


JUNTA DE ANDALUCIA

Proyecto ADRIANO



Juzgados de lo Penal

Descripción operativa del Sistema Informático de Gestión Procesal

SEINTEX -SEINSIR

Junio de 2011

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
Características y Funcionamiento de la aplicación.	7
CONSIDERACIONES GENERALES.....	10
Teclas de acceso rápido.	10
Acceso al sistema informático.	23
Niveles de usuario.....	23
¿Qué es el N.I.G.?	23
Composición del N.I.G.	23
Pantalla principal	25
Barra de Menús Desplegables.....	26
Barra de botones.....	29
Cambio de fecha de trabajo	29
Cambio de fecha de trabajo	30
ASUNTO.	32
Abrir un asunto.	32
Registro de un asunto.....	35
Registro de un Asunto Penal.....	37
Pantalla de Datos Generales del Asunto	37
+Información para un Asunto Penal.....	39
+Información para un Asunto de Violencia Doméstica.	41
Pantalla Datos del Interviniente.	42
Datos Personales (Persona Física).....	43
Datos Personales (Persona Jurídica).....	45
Datos Filiación (Sólo para Personas Físicas).....	46
Datos del Domicilio.	46
Datos de los Representantes.....	47
Si se pulsa la tecla F3 sobre el campo Abogado/Procurador nos aparece el asistente de	49
Datos de Violencia Doméstica	51
Delitos.....	53
Registro de Órdenes.	55
Registro de Objetos.	56
Registro de un Exhorto.	59

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

+Información para un Exhorto.....	59
Registro de una Pieza Separada.....	61
+Información para un Pieza Separada.....	63
Guardar un Asunto.	63
Eliminar un Asunto.	64
Cerrar un Asunto.	64
Enviar.	65
Incoar procedimiento.	66
Agregar a Lote.....	66
Acumular.	68
Elaborar documento.....	68
Registrar acontecimiento.....	68
Cambiar la Clase del Asunto.....	69
Apuntes Agenda Asunto actual.....	70
Nuevo Apunte en la Agenda.....	71
Modificación de un apunte.....	71
Eliminar un Apunte	72
Consulta de Datos e Hitos Históricos	75
CONSULTAS.	77
Asuntos (Alarde).....	80
Acontecimientos.....	85
Acontecimientos Pendientes.	88
Asuntos (Historia)	91
Resoluciones.....	95
Profesionales.	99
Intervinientes.....	¡Error! Marcador no definido.
Intervinientes de Asuntos de Violencia Doméstica.	106
Materia de Estadística.Exhortos.	111
Recursos.....	115
Ejecutorias.....	118
Ejecutorias N.O.J	124
Medidas Cautelares.	130

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Órdenes de Protección.....	133
Incidentes.....	138
Asuntos Penales.	140
Asuntos de Violencia Doméstica.	143
Origen.....	145
Objetos.....	149
LISTADOS.....	152
Asuntos.	153
Intervinientes.....	¡Error! Marcador no definido.
Señalamientos.....	157
Recursos Elevados.	159
Listado de Solicitud de Cooperación Judicial.....	161
Libro de Resoluciones.	163
Libro de Procedimientos.	164
Libro de Ejecutorias.....	166
Libro de Expediente de Indulto.....	167
Estadísticas.	168
Estadística de Resoluciones.....	168
Estadística de Procedimientos.	170
Estadística por Materias.	171
TRAMITAR.....	172
Registro de un Acontecimiento.....	172
Incoar procedimiento.	179
Incoar ejecutoria.	181
Emisión de un documento.	189
Señalamiento a juicio.....	203
Actualizar Fase y Estado.....	205
Datos del Interviniente.....	206
Acumulaciones.....	207
Acumular a un Asunto abierto, varios Asuntos.....	208
Acumular un Asunto abierto a otro.	210
Recepción de Escritos.....	211
Recepción de un escrito sin respuesta.	211
Recibir un escrito a contestar.	212

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Devoluciones.	213
Devolución de Solicitud de Cooperación Judicial.	213
Devolución de Recurso Elevado.	215
Resoluciones.	217
Resolución Tipo Sentencia.	218
Resolución Tipo Auto.	221
Incorporar un fichero externo.	222
Fichero externo.	222
Incorporar auto Externo Resolutorio.	222
Incorporar Sentencia Externa.	226
Recursos.	227
Interposición de Recurso sobre la Resolución de Fondo.	227
Elevación de Recurso sobre la Resolución de Fondo.	227
Cooperación Judicial.	230
Solicitud de cooperación judicial.	230
Acontecimientos varios.	234
Medidas cautelares.	236
Registro Expediente de Indulto.	238
Alarmas.	242
El acontecimiento Alarma se empleará siempre que se efectúe una emisión de un modelo de documento seleccionado con un encadenamiento de tipo AlarmaRemisión de procedimientos al Registro Central para la Protección de Víctimas de la Violencia Doméstica (RCPVVD).	243
Remisión de procedimientos al Registro Central para la Protección de Víctimas de la Violencia Doméstica (RCPVVD).	244
Envío de información a WebServices externos: NEMO.	246
ENVIOS.	251
Anulación de envíos.	251
AGENDA.	252
Apuntes agenda.	252
Eliminar una anotación.	256
Ampliar una anotación.	257
Nueva Anotación.	260
Consulta apuntes agenda.	264
Actualizar fechas agenda.	268

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

HERRAMIENTAS.....	270
Cambiar la fecha de sesión de trabajo.....	270
Imprimir Pantalla	271
Índice de modelos.	271
Ver modelo detalladamente.....	273
Gestión de Lotes.	277
Crear un Nuevo Lote.	280
Agregar a un Lote	281
Mantenimiento de Lotes.....	283
Eliminación de un Lote.....	284
Eliminar unLote.	287
Eliminar un Asunto de un Lote	287
Cambiar la descripción de un Lote	288
Tramitación en Lote (sin tener asunto abierto).....	289
Carpeta de Firmas.....	293
Mantenimiento de las tablas de códigos.....	298
Alta de un nuevo Magistrado.....	300
Baja de un Magistrado.	300
Modificación de los datos de un Magistrado.	301
Mantenimiento de Órganos.....	302
Mantenimiento de Abogados.....	305
Alta de un Abogado.	308
Búsqueda de un Abogado.....	308
Baja de un Abogado.....	308
Modificación de los datos de un Abogado.	310
Mantenimiento de Procuradores.....	311
Usuarios de la Aplicación.	312
Alta de Usuarios.	313
Baja de un Usuario.	313
Modificación de los datos de un Usuario.	314
Copia del LOG.....	314



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

INTRODUCCIÓN.

ADRIANO es el proyecto de informatización integral de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma promovido por la **JUNTA DE ANDALUCÍA**, en el que se utiliza el sistema **SEINSIR**, desarrollado por **SEINTEX** para la gestión de trámites en los Órganos Judiciales.

Características y Funcionamiento de la aplicación.

Algunas de las características importantes a destacar son las soluciones a cuestiones como la acumulación, gestión de lotes y envío-recepción de recursos y exhortos.

La gestión de lotes es una utilidad que permite la tramitación conjunta de varios expedientes. Un lote estará formado por una serie de asuntos en los que está pendiente ejecutar un mismo trámite. Una vez ejecutado dicho trámite cada expediente seguirá su propio camino procesal.

En cuanto a la acumulación, se han previsto mecanismos, a través de la tramitación, que permiten acumular actuaciones, tanto desde los expedientes “acumulantes” como desde los “acumulados”. La consecuencia principal es que los datos del expediente acumulado se incorporan al acumulante, cambiando el estado del primero a *terminado por acumulación*.

Desde los mecanismos de tramitación también se ejecutan operaciones que permiten el envío y la recepción tanto de recursos, como de exhortos.

También es importante destacar la asunción de determinadas características de integración (itineración de expedientes, ...) y seguridad (firma electrónica, ...). Dichas características están ampliamente explicadas en sus manuales correspondientes.

Finalmente, enunciar el cumplimiento de dicha aplicación con el Test de Compatibilidad para los sistemas informáticos de gestión procesal, aprobado por el Consejo General del Poder Judicial en octubre de 1.999.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En cuanto al aspecto operativo de la aplicación informática resaltemos su sencillez de uso y el completo ámbito de cobertura de las actividades propias de la Oficina Judicial:

- El diseño se ha efectuado bajo un entorno Windows, con pantallas claras, de fácil comprensión y manejo intuitivo.
- Para facilitar su empleo se ha previsto el ratón o, alternativamente, unas funciones que no han de memorizarse, ya que aparecen en pantalla.
- Los campos que tienen distintas posibilidades de cumplimentación están asistidos por tablas, siendo suficiente la selección del valor correspondiente para su cumplimentación.

La aplicación comprende un registro inicial de los datos del asunto y su tramitación posterior, mediante acontecimientos predefinidos (incoación, emisión de documentos, señalamiento, citación, etc..).

Para la emisión de documentos, se emplea una colección de documentos normalizados que ya están incorporados a la aplicación, los cuales, en su edición, intercalan automáticamente los datos del asunto, del interviniente, o bien los introducidos por el usuario mediante teclado, en función de cómo esté definido el documento.

La tramitación mediante el sistema informático actualiza automáticamente la situación del asunto y del interviniente, quedando reflejados los trámites realizados y sus fechas.

Se puede acceder a los expedientes registrados mediante consulta, a través de cualquiera de sus datos.

Como consecuencia de todo ello se obtiene lo siguiente:

- Libros de registro.
- Libro de resoluciones.
- Listado de recursos elevados..
- Estadísticas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Consultas varias (muy potenciadas).
- Estandarización del método de trabajo.
- Homogeneización en los documentos.
- Posibilidad de envío de expedientes entre distintos Órganos Judiciales.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

CONSIDERACIONES GENERALES

Teclas de acceso rápido.

Para facilitar el empleo de la aplicación se han habilitado las siguientes teclas:

- **CTRL+A**: Elaborar acontecimiento. (situados en la pantalla del asunto).
- **CTRL+D**: Emisión de documentos. (situados en la pantalla del asunto).
- **CTRL+F**: Cambiar Fecha de sesión.
- **CTRL+P**: Imprimir Pantalla.
- **CTRL+T**: Mantenimiento de Tablas.
- **TAB**: Siguiente campo.
- **SHIFT+TAB**: Campo anterior.
- **SHIFT+F5**: Envío de un asunto a otro órgano judicial.
- **SHIFT+F6**: Incoar procedimiento. (situados en la pantalla del asunto)
- **F2** :Situado en campo de fecha aparece el calendario.
- **F2**: Situado en campo numérico, aparece la calculadora.
- **F3**: Se emplea en el campo N.I.G de la pantalla de Registro de un nuevo asunto y para dar de alta un nuevo profesional desde la pantalla de Intervinientes de un Asunto. También se usa para acceder al asistente de códigos de órganos en caso de que el usuario deba indicar este código en un determinado campo ó para acceder al asistente de poblaciones y de hechos/delitos.
- **F5**: Abrir o Registrar asunto.
- **F6**: Guardar el asunto.
- **F7**: Situados en la pantalla del Aunto, cambia entre +Información, Intervinientes y Acontecimientos.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

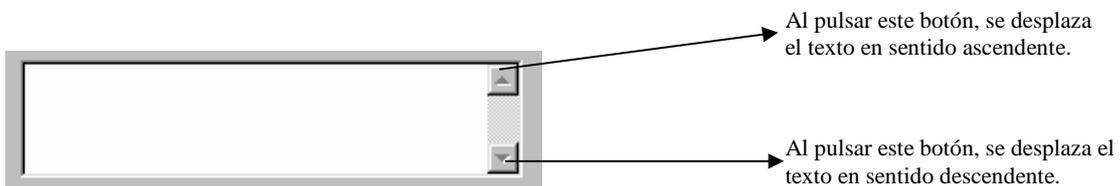
- **F8:** Cerrar Asunto, (situados en la pantalla de asuntos).
- **F9:** Situados en la pantalla del Asunto, efectua la Consulta de Datos Históricos.
- **F11:** Situados en la pantalla de intervinientes del Asunto, se empleará para cambiar desde la pestaña en que estemos empleando, a la situada inmediatamente a su derecha.
- **CTRL+F11:** Situados en la pantalla de intervinientes, se empleará para cambiar desde la pestaña en que estemos en este momento, a la situada inmediatamente a su izquierda.
- **F12:** Salir de la aplicación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

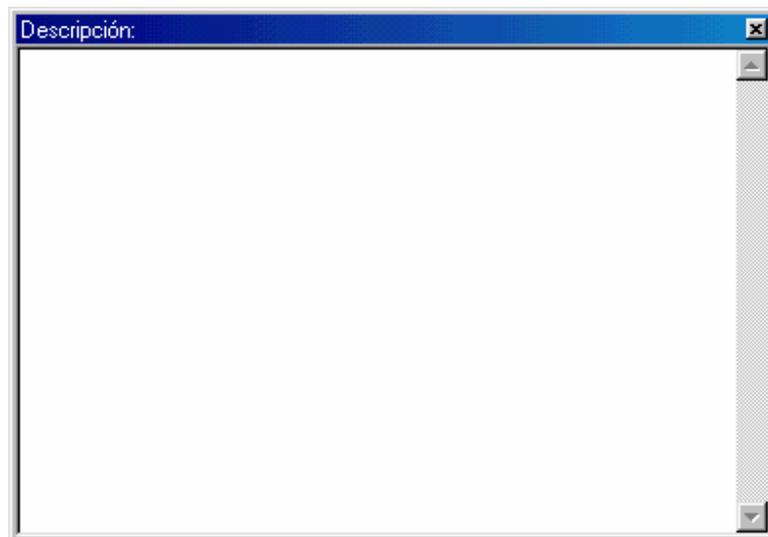
Cumplimentación de los campos

Seguidamente, se detalla un ejemplo de cómo se han de cumplimentar los campos independientemente de su descripción y de la pantalla en que aparezcan.

- Campos que permiten escribir texto en su interior



Al pulsar la tecla F2, aumentará el tamaño de este campo permitiendo escribir más fácilmente, tal como se ve en la siguiente imagen.



Al pulsar nuevamente la tecla F2, queda la pantalla en su tamaño original.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- .Campos cuya cumplimentación se efectua mediante códigos definidos en tablas.

El aspecto de dicho campo será parecido al siguiente.



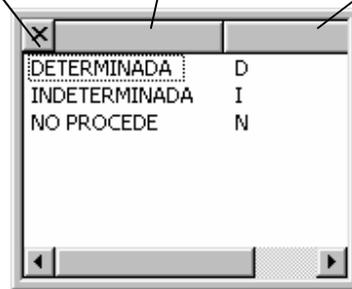
Al pulsar este botón, se abre el menú adscrito, para seleccionar el registro que corresponda.

Al pulsar el botón F2 o el indicado con tres puntos en la imagen, aparecen todas las posibilidades de cumplimentación de este campo, para seleccionar la que interese.

Al pulsar este botón, se cierra la ventana sin efectuar la selección.

Pulsando esta barra, se cambia el orden de clasificación de la descripción del registro de ascendente a descendente y viceversa.

Pulsando esta barra, se cambia el orden de clasificación del código del registro de ascendente a descendente y viceversa



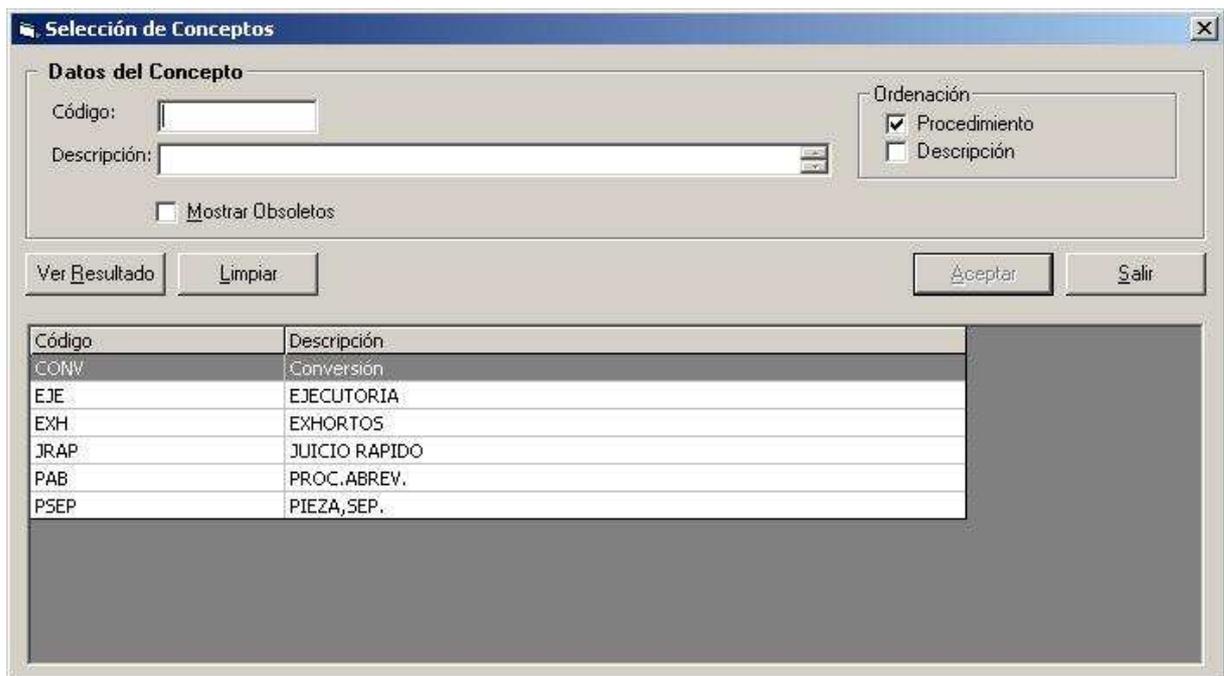
Caso de no poder verse entera la descripción por no caber en el cuadro, al pulsar esta flecha, se desplazará el texto en el sentido de la misma permitiendo su lectura.

Para seleccionar el registro será suficiente con posicionarse encima del que nos interese y pulsar dos veces con el ratón, o pulsar la tecla “ENTER”.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Algunos campos presentarán un asistente más completo que el anterior, dependiendo del concepto en cuestión.

El asistente seguirá un patrón como el siguiente:



Código	Descripción
CONV	Conversión
EJE	EJECUTORIA
EXH	EXHORTOS
JRAP	JUICIO RAPIDO
PAB	PROC. ABREV.
PSEP	PIEZA, SEP.

Gracias a este asistente se podrán buscar conceptos filtrando por código y/o descripción. Elegir la ordenación del resultado e incluso incorporar conceptos obsoletos si se desea marcando la casilla destinada a tal fin.

Una vez rellenados los criterios de búsqueda y ordenación podemos obtener la lista resultado mediante el botón “Ver Resultado”. El botón “Limpiar” inicializará los controles de búsqueda a su estado por defecto, los vaciará. Mediante el botón “Aceptar” se escogerá el concepto seleccionado y se saldrá del asistente. El botón “Cancelar” nos cerrará el asistente sin ninguna selección.

- Campos de fechas.

La cumplimentación de este campo se podrá efectuar indicando manualmente la fecha o pulsando la tecla F2, con lo que nos aparecerá un calendario como el siguiente:

Pulsando este botón se cambia el calendario al mes anterior.

Pulsando encima del año, aparecen dos botones que permiten seleccionar el año anterior o el siguiente.

Pulsando este botón se cambia el calendario al próximo mes..



Para indicar el día, será suficiente posicionar el cursor sobre el deseado y seleccionarlo.

Para salir de esta pantalla, se pulsará nuevamente la tecla F2 incorporándose la fecha automáticamente en el campo correspondiente.

Ejemplo de campos de fecha con cumplimentación Desde-Hasta.

F. Entrada Desde: Hasta:

Al pulsar este botón, aparecerá el siguiente cuadro para seleccionar el período de fechas.

- Mes Anterior
- Mes Actual
- Año Anterior
- Año Actual
- 1er Trimestre
- 2º Trimestre
- 3er Trimestre
- 4º Trimestre

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Seleccionado el período de fechas del cuadro anterior, se cumplimentarán automáticamente los dos campos.

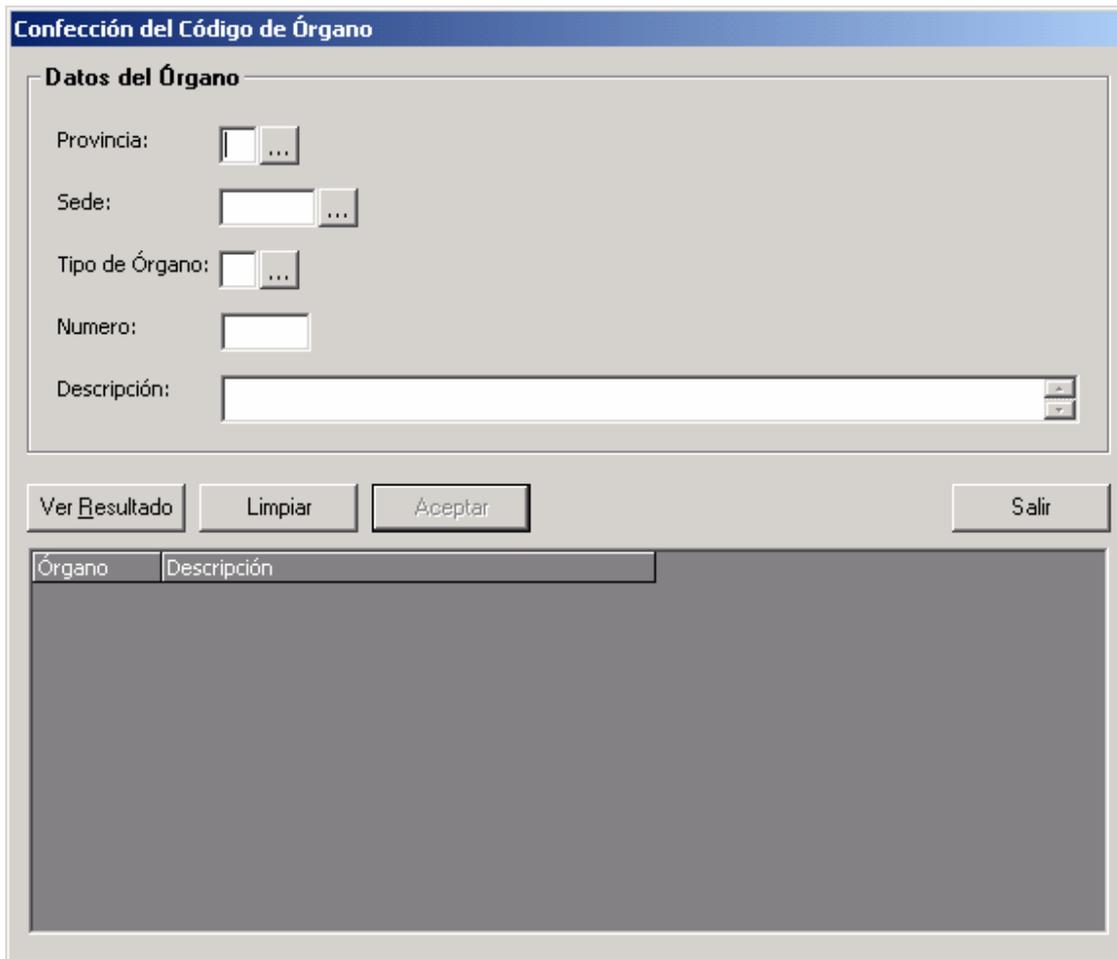


Los posibles modos de cumplimentación de estos campos són los siguientes:

1. Efectuar el proceso antes indicado para seleccionar el período de fechas que nos interese.
 2. Posicionar el cursor sobre cualquiera de ellos y pulsar F2, aparecerá el calendario tal como se ha explicado anteriormente.
 3. Cumplimentar ambos campos manualmente.
- Podremos cumplimentar los campos Desde y Hasta con una misma fecha, con lo que solo indicamos un día.
 - Indicar la fecha Desde y dejar la de Hasta en blanco, con ello seleccionaremos los datos desde la fecha indicada en Desde hasta la fecha en que estemos trabajando.
 - Dejar la fecha Desde en blanco y cumplimentar la de Hasta la que nos interese con lo que seleccionaremos los datos desde el inicio del registro hasta la fecha indicada en Hasta
 - Campos referentes a órganos judiciales.

La cumplimentación de estos campos podrá efectuarse indicando manualmente el código de órgano o su descripción (según el caso), o accediendo a un asistente de búsqueda de órganos judiciales, mediante la pulsación del botón de búsqueda o mediante la tecla F3.

La pantalla del asistente de búsqueda de órganos judiciales es la siguiente:



Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción
--------	-------------

Las posibles acotaciones a realizar son las siguientes:

- * Provincia
- * Sede
- * Tipo de órgano
- * Número
- * Descripción



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Mediante el botón Ver Resultado se mostrarán los órganos judiciales que cumplan las acotaciones indicadas (siendo obligatoria al menos una acotación).

Mediante el botón Limpiar se limpiarán los campos de acotación.

Mediante el botón Aceptar se capturará el código o la descripción del órgano seleccionado (según el caso) a la pantalla de donde se provenga.

En el caso de pulsar la tecla F3 sobre un campo destinado a la selección de una población, se mostrará el asistente de poblaciones para facilitar la selección de la misma.

La pantalla del asistente de búsqueda de poblaciones es la siguiente:

Asistente de Poblaciones

Datos de la Población

Población:

Descripción:

Provincia:

Sede:

Ordenación

Código

Descripción

Sede

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Código	Descripción	Sede
--------	-------------	------

Las posibles acotaciones a realizar son las siguientes:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Población
- Descripción
- Provincia
- Sede

Mediante el botón Ver Resultado se mostrarán las poblaciones que cumplan las acotaciones indicadas .

Mediante el botón Limpiar se limpiarán los campos de acotación.

Mediante el botón Aceptar se capturará el código o la descripción de la población seleccionada (según el caso) a la pantalla de donde se provenga.

Nota.- Los campos sombreados en color amarillo son de cumplimentación obligatoria.

o Campos referentes a hechos/delitos

En el caso de pulsar la tecla F3 sobre un campo destinado a la selección de un hecho/delito, se mostrará el asistente para facilitar la selección del mismo.

En dicho asistente aparecerán los distintos hecho/delitos con jerarquía de niveles.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En la parte superior tenemos opciones para acotar la búsqueda, pudiendo filtrar por los que sean o no de violencia doméstica, estén o no obsoletos o por un texto que introduzcamos en la casilla “Buscar por:”.

Podremos expandir y contraer los niveles haciendo doble clic sobre ellos. Existen diferentes niveles de profundidad. En la parte inferior aparecen casillas para facilitarnos la expansión y hacerla de forma automática o bien anular la expansión por niveles.

A continuación se detallan los diferentes campos del asistente:

- Buscar Por:
 Texto por el que se buscará el hecho/delito. Así aparecerán los hechos/delitos que en su descripción incorporen el texto introducido.
- Hechos Violencia Doméstica:
 Aparecerán los hechos/delitos que sean de violencia doméstica si esta casilla aparece seleccionada. Asimismo aparecerán los hechos/delitos que no sean de violencia doméstica si esta casilla no está seleccionada.
- Mostrar Obsoletos:
 Aparecerán los hechos/delitos incluyendo los que estén obsoletos si esta casilla aparece seleccionada. Si por el contrario no queremos que aparezcan los conceptos obsoletos mantendremos esta casilla sin seleccionar, tal y como nos sugiere por defecto.
- Buscar:
 Con este botón ejecutaremos la búsqueda.
- Buscar y Expandir:
 Con este botón ejecutaremos la búsqueda y nos aparecerá expandidos los diferentes niveles.
- Inicializar:
 Con este botón se inicializarán los conceptos de búsqueda. Se vaciará la casilla “Buscar Por”.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Expansión por niveles:
Se podrá expandir por niveles si esta casilla está seleccionada. Si por el contrario esta casilla aparece sin seleccionar no podremos expandir los niveles mostrados.
- Expansión total:
En caso de seleccionar esta casilla se expandirán automáticamente todos los niveles de la lista. Pudiendo contraerlos de nuevo automáticamente si desmarcamos la casilla.
- Aceptar:
Se seleccionará el hecho/delito elegido y se saldrá del asistente.
- Cancelar:
Se saldrá del asistente sin seleccionar ningún hecho/delito.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Acceso al sistema informático.

Cuando el usuario conecte el ordenador, le aparecerá directamente la aplicación ADRIANO, previa identificación de su código y clave de acceso. En función del nivel de acceso asignado al usuario, le permitirá efectuar unas acciones u otras tal como se explicará posteriormente

Niveles de usuario

Se han definido dos niveles de acceso a la aplicación, cada uno de ellos permite efectuar unas acciones determinadas tal como se explica seguidamente. La asignación de este nivel de acceso al usuario se efectuará según criterio del Sr. Secretario.

El nivel 2 (es el más bajo), permite al funcionario realizar todos los trabajos propios de su categoría mediante el ordenador sin limitación alguna.

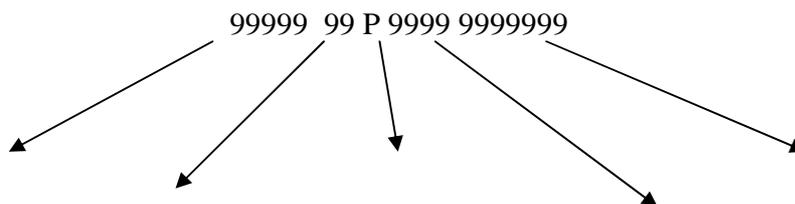
El nivel 1 (es el más alto), permite efectuar las mismas acciones que el nivel 2 y además, se ha potenciado con el acceso a las tablas de Usuarios y Órganos Judiciales para poder dar de alta a funcionarios e indicar el título del Sr. Juez respectivamente. También posibilita efectuar la copia de seguridad de accesos a la aplicación (copia del LOG).

¿Qué es el N.I.G.?

El N.I.G (Número de Identificación General) es un número asignado por el ordenador al Asunto, es identificativo del órgano en que se efectuó su registro y lo acompaña durante toda su vida procesal.

Composición del N.I.G.

El N.I.G., está compuesto por 19 caracteres y su representación se explica seguidamente.





ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

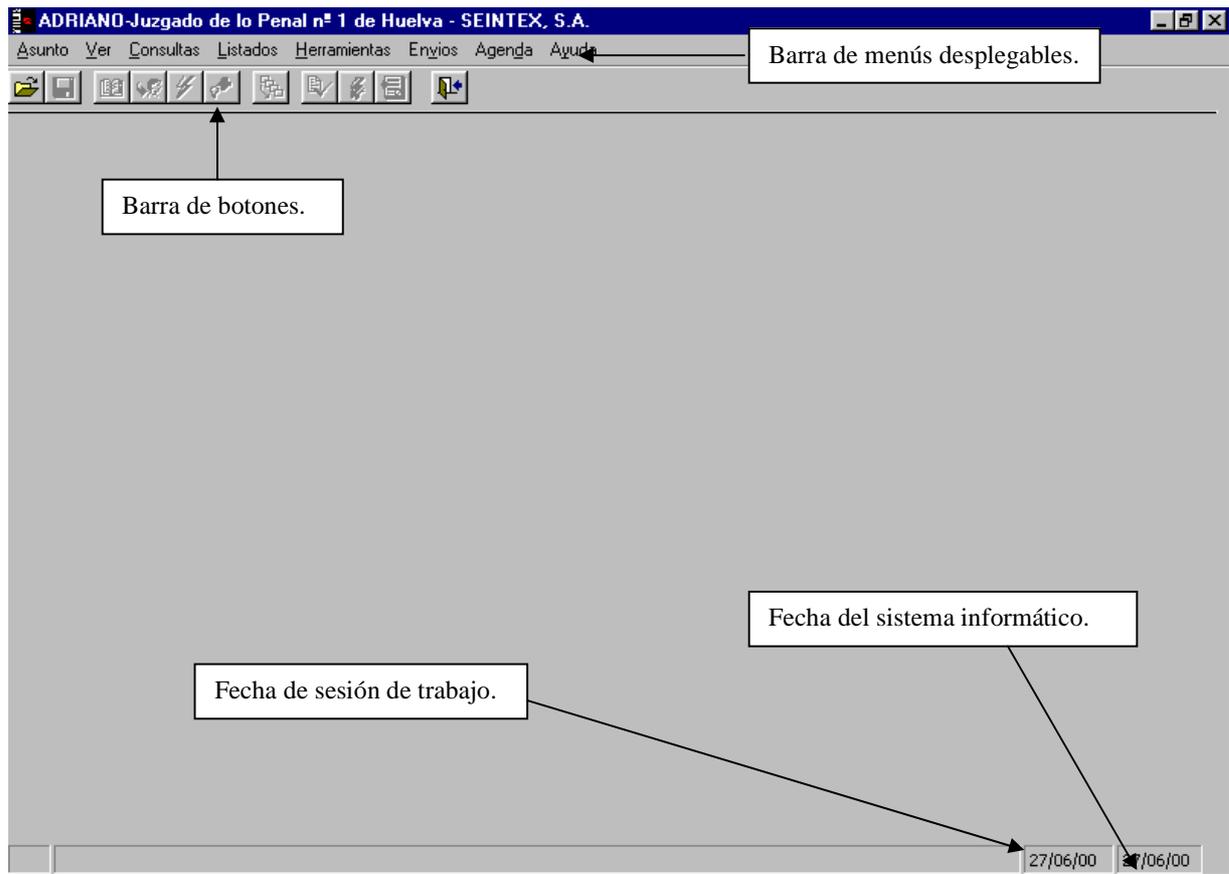
Sede del Órgano Judicial Indica el Ámbito Jurisdiccional N° correlativo dentro del año.
Indica el Tipo de Órgano Judicial Año del Asunto



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Pantalla principal

Una vez conectados con la aplicación, aparecerá la siguiente pantalla.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Al seleccionar cualquiera de los menús desplegados, se abrirá una nueva ventana indicando las posibles acciones que se puedan efectuar. En función de la pantalla en que estemos, trabajando, se activarán unas acciones u otras, diferenciándose entre ellas por aparecer más contrastadas las que lo estén.

Barra de Menús Desplegables.

Relación de posibles acciones a realizar:

Asuntos.

Abrir.- F5.
 Guardar.- F6.
 Eliminar.- F8.
 Cerrar.
 Enviar.- Mayúsculas + F5.
 Incoar Procedimiento.- Mayúsculas + F6.
 Agregar a Lote.
 Acumular.
 Elaborar Documento.- Ctrl + D.
 Registrar Acontecimientos.- Ctrl + A.
 Cambiar de Clase.
 Apuntes Agenda.
 Salir.- F12.

Ver.

Datos/Intervinientes/Acontecimientos.- F7.
 Datos e Hitos Históricos.- F9.
 Pantalla Anterior Interviniente.- Ctrl + F11.
 Pantalla Siguiente Interviniente.- F11.

Consultas.

Asuntos (Alarde).
 Acontecimientos.
 Asuntos (Historia).
 Ejecutorias.
 Medidas cautelares
 Órdenes
 Resoluciones.
 Profesionales.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Intervinientes.
 Intervinientes viol. dom.
 Exhortos.
 Incidentes.
 Asuntos Penales.
 Asuntos violencia doméstica
 Recursos
 Acontecimientos Pendientes.
 Origen.
 Objetos.

Listados.

Listado Asuntos.
 Listado Intervinientes.
 Listado señalamientos
 Listado Recursos Elevados.
 Listado de Solicitud de Cooperación Judicial.
 Libro de Resoluciones.
 Libro de Procedimientos.
 Libro de Ejecutorias.
 Estadísticas.

Herramientas.

Fecha Sesión de Trabajo.- Ctrl + F.
 Imprimir Pantalla.- Ctrl + P.
 Ver Modelo detalladamente.
 Índice de Modelos.

Lotes

Gestión de Lotes.
 Mantenimiento de Lotes.
 Tramitación de lotes

Mantenimientos...

Tablas de Códigos.- Ctrl + T.
 Órganos.
 Abogados.
 Procuradores.
 Usuarios de la Aplicación.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Copia del LOG.

Envios.

Aceptar envios.

Agenda.

Apuntes Agenda.

Consulta Apuntes Agenda.

Actualizar Fechas Agenda.

Ayuda.

Acerca de.....

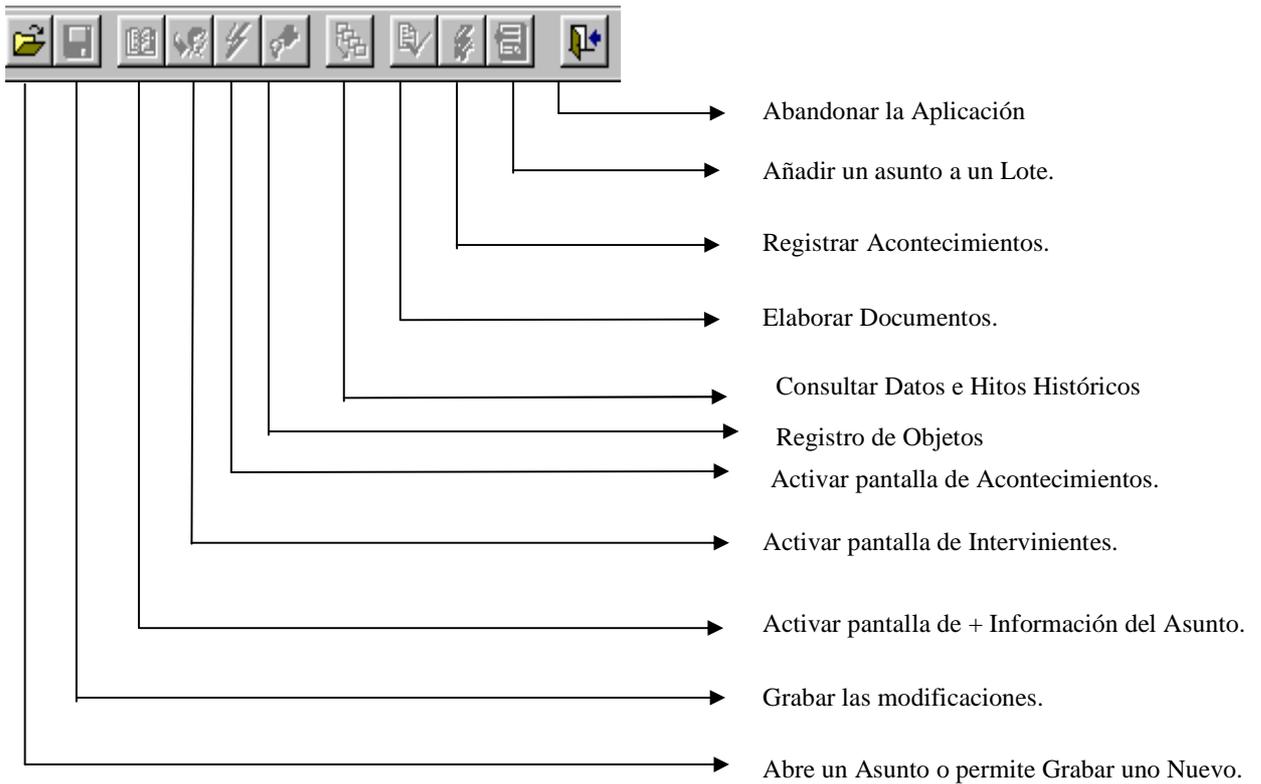
La barra de botones, se ha diseñado para agilizar el empleo de la aplicación, permitiendo efectuar directamente las acciones que se emplean con más frecuencia. La mayoría de estas acciones, están incluidas en las que se pueden realizar mediante los menús desplegables, con lo cual no es necesario tener que acudir a ellos y seleccionar la acción deseada. El resto de las acciones consisten en posibilitar abrir un nuevo asunto, activar una pestaña u otra o bien finalizar el trabajo.

Los botones al igual que se ha dicho anteriormente para los menús desplegables, también se podrán activar o no en función de la pantalla en que estemos trabajando. Los que estén activados se distinguirán de los que no, por aparecer mas contrastados.

Tanto el funcionamiento de los botones como de las posibles acciones a realizar desde los menús desplegables, se verá en el transcurso de este manual.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Barra de botones.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Cambio de fecha de trabajo

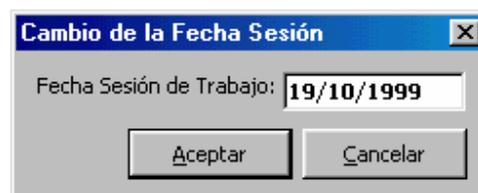
En la esquina inferior derecha de la pantalla aparecen dos campos de fechas, el de la izquierda indica la fecha con la que estamos trabajando y el de la derecha indica la fecha real del día, esta última no es modificable.

Al poner en marcha el ordenador ambas están actualizadas con la fecha real del día.

Para trabajar con una fecha distinta a la del día, será imprescindible cambiar previamente la fecha situada a la izquierda de ambos, ya que es la que constará en todas las operaciones efectuadas, de lo contrario se actualizará lo realizado con la fecha real y posteriormente no se podrá cambiar siendo necesario para ello borrar lo efectuado y realizarlo nuevamente.

Para cambiar la fecha de trabajo, se puede efectuar situando el cursor encima del campo de la fecha del día y pulsando la tecla F2 o bien seleccionando la opción cambio de Fecha de Sesión de Trabajo situada en el menú desplegable de Herramientas.

Hecho esto, aparecerá la siguiente pantalla para indicar la nueva fecha.



Realizados los cambios, se pulsará el botón **Aceptar** y quedará actualizada la nueva fecha. Caso de no interesar efectuar la operación, se pulsará el de Cancelar.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Otra posibilidad consiste en pulsar la tecla F2 una vez situados en esta pantalla, al igual que se hace en cualquier campo de fechas, con lo que aparecerá la siguiente pantalla.

Pulsando este botón se sitúa el calendario en el mes anterior.

Pulsando encima del año, aparecen dos botones que permiten seleccionar el año anterior o el siguiente.

Pulsando este botón se sitúa el calendario en el próximo mes..



El funcionamiento de esta pantalla, ya se ha explicado anteriormente en Consideraciones Generales.

ASUNTO.

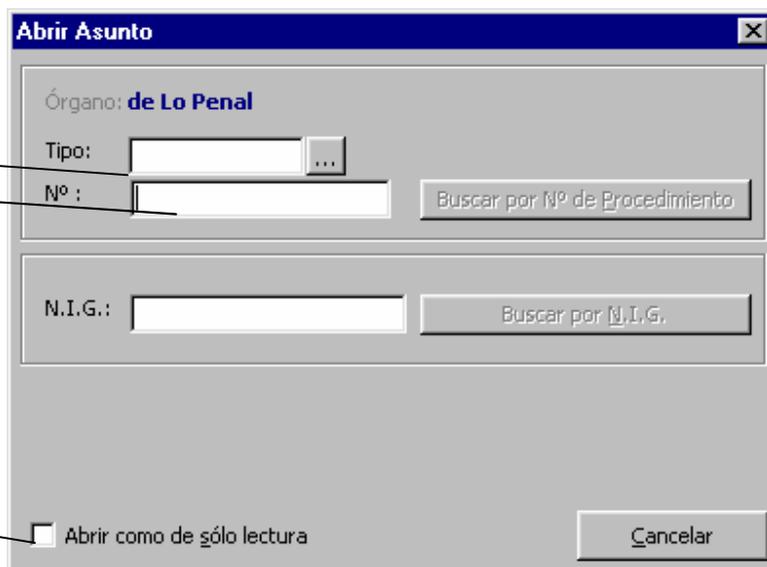
Abrir un asunto.

Para abrir un asunto, se podrá efectuar de tres modos distintos:

- Pulsar el botón situado en la barra de herramientas indicado con 
- Activar el menú desplegable de Asuntos y seleccionar Abrir.
- Pulsar F5.

Efectuada esta operación, aparecerá la siguiente pantalla.

Estos dos campos se emplearán para efectuar búsquedas por procedimiento y número ó Ejecutoria y Nº de Ejecutoria



Órgano: **de Lo Penal**

Tipo: ...

Nº :

N.I.G.:

Abrir como de sólo lectura

Al activar este campo, tan solo permitirá abrir el asunto para leerlo, pero no para modificarlo.

La apertura de un asunto desde esta pantalla se podrá efectuar del siguiente modo:

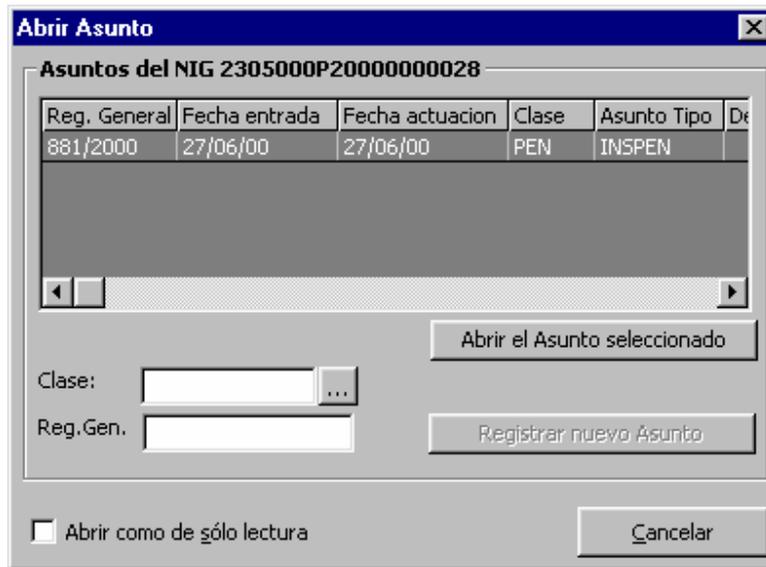
- Indicando el Procedimiento y su número

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Indicando Ejecutoria y su número.
- Indicando directamente el número de N.I.G.
- Indicando solamente el número de procedimiento.

En el primer caso y segundo caso, aparecerá directamente la pantalla con los datos Generales del Asunto.

En el tercero, aparecerá la siguiente pantalla, mostrando todos los asuntos que tengan el mismo número de N.I.G., ya que puede haber más de uno, como se ve en este caso.



Seleccionado el asunto que nos interese, tras pulsar el botón de Abrir el Asunto seleccionado, aparecerá al igual que en el caso anterior, la pantalla con los Datos Generales del Asunto.

Si se activa el campo de Abrir como de sólo lectura, tan solo se podrán leer los datos del asunto, impidiendo su modificación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En el cuarto caso (indicando sólo el número de procedimiento incoado), aparecerá la siguiente pantalla para seleccionar el asunto que nos interese ya que pueden aparecer más de uno por tener el mismo número, pero distinto procedimiento incoado.



Buscar por N° de Procedimiento

N° de Procedimiento: 000001/2000

Tipo de Procedimiento: PROC. ABREV.

Aceptar Cancelar

Seleccionado el asunto que pretendemos abrir, al pulsar el botón Aceptar, aparecerá la pantalla con los datos generales del Asunto.

Si pulsamos el botón Cancelar, regresamos a la pantalla anterior.

Nota: En el caso de que el número de procedimiento se indique con el formato exclusivo de las piezas (por ejemplo 000345.1/2000), el sistema asumirá que se quiere localizar una pieza, con lo que limitará la búsqueda a este tipo de asuntos.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Registro de un asunto.

Se registrará un Asunto nuevo en los siguientes casos:

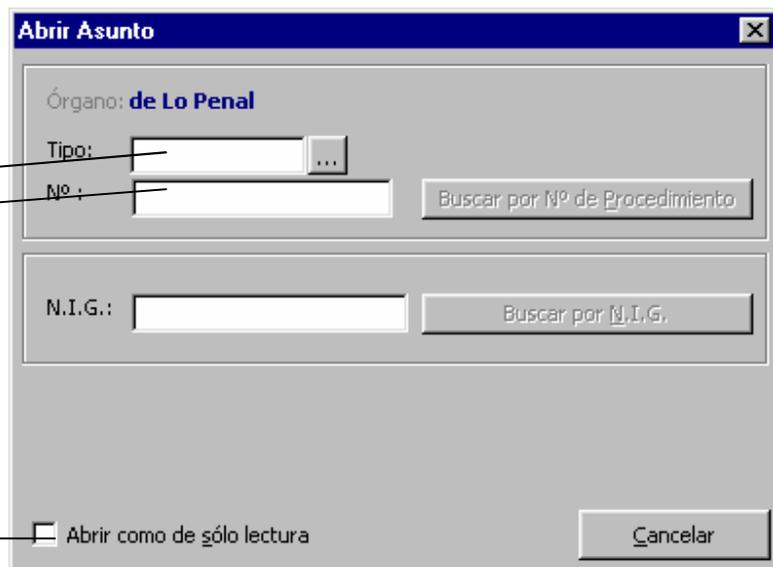
- Cuando se reciban Asuntos Penales.
- Cuando se reciban Peticiones de Auxilio Judicial (Exhortos).
- Cuando se tramiten Piezas separadas.

Para registrar un asunto, se podrá efectuar de tres modos distintos:

- Pulsar el botón situado en la barra de herramientas indicado con 
- Activar el menú desplegable de Asuntos y seleccionar Abrir.
- Pulsar F5.

Efectuada esta operación, aparecerá la siguiente pantalla.

Estos dos campos se emplearán para efectuar búsquedas por procedimiento y número ó por Ejecutoria y N° Ejecutoria



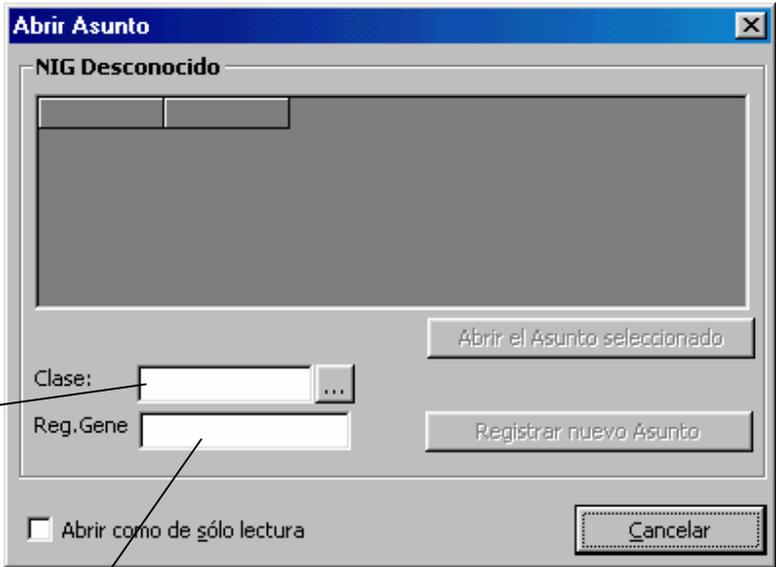
Al activar este campo, tan solo permitirá abrir el asunto para leerlo, pero no para modificarlo.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

El registro de un Asunto nuevo se hace a partir del N.I.G.(número de identificación general). Para ello, nos situaremos en el campo del N.I.G., pulsaremos F3 y el sistema nos asignará dicho código.

Para registrar una Pieza Separada, deberá introducirse el mismo NIG que el Asunto principal en lugar de pulsar F3 para que nos lo proporcione el ordenador.

Hecho esto, cambiará la pantalla por la siguiente en la que se indicará la Clase de Asunto. En la misma, el ordenador nos propondrá el número de Registro General, pero permitirá su modificación.



Al Registrar un asunto, se indicará la clase del asunto

El ordenador propondrá un número de Registro General. que se modificará obligatoriamente cuando se registre una Pieza Separada.

Posteriormente, tras indicar la Clase de Asunto, se pulsará el botón de Registrar nuevo Asunto y cambiará esta pantalla por la de Datos Generales del Asunto.

Registro de un Asunto Penal.

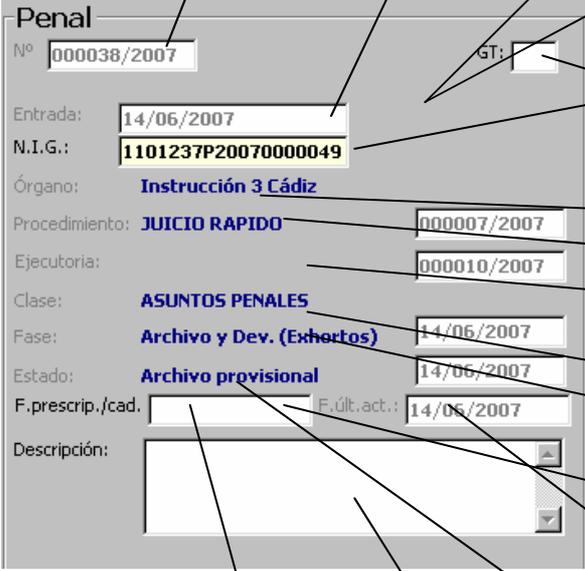
Pantalla de Datos Generales del Asunto

La pantalla de Registro de un Asunto, está dividida en dos partes. La izquierda es genérica para todos los tipos de asuntos y se muestra seguidamente. La derecha es propia de cada tipo de asunto y se detalla posteriormente.

Número de Registro proporcionado por el ordenador Fecha de entrada del Asunto.

 Este icono, aparecerá cuando el asunto pertenezca a un Lote

 Este icono, aparecerá cuando exista otro asunto con el mismo N.I.G.



Penal

Nº: 000038/2007 GT: []

Entrada: 14/06/2007

N.I.G.: 1101237P20070000049

Órgano: Instrucción 3 Cádiz

Procedimiento: JUICIO RAPIDO 000007/2007

Ejecutoria: 000010/2007

Clase: ASUNTOS PENALES

Fase: Archivo y Dev. (Exhortos) 14/06/2007

Estado: Archivo provisional 14/06/2007

F. prescrip./cad. F. últ. act.: 14/06/2007

Descripción:

Estado actual del Asunto.

Descripción ampliatoria del Asunto.

Número de Identificación General proporcionado por el ordenador

Se indicará el Grupo de Trabajo al que pertenece el usuario.

Descripción del Órgano Judicial.

Último Procedimiento incoado.

Clase asignada al Asunto.

Fase actual del Asunto.

Indica la fecha en de prescripción/caducidad del asunto.

Fecha en que se ha producido la Fase actual del Asunto.

Indica la fecha en que se ha efectuado el último Acontecimiento.

Fecha en que se ha producido el cambio de Estado del Asunto.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En esta pantalla tan solo se puede acceder a los siguientes campos, sin que ninguno de ellos sea obligatorio, los restantes los actualiza la propia aplicación conforme se va trabajando con ella.

GT- Este campo se empleará para indicar el grupo de trabajo (negociado o sección) y el funcionario asignado a él.

Se empleará la siguiente codificación.



N- Indicará el grupo de trabajo (Sección) y su valor será de 0 a 9 ambos incluidos.

L- Indicará el funcionario adscrito a este grupo de trabajo y su valor será de la A a la Z (mayúsculas).

Cada funcionario tendrá asignada una letra propia y no deberá asignarse la misma letra a distintos funcionarios, aunque pertenezcan a distintos Grupos de Trabajo.

Esta codificación será necesaria para posibilitar la consulta de asuntos registrados en un grupo de trabajo o por un funcionario.

Descripción.- Se empleará para efectuar una descripción del asunto.

Materia de Estadística.- Este campo se empleará en las Consultas de Asuntos (Alarde).

Tipo de Anotación.- Se especificará el tipo de Anotación que corresponda y se empleará en las Consultas de Asuntos (Alarde).

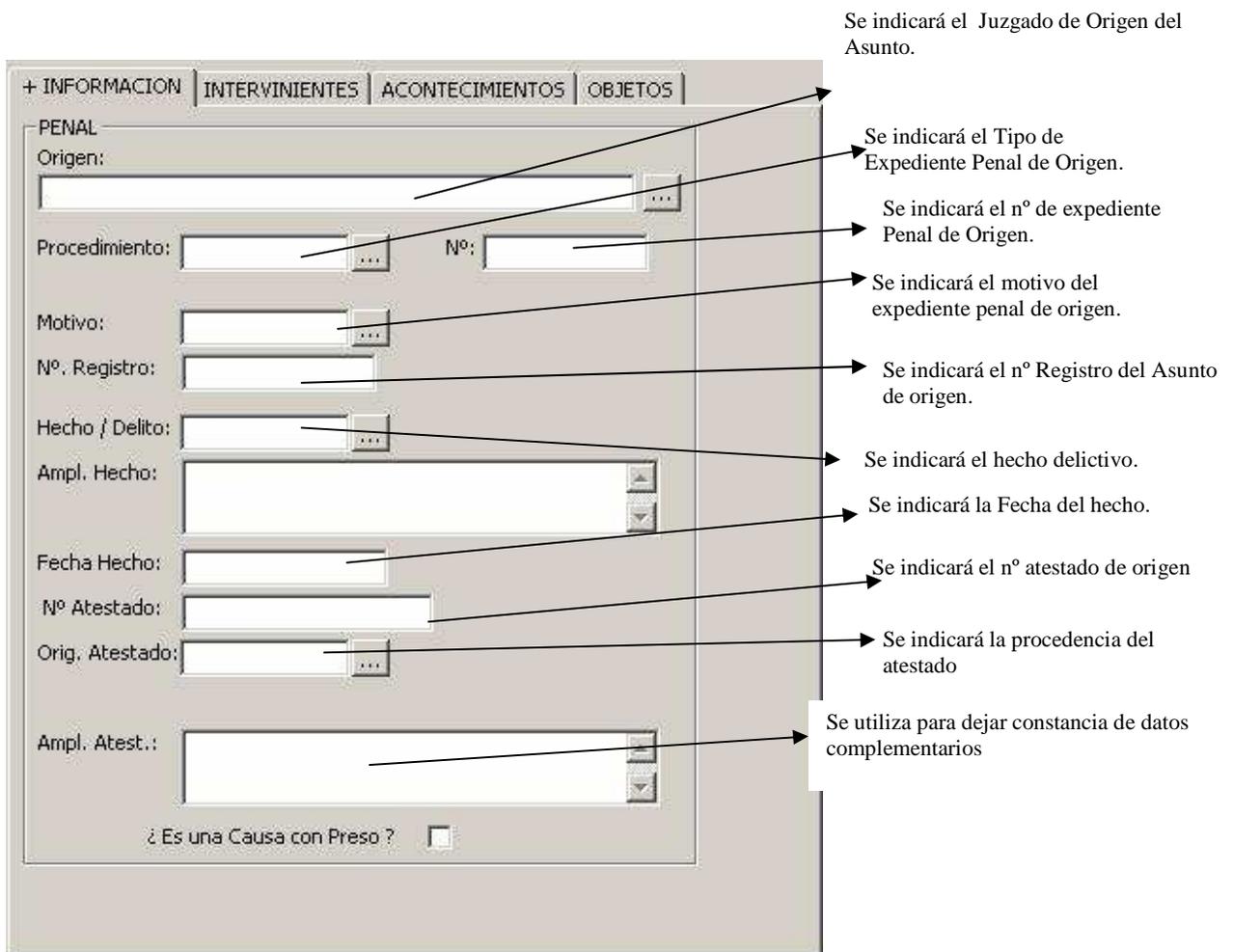
Fecha de Anotación.- Corresponde a la fecha en que se ha efectuado la anotación y se empleará en las Consultas de Asuntos (Alarde).

Anotación.- Este campo se empleará para efectuar una anotación del Asunto.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

N.I.G.- Este campo lo cumplimenta el ordenador, pero permite su modificación, para indicar el de otro expediente. El color amarillo, indica que es un campo de cumplimentación obligatoria.

+Información para un Asunto Penal.



The screenshot shows a software window with tabs: '+ INFORMACION', 'INTERVINIENTES', 'ACONTECIMIENTOS', and 'OBJETOS'. The 'PENAL' section contains the following fields:

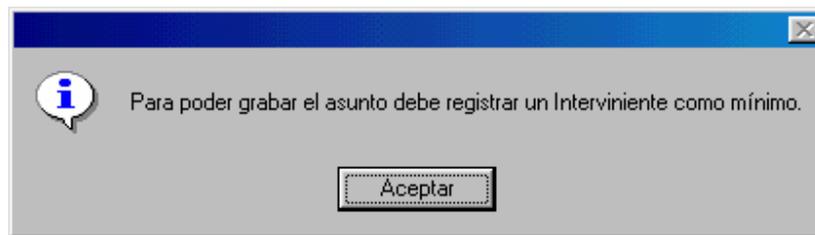
- Origen:** A text field with a dropdown arrow. Annotation: "Se indicará el Juzgado de Origen del Asunto."
- Procedimiento:** A text field with a dropdown arrow. Annotation: "Se indicará el Tipo de Expediente Penal de Origen."
- Nº:** A text field. Annotation: "Se indicará el nº de expediente Penal de Origen."
- Motivo:** A text field with a dropdown arrow. Annotation: "Se indicará el motivo del expediente penal de origen."
- Nº. Registro:** A text field. Annotation: "Se indicará el nº Registro del Asunto de origen."
- Hecho / Delito:** A text field with a dropdown arrow. Annotation: "Se indicará el hecho delictivo."
- Ampl. Hecho:** A large text area with scrollbars. Annotation: "Se indicará la Fecha del hecho."
- Fecha Hecho:** A text field. Annotation: "Se indicará el nº atestado de origen"
- Nº Atestado:** A text field. Annotation: "Se indicará la procedencia del atestado"
- Orig. Atestado:** A text field with a dropdown arrow. Annotation: "Se utiliza para dejar constancia de datos complementarios"
- Ampl. Atest.:** A large text area with scrollbars.

At the bottom, there is a checkbox labeled "¿ Es una Causa con Preso ?".

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

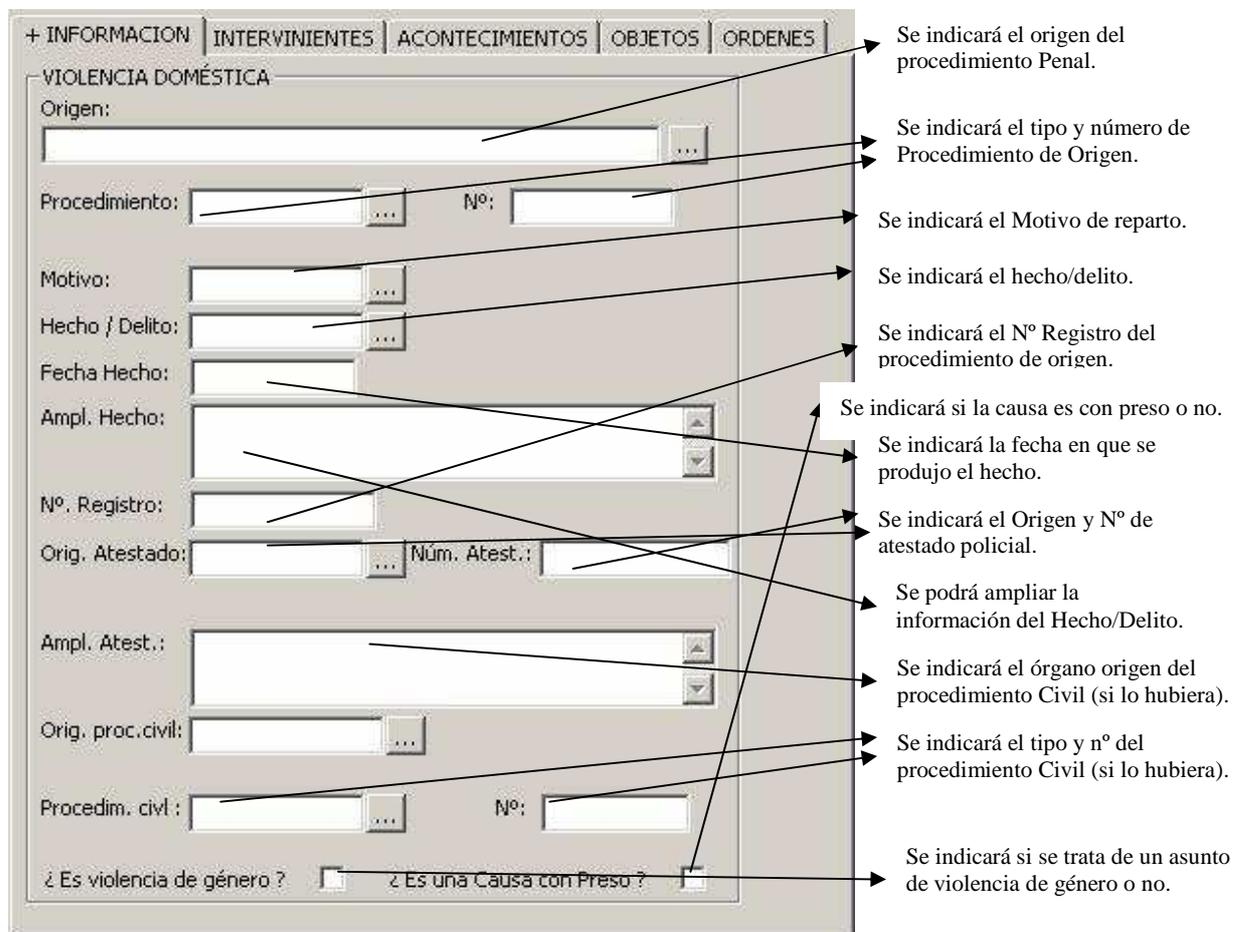
Esta pantalla no tiene ningún campo de cumplimentación obligatoria, por lo que si no se conocen se puede dejar en blanco.

Finalizada la entrada de datos, se pasará a la pantalla de registro de Intervinientes, ya que si se intenta grabar mediante la opción Guardar del menú desplegable de Asunto o pulsando la Tecla F6 o el botón  aparecerá la siguiente pantalla.



+Información para un Asunto de Violencia Doméstica.

Este tipo de asunto se registra de manera independiente al ser una especificidad de los asuntos de tipo Penal que requiere de un tratamiento de la información diferencial.



The screenshot shows a software interface with several tabs: '+ INFORMACION', 'INTERVINIENTES', 'ACONTECIMIENTOS', 'OBJETOS', and 'ORDENES'. The active tab is '+ INFORMACION', which contains the following fields:

- VIOLENCIA DOMÉSTICA** (Section Header)
- Origen:** A dropdown menu.
- Procedimiento:** A dropdown menu.
- Nº:** A text input field.
- Motivo:** A dropdown menu.
- Hecho / Delito:** A dropdown menu.
- Fecha Hecho:** A date input field.
- Ampl. Hecho:** A text input field with a scroll bar.
- Nº. Registro:** A text input field.
- Orig. Atestado:** A dropdown menu.
- Núm. Atest.:** A text input field.
- Ampl. Atest.:** A text input field with a scroll bar.
- Orig. proc.civil:** A dropdown menu.
- Procedim. civil:** A dropdown menu.
- Nº:** A text input field.
- ¿ Es violencia de género ?** A checkbox.
- ¿ Es una Causa con Preso ?** A checkbox.

Annotations on the right side of the form explain the purpose of each field:

- Se indicará el origen del procedimiento Penal.
- Se indicará el tipo y número de Procedimiento de Origen.
- Se indicará el Motivo de reparto.
- Se indicará el hecho/delito.
- Se indicará el Nº Registro del procedimiento de origen.
- Se indicará si la causa es con preso o no.
- Se indicará la fecha en que se produjo el hecho.
- Se indicará el Origen y Nº de atestado policial.
- Se podrá ampliar la información del Hecho/Delito.
- Se indicará el órgano origen del procedimiento Civil (si lo hubiera).
- Se indicará el tipo y nº del procedimiento Civil (si lo hubiera).
- Se indicará si se trata de un asunto de violencia de género o no.

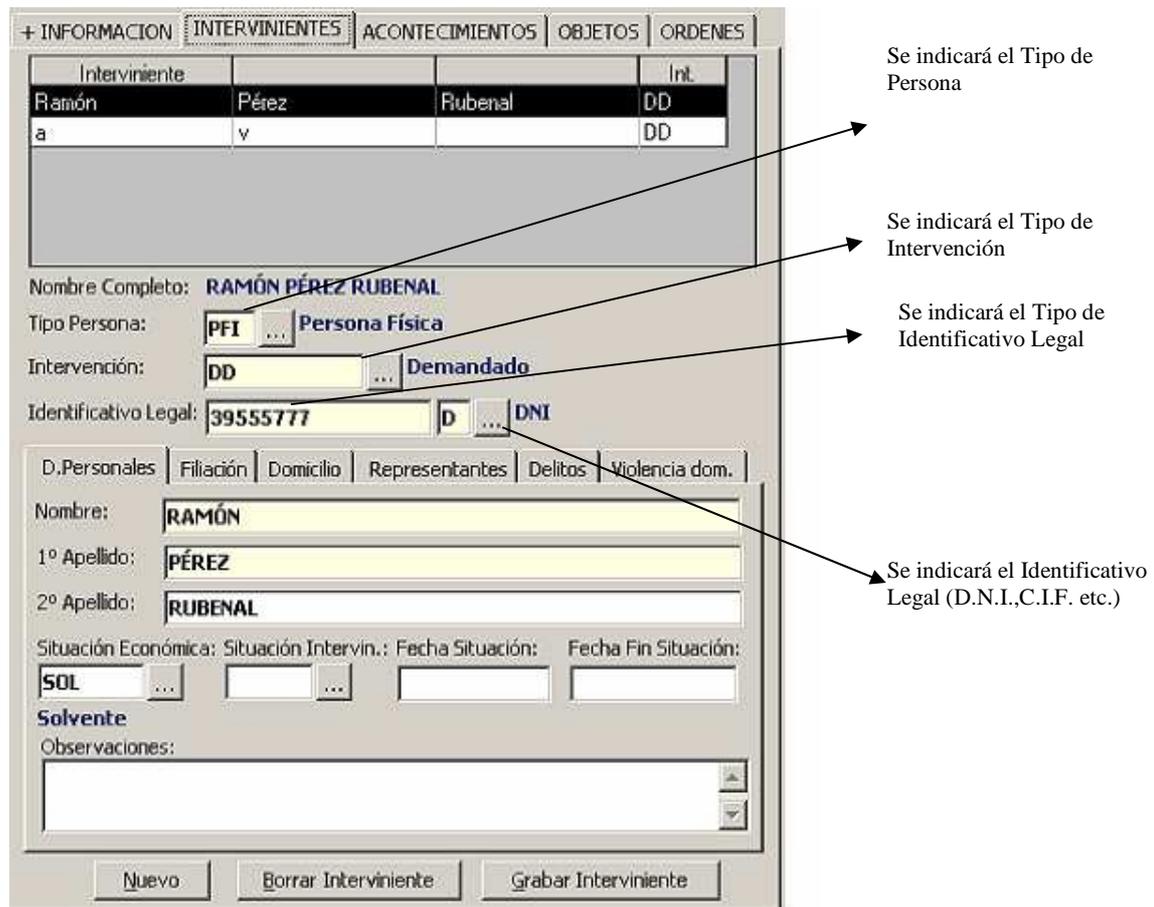
En el campo Hecho/Delito solo aparecerán aquellos hechos o delitos relativos a violencia doméstica.

Esta pantalla no tiene ningún campo de cumplimentación obligatoria, por lo que si no se conocen se puede dejar en blanco.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Pantalla Datos del Interviniente.

Esta pantalla tiene campos de cumplimentación obligatoria por lo que no se podrá dejar en blanco.



The screenshot shows a software interface for entering intervenient data. At the top, there are tabs for '+ INFORMACION', 'INTERVINIENTES', 'ACONTECIMIENTOS', 'OBJETOS', and 'ORDENES'. Below the tabs is a table with columns 'Interviniente', 'Int.', and 'Int.'. The table contains two rows: 'Ramón Pérez Rubenal' with 'DD' in the 'Int.' column, and 'a y' with 'DD' in the 'Int.' column. Below the table, there are several fields: 'Nombre Completo: RAMÓN PÉREZ RUBENAL', 'Tipo Persona: PFI ... Persona Física', 'Intervención: DD ... Demandado', and 'Identificativo Legal: 39555777 D ... DNI'. There are also tabs for 'D. Personales', 'Filiación', 'Domicilio', 'Representantes', 'Delitos', and 'Violencia dom.'. Below these are fields for 'Nombre: RAMÓN', '1º Apellido: PÉREZ', and '2º Apellido: RUBENAL'. There are also fields for 'Situación Económica: SOL ...', 'Situación Interven.:', 'Fecha Situación:', and 'Fecha Fin Situación:'. At the bottom, there are buttons for 'Nuevo', 'Borrar Interviniente', and 'Grabar Interviniente'. Annotations with arrows point to the 'Tipo Persona', 'Intervención', 'Identificativo Legal', and 'Identificativo Legal' fields, with the following text: 'Se indicará el Tipo de Persona', 'Se indicará el Tipo de Intervención', 'Se indicará el Tipo de Identificativo Legal', and 'Se indicará el Identificativo Legal (D.N.I.,C.I.F. etc.)'.

En la parte superior de esta pantalla, aparecen los campos de Tipo Persona, Intervención e Identificativo Legal. La cumplimentación de los mismos se explica seguidamente.

- **Tipo de persona.-** Este campo es de cumplimentación obligatoria y se empleará para indicar la correspondiente a esta Persona (Física, Jurídica etc.).
- **Intervención.-** Este campo es de cumplimentación obligatoria y se empleará para indicar la correspondiente a esta Persona (demandante, demandado, Perito, etc.).

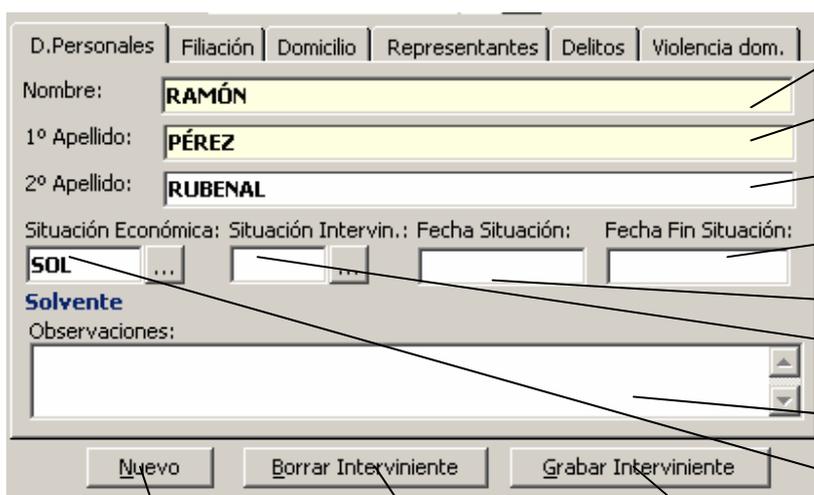
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

* **Identificativo Legal.-** Este campo es de cumplimentación obligatoria y se empleará para indicar el tipo y el código del mismo, (D.N.I.,C.I.F.etc.). En el caso de no disponer de dicho dato se elegirá la opción **No Identificado**.

En la parte inferior, aparecen cuatro pestañas correspondientes a los datos de una Persona Física, caso de no serlo (Persona Jurídica), desaparecerá la pantalla de datos de Filiación y la de Datos Personales aparecerá con los campos correspondientes a este Tipo de Persona.

Datos Personales (Persona Física).

Esta pantalla no se podrá dejar en blanco ya que tiene datos de cumplimentación obligatoria



Se indicará el nombre del interviniente

Se indicará el primer apellido del interviniente.

Se indicará el segundo apellido del interviniente.

Se indicará la fecha de fin de la situación de libertad

Se indicará la fecha de inicio de la situación de libertad

Se indicará la situación de libertad

Se indicarán las observaciones

Se indicará la situación económica

Pulsando este botón, se eliminara el interviniente seleccionado.

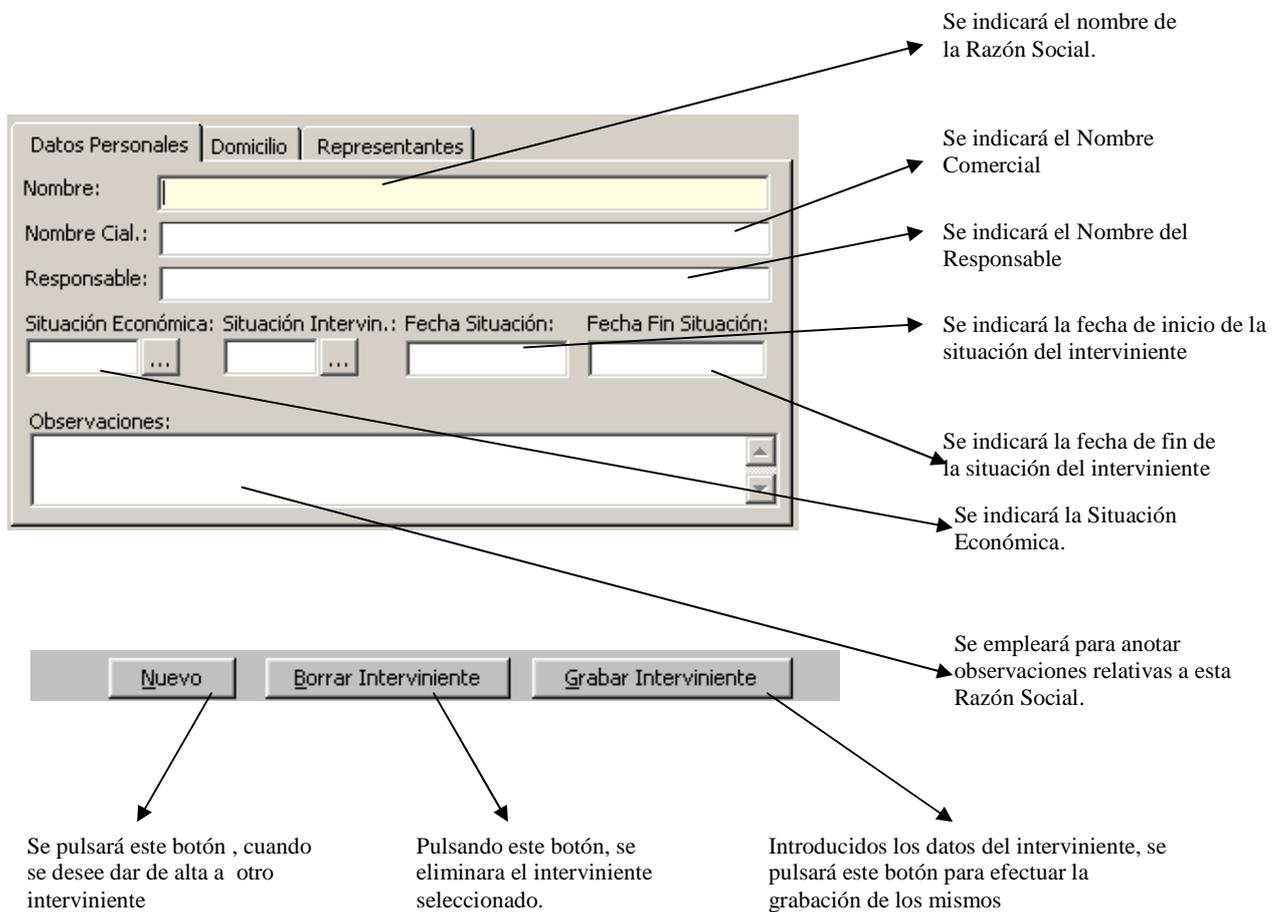
Introducidos los datos del interviniente, se pulsará este botón para efectuar la grabación de los mismos.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Datos Personales (Persona Jurídica).

Esta pantalla no se podrá dejar en blanco ya que tiene datos de cumplimentación obligatoria

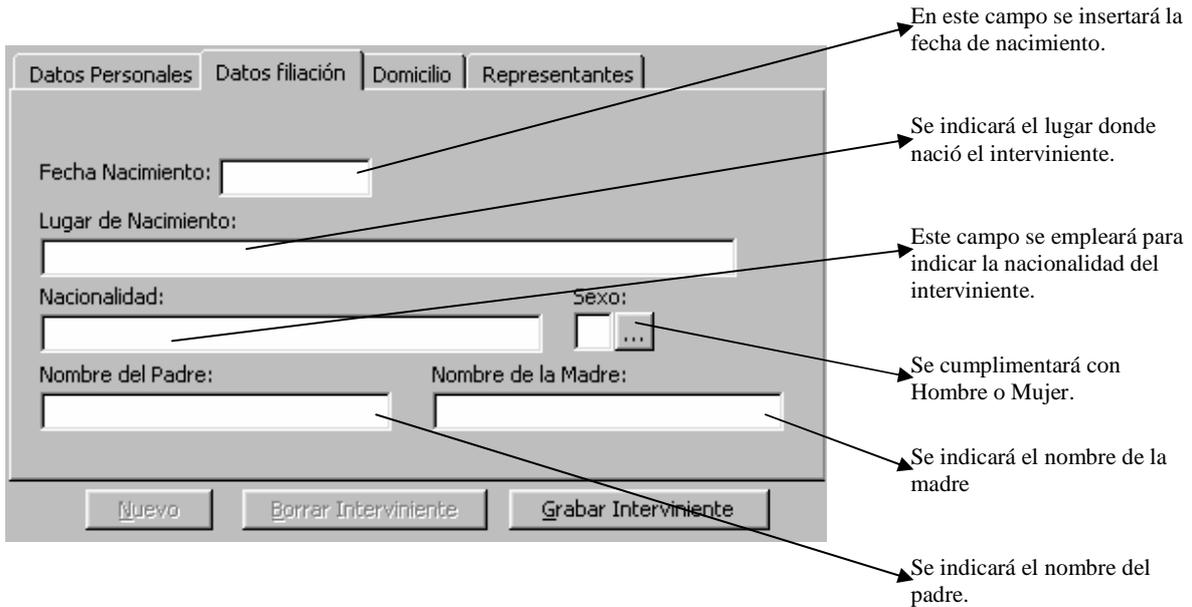


The screenshot shows a software interface with the following elements and their corresponding descriptions:

- Nombre:** A text input field. Description: "Se indicará el nombre de la Razón Social."
- Nombre Cial.:** A text input field. Description: "Se indicará el Nombre Comercial"
- Responsable:** A text input field. Description: "Se indicará el Nombre del Responsable"
- Situación Económica:** A dropdown menu. Description: "Se indicará la Situación Económica."
- Situación Intervin.:** A dropdown menu. Description: "Se indicará la Situación Económica."
- Fecha Situación:** A date input field. Description: "Se indicará la fecha de inicio de la situación del interviniente"
- Fecha Fin Situación:** A date input field. Description: "Se indicará la fecha de fin de la situación del interviniente"
- Observaciones:** A large text area. Description: "Se empleará para anotar observaciones relativas a esta Razón Social."
- Nuevo:** A button. Description: "Se pulsará este botón , cuando se desee dar de alta a otro interviniente"
- Borrar Interviniente:** A button. Description: "Pulsando este botón, se eliminara el interviniente seleccionado."
- Grabar Interviniente:** A button. Description: "Introducidos los datos del interviniente, se pulsará este botón para efectuar la grabación de los mismos"

Datos Filiación (Sólo para Personas Físicas)

Esta pantalla no es de cumplimentación obligatoria y no aparecerá si se trata de Personas Jurídicas.



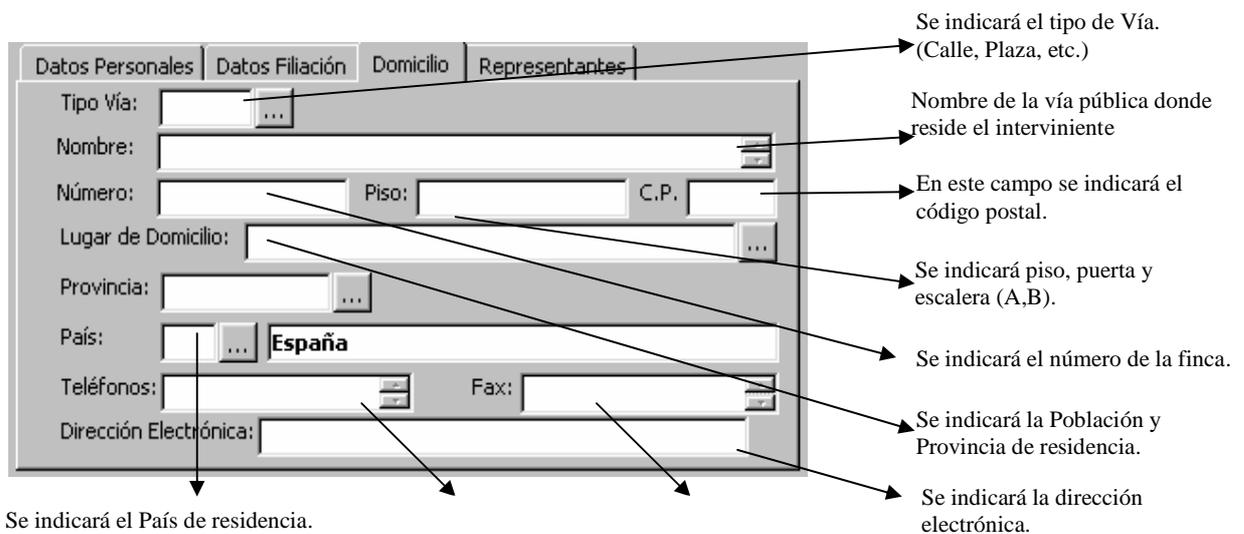
The screenshot shows a form with the following fields and annotations:

- Fecha Nacimiento:** En este campo se insertará la fecha de nacimiento.
- Lugar de Nacimiento:** Se indicará el lugar donde nació el interviniente.
- Nacionalidad:** Este campo se empleará para indicar la nacionalidad del interviniente.
- Sexo:** Se cumplimentará con Hombre o Mujer.
- Nombre de la Madre:** Se indicará el nombre de la madre.
- Nombre del Padre:** Se indicará el nombre del padre.

Buttons at the bottom: Nuevo, Borrar Interviniente, Grabar Interviniente.

Datos del Domicilio.

Esta pantalla no es de cumplimentación obligatoria ya que ninguno de sus campos lo es.



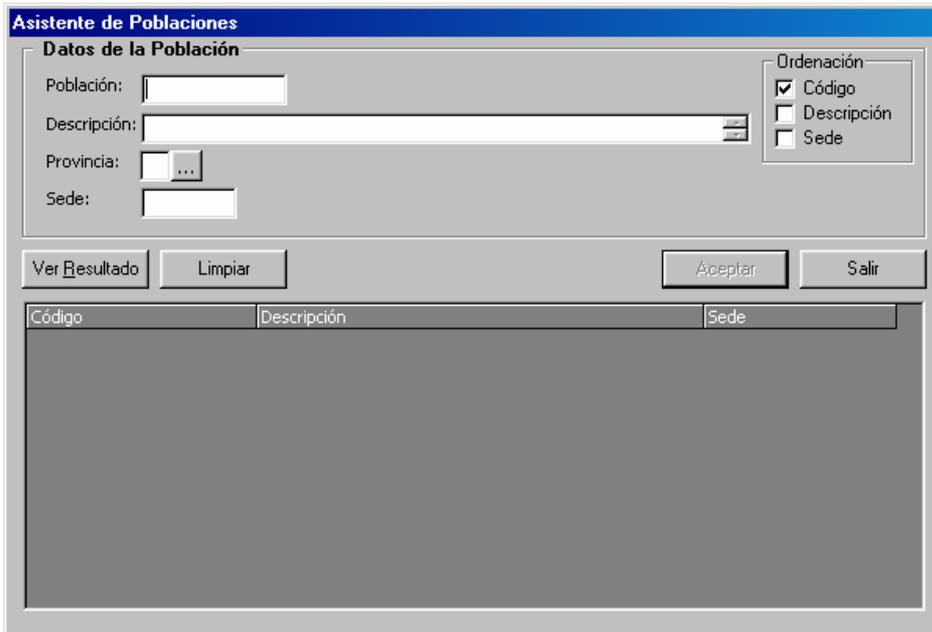
The screenshot shows a form with the following fields and annotations:

- Tipo Vía:** Se indicará el tipo de Vía. (Calle, Plaza, etc.)
- Nombre:** Nombre de la vía pública donde reside el interviniente.
- Número:** En este campo se indicará el código postal.
- Piso:** Se indicará piso, puerta y escalera (A,B).
- C.P.:** Se indicará el número de la finca.
- Provincia:** Se indicará la Población y Provincia de residencia.
- País:** Se indicará el País de residencia. (Currently set to España)
- Dirección Electrónica:** Se indicará la dirección electrónica.

Buttons at the bottom: Teléfonos, Fax.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Si se pulsa la tecla F3 sobre el campo Lugar de Domicilio nos aparece el asistente de Poblaciones:



Asistente de Poblaciones

Datos de la Población

Población:

Descripción:

Provincia: ...

Sede:

Ordenación

Código

Descripción

Sede

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Código	Descripción	Sede
--------	-------------	------

Datos de los Representantes.

Esta pantalla no es de cumplimentación obligatoria.

+ INFORMACION				INTERVINIENTES	ACONTECIMIENTOS	OBJETOS	ORDENES
Interviniente							Int.
María	BARANDIARAN						DE
Antonio	RAMALLO						ADO

Nombre Completo: **Antonio RAMALLO**

Tipo Persona: **PFI** ... Persona Física

Intervención: **ADO** ... Acusado

Identificativo Legal: **11111** **D** ... DNI

D. Personales | Filiación | Domicilio | Representantes | Delitos | Violencia dom.

Abogado: ...

Procurador: ...

T. Otro Rep.: ...

Otro Rep.: ...

Gestión agrupada | Grabar Representantes | Cancelar

Nuevo | Borrar Interviniente | Grabar Interviniente

Si se va a seleccionar un Abogado o Procurador que no existe en la tabla correspondiente, nos situaremos en el campo de Abogado o Procurador y pulsaremos la tecla F3 con lo que nos aparecerá una nueva pantalla que nos posibilitará darlo de alta.

La operatoria de cómo dar de alta un nuevo Abogado o Procurador, se describirá posteriormente en el apartado Herramientas, Mantenimiento de Abogados o Procuradores.

Se añade una gestión extra en la pestaña de representantes, que permite añadir, si es menester, un representante y su tipo de representación (independientemente del abogado y/o procurador).

Sólo se validarán de manera específica los tipos de representación que no requieran de representante. Es decir, que cuando se pretenda dar de alta otro representante (diferente de abogado o procurador) indicando tipo de representante (diferente de 'Trabajador' o 'Por sí mismo'), habrá que indicar obligatoriamente un colegiado del tipo de representación indicado (mostrándose en caso contrario un mensaje explícito).



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Estos datos podrían ser contemplados también desde la gestión múltiple (para varios intervinientes a la vez).

Se permite la asignación simultánea de un abogado y/o procurador a un grupo de intervinientes. El procedimiento para realizar esta acción es el siguiente:

- Pulsar sobre el botón Gestión agrupada. En este momento se desactivan todos los campos de la pantalla excepto los correspondientes al abogado y al procurador, además de los botones Grabar Representantes y Cancelar.
- Seleccionar de forma consecutiva o saltada (pulsando la tecla Ctrl durante la selección) los intervinientes deseados de la lista de intervinientes.
- Indicar el abogado y/o procurador (o dejar los campos vacíos).
- Pulsar el botón Grabar Representantes para realizar los cambios y volver a activar los campos desactivados.
- En el caso de desear salir del modo de Gestión Agrupada sin grabar los cambios realizados se debe pulsar sobre el botón Cancelar.

Si se pulsa la tecla F3 sobre el campo Abogado/Procurador nos aparece el asistente de Abogados /Procuradores para que el usuario pueda seleccionar el requerido con mayor comodidad.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Asistente Abogados

Datos del Abogado

Tipo Representante: **Abogado**

Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Identificativo Legal:

Tipo Colegio:

Número Colegiado:

Ordenación

Código

Nombre Compl.

Identificativo

Por Patrón

Código	Nombre Completo	Tipo	Identificativo legal

Mediante el mismo se podrá acotar por:

- Nombre
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Tipo Identificativo
- Identificativo legal.

El usuario podrá elegir si desea filtrar el identificativo legal por patrón o no.

Los campos que se mostrarán como resultado de la consulta son los siguientes:

- Código del Representante
- Nombre completo del Representante
- Tipo Identificativo legal
- Identificativo legal

El resultado de la consulta se podrá ordenar por:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Código del representante
- Nombre completo del representante
- Identificativo legal.

Cuando el usuario seleccione el representante deseado, se cerrará el asistente y se actualizarán los datos de la ficha del interviniente.

En la pestaña de los representantes del interviniente se muestra el número de identificación y el tipo de identificación a la derecha del campo de selección del abogado o procurador.

Datos de Violencia Doméstica

Esta pestaña no es de cumplimentación obligatoria y sólo aparecerá si se trata de un asunto de tipo Violencia Doméstica.

D. Personales | Filiación | Domicilio | Representantes | Delitos | **Violencia dom.**

Interviniente Agresor /Victima

Implicación: Víctima Agresor

Relación: [] ...

¿Convivencia?

¿Con hijos?

Denuncia mutua

Delito: **REGRESO** ...

Edad Comis. Hecho: [] [] Sexo: **H** ... **Hombre**

Nacionalidad: **600** ... **Española**

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Se indicará si se trata de un interviniente agresor o víctima (o bien si se trata de cualquier otro tipo de interviniente).

Se indicará si se trata del agresor o de la víctima (una vez descartado que sea otro tipo de interviniente).

Se indicará el tipo de relación existente entre agresor y víctima.

Se indicará si el agresor y víctima conviven, y si tienen hijos o no.

Se indicará el delito supuestamente cometido por el agresor.

Se indicará la fecha de nacimiento del interviniente (dato redundado en la pestaña de Filiación).

Se indicará el sexo del interviniente.

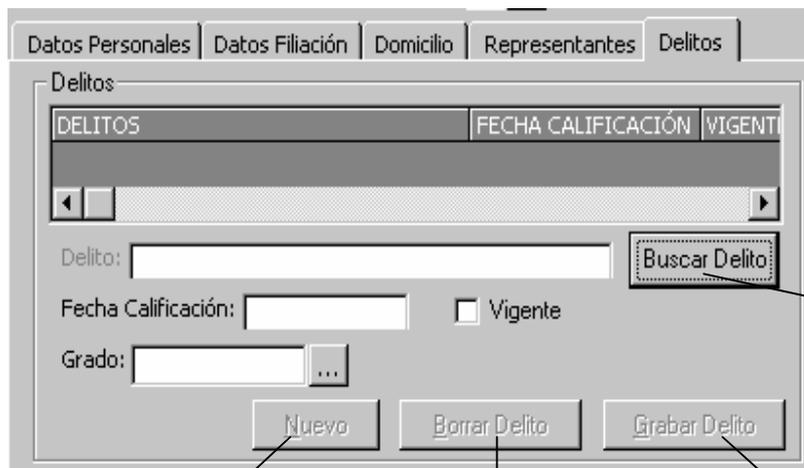
Se calculará automáticamente la edad (en función de la fecha de nacimiento y la fecha del hecho, indicada en la pestaña de +Información del asunto).

Se indicará la nacionalidad del interviniente (seleccionada de la lista desplegable, o bien tecleada por el usuario si la nacionalidad no está en la lista codificada). Se trata de un dato redundado en la pestaña de Filiación.

Nota: La selección del delito se realizará según lo explicado anteriormente para la pestaña de delitos (página anterior), salvo que los delitos seleccionables en este caso están limitados a aquellos que tienen relación con la violencia doméstica.

Delitos.

Esta pantalla no es de cumplimentación obligatoria, se visualizará según el tipo de intervención del interviniente.



Buscar tipos de delitos.

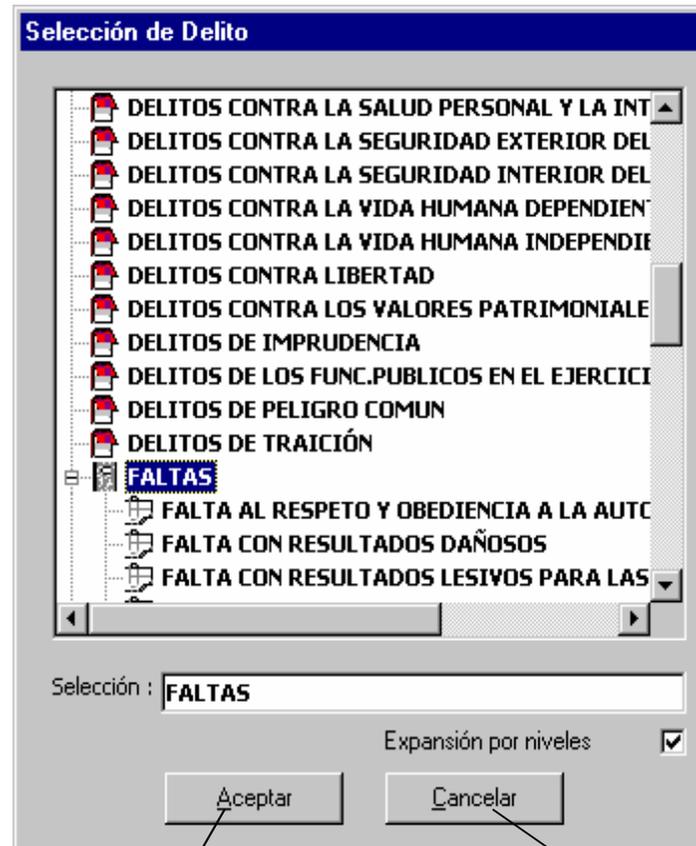
Asignar nuevo delito al interviniente

Borrar delito seleccionado.

Grabar delito seleccionado.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Cuando pulsemos el botón de Buscar delito nos aparecerá la siguiente pantalla en la que seleccionaremos el delito que le asignaremos al interviniente.



Aceptar delito
seleccionado.

Cancelar la búsqueda de
delitos.

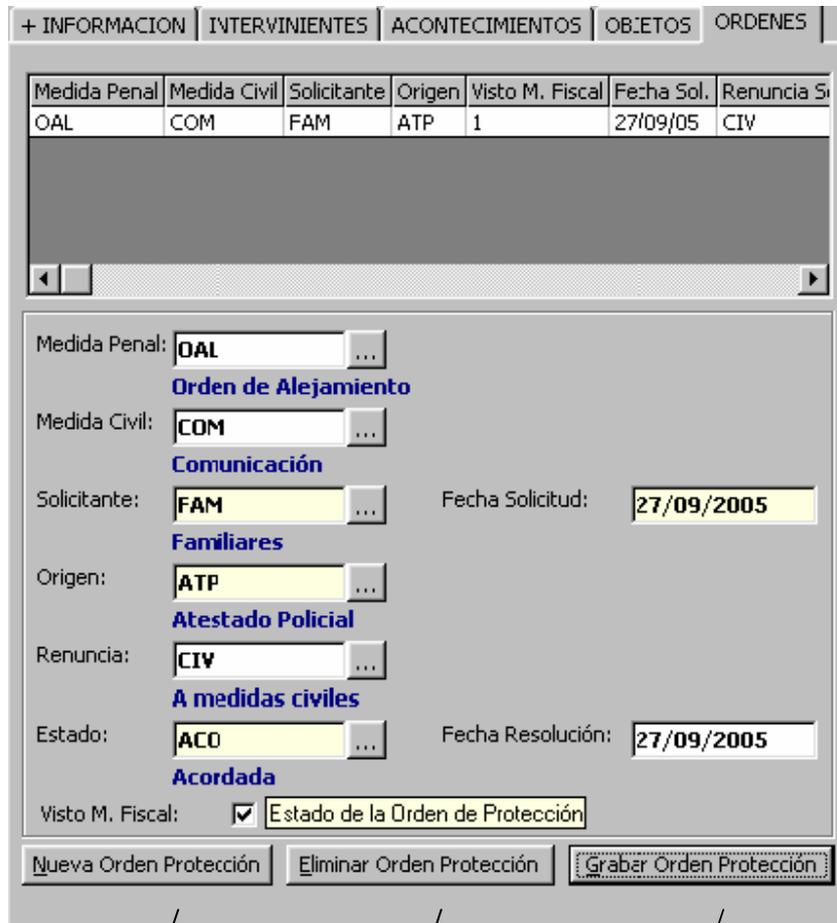
Una vez seleccionado el delito pulsaremos aceptar.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Registro de Órdenes.

Sólo tendremos acceso a esta pestaña de información referente al asunto cuando sea de tipo Violencia Doméstica. En ella se registrarán las órdenes de protección contempladas en la causa.

Si queremos registrar una orden de protección tendremos que introducir como mínimo los campos obligatorios.



Medida Penal	Medida Civil	Solicitante	Origen	Visto M. Fiscal	Fecha Sol.	Renuncia Si
OAL	COM	FAM	ATP	1	27/09/05	CIV

Medida Penal: ...
Orden de Alejamiento

Medida Civil: ...
Comunicación

Solicitante: ... Fecha Solicitud:
Familiares

Origen: ...
Atestado Policial

Renuncia: ...
A medidas civiles

Estado: ... Fecha Resolución:
Acordada

Visto M. Fiscal: Estado de la Orden de Protección

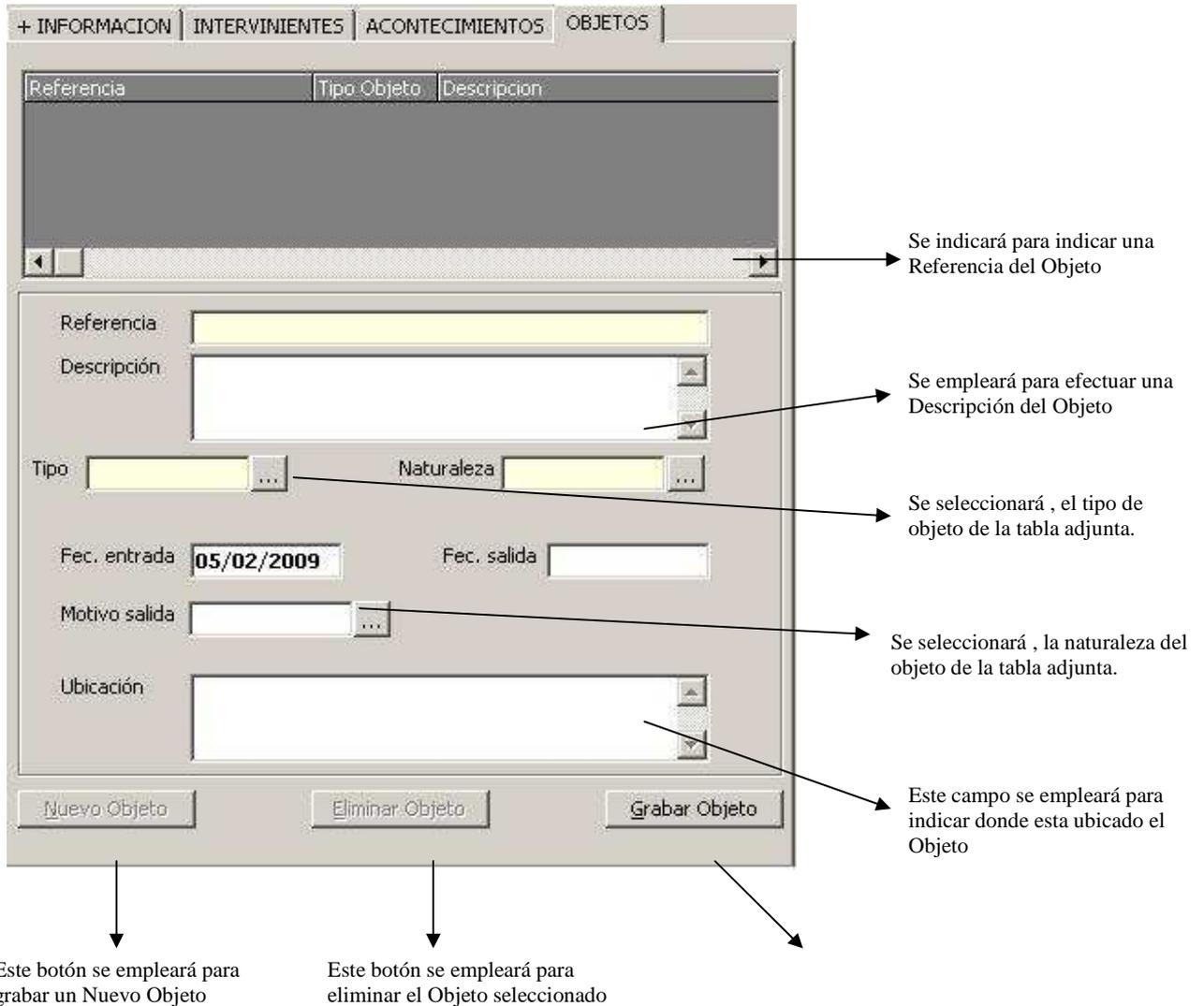
Para dar de alta una nueva orden de protección.

Para eliminar la fila seleccionada.

Una vez introducidos los datos pulsaremos el botón para grabar.

Registro de Objetos.

Si queremos registrar un objeto tendremos que introducir como mínimo los campos obligatorios.



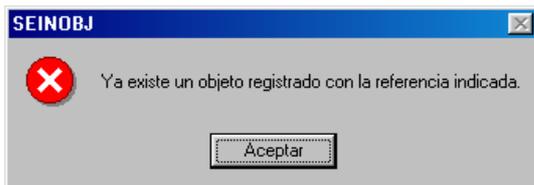
The screenshot shows a software window titled 'OBJETOS' with several tabs: '+ INFORMACION', 'INTERVINIENTES', 'ACONTECIMIENTOS', and 'OBJETOS'. The 'OBJETOS' tab is active, displaying a form with the following fields and controls:

- Referencia:** A text input field. An arrow points to it with the text: "Se indicará para indicar una Referencia del Objeto".
- Descripción:** A large text area with a scroll bar. An arrow points to it with the text: "Se empleará para efectuar una Descripción del Objeto".
- Tipo:** A dropdown menu with a scroll bar. An arrow points to it with the text: "Se seleccionará , el tipo de objeto de la tabla adjunta."
- Naturaleza:** A dropdown menu with a scroll bar. An arrow points to it with the text: "Se seleccionará , la naturaleza del objeto de la tabla adjunta."
- Fec. entrada:** A date input field containing "05/02/2009".
- Fec. salida:** An empty date input field.
- Motivo salida:** A dropdown menu with a scroll bar. An arrow points to it with the text: "Se seleccionará , la naturaleza del objeto de la tabla adjunta."
- Ubicación:** A large text area with a scroll bar. An arrow points to it with the text: "Este campo se empleará para indicar donde esta ubicado el Objeto".

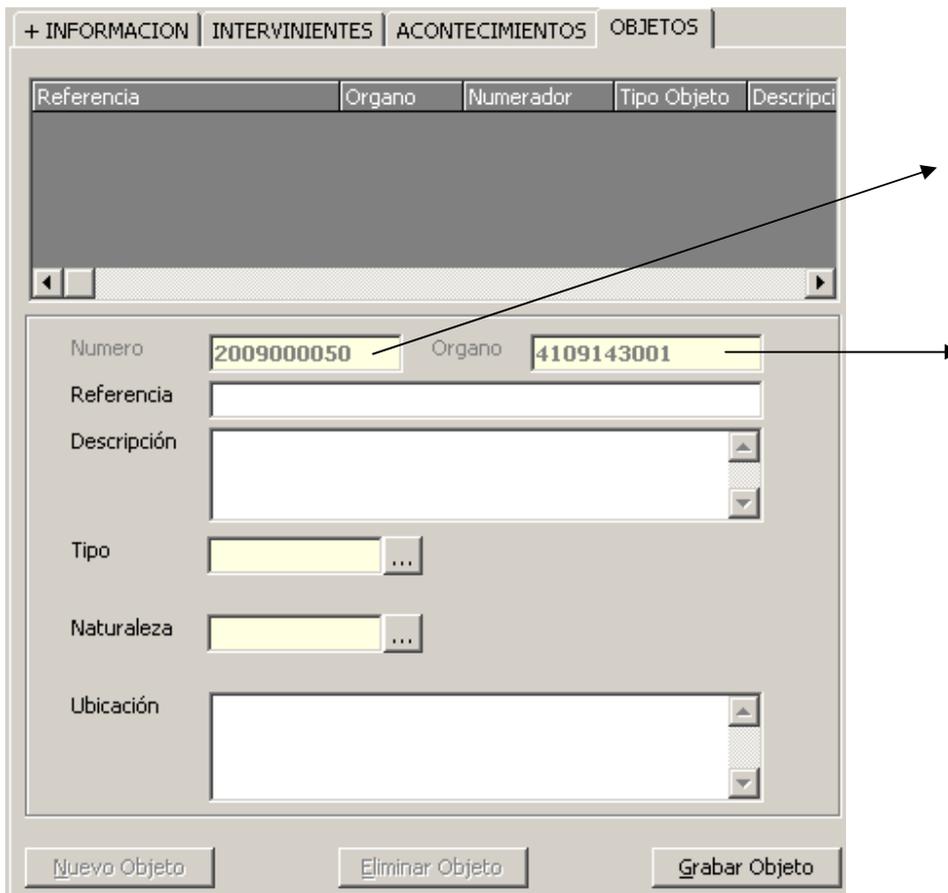
At the bottom of the window are three buttons:

- Nuevo Objeto:** An arrow points to it with the text: "Este botón se empleará para grabar un Nuevo Objeto".
- Eliminar Objeto:** An arrow points to it with the text: "Este botón se empleará para eliminar el Objeto seleccionado".
- Grabar Objeto:** An arrow points to it with the text: "Este campo se empleará para indicar donde esta ubicado el Objeto".

El campo Referencia debe ser único para todos los objetos que se registren en el asunto, en el caso de introducir una referencia ya creada nos aparecerá el siguiente mensaje informando del hecho:



La segunda funcionalidad ,según la parametrización del la aplicación, es la siguiente:





ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

A diferencia de la primera funcionalidad observaremos dos nuevos campos; Número y Órgano.

Serán cumplimentados automáticamente por la aplicación sin necesidad de introducirlos con la funcionalidad de identificar los Objetos.

El resto de campos se comportaran como en la anterioridad funcionalidad.

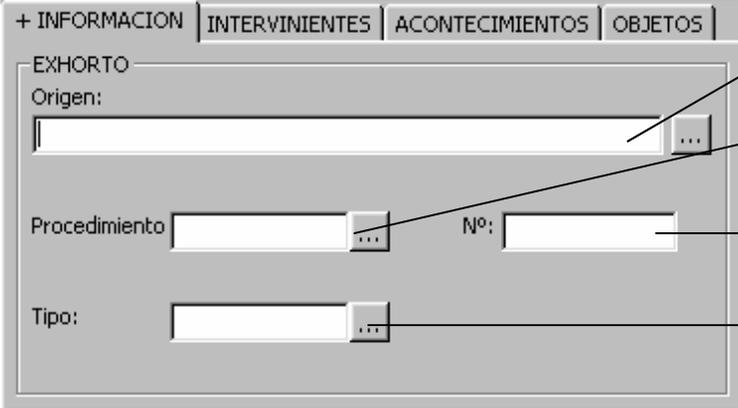
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Registro de un Exhorto.

El registro de un Exhorto se efectuará del mismo modo que en un Asunto Penal, diferenciándose en que en la pantalla de Abrir un Asunto, se tendrá que indicar la Clase que le corresponda a este tipo de expediente.

El siguiente paso, será cumplimentar la pantalla de Datos Generales de un Asunto, que es exactamente igual a la de un Asunto Penal cambiando únicamente el literal de PENAL por el de EXHORTO, efectuado esto, se cumplimentarán las pantallas de +Información para un Exhorto y las restantes comunes a todos los asuntos.

+Información para un Exhorto.



Se indicará el juzgado del que procede el exhorto.

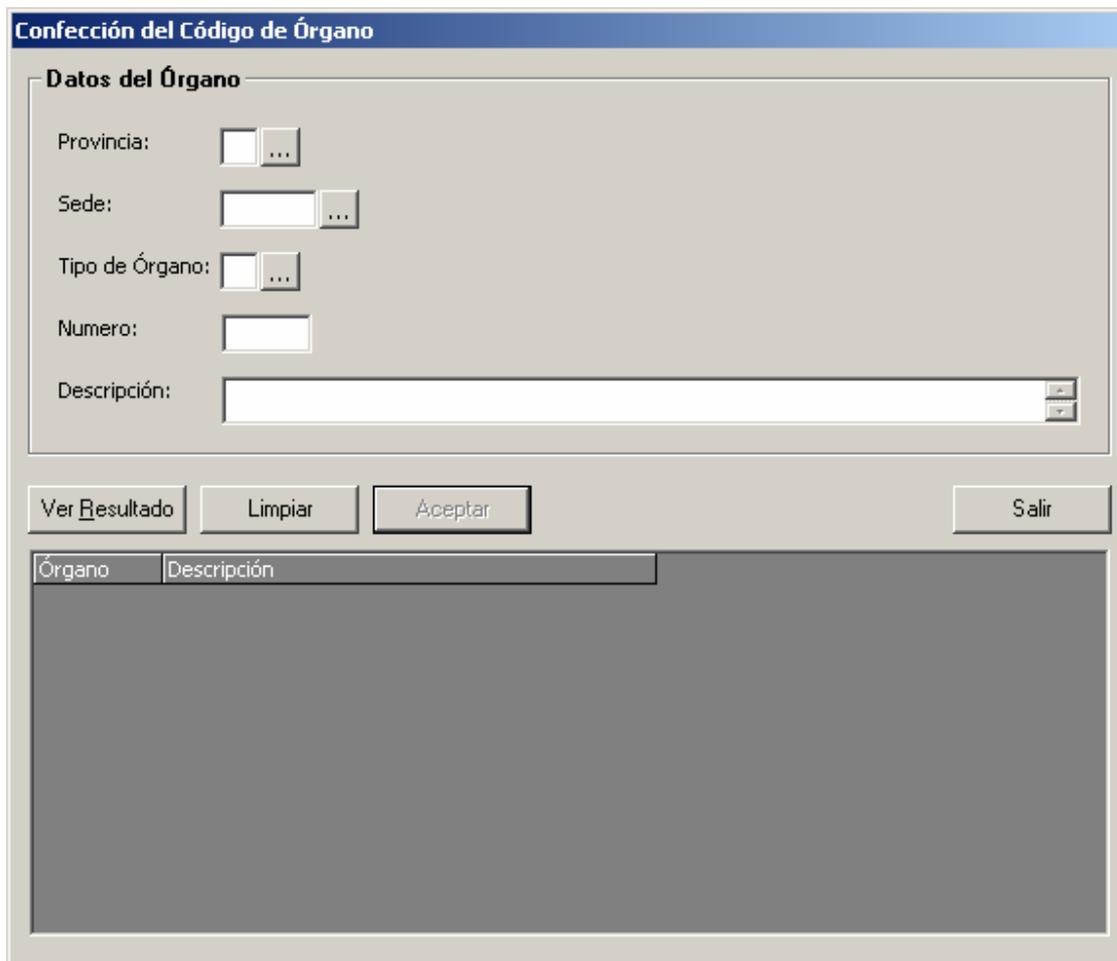
Se indicará el Procedimiento del asunto en el Juzgado de origen.

Se indicará el número de procedimiento del asunto en el Juzgado de origen.

Se indicará el medio con que ha llegado el exhorto (correo, procurador, etc.).

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

El campo Órgano Origen conduce (al picar en el botón de ampliación asociado o al pulsar la tecla F3), a un asistente de búsqueda de órganos, con el cual se puede localizar el órgano correspondiente mediante la combinación de las acotaciones que se muestran en la siguiente pantalla.



Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción
--------	-------------

En aquellos supuestos excepcionales en los que no exista en la lista accesible por el asistente el órgano deseado (p.e. órganos extranjeros en el caso de las Comisiones Rogatorias), se podría prescindir del uso del asistente y teclear manualmente en el campo órgano origen el órgano en cuestión.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Registro de una Pieza Separada.

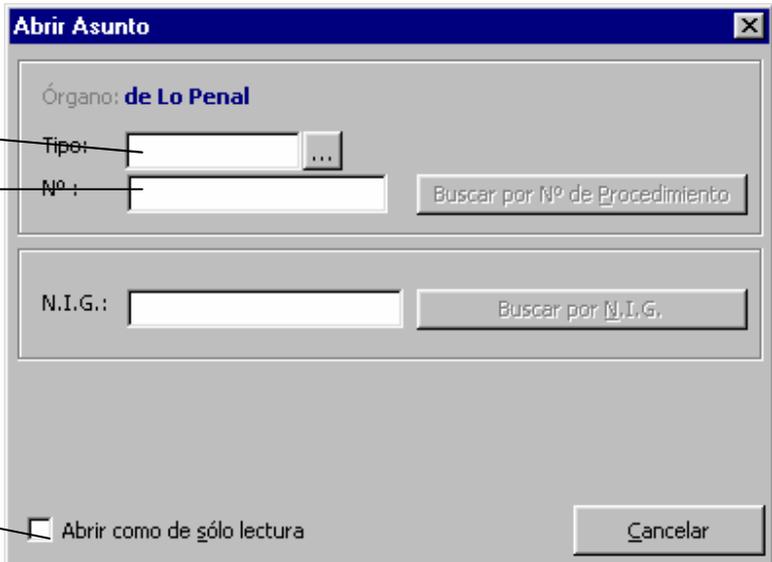
La fecha de *sesión de trabajo* debe ser la correspondiente a la real de apertura de la Pieza, con independencia de la fecha de registro del asunto principal. En este sentido, para los asuntos de tipo Pieza el programa *no* exigirá concordancia entre el año de registro de la pieza y el año que compone el nº de la pieza en sí en los casos en que dimanen de un asunto principal registrado en una fecha anterior a la del año en curso.

Verificada la fecha, el comienzo del registro puede efectuarse de 3 modos distintos:

- Pulsando el botón situado en la barra de herramientas indicado con 
- Activando el menú desplegable de Asuntos y seleccionar Abrir.
- Pulsando F5.

Efectuada esta operación, aparecerá la siguiente pantalla:

Estos dos campos se emplearán para efectuar búsquedas por procedimiento y número.

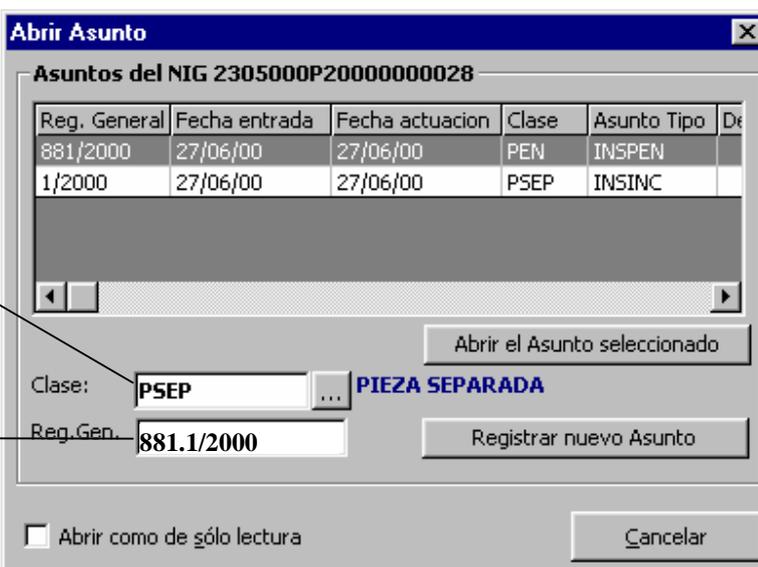


Al activar este campo, tan solo permitirá abrir el asunto para leerlo, pero no para modificarlo.

Para registrar una Pieza Separada, deberá introducirse el mismo NIG que el Asunto principal en lugar de pulsar F3 como se hace normalmente para que nos lo proporcione ordenador.

Hecho esto, cambiará la pantalla por la siguiente que nos permitirá indicar la Clase de Asunto, como Pieza Separada.

En el campo de Registro General, se indicará el mismo número que tiene asignado el asunto principal, incorporándole a su derecha un 1, 2, 3 según sea la primera, segunda o tercera Pieza Separada del asunto. Por ejemplo, si el número de Registro General del Asunto principal es el 881/2000, a la primera pieza separada se le dará el nº 881.1/2000, a la segunda pieza se le dará el 881.2/2000 y así sucesivamente. Esta misma enumeración será la que aparezca en los documentos.



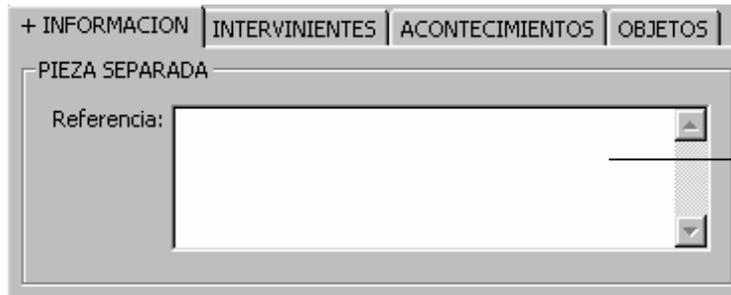
Aquí se indicará como Clase Pieza Separada

Se indicará como número de Registro General el mismo del asunto principal, seguido de un 1 2, 3 según sea la primera, segunda o tercera Pieza Separada del asunto.

Posteriormente al pulsar el botón de Registrar nuevo Asunto, cambiará esta pantalla por la de Datos Generales del Asunto, en la que aparece como literal PIEZA SEPARADA

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

+Información para un Pieza Separada.



Este campo se empleará para efectuar un texto descriptivo que identifique a la Pieza Separada.

Al compartir el NIG del asunto principal, en la pestaña Intervinientes, aparecerán propuestos los del asunto principal. Para que se queden grabados y poder empezar a tramitar la Pieza hay que hacer click sobre el botón que representa un  diskette.

En la pantalla principal del asunto el icono MISMO NIG permite conocer haciendo doble clic sobre él, la historia procesal (procedimientos, fases y estados) de cada asunto vinculado al NIG (asunto principal y asunto pieza) en cada órgano que los ha tramitado.

Guardar un Asunto.

Para que todos los datos introducidos al registrar el Asunto queden guardados es necesario realizar una de las siguientes acciones:

- * Hacer click sobre el botón que representa  un diskette.
- * Pulsar la tecla F6.
- * Elegir la opción *Guardar* del menú de Asunto.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

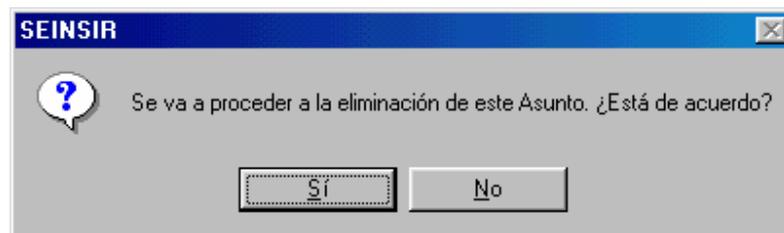
Para poder guardar un Asunto es necesario registrar al menos un Interviniente en el mismo. Cualquier modificación de los datos del Asunto exigirá guardar los cambios efectuados para que éstos formen parte del mismo.

Para realizar cualquier Acontecimiento, antes es imprescindible guardar el Asunto.

Eliminar un Asunto.

Cualquier asunto que haya sido registrado erróneamente, podrá eliminarse a través de la opción *Eliminar* del menú *Asunto*. Antes de eliminar el asunto, el programa pedirá al usuario confirmación.

Todos los datos del asunto, incluidos los intervinientes serán eliminados.



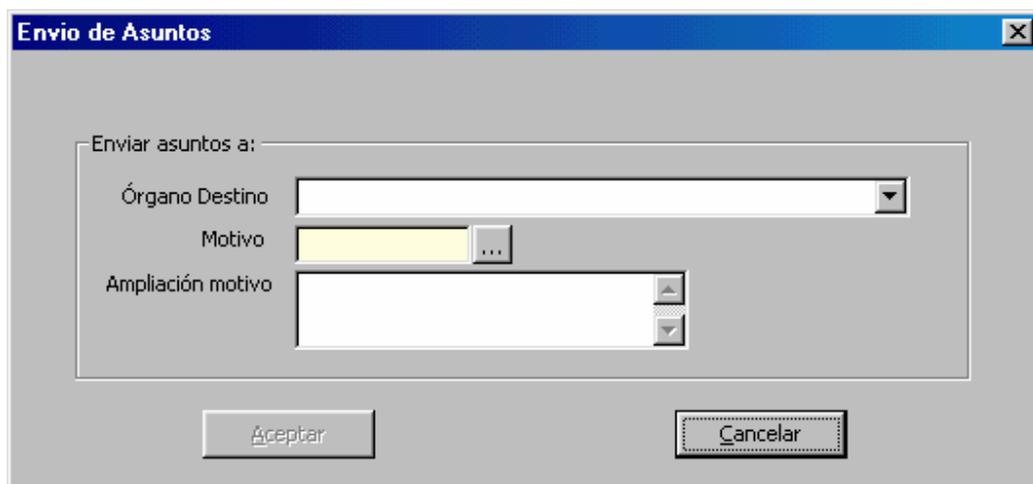
Cerrar un Asunto.

Para cerrar un Asunto sin salir de la aplicación se escogerá *Cerrar* del menú *Asunto*, o bien se pulsará la tecla F8.

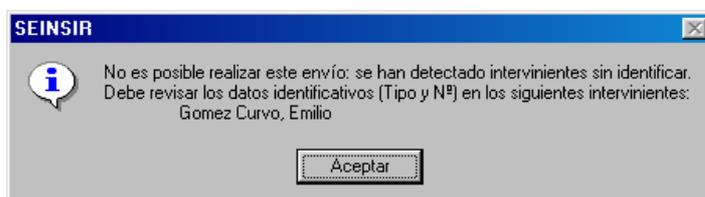
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Enviar.

Esta opción del menú de Asuntos, permite efectuar el envío de un asunto desde un Juzgado de Primera Instancia al Decanato al cual está adscrito, para que se efectúe nuevamente el reparto, o la asignación del mismo a otro órgano según corresponda.



Antes de entrar a la opción de envíos de asuntos, se valida que todos los intervinientes del asunto se encuentren correctamente identificados, en el caso que alguno de ellos no lo esté se muestra la siguiente pantalla y se cancela el envío.





ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En la pantalla de envío de asuntos se cumplimentarán los siguientes campos:

- Órgano destino.

Se indicará el Órgano al cual se quiere efectuar el envío del asunto, (coincidirá con el Decanato).

- Motivo.

Se indicará el motivo por el que se efectua el envío (declinatoria, otros, inhibición y devolución a origen para completar).

- Ampliación del motivo

Este campo se cumplimentará para indicar mas ampliamente el motivo del envío. Este campo no es de cumplimentación obligatoria.

Incoar procedimiento.

Ver el apartado correspondiente en TRAMITAR.

Agregar a Lote.

Esta opción del menú de Asuntos, se empleará para añadir el asunto actual a un Lote ya existente. Al seleccionarla, aparecerá la siguiente pantalla mostrando los Lotes existentes para que se indique a cual de ellos se quiere agregar.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	



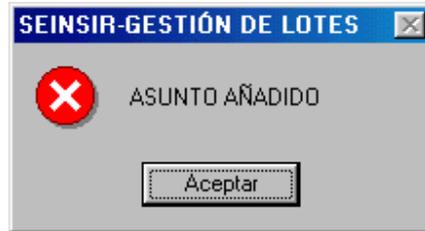
Descripcion	Fecha Entrada
Abreviado Ley 98	07/03/00
Medidas Cautelares	07/03/00
Ordinario Ley 98	07/03/00

Si se desea ampliar la información, para tener certeza de que se ha seleccionado el Lote correcto, se podrá pulsar el botón  y aparecerá la siguiente pantalla mostrando todos los asuntos que componen el Lote seleccionado.

Pantalla mostrando todos los asuntos que componen el Lote seleccionado.

Al pulsar el botón  de esta pantalla o de la anterior, saldrá el siguiente aviso indicando que se ha efectuado correctamente la operación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	



Al pulsar el botón ACEPTAR, finalizará el proceso.

Acumular.

Existen dos tipos de acumulaciones a saber:

- **Acumulación Resolución dictada en procedimiento “padre”.**
Ver el apartado correspondiente en el menú de TRAMITAR.
- **Acumulación Resolución dictada en procedimiento “hijo”.**
Ver el apartado correspondiente en el menú de TRAMITAR.

Elaborar documento.

Ver el apartado correspondiente en el menú de TRAMITAR.

Registrar acontecimiento.

Ver el apartado correspondiente en el menú de TRAMITAR.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Cambiar la Clase del Asunto.

Esta opción del menú de Asuntos, estará activada únicamente cuando existan más de una clase definidas para el Tipo de Asunto al que pertenezca el expediente que queremos modificar.

Solamente se podrá cambiar la Clase a un Asunto si todavía no se ha realizado ningún Acontecimiento.

Apuntes Agenda Asunto actual.

* Esta opción de Apuntes Agenda del menú de Asuntos, permite efectuar anotaciones en la misma, únicamente para el asunto que está abierto en este momento. Si no hay ningún asunto abierto, esta opción permanecerá desactivada.

Para efectuar alguna operación relacionada con la Agenda para un asunto distinto de este, se tendrá que seleccionar la opción correspondiente del menú de Agenda.

Al seleccionar la opción de Apuntes Agenda del menú de Asuntos aparecerá la siguiente pantalla.



Se empleará para efectuar un nuevo apunte.

Se empleará para eliminar el apunte seleccionado.

Se empleará para abrir un apunte efectuado y modificar su contenido.

Al pulsar este botón, finalizará el proceso.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Esta pantalla, posibilita efectuar las siguientes acciones para el asunto que aparece en pantalla:

- Nuevo apunte en la agenda.
- Modificar un apunte.
- Eliminar un apunte.

Nuevo Apunte en la Agenda.

Para efectuar un nuevo apunte en la agenda, se seleccionará en el menú ASUNTO, la opción Apuntes Agenda con lo que aparecerá la pantalla anterior mostrando los apuntes efectuados para el asunto que hay en pantalla. Si esta es la primera anotación efectuada para este asunto, aparecerá la pantalla en blanco.

Seguidamente, al pulsar el botón Nuevo, aparecerá en blanco la pantalla para efectuar una nueva anotación.

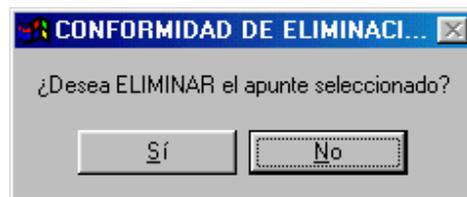
Modificación de un apunte.

Para modificar un apunte de la agenda, se seleccionará en el menú ASUNTO, la opción Apuntes Agenda con lo que aparecerá la pantalla anterior mostrando los apuntes efectuados para el asunto que hay en pantalla. Seleccionada la anotación, al pulsar el botón Abrir aparecerá la pantalla de modificación del apunte, con los datos del mismo para ser modificados o ampliados.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Eliminar un Apunte

Para Eliminar un apunte de la agenda, se seleccionará en el menú ASUNTO, la opción Apuntes Agenda con lo que aparecerá la pantalla anterior mostrando los apuntes efectuados para el asunto que hay en pantalla. Seleccionada la anotación, al pulsar el botón Eliminar, aparecerá el siguiente aviso para asegurarnos de la operación efectuada.

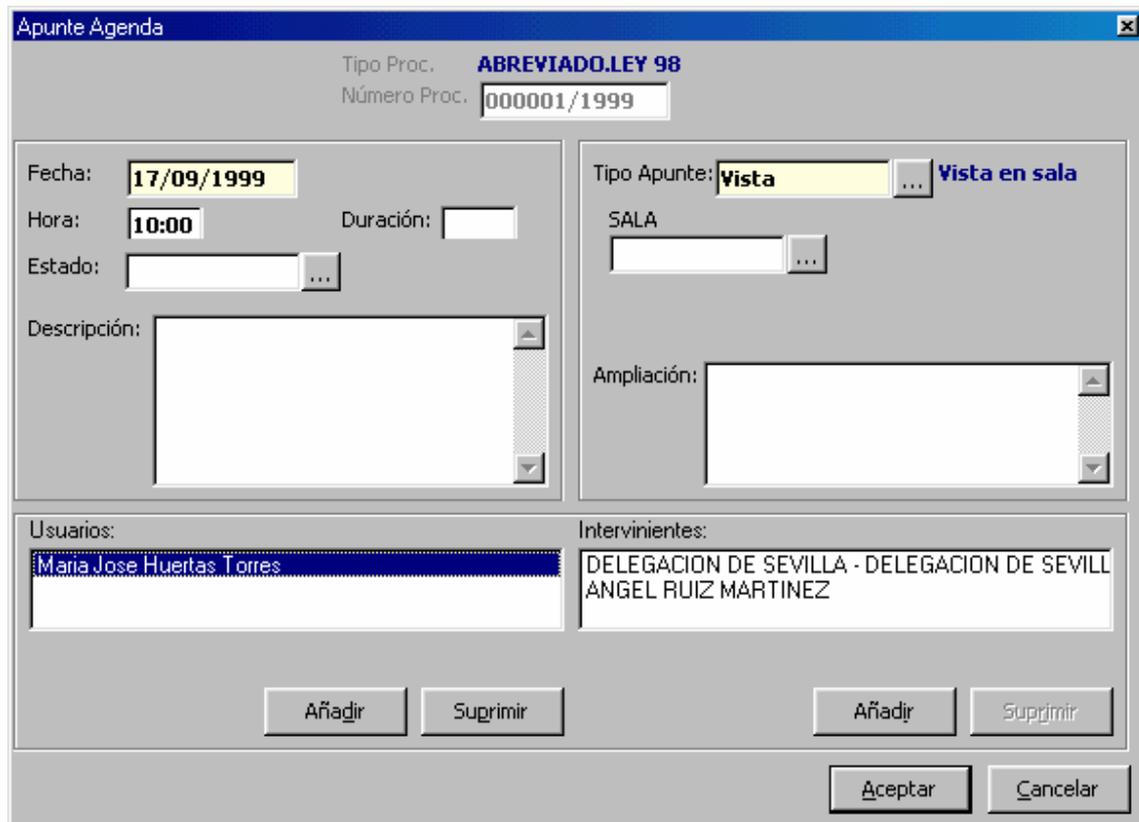


Si se contesta Sí, se efectua la eliminación del apunte y aparece nuevamente la pantalla anterior.

Si se contesta No, no se efectua la eliminación y aparece nuevamente la pantalla anterior.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Pantalla para efectuar una nueva anotación o modificar la ya existente.



A esta pantalla se accederá solamente si anteriormente se ha indicado que se pretende efectuar una nueva anotación o modificar alguna ya existente. Si lo que se ha efectuado es la eliminación de una anotación, no se tendrá acceso a la misma

En esta pantalla aparecen los siguientes campos, con los datos del apunte seleccionado para ser modificado o en blanco si se trata de un nuevo apunte:

- **Fecha.**-Está cumplimentado con la fecha del día. Es un campo Obligatorio y es susceptible de ser modificado.
- **Tipo Apunte** -Está cumplimentado con el tipo General. Es un campo Obligatorio y es susceptible de ser modificado.
- **Hora.**-Está cumplimentado con la que corresponda en el momento de efectuar la anotación y es susceptible de ser modificado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Duración.**- Se empleará para indicar la duración prevista para este acto.
- **Estado.**-Se empleará para indicar la situación en que se encuentra el acto anotado.
- **Descripción.**-Se efectuará una descripción de la anotación efectuada.
- **Ampliación.**- Se efectuará una ampliación de la anotación efectuada.
- **Usuarios.**-Al pulsar el botón **Añadir** situado debajo de **Usuarios**, aparecerá una relación de los usuarios de la aplicación, para efectuar la selección de los afectados por esta anotación. Se puede seleccionar más de uno.
- **Intervinientes.**-Al pulsar el botón **Añadir** situado debajo de **Intervinientes**, aparecerá una relación de los Intervinientes del Asunto para seleccionar el que interese. Se puede seleccionar más de uno.

Botones.

Añadir.-Este botón situado debajo del campo de Usuarios se empleará para añadir un nuevo Usuario a esta anotación.

Suprimir.-Este botón se empleará para eliminar un Usuario seleccionándolo de entre la relación mostrada.

Añadir.-Este botón situado debajo del campo de Intervinientes se empleará para añadir un nuevo Interviniente a esta anotación.

Suprimir.-Este botón se empleará para eliminar un Interviniente seleccionándolo de entre la relación mostrada.

Aceptar.- Al pulsar este botón se efectuará la actualización con los datos de la Anotación.

Cancelar.-Al pulsar este botón finalizará el proceso sin que se haya efectuado la anotación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Consulta de Datos e Hitos Históricos

Con un asunto abierto en pantalla es posible acceder a la Consulta de Datos e Hitos Históricos de dicho asunto, mediante la opción de situada en el menú Ver o pulsando la tecla F9.



En la zona superior de la pantalla, y para cada órgano por el que haya pasado el asunto, se muestran en una estructura jerárquica los siguientes datos:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Itineraciones por número de registro en el órgano correspondiente.
- Órgano y Fecha de Entrada.
- Procedimiento Incoado (Tipo, Número y Fecha)
- Fase y fecha de fase.
- Estado y fecha de estado.

Pulsando sobre cada uno de los datos anteriores se muestra información adicional (en función del tipo de dato seleccionado) en la parte inferior de la pantalla.

- **Campos de acotación**

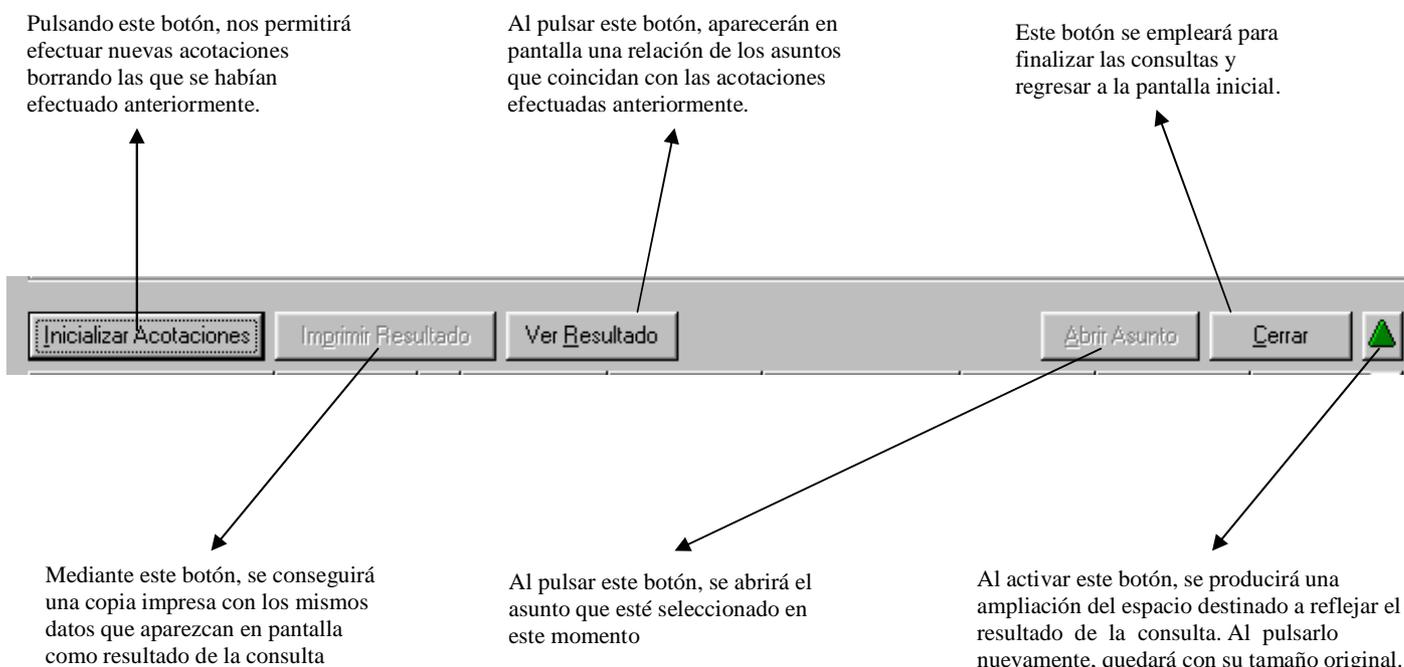
Se emplearán para localizar los asuntos que estamos buscando, su cumplimentación se efectuará según se ha indicado anteriormente en el apartado de Cumplimentación de los Campos.

- **Campos de ordenación.**

Se empleará para obtener el resultado de la consulta clasificado en un orden u otro o combinación de ellos, según se indique en los mismos.

- **Flechas verticales.**

Estas barras situadas a mano derecha de la pantalla, permiten ver los asuntos que quedan escondidos por no haber cabido en el espacio destinado a ello, a pesar de haberse aumentado su tamaño según se indica en el apartado de Botones. El desplazamiento de los mismos será el indicado por las flechas.





ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Flechas horizontales.**

Situadas en la parte inferior de la pantalla, permiten desplazar los datos hacia la izquierda o hacia la derecha según indican, posibilitando ver los campos que quedan escondidos por no caber en la pantalla.

- **Botones.**

El funcionamiento de los mismos, se muestra en la página anterior.

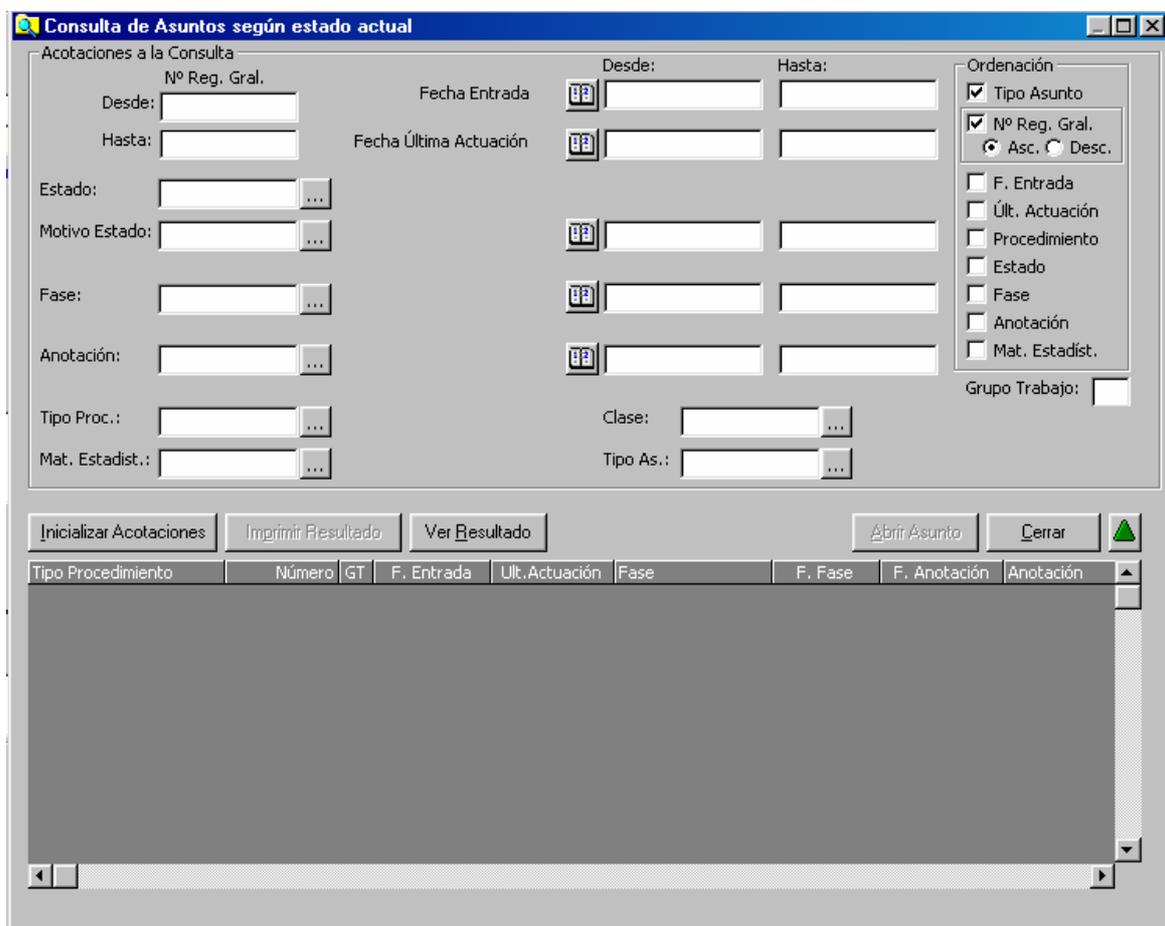
Las posibles consultas a efectuar són:

- * Asuntos (Alarde).
- * Acontecimientos.
- * Acontecimientos Pendientes.
- * Asuntos (Historia).
- * Resoluciones.
- * Incidentes.
- * Recursos.
- * Ejecutorias.
- * Profesionales.
- * Intervinientes.
- * Exhortos.
- * Asuntos Penales.
- * Origen.
- * Objetos.

Asuntos (Alarde).

Con esta opción de menú se podrán visualizar los Asuntos registrados en este Juzgado, cuyos datos coincidan con los criterios de búsqueda especificados.

El resultado de la misma, reflejará la situación en que se encuentran los asuntos en este momento.



La acotación de la respuesta, se podrá efectuar por los siguientes campos o combinación de ellos:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* **Número de Registro** (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los Asuntos con número de registro incluido en el rango Desde y Hasta. En el caso de que se indique con el formato exclusivo de las piezas (por ejemplo 000345.1/2000), el sistema asumirá que se quiere localizar una pieza, con lo que limitará la búsqueda a este tipo de asuntos.

* **Fecha de Entrada** (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los Asuntos entrados en este Juzgado durante el período de tiempo comprendido entre Desde y Hasta.

* **Fecha Última Actuación** (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuya Última Actuación se ha producido en el período comprendido entre las fechas indicadas como Desde y Hasta.

* **Estado.**

Al cumplimentar este campo con un Estado determinado, aparecerán todos los Asuntos cuyo Estado coincida con el indicado.

* **Motivo Estado** (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo con un Motivo Estado determinado, aparecerán todos los Asuntos cuyo Motivo Estado coincida con el indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Motivo Estado.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* **Fase (Desde-Hasta).**

Al cumplimentar este campo con una Fase determinada, aparecerán todos los Asuntos cuya Fase coincida con la indicada. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Fase.

* **Anotación (Desde-Hasta).**

Al cumplimentar este campo con una Anotación determinada, aparecerán todos los Asuntos cuya Anotación coincida con la indicada. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha efectuado dicha Anotación.

* **Tipo de Procedimiento.**

Al cumplimentar este campo con un Tipo de Procedimiento determinado, aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Procedimiento coincida con el indicado

* **Materia Estadística.**

Al cumplimentar este campo con una Materia Estadística determinada, aparecerán todos los Asuntos cuya Materia Estadística coincida con la indicada.

* **Clase.**

Al cumplimentar este campo con una Clase determinada, aparecerán todos los Asuntos cuyo Clase coincida con la indicada.

* **Tipo de Asunto.**

Al cumplimentar este campo con un Tipo de Asunto determinado, aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Asunto coincida con el indicado



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* **Grupo de Trabajo.**

Este campo NA está diseñado para ser consultado del siguiente modo:

N -Aparecerán los asuntos registrados en este grupo de trabajo.

A -Aparecerán los asuntos registrados por este funcionario independientemente de si ha cambiado de grupo de trabajo.

NA -Aparecerán los asuntos registrados por el funcionario en este grupo de trabajo.

NOTA: Para el buen funcionamiento de esta consulta, es necesario que una misma letra no esté asignada a distintos funcionarios aunque estén trabajando en distintos grupos de trabajo.

Los criterios de ordenación són:

- Tipo de Asunto
- Número de registro general
- Fecha de Entrada.
- Última Actuación.
- Procedimiento.
- Estado.
- Fase.
- Anotación.
- Materia de Estadística.

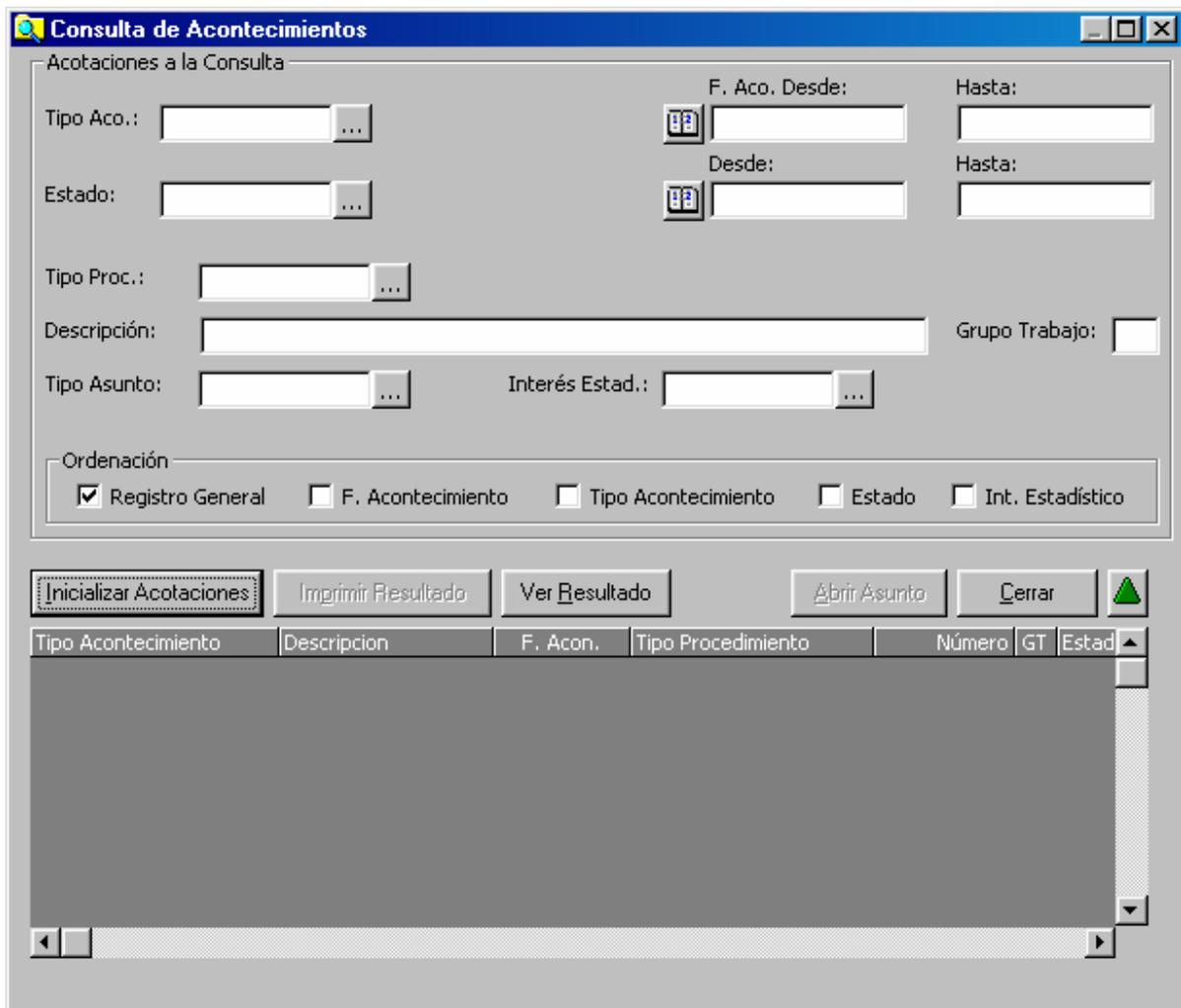


ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha.

- Tipo de Procedimiento.
- Número
- Grupo de Trabajo G.T.
- Fecha de Entrada.
- Última Actuación.
- Fase.
- Fecha Fase.
- Fecha Anotación.
- Anotación.
- Motivo Estado.
- Estado.
- Descripción.
- N.I.G.
- Registro General.
- Clase.
- Tipo de Asunto.
- Materia Estadística.

Acontecimientos.



Esta pantalla, se empleará para efectuar consultas de Acontecimientos permitiendo acotar la respuesta por los siguientes campos o combinación de ellos:

- **Tipo de Acontecimiento** (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Acontecimiento coincida con el aquí indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Acontecimiento.

- **Estado (Desde-Hasta).**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Estado coincida con el aquí indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Estado.

- **Tipo de Procedimiento.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Procedimiento coincida con el indicado.

- **Descripción.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos que tengan una Descripción que coincida con la indicada.

- **Grupo de Trabajo.**

Esta acotación sigue el mismo criterio que la explicada en la consulta de Asuntos (Alarde).

- **Tipo de Asunto.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos que sean del tipo de asunto coincidente con el aquí indicado.

- **Interés Estadístico.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos que tengan el campo Interés Estadístico coincidente con el aquí indicado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

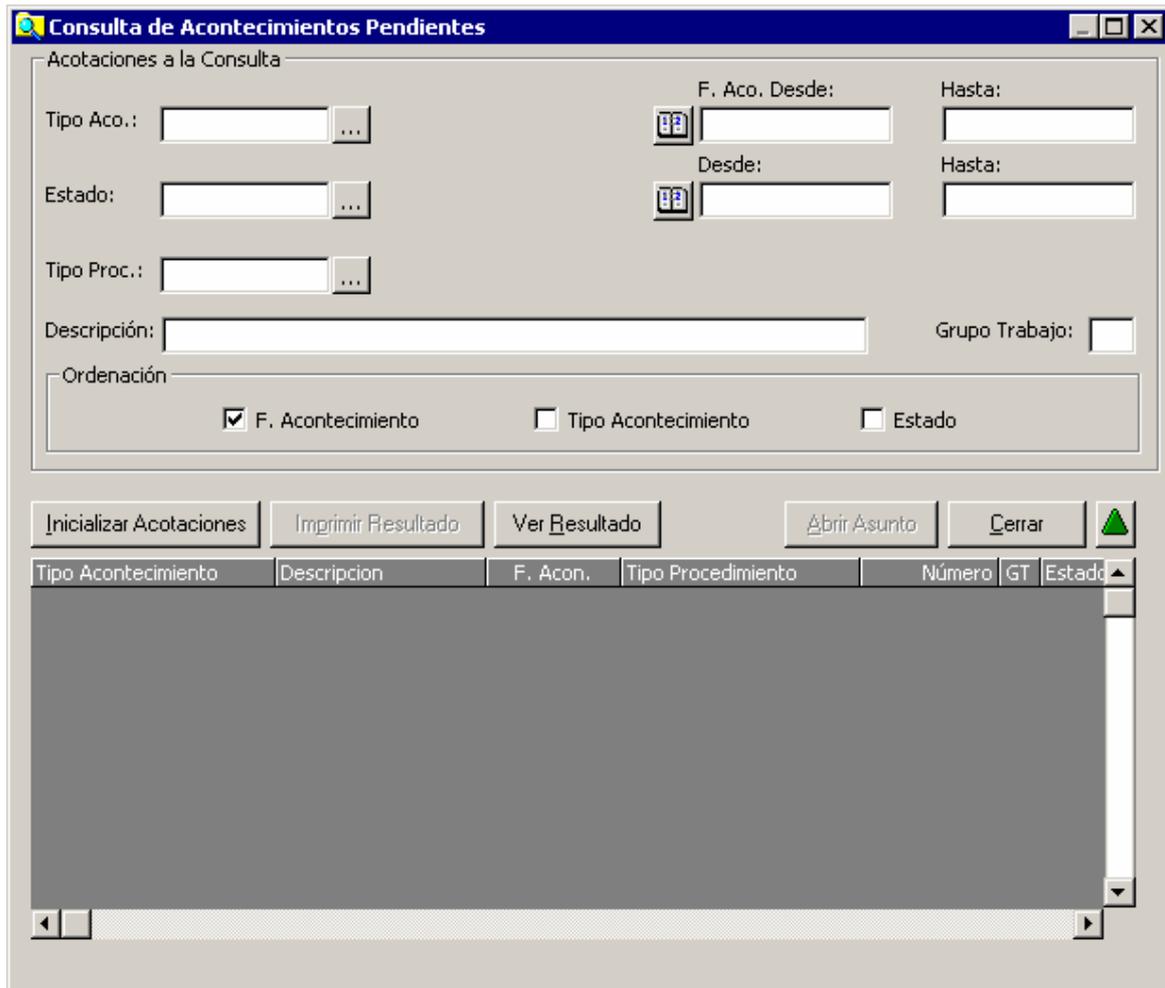
Los criterios de ordenación son:

- Registro General.
- Fecha de Acontecimiento.
- Tipo de Acontecimiento.
- Estado.
- Interés Estadístico.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha.

- Tipo de Acontecimiento.
- Descripción.
- Fecha del Acontecimiento.
- Tipo de Procedimiento.
- Número.
- Grupo de Trabajo.
- Estado.
- Fecha Estado.
- Fecha de Entrada.
- N.I.G.
- Registro General.
- Interés Estadístico.

Acontecimientos Pendientes.



Esta pantalla, se empleará para efectuar consultas de Acontecimientos Pendientes de efectuar, permitiendo acotar la respuesta por los siguientes campos o combinación de ellos

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Tipo de Acontecimiento (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Acontecimiento coincida con el aquí indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Tipo de Acontecimiento.

- Estado (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Estado coincida con el aquí indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Estado.

- Tipo Procedimiento.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Procedimiento coincida con el aquí indicado.

- Descripción.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuya Descripción coincida con la indicada.

- Grupo de Trabajo.

Esta acotación sigue el mismo criterio que la explicada en la consulta de Asuntos (Alarde).

Los criterios de ordenación són:

- Fecha de Acontecimiento.
- Tipo de Acontecimiento.
- Estado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

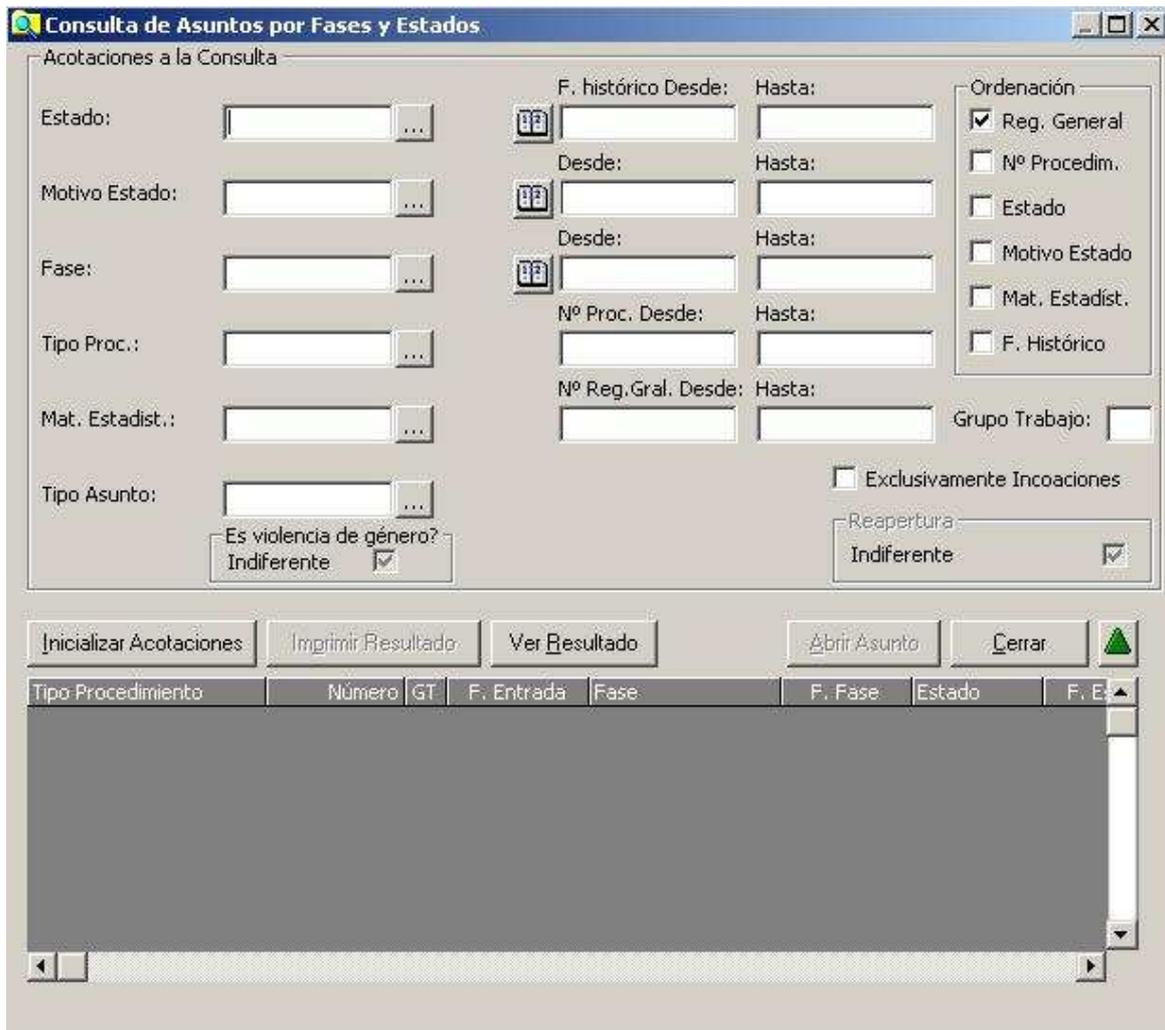
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha.

- Tipo de Acontecimiento.
- Descripción.
- Fecha Acontecimiento.
- Tipo de Procedimiento.
- Número.
- Grupo de Trabajo.
- Estado.
- Fecha Estado.
- Fecha Entrada.
- Registro General.
- N.I.G.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Asuntos (Historia)

Mediante esta opción se pueden consultar cualquier situación por la que ha pasado un Asunto durante su vida procesal.



Consulta de Asuntos por Fases y Estados

Acotaciones a la Consulta

Estado: [] ...

Motivo Estado: [] ...

Fase: [] ...

Tipo Proc.: [] ...

Mat. Estadist.: [] ...

Tipo Asunto: [] ...

Es violencia de género?
Indiferente

F. histórico Desde: [] Hasta: []

Desde: [] Hasta: []

Desde: [] Hasta: []

Nº Proc. Desde: [] Hasta: []

Nº Reg.Gral. Desde: [] Hasta: []

Ordenación:

- Reg. General
- Nº Procedim.
- Estado
- Motivo Estado
- Mat. Estadist.
- F. Histórico

Grupo Trabajo: []

Exclusivamente Incoaciones

Reapertura:
Indiferente

[Inicializar Acotaciones] [Imprimir Resultado] [Ver Resultado] [Abrir Asunto] [Cerrar] [▲]

Tipo Procedimiento	Número	GT	F. Entrada	Fase	F. Fase	Estado	F. E



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

La consulta se podrá efectuar por cualquiera de los siguiente campos o combinación de ellos:

- **Estado (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Estado coincida con el aquí indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Estado.

- **Motivo Estado (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Motivo Estado coincida con el aquí indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Motivo Estado.

- **Fase (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuya Fase coincida con la indicada. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicha Fase.

- **Tipo de Procedimiento.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Procedimiento coincida con el aquí indicado.

- **Número de Procedimiento (Desde-Hasta).**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Número de Procedimiento esté

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

comprendido entre el especificado en Desde y Hasta, independientemente del Tipo de Procedimiento.

Este campo es complementario al de Tipo de Procedimiento.

- **Tipo de Asunto.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Asunto coincida con el aquí indicado.

- **Número de Registro General (Desde-Hasta).**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Número de Registro General esté comprendido entre el especificado en Desde y Hasta.

- **Grupo de Trabajo.**

Esta acotación sigue el mismo criterio que la explicada en la consulta de Asuntos (Alarde).

- **Exclusivamente incoaciones.**

Marcando esta opción aparecerán sólo las incoaciones de asuntos. criterio de acotación tri-estado: indiferente, excluyendo reaperturas, sólo reaperturas. Este criterio sólo estará habilitado si está marcado el 'Exclusivamente Incoaciones'.

- **Hitos de mi Órgano.**

Marcando esta opción aparecerá sólo los cambios procesales que hayan tenido lugar en el órgano del usuario conectado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Los posibles criterios de ordenación son:

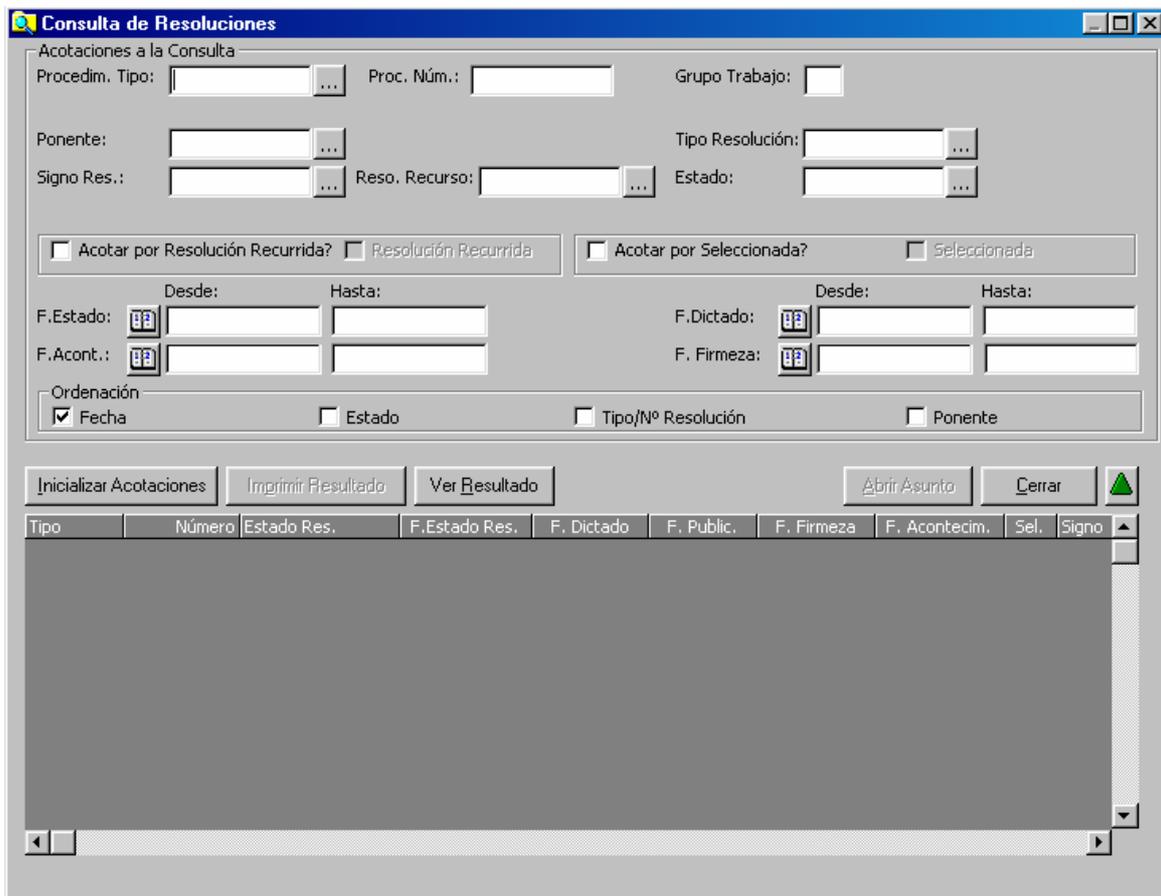
- * Registro General.
- * Número de Procedimiento.
- * Estado.
- * Fase.
- * Fecha Histórico.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha.

- Tipo de Procedimiento.
- Número.
- Grupo de Trabajo.
- Fecha de Entrada.
- Fase.
- Fecha Fase.
- Estado.
- Fecha Estado.
- N.I.G.
- Registro General.

Resoluciones.

Mediante esta pantalla, se podrán efectuar consultas relativas a Resoluciones.



La consulta se podrá efectuar por cualquiera de los siguiente campos o combinación de ellos:

- Procedimiento Tipo.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Procedimiento coincida con el indicado.

- Procedimiento Número.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Número de Procedimiento coincida con el indicado.

- Estado (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Estado coincida con el indicado Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho Estado.

- Tipo de Resolución.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuyo Tipo de Resolución coincida con el indicado.

- Signo de Resolución.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos con una Resolución cuyo Signo coincida con el indicado.

- Resolución recurso.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuya resolución del recurso coincida con la indicada.

- Fecha (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos cuya situación se haya producido entre las fechas indicadas entre Desde y Hasta).



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Grupo de Trabajo.

Esta acotación sigue el mismo criterio que la explicada en la consulta de Asuntos (Alarde).

- Magistrado.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos con una Resolución cuyo Magistrado coincida con el indicado.

- Acotar por Resolución Recurrída.

Al marcar esta opción se permitirá la acotación por Resolución Recurrída o no Recurrída.

- Acotar por Seleccionada.

Al marcar esta opción se permitirá la acotación por Resolución Seleccionada o no

- Fecha de Dictado (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos con una Resolución cuya Fecha de Dictado se encuentre en el rango indicado.

- Fecha de Acontecimiento (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos con una Resolución cuya Fecha de Acontecimiento se encuentre en el rango indicado.

- Fecha de Firmeza (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los Asuntos con una Resolución cuya Fecha de Firmeza se encuentre en el rango indicado.

Los posibles criterios de ordenación són:

- Fecha.
- Estado.
- Resolución.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

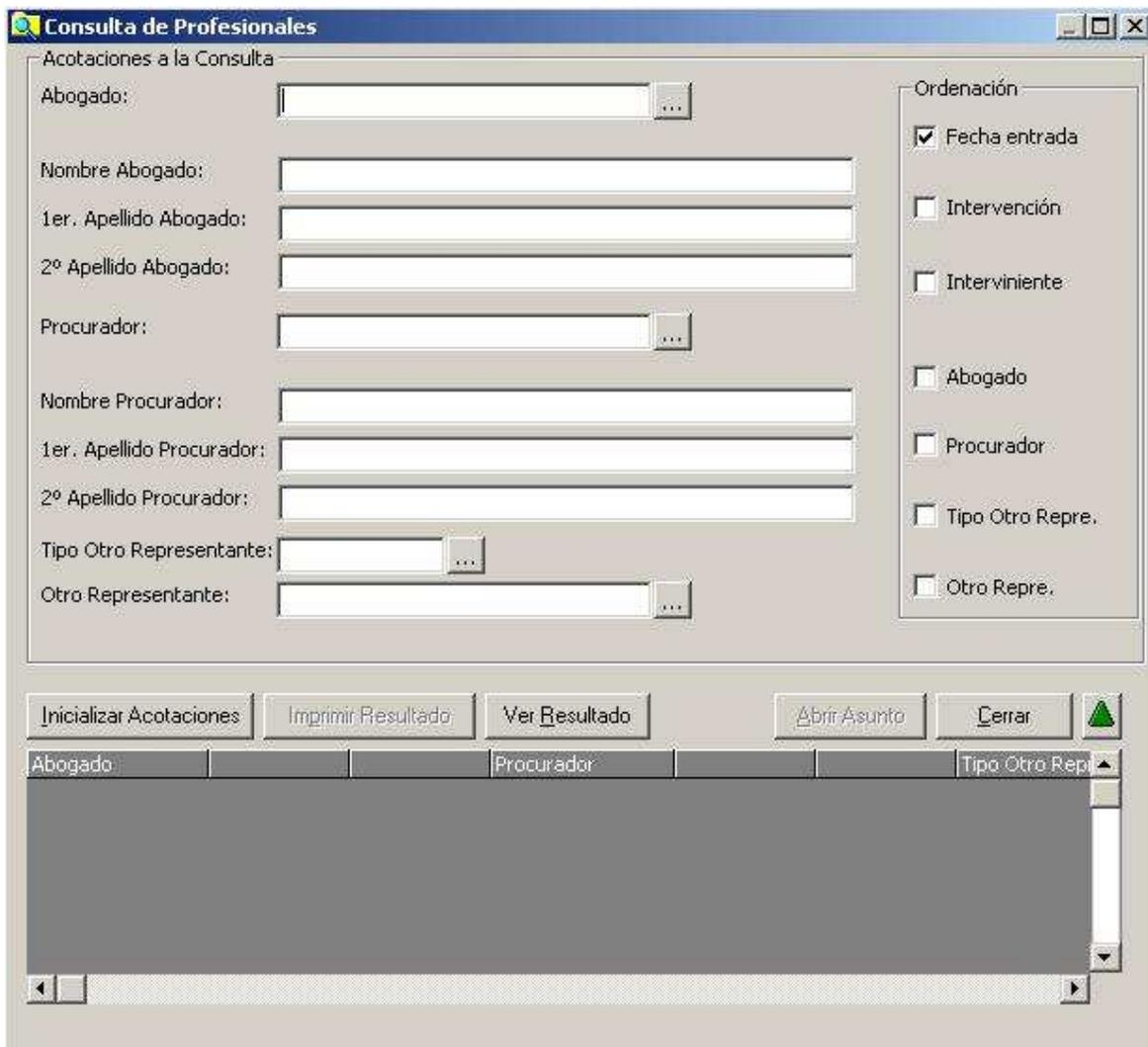
- Magistrado.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Tipo.
- Número.
- Estado de la Resolución.
- Fecha Estado de la Resolución.
- Fecha Dictado.
- Fecha de Publicación.
- Fecha firmeza
- Fecha acontecimiento
- Seleccionada.
- Signo.
- Tipo de asunto
- Tipo de Procedimiento.
- Número.
- Grupo de Trabajo.
- Signo del Recurso.
- Ponente
- Recurso?.
- N.I.G.
- Registro General.

Profesionales.

Mediante esta consulta se podrán localizar los asuntos en los que interviene un profesional (Abogado o Procurador).



Los posibles campos de Acotación son:

- **Código de Abogado.**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al cumplimentar este campo con el Código, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté defendido por dicho abogado.

○ **Nombre del Abogado.**

Al cumplimentar este campo con el Nombre, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté defendido por un abogado cuyo nombre coincida con el indicado..

○ **Primer Apellido del Abogado.**

Al cumplimentar este campo con el Primer Apellido, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté defendido por un abogado cuyo Primer Apellido coincida con el aquí indicado.

○ **Segundo Apellido del Abogado.**

Al cumplimentar este campo con el Segundo Apellido, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté defendido por un abogado cuyo Segundo Apellido coincida con el aquí indicado .

○ **Código del Procurador.**

Al cumplimentar este campo con el Código, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté representado por dicho procurador.

○ **Nombre del Procurador.**

Al cumplimentar este campo con el Nombre, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté representado por un procurador cuyo nombre coincida con el indicado.

○ **Primer Apellido del Procurador.**

Al cumplimentar este campo con el Primer Apellido, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté representado por un procurador cuyo Primer Apellido coincida con el indicado.

○ **Segundo Apellido del Procurador.**

Al cumplimentar este campo con el Segundo Apellido, aparecerán todos los asuntos en los que intervenga algún interviniente que esté representado por un procurador cuyo Segundo Apellido coincida con el indicado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

El resultado se podrá ordenar por los siguientes campos o combinación de ellos:

- Fecha de Entrada.
- Tipo de Interviniente.
- Interviniente.
- Abogado.
- Procurador.
- Tipo Otro Representante
- Otro Representante

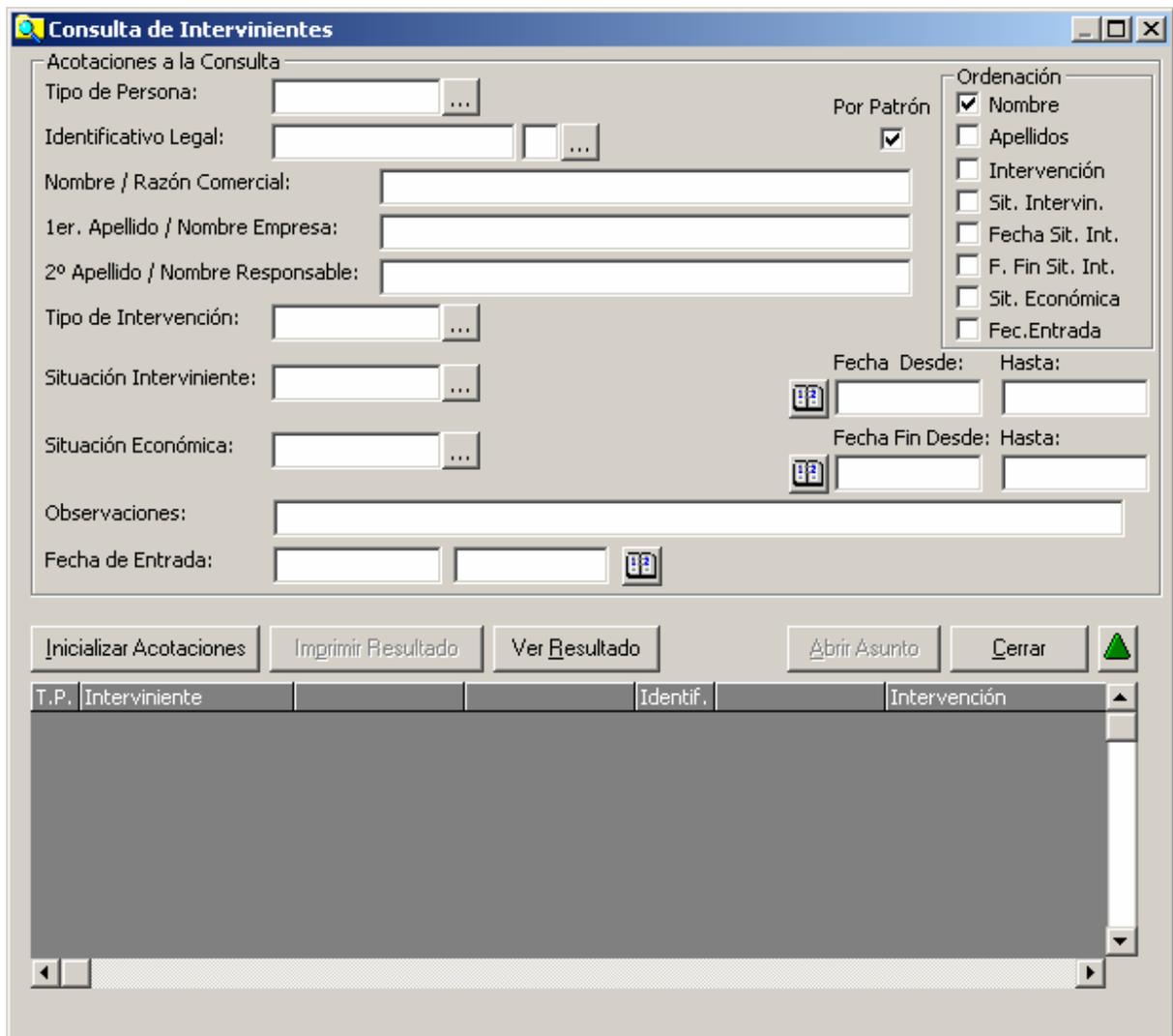
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Asunto.
- Asunto.
- Fecha de Entrada.
- Tipo de Procedimiento.
- Tipo de Persona.
- Nombre del Interviniente.
- Tipo de Intervención.
- Tipo de Procedimiento.
- Número de Procedimiento.
- Nombre del Abogado.
- Nombre del Procurador.
- Tipo Otro Representante
- Otro Representante

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Intervinientes.

Mediante esta consulta, se podrán localizar todos los Asuntos en los que aparezcan los datos de Interviniente aquí indicados.



Consulta de Intervinientes

Acotaciones a la Consulta

Tipo de Persona: ...

Identificativo Legal: ...

Nombre / Razón Comercial:

1er. Apellido / Nombre Empresa:

2º Apellido / Nombre Responsable:

Tipo de Intervención: ...

Situación Interviniente: ...

Situación Económica: ...

Observaciones:

Fecha de Entrada:

Por Patrón

Ordenación

- Nombre
- Apellidos
- Intervención
- Sit. Intervin.
- Fecha Sit. Int.
- F. Fin Sit. Int.
- Sit. Económica
- Fec. Entrada

Fecha Desde: Hasta:

Fecha Fin Desde: Hasta:

T.P.	Interviniente	Identif.	Intervención



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Los posibles campos de Acotación son:

○ **Tipo de Persona.**

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación de todos los asuntos que tengan registrado algún interviniente con dicho Tipo de Persona.

○ **Identificativo Legal.**

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación de todos los asuntos que tengan registrado algún interviniente con dicho identificativo legal (tipo y/o código).

○ **Por Patrón.**

Al seleccionar este campo, aparecerán todos los asuntos registrados con algún interviniente cuyo código identificativo contenga el valor introducido. En el caso de introducir caracteres extraños, estos no serán eliminados de la búsqueda.

Si no se selecciona el campo, solo aparecerán los asuntos registrados con algún interviniente con el código identificativo igual al introducido. En el caso de introducir caracteres extraños, estos si serán eliminados de la búsqueda.

○ **Nombre/Razón Comercial.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos registrados con algún interviniente que tenga este Nombre/Razón Social.

○ **Primer Apellido/Nombre Empresa.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos registrados con algún interviniente que tenga este Primer Apellido/Nombre Empresa.

○ **Segundo Apellido/Nombre Responsable.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos que tengan registrados algún interviniente con este Segundo Apellido/Nombre Responsable.

○ **Tipo de Intervención.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos que tengan registrados algún interviniente con este Tipo de Intervención.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

○ **Situación Interviniente.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos que tengan registrados algún interviniente cuya situación de Interviniente coincida con la aquí indicada. Se podrá ampliar la acotación indicando el período de fechas Desde-Hasta en que se ha producido dicha Situación de Interviniente, tanto en su inicio como en su fin.

○ **Situación Económica.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos que tengan registrados algún interviniente que tenga la Situación Económica aquí indicada.

○ **Observaciones.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los asuntos que tengan registrado en el campo observaciones, alguna que coincida con la aquí indicada.

○ **Fecha Entrada (Desde-Hasta).**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los intervinientes de los asuntos cuya fecha de entrada se encuentre comprendida entre las fechas introducidas.

El resultado se podrá ordenar por los siguientes campos o combinación de ellos:

- Asunto.
- Nombre.
- Apellidos.
- Intervención.
- Situación Interviniente.
- Fecha Situación Interviniente.
- Situación Económica.
- Fecha Fin de Situación Interviniente
- Fecha Entrada

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

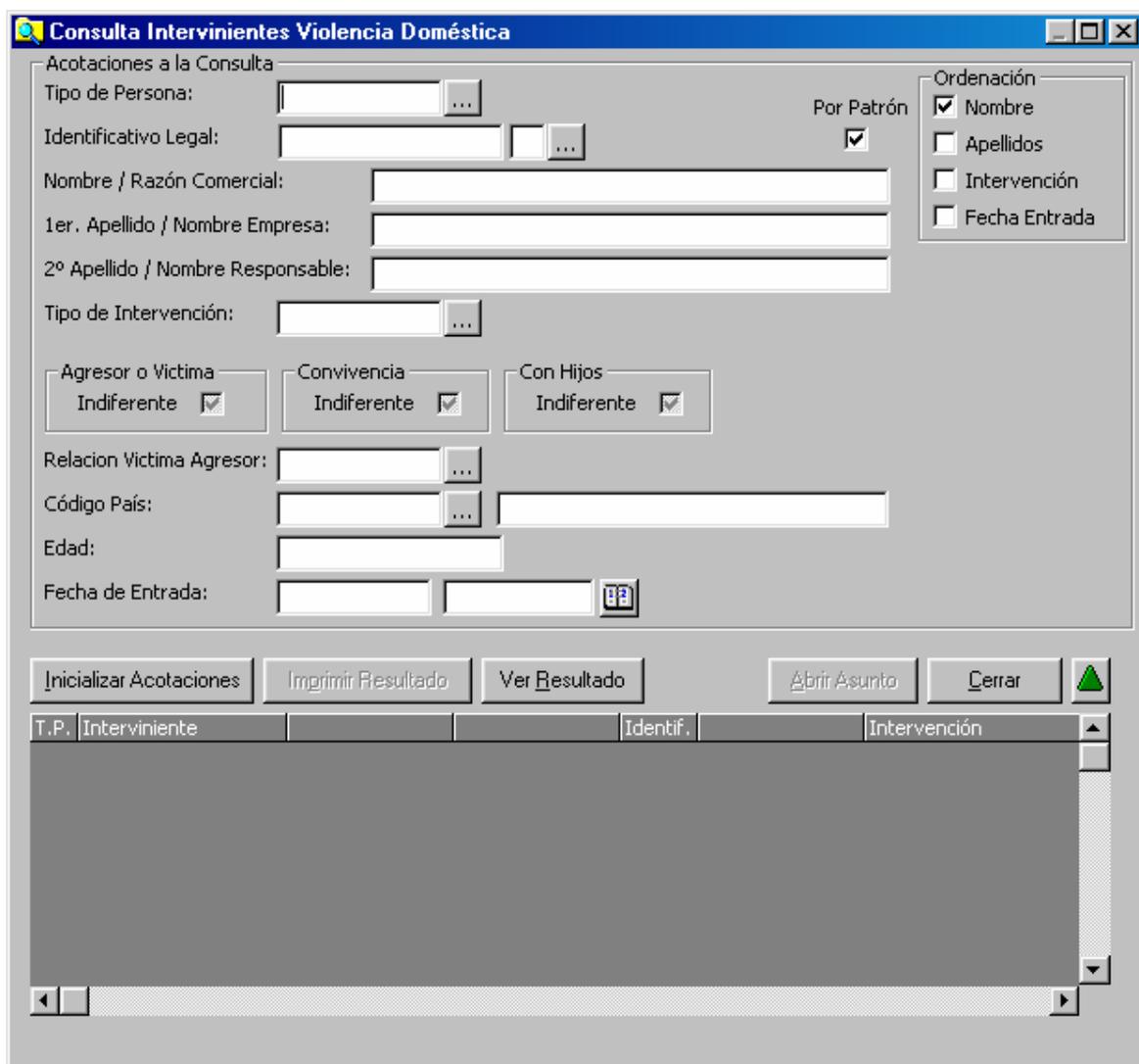


ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Asunto.
- Tipo de Persona.
- Interviniente.
- Identificación de Interviniente.
- Tipo de Intervención.
- Procedimiento.
- Número de Procedimiento.
- Fecha Entrada
- Situación de Interviniente.
- Fecha de Situación de Interviniente.
- Fecha Fin de Situación de Interviniente.
- Situación Económica.
- Observaciones.
- Materia de Estadística.
-

Intervinientes de Asuntos de Violencia Doméstica.

Mediante esta consulta, se podrán localizar todos los Asuntos de tipo Violencia Doméstica que respeten las acotaciones referentes a los intervinientes aquí indicados.



Consulta Intervinientes Violencia Doméstica

Acotaciones a la Consulta

Tipo de Persona: ...

Identificativo Legal: ...

Nombre / Razón Comercial:

1er. Apellido / Nombre Empresa:

2º Apellido / Nombre Responsable:

Tipo de Intervención: ...

Agresor o Víctima: Indiferente

Convivencia: Indiferente

Con Hijos: Indiferente

Relacion Víctima Agresor: ...

Código País: ...

Edad:

Fecha de Entrada:

Por Patrón

Ordenación

Nombre

Apellidos

Intervención

Fecha Entrada

Inicializar Acotaciones Imprimir Resultado Ver Resultado Abrir Asunto Cerrar

T.P.	Interviniente	Identif.	Intervención



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Los posibles campos de Acotación son:

- **Tipo de Persona.**

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación de todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrado algún interviniente con dicho Tipo de Persona.

- **Tipo Identificativo.**

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación de todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrado algún interviniente con dicho Tipo Identificativo (tipo y/o código).

- **Por Patrón.**

Al seleccionar este campo, aparecerán todos los asuntos registrados con algún interviniente cuyo código identificativo contenga el valor introducido. En el caso de introducir caracteres extraños, estos no serán eliminados de la búsqueda.

Si no se selecciona el campo, solo aparecerán los asuntos registrados con algún interviniente con el código identificativo igual al introducido. En el caso de introducir caracteres extraños, estos si serán eliminados de la búsqueda.

- * **Nombre/Razón Comercial.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica registrados con algún interviniente que tenga este Nombre/Razón Social.

- * **Primer Apellido/Nombre Empresa.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica registrados con algún interviniente que tenga este Primer Apellido/Nombre Empresa.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* **Segundo Apellido/Nombre Responsable.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrados algún interviniente con este Segundo Apellido/Nombre Responsable.

* **Tipo de Intervención.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrados algún interviniente con este Tipo de Intervención.

* **Agresor o Víctima.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrado algún agresor/víctima que cumpla el resto de acotaciones. Si se deja como indiferente no se usará esta acotación.

* **Convivencia.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrado algún agresor/víctima que convivan/no convivan y que cumpla el resto de acotaciones. Si se deja como indiferente no se usará esta acotación.

* **Con Hijos.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrado algún agresor/víctima con hijos/sin hijos y que cumpla el resto de acotaciones. Si se deja como indiferente no se usará esta acotación.

* **Relación Víctima Agresor.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrados algún interviniente con esta relación de la víctima con el agresor.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* **Código País.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrados algún interviniente con este país como nacionalidad.

* **Edad.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica que tengan registrados algún interviniente con la edad indicada.

* **Fecha Entrada (Desde/Hasta).**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos los intervinientes de asuntos de tipo Violencia Doméstica cuya fecha de entrada se encuentre comprendida entre las fechas introducidas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

El resultado se podrá ordenar por los siguientes campos o combinación de ellos:

- Nombre.
- Apellidos.
- Intervención.
- Fecha Entrada.

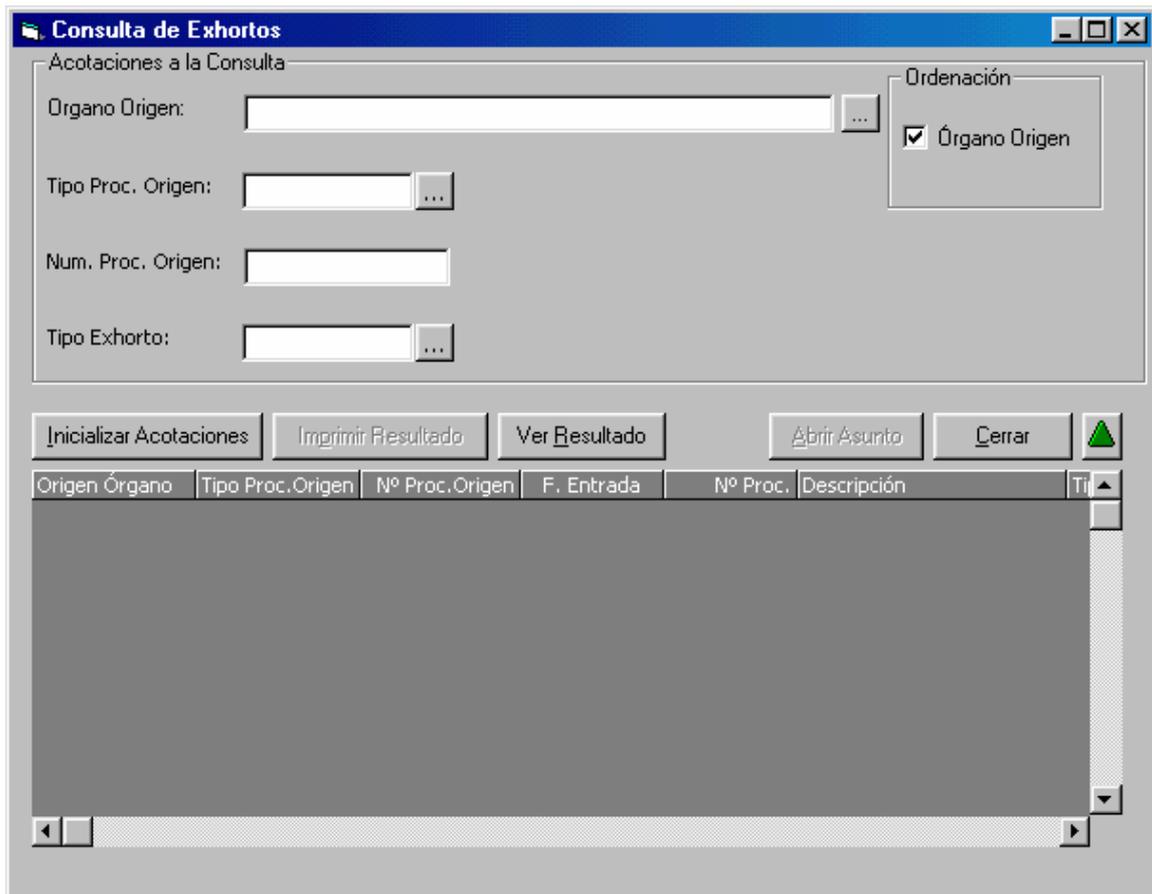
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Tipo de Persona.
- Interviniente.
- Identificación.
- Intervención.
- Agresor/Víctima.
- Relación.
- Convivencia.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Hijos.
- Situación de Libertad.
- Fecha de Situación de Libertad.
- Fecha Fin de Situación de Libertad.
- Situación Económica.
- Observaciones.
- Procedimiento Tipo.
- Número de Procedimiento.
- N.I.G.
- Fecha Entrada.
- Registro General.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Materia de Estadística.Exhortos.

Mediante esta consulta se podrán localizar los Exhortos recibidos.

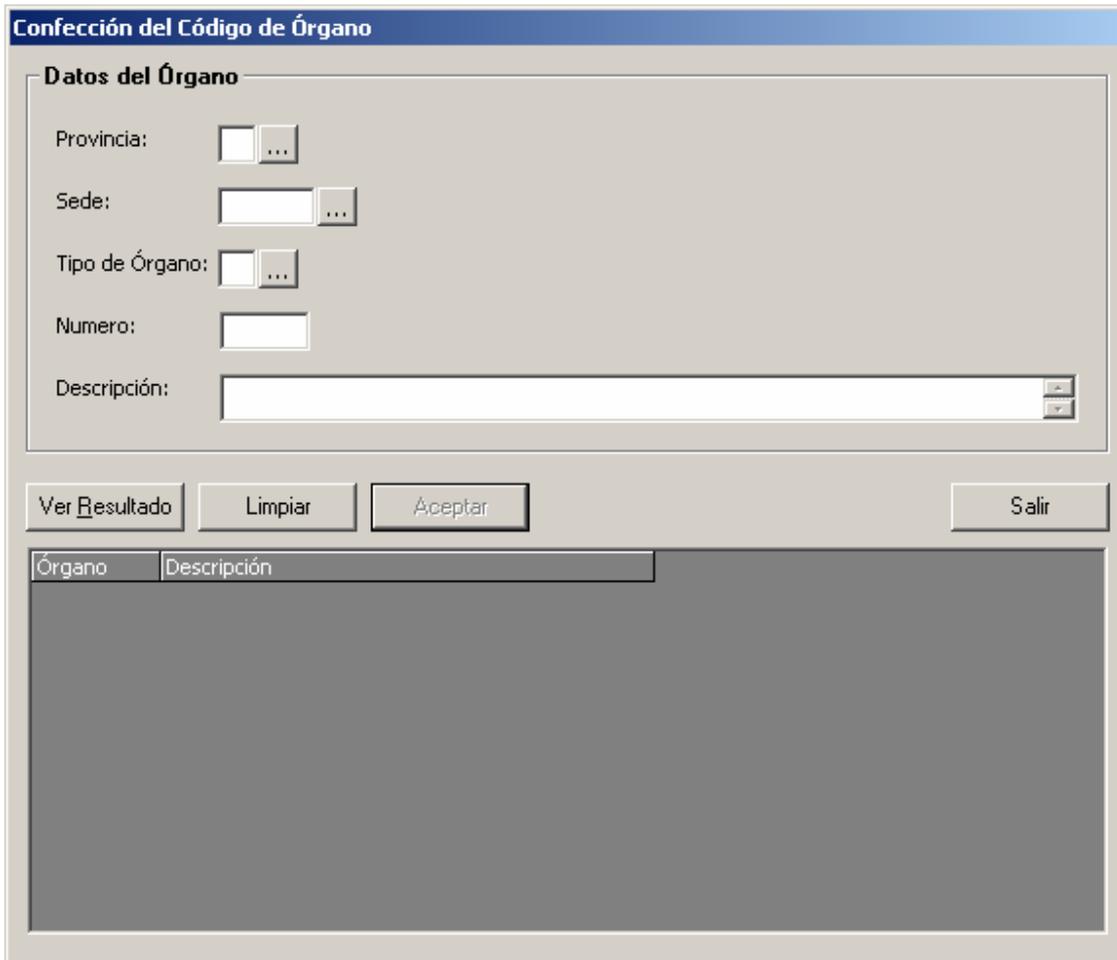


Los posibles campos de Acotación són:

- Organo de Origen.

Al cumplimentar este campo, aparecerá un asistente de búsqueda de órganos que se muestra a continuación.

El campo Órgano Origen conduce (al picar en el botón de ampliación asociado o al pulsar la tecla F3), a un asistente de búsqueda de órganos, con el cual se puede localizar el órgano correspondiente mediante la combinación de las acotaciones que se muestran en la siguiente pantalla.



Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción
--------	-------------

En aquellos supuestos excepcionales en los que no se haya grabado en el asunto exhorto un órgano de la lista accesible por el asistente (p.e. órganos extranjeros en el caso de las Comisiones Rogatorias), se tendría que teclear manualmente en el campo órgano origen el órgano en cuestión de forma literal a la grabada en el asunto.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Tipo de Procedimiento.

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos los Exhortos recibidos cuyo Procedimiento en el Origen coincida con el aquí indicado.

- Número de Procedimiento en el Origen .

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos los Exhortos recibidos cuyo Número de Procedimiento en el Origen coincida con el aquí indicado.

- Tipo de Exhorto.

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos los Exhortos recibidos cuyo Tipo de Exhorto coincida con el aquí indicado.

- El resultado se podrá ordenar por el siguiente campo:

- Organo de Origen.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Origen Organo.
- Tipo de Procedimiento en Origen.
- Número de Procedimiento en Origen.
- Fecha de entrada.
- Número de Procedimiento.
- Descripción.



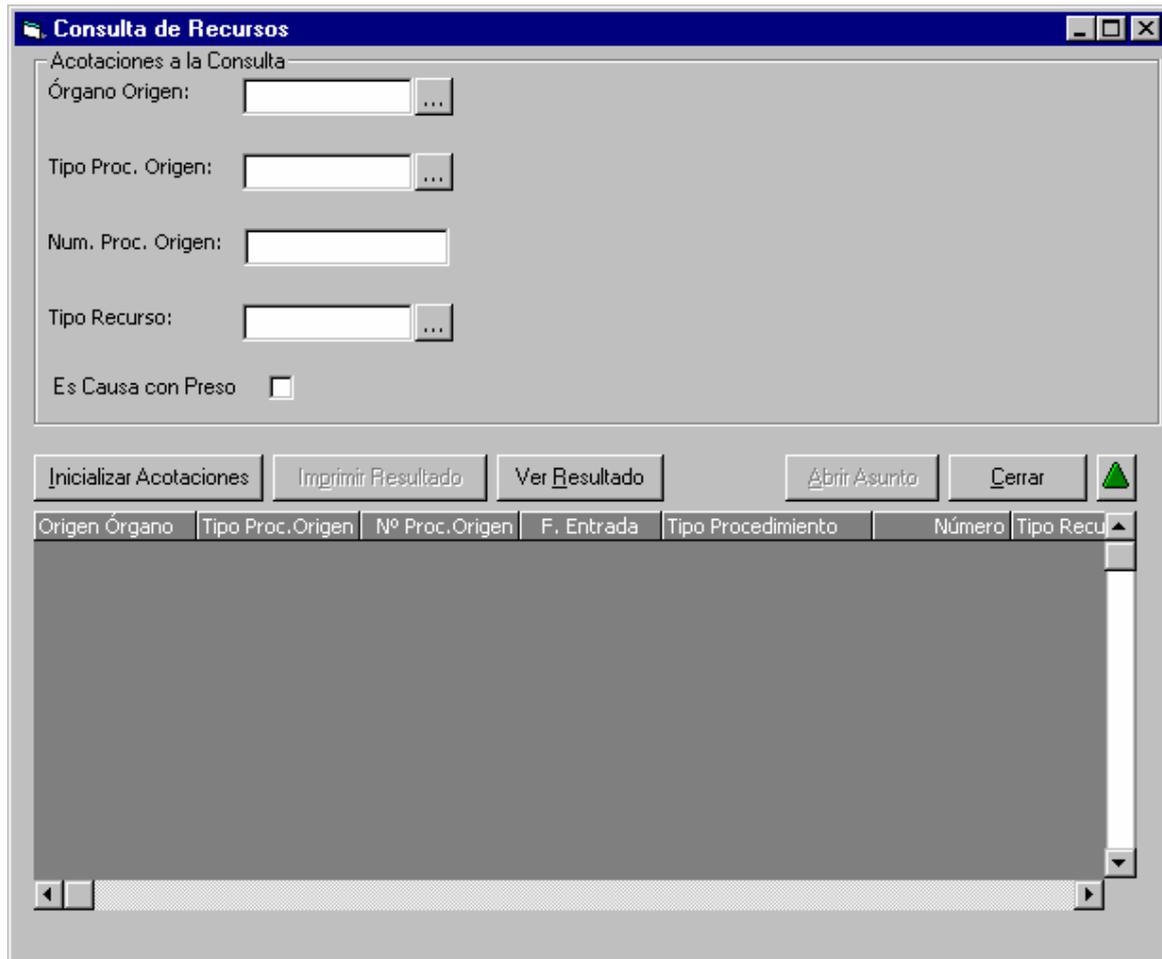
ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Tipo de Exhorto.
- N.I.G.
- Registro General.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Recursos

Mediante esta consulta podremos localizar los recursos recibidos.



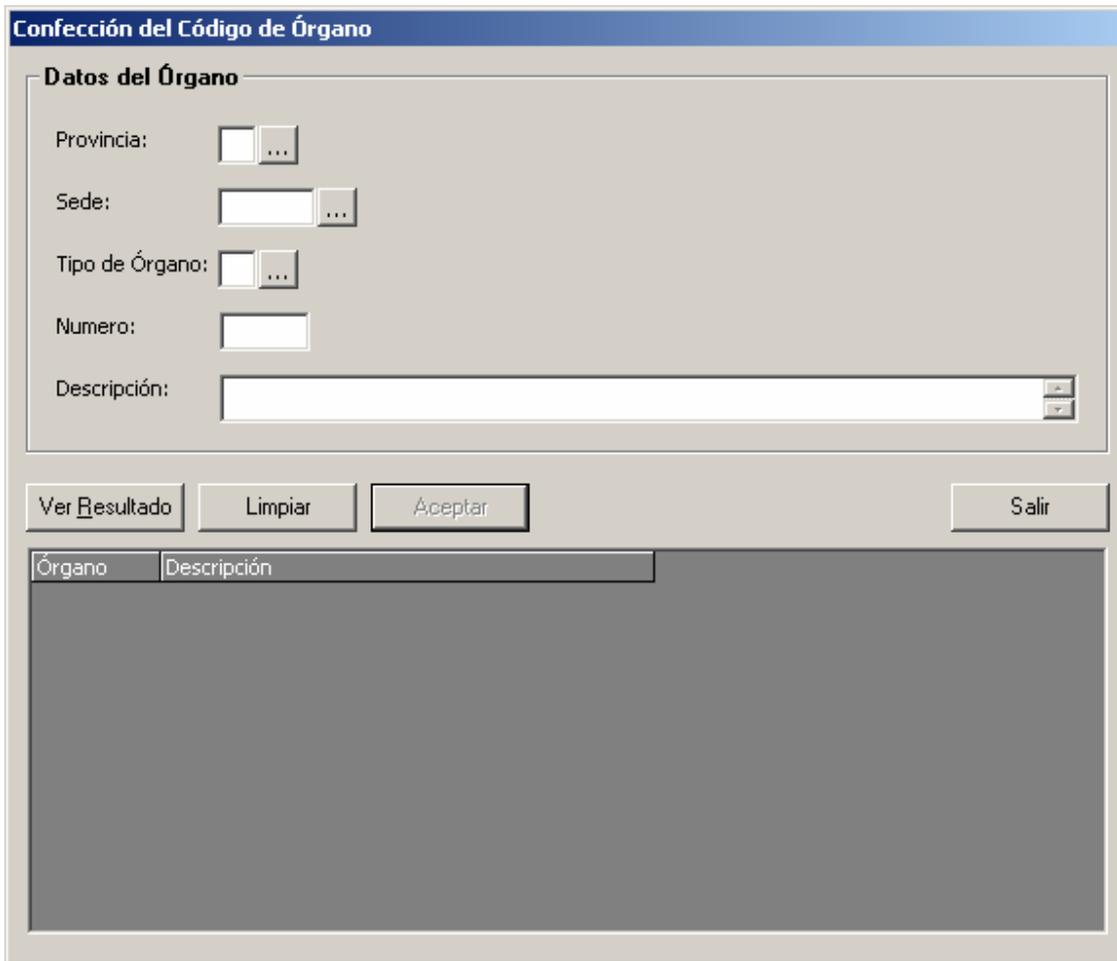
Los posibles campos de acotación son:

- Órgano origen

Conduce al asistente de búsqueda de órganos que se explica a continuación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgado de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

El campo Órgano Origen conduce (al picar en el botón de ampliación asociado o al pulsar la tecla F3), a un asistente de búsqueda de órganos, con el cual se puede localizar el órgano correspondiente mediante la combinación de las acotaciones que se muestran en la siguiente pantalla.



Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción
--------	-------------

En aquellos supuestos excepcionales en los que no exista en la lista accesible por el asistente el órgano deseado (p.e. órganos extranjeros), se podría prescindir del uso del asistente y teclear manualmente en el campo órgano origen el órgano en cuestión.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgado de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Tipo de Procedimiento.

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos recursos recibidos cuyo Procedimiento en el Origen coincida con el aquí indicado.

- Número de Procedimiento en el Origen .

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos los recursos recibidos cuyo Número de Procedimiento en el Origen coincida con el aquí indicado.

- Tipo Recurso

Al cumplimentar este campo nos aparecerá una relación de recursos cuyo tipo sea el indicado.

- Es causa con preso

Al cumplimentar este campo nos apareceran todos aquellos recursos que sean causa con preso.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| • Origen Organo. | • Descripción. |
| • Tipo procedimiento origen. | • Nig |
| • Numero procedimiento origen. | • N°Registro General |
| • Fecha entrada. | • Preso. |
| • Tipo Procedimiento. | |
| • Numero Procedimiento. | |
| • Tipo Recurso. | |



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ejecutorias.

Con esta opción podremos consultar obtener información de todas las ejecutorias realizadas en nuestra oficina judicial mediante el acontecimiento 'Incoar Ejecutoria' (EJE):

Además se incluirán campos para filtrar por datos con el fin de posibilitar la puesta en marcha del servicio común de ejecución y apoyo a los juzgados de lo penal (SCEAJP).



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Para mostrar estos campos bastará con pulsar sobre la casilla “Mostrar SCEAJP”. A su vez se ocultarán una serie de campos de duración y estados que podrán volver a ser mostrados pulsando sobre la casilla “Mostrar Duración y Estado”.

Consulta de Ejecutorias

Acotaciones a la Consulta

Fecha Inco. Ejecutoria: Desde: Hasta:

Motivo Estado: Fecha Desde: Hasta:

Procedimiento Tipo: Número: Grupo Trabajo:

Pena Impuesta: Sentencia Conformidad? Indiferente

Mostrar Duración y Estado: Motivo Archivo Prov. Fecha Reapertura: Desde: Hasta:

Ordenación:
 Nº Ejecutoria
 Registro General
 F. Acontecimiento
 Estado Asunto

Causa con Preso: Indiferente

Solicitado Indulto: Indiferente

Inicializar Acotaciones Imprimir Resultado Ver Resultado Abrir Asunto Cerrar

Ejecutoria	GT	F. Incoa.	Sentencia	Tipo Procedimiento	Número	F. Entrada	NIG	Reg. G...
------------	----	-----------	-----------	--------------------	--------	------------	-----	-----------



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

La consulta se podrá efectuar por cualquiera de los siguiente campos o combinación de ellos:

- Grupo de Trabajo.

Esta acotación sigue el mismo criterio que la explicada en la consulta de Asuntos (Alarde).

- Fecha Estado (Desde-Hasta)

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias cuya fecha de estado se encuentre en el rango Desde-Hasta).

- Procedimiento Número.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias correspondientes al número de asunto aquí indicado.

- Fecha de Incoación.

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Ejecutorias incoadas en la fecha aquí indicada.

- ProcedimientoTipo.

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias de los asuntos cuyo Procedimiento Tipo coincida con el indicado.

- Pena Impuesta.

Al cumplimentar este campo aparecerán todas la Ejecutorias cuya Pena sea la indicada.

- Fecha Inicio de Condena (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Ejecutorias cuya Fecha de Inicio de Condena se encuentre en el rango Desde-Hasta.

- Fecha Fin de Condena (Desde-Hasta).



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Ejecutorias cuya Fecha de Fin de Condena se encuentre en el rango Desde-Hasta.

- Causa con Preso.

Marcando sucesivas veces esta opción se podrá acotar por aquellas ejecutorias que correspondan a causa con preso o sin preso, permitiéndose también no acotar por este dato (marcando Indiferente).

- Estado Ejecutoria y Fecha Estado Ejecutoria

Al cumplimentar estos campos aparecerán todas las Ejecutorias cuya Estado sea el seleccionado y la Fecha de de Estado de la Ejecutoria se encuentre en el rango Desde-Hasta.

- Delito y Descripción Delito

Al cumplimentar estos campos aparecerán todas las Ejecutorias cuyo Delito sea el seleccionado y la Descripción del Delito sea el descrito.

Los posibles criterios de ordenación son:

- Número de Ejecutoria (criterio predeterminado).
- Número de Registro General.
- Fecha de Acontecimiento.
- Estado Asunto.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Número de Ejecutoria.
- Fecha de Incoación.
- Número de Sentencia.
- Tipo de Procedimiento.
- Número de Procedimiento.
- Grupo de Trabajo.
- Fecha de Entrada.
- NIG.
- Número de Registro General.
- Estado Ejecutoria.
- Fecha Estado.
- Hecho.
- Ampliación Hecho.
- Delito.
- Descripción.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ejecutorias N.O.J

Al igual que en el apartado anterior con esta opción podremos consultar y obtener información de todas las ejecutorias realizadas en nuestra oficina judicial mediante el acontecimiento 'Incoar Ejecutoria'. Pero además se incluirán campos para filtrar por datos con el fin de posibilitar la puesta en marcha del servicio común de ejecución y apoyo a los juzgados de lo penal (SCEAJP).

Consulta de Ejecutorias

Acotaciones a la Consulta

Fecha Inco. Ejecutoria:	Desde:	Hasta:	Ordenación:	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Nº Ejecutoria	<input type="checkbox"/> F. Acontecimiento
			<input type="checkbox"/> Registro General	<input type="checkbox"/> Estado Asunto
Motivo Estado:	<input type="text"/>	Fecha Desde:	Hasta:	Causa con Preso
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Indiferente <input checked="" type="checkbox"/>
Procedimiento Tipo:	<input type="text"/>	Número:	Grupo Trabajo:	Solicitado Indulto
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Indiferente <input checked="" type="checkbox"/>
Pena Impuesta:	<input type="text"/>	Sentencia Conformidad?		
	<input type="text"/>	Origen: <input type="text"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Mostrar SCEAJP				
Fecha Inicio Condena:	Desde:	Hasta:	Fecha Fin Condena:	Desde:
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Estado Ejecutoria:	<input type="text"/>	Delito:	<input type="text"/>	
Fec. Est. Ejec:	Desde:	Hasta:	Desc. Del.:	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Inicializar Acotaciones	Imprimir Resultado	Ver Resultado	Abrir Asunto	Cerrar
-------------------------	--------------------	---------------	--------------	--------

NIG	GT	Fecha Entrada	F. Acon.	Ejecutoria	Sentencia	F. Incoa.	Tipo Procedimiento	Número
[Empty Table Area]								



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Para mostrar estos campos bastará con pulsar sobre la casilla “Mostrar SCEAJP”. A su vez se ocultarán una serie de campos de duración y estados que podrán volver a ser mostrados pulsando sobre la casilla “Mostrar Duración y Estado”.

Cabe destacar que solamente se mostrarán los datos relativos a la primera pena/medida registrada en la ejecutoria. Igualmente los filtros actuarán sólo sobre los datos de dicha pena/medida.

A continuación se enumeran los campos destinados al soporte de dicha gestión:

- **Asunto.**
Al cumplimentar este campo como repuesta todas las Ejecutorias correspondientes al asunto con el número aquí indicado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

○ **Fecha Inco. Ejecutoria (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias cuya fecha de incoación se encuentre en el rango aquí indicado.

○ **Motivo Estado (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias cuyo Motivo de Estado sea el indicado. Se podrá limitar la respuesta indicando la fecha (comprendida entre Desde y Hasta) en que se ha producido dicho cambio de motivo estado.

○ **Procedimiento Tipo.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias de los asuntos cuyo Procedimiento Tipo coincida con el indicado.

○ **Número.**

Al cumplimentar este campo aparecerán todos las Ejecutorias correspondientes al número de procedimiento aquí indicado.

○ **Grupo de Trabajo.**

Esta acotación sigue el mismo criterio que la explicada en la consulta de Asuntos (Alarde).

○ **Número de Ejecutoria.**

Al cumplimentar este campo aparecerá la Ejecutoria correspondiente al número aquí indicado.

○ **Pena Impuesta.**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias cuya pena impuesta sea la indicada.

○ **Causa con Preso.**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias con causas con preso.

○ **Indulto Solicitado.**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias donde se haya solicitado indulto.

○ **Sentencia Conformidad**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias que provengan, o no, de una sentencia firme.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

○ **Origen**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias que provengan de una sentencia firme del origen introducido.

○ **Fecha de Inicio de Condena (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias cuya fecha de inicio de condena se encuentre en el rango indicado.

○ **Fecha de Fin de Condena (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán las Ejecutorias cuya fecha de fin de condena se encuentre en el rango indicado.

○ **Estado Ejecutoria y Fecha Estado Ejecutoria**

Al cumplimentar estos campos aparecerán todas las Ejecutorias cuya Estado sea el seleccionado y la Fecha de de Estado de la Ejecutoria se encuentre en el rango Desde-Hasta.

○ **Delito y Descripción Delito**

Al cumplimentar estos campos aparecerán todas las Ejecutorias cuyo Delito sea el seleccionado y la Descripción del Delito sea el descrito.

○ **Ubicación**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Ejecutorias que se encuentren físicamente en la ubicación especificada.

○ **Fecha Reapertura (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las ejecutorias que su fecha de reapertura se encuentre en el rango indicado.

○ **Fecha Última Actuación (Desde-Hasta)**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las ejecutorias que su fecha de última actuación se encuentre en el rango indicado.

○ **Anotación**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las ejecutorias que contemplen una anotación como la indicada.

○ **Organo**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las ejecutorias cuyo organo sea el indicado



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

○ **Unidad de Tramitación**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las ejecutorias cuya unidad de tramitación sea la indicada.

Los posibles criterios de ordenación son:

- Ejecutoria (criterio predeterminado).
- Asunto.
- Fecha de Acontecimiento.
- Estado Asunto

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

NIG.

Grupo de Trabajo.

Fecha de Entrada.

Fecha de Acontecimiento.

Número de Ejecutoria.

Número de Sentencia.

Fecha de Incoación.

Tipo de Procedimiento.

Número de Procedimiento.

Motivo de Estado.

Fecha de Estado.

Pena.

Fecha de Inicio de Condena.

Fecha de Fin de Condena.

Causa con Preso.

Estado Ejecutoria.

Fecha Estado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Delito

Descripción delito.

Anotación

Ubicación

Fecha de última actuación

Fecha de reapertura

Origen Sentencia

Organo propietario

Unidad de tramitación



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Medidas Cautelares.

Con esta opción podremos obtener información de todas las medidas cautelares realizadas en nuestra oficina judicial mediante cualquier acontecimiento que contenga la operación de tramitación que permite cumplimentar la ficha de medida cautelar:

Consulta de Medidas cautelares

Acotaciones a la Consulta

Nombre / Razón Comercial:

1er. Apellido / Nombre Empresa:

2º Apellido / Nombre Responsable:

Procedimiento Tipo: ... Número: Grupo Trabajo:

Pena Impuesta: ...

Medidas procedentes de órdenes de protección ?

Indiferente

Ordenación

Registro General

Interviniente

Inicializar Acotaciones Imprimir Resultado Ver Resultado Abrir Asunto Cerrar

Interviniente	Pena	Imp. Condena	Duración Cond.	Orden Protec.	GT	Tipo Procedimiento
---------------	------	--------------	----------------	---------------	----	--------------------



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Los posibles campos de Acotación son:

* **Nombre/Razón Comercial.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares asociadas a algún interviniente que tenga este Nombre/Razón Social.

* **Primer Apellido/Nombre Empresa.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares asociadas a algún interviniente que tenga este Primer Apellido/Nombre Empresa.

* **Segundo Apellido/Nombre Responsable.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares asociadas a algún interviniente con este Segundo Apellido/Nombre Responsable.

* **Tipo de Procedimiento.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares asociadas a algún asunto incoado con este tipo de procedimiento.

* **Número de Procedimiento.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares asociadas a algún asunto incoado con este número de procedimiento.

* **Grupo de Trabajo.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares asociadas a algún asunto que pertenezca a este grupo de trabajo.

* **Pena Impuesta.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares cuya pena impuesta sea la indicada por el usuario.

* **Medidas procedentes de órdenes de protección.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las medidas cautelares que procedan/no procedan de una orden de protección. También se podrá mantener como valor de la acotación indiferente, de manera que la consulta no haga uso de ella.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Los posibles criterios de ordenación son:

- Número de Registro General.
- Interviniente.

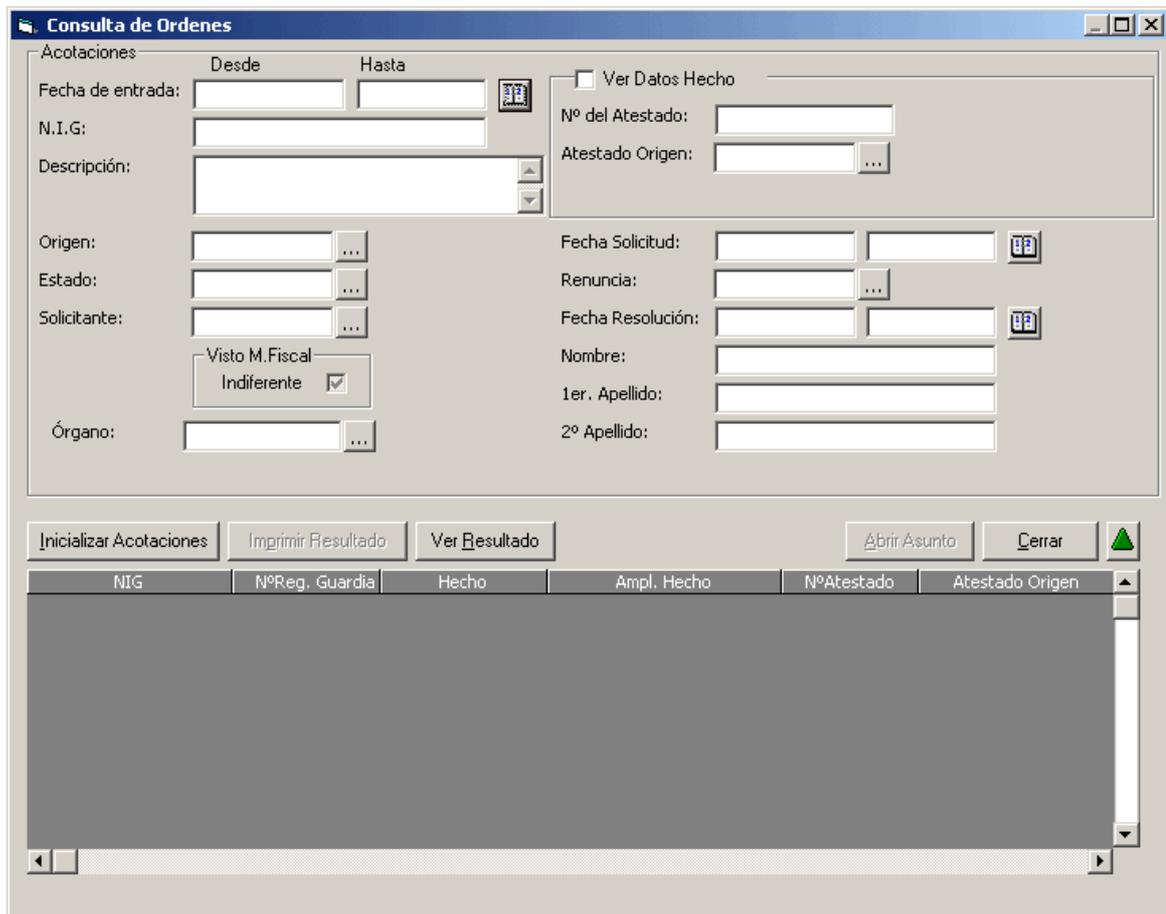
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- * Interviniente.
- * Pena.
- * Importe Condena.
- * Duración Condena.
- * Procede de Orden de Protección?.
- * Grupo de Trabajo.
- * Tipo de Procedimiento.
- * Número de Procedimiento.
- * Fecha de Entrada.
- * NIG.
- * Número de Registro General.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Órdenes de Protección.

Con esta opción podremos obtener información de todas las órdenes de protección registradas en nuestra oficina judicial, y asociadas a los asuntos de tipo Violencia Doméstica:



En caso de encontrarnos en un entorno integrado (Guardia con/sin SIG), donde la información de la oficina de RyR/SIG está en la misma base de datos, la información será analizada de manera integral, pudiendo consultar todas las órdenes registradas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Los posibles campos de Acotación son:

* **Fecha de Entrada (desde-hasta).**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuya fecha de entrada en el órgano actual está en el rango indicado.

* **NIG.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuyo NIG contenga el patrón indicado.

* **Descripción.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuya Descripción contenga el patrón indicado.

* **Número Atestado.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuyo número de atestado contenga el patrón indicado.

* **Origen del Atestado.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuyo origen del atestado sea el indicado.

* **Hecho.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuyo hecho sea el indicado.

* **Ampliación Hecho.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección asociadas a un asunto cuyo ampliación hecho sea el indicado.

* **Origen Orden Protección.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo origen sea el indicado.

* **Estado Orden Protección.**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo estado sea el indicado.

* **Solicitante Orden Protección.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo solicitante sea el indicado.

* **Medida Penal.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo tipo de medida penal sea el indicado.

* **Medida Civil.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo tipo de medida civil sea el indicado.

* **Fecha Solicitud (desde-hasta).**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuya fecha de solicitud esté en el rango indicado.

* **Renuncia.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo tipo de renuncia sea el indicado.

* **Fecha Resolución (desde-hasta).**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuya fecha de resolución esté en el rango indicado.

* **Visto Ministerio Fiscal.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección que hayan sido vistas/no vistas por el Ministerio Fiscal. Podrá mantenerse como valor de la acotación 'Indiferente', de manera que la consulta no contemplará esta acotación.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* **Nombre.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo Nombre de interviniente sea el Indicado.

* **Primer Apellido.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo Primer Apellido de interviniente sea el Indicado.

* **Segundo Apellido.**

Al cumplimentar este campo, aparecerán todas las órdenes de protección cuyo segundo apellido de interviniente sea el Indicado.



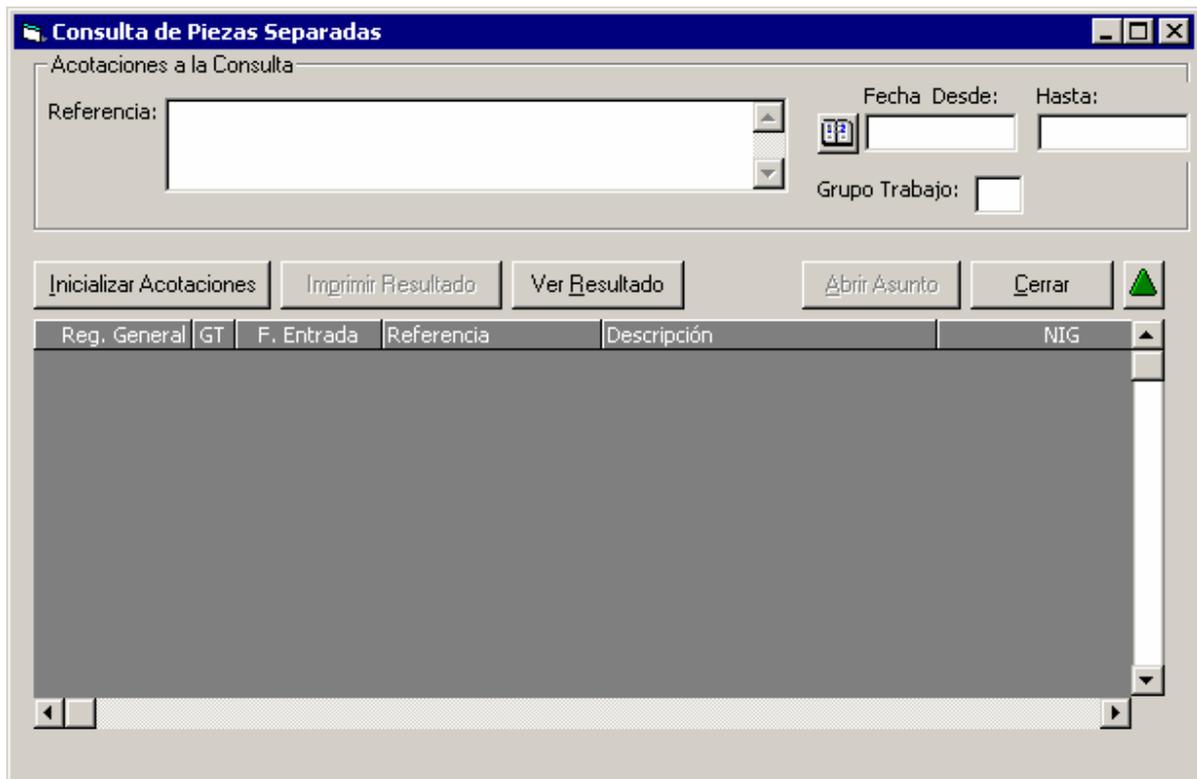
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- * NIG.
- * Número de Registro General Guardia.
- * Hecho.
- * Ampliación Hecho.
- * Número Atestado.
- * Atestado Origen.
- * Órgano Actual.
- * Número de Registro General Actual.
- * Tipo de Procedimiento Actual.
- * Número de Procedimiento Actual.
- * Remitido a otro órgano.
- * Órgano Destinatario.
- * Fecha de Entrada.
- * Fecha de Hecho.
- * Descripción.
- * Medida Penal.
- * Medida Civil.
- * Solicitante.
- * Fecha Solicitud.
- * Origen.
- * Renuncia.
- * Estado.
- * Fecha Resolución.
- * Visto Mº Fiscal.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Incidentes.



Esta consulta permitirá localizar las Piezas Separadas mediante la Referencia anotada en el registro de la misma. Esta acotación se podrá complementar indicando entre que fechas se ha efectuado la misma.

Una vez cumplimentados los campos conocidos, al pulsar el botón **Ver Resultado** aparecerán en la parte inferior de la pantalla todas las Piezas Separadas que cumplan con las acotaciones indicadas. El resultado de la misma, aparece encolumnado con los siguiente campos:

- Registro General.
- Grupo de Trabajo.
- Fecha de entrada.
- Referencia.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Descripción.
- N.I.G.

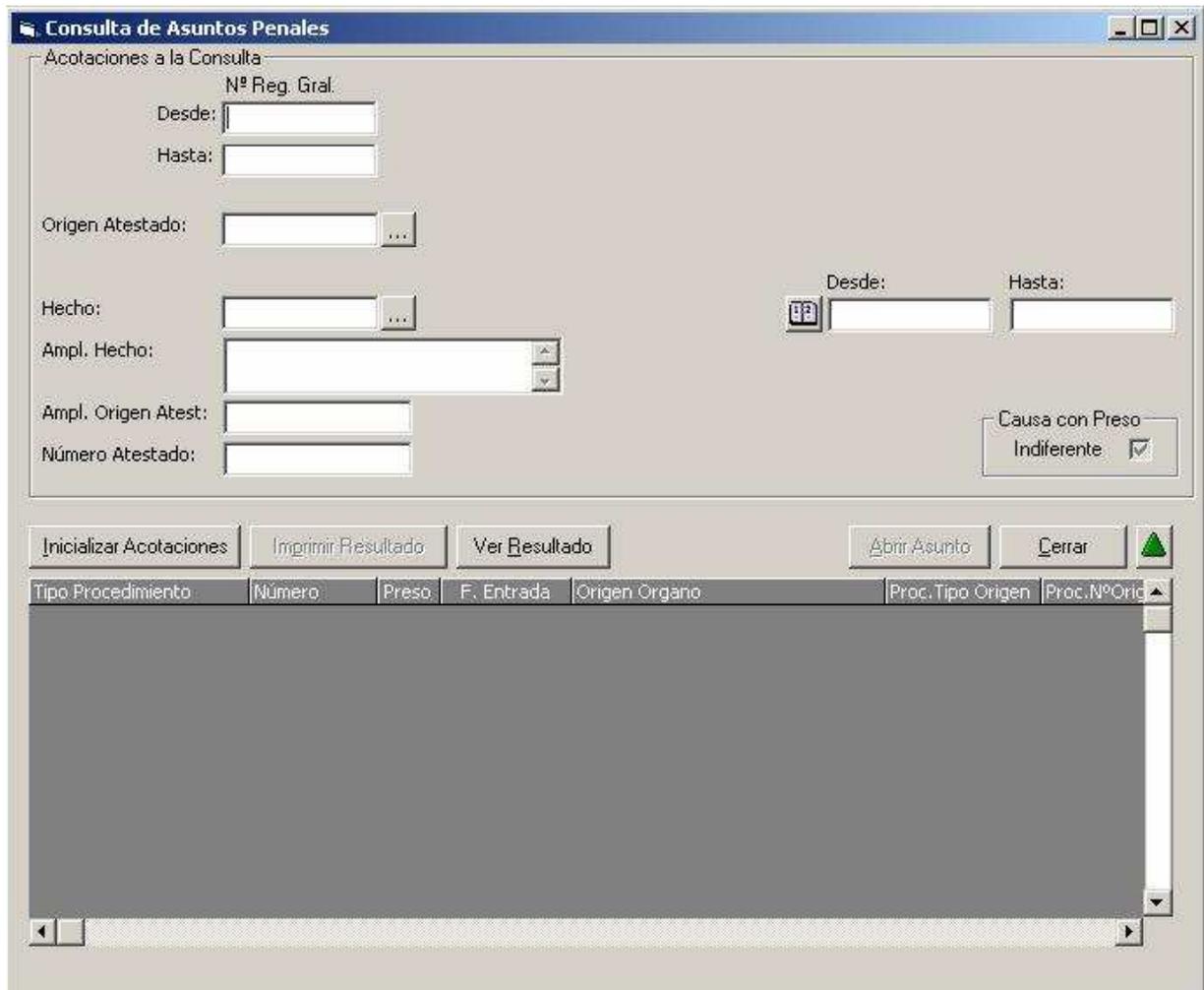
Para ampliar el resultado de la consulta, se seleccionará la Pieza Separada que interese y se pulsará el botón

Para borrar las acotaciones efectuadas permitiendo efectuar nuevas acotaciones, se pulsará el botón

Si lo que se desea es conseguir un resultado impreso, se pulsará el botón.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Asuntos Penales.



Se podrá acotar por los siguientes campos o combinación de ellos:

- * Número de Registro (Desde-Hasta).

Al cumplimentar este campo, aparecerán todos los Asuntos con número de registro incluido en el rango Desde y Hasta.

- Origen Atestado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En este campo se señalará el Organismo del que proviene el atestado.

- Hecho.

Al cumplimentar este campo, se indicará el hecho delictivo que motiva el expediente

- Ampliación Hecho.

- * Ampliación Origen Atestado.

Al cumplimentar este campo se indicarán los datos ampliatorios del atestado que sirvan de referencia para localizar el expediente.

- Fecha Atestado.

En este campo se indicará la fecha del atestado que proviene del Organismo correspondiente.”.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Tipo de Procedimiento.
- Número.
- Preso.
- Fecha de entrada.
- Hecho.
- Fecha del Hecho.
- Origen Atestado.
- Ampliación.
- Descripción.
- N.I.G.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Registro General.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Asuntos de Violencia Doméstica.

Esta consulta mostrará exclusivamente los asuntos registrados como de tipo Violencia Doméstica, respetando las acotaciones definidas por el usuario en el formulario.

Consulta de Asuntos de Violencia doméstica

Acotaciones a la Consulta

Origen: ...

Proc. Origen: ... Nº Proc. Origen:

Motivo: ...

Hecho: ... Desde: Hasta:

Ampl. Hecho:

Nº. Reg. Origen: Número Atestado:

Origen Atestado: ... Ampl. Origen Atestado:

Órgano Proc. Civil: ... Causa con Preso Indiferente

Procedimiento Civil: ... Es violencia de género? Indiferente

Nº Proc. Civil:

Tipo Procedimiento	Número	Preso	F. Entrada	Hecho	Ampl. Hecho



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Se podrá acotar por los siguientes campos o combinación de ellos:

- * Órgano Origen
- * Tipo de Procedimiento Origen
- * Número de Procedimiento Origen
- * Motivo
- * Hecho
- * Ampliación Hecho
- * Fecha Hecho (desde-hasta)
- * Número de Registro Origen
- * Número de Atestado
- * Origen Atestado
- * Ampl. Origen Atestado
- * Es causa con preso (tri-estado: indiferente/sí/no)
- * Órgano Origen Proc. Civil
- * Tipo de Procedimiento Origen Proc. Civil
- * Número de Procedimiento Origen Proc. Civil
- * Es violencia de género (tri-estado: indiferente/sí/no)

El campo *Órgano Origen* (y *Órgano Origen Proc. Civil*) conduce (al picar en el botón de ampliación asociado o al pulsar la tecla F3), a un asistente de búsqueda de órganos, con el cual se puede localizar el órgano correspondiente mediante la combinación de las acotaciones mostradas en el asistente anteriormente explicado en la consulta de Asuntos Penales.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

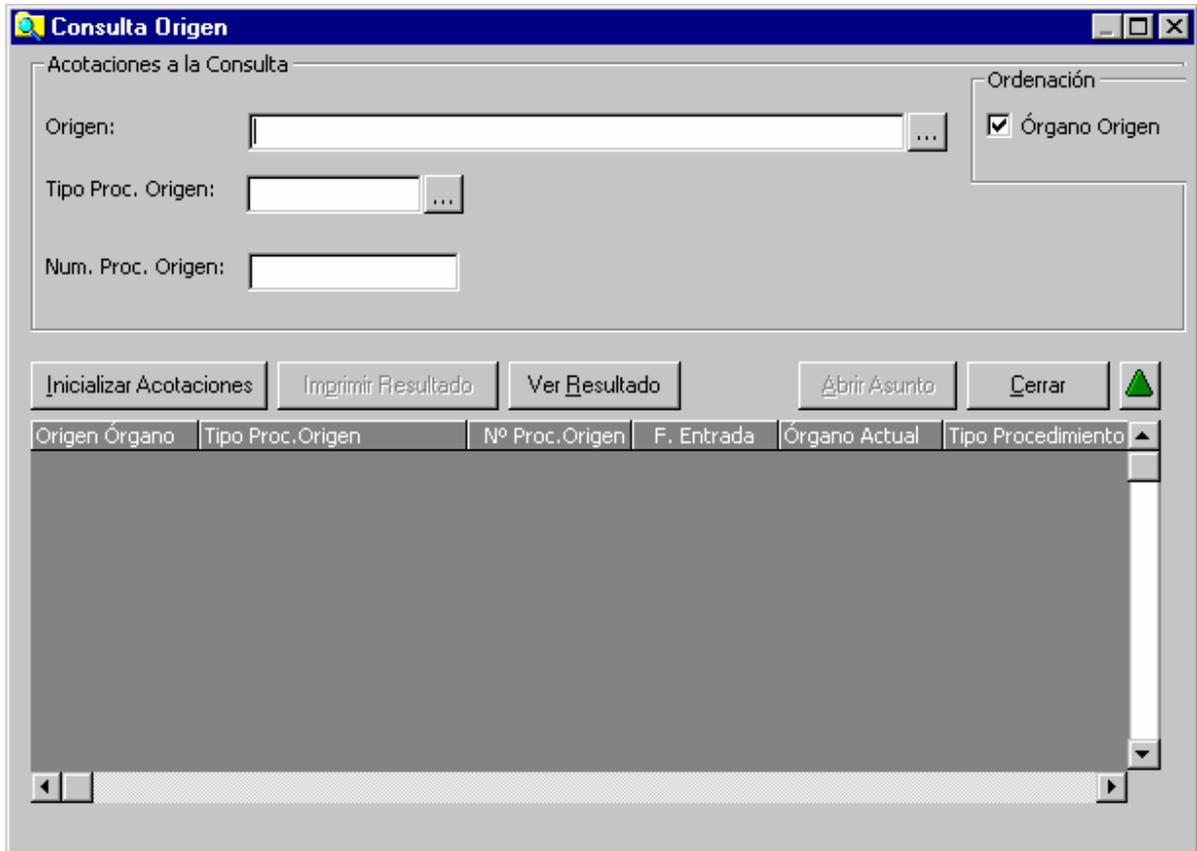
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- * Tipo de Procedimiento
- * Número
- * Preso
- * F. Entrada
- * Hecho
- * F. Hecho
- * Origen Atestado
- * Ampliación
- * Descripción
- * N.I.G.
- * Reg. General
- * Órgano Origen
- * Tipo de Procedimiento Origen
- * Número de Procedimiento Origen
- * Motivo
- * Número de Registro Origen

Origen

Esta consulta nos permitirá localizar expedientes según sus datos de origen.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



Se podrá acotar por los siguientes campos:

- **Órgano Origen:** conduce (al picar en el botón de ampliación asociado o al pulsar la tecla F3), a un asistente de búsqueda de órganos, con el cual se puede localizar el órgano correspondiente mediante la combinación de las acotaciones que se muestran en la siguiente pantalla.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción
--------	-------------

- Tipo Procedimiento origen.

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos asuntos recibidos cuyo Procedimiento en el Origen coincida con el aquí indicado.

- Número de Procedimiento en el Origen .

Al cumplimentar este campo, aparecerá una relación con todos los asuntos cuyo Número de Procedimiento en el Origen coincida con el aquí indicado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Los posibles criterios de ordenación son:

- Órgano origen.

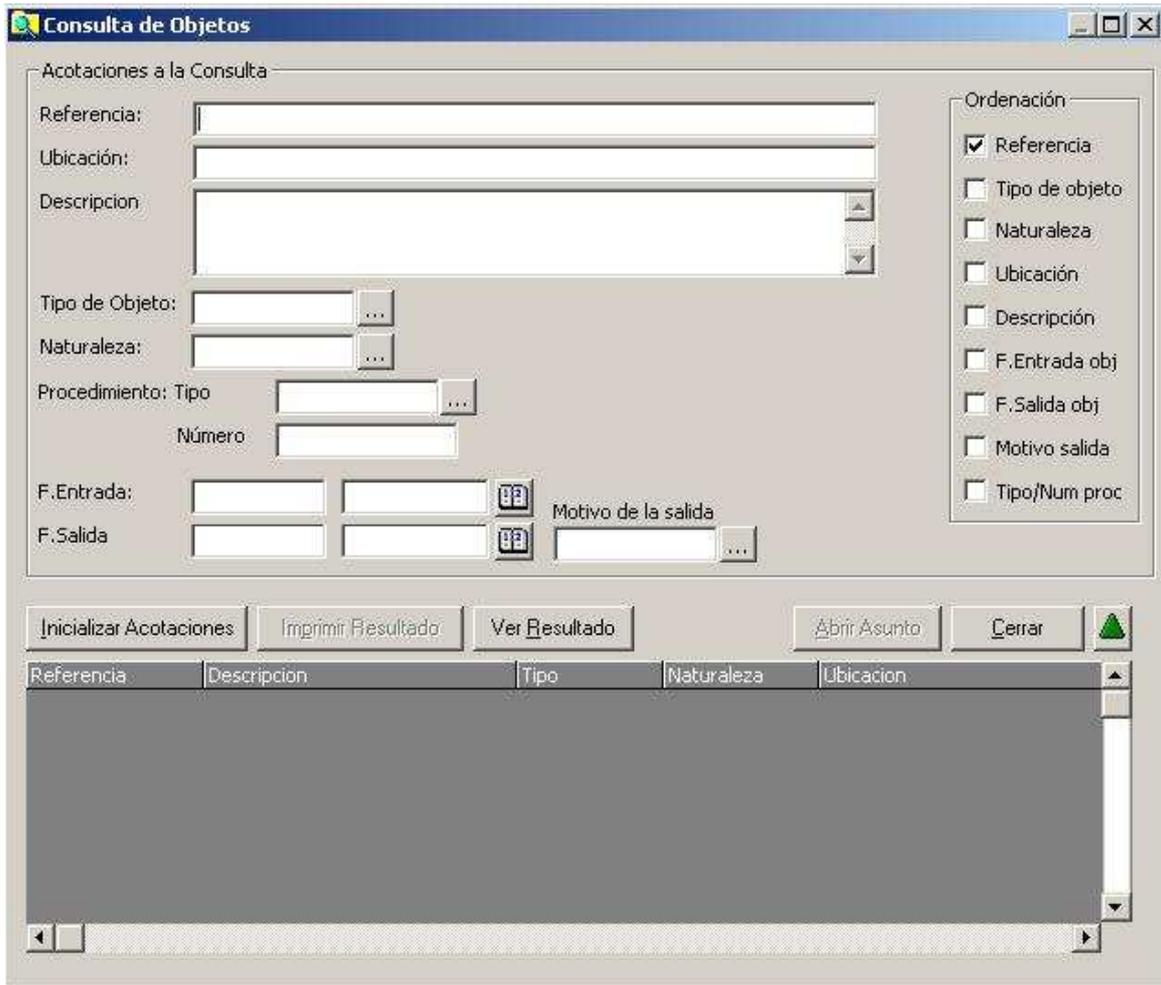
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Origen Organo
- Tipo Procedimiento origen.
- N° Procedimiento origen.
- F.Entrada.
- Organo Actual.
- Tipo procedimiento.
- Numero de procedimiento.
- NIG
- N° Registro General.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Objetos.

Mediante esta pantalla, se podrán efectuar consultas relativas a los Objetos de los Intervinientes.



La consulta se podrá efectuar por cualquiera de los siguiente campos o combinación de ellos:

- **Referencia.**

Al cumplimentar este campo aparecerán los asuntos que contengan Objetos cuya Referencia contenga el valor indicado.

- **Ubicación.**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al cumplimentar este campo aparecerán los asuntos que contengan Objetos cuya Ubicación contenga el valor indicado.

- **Descripción.**

Al cumplimentar este campo aparecerán los asuntos que contengan Objetos cuya Descripción contenga el valor indicado.

- **Tipo de Objeto.**

Al cumplimentar este campo aparecerán los asuntos que contengan Objetos cuyo Tipo coincida con el valor indicado.

- **Naturaleza del Objeto.**

Al cumplimentar este campo aparecerán los asuntos que contengan Objetos cuya Naturaleza coincida con el valor indicado.

Los posibles criterios de ordenación son:

- Referencia.
- Tipo de Objeto.
- Naturaleza.
- Ubicación.
- Descripción.
- Fecha entrada objeto.
- Fecha salida objeto.
- Motivo de Salida.
- Tipo de Procedimiento del asunto.
- Número de Procedimiento del asunto.

En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha:

- Referencia.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Descripción.
- Tipo.
- Naturaleza.
- Ubicación.
- NIG.
- Registro General.
- Fecha entrada objeto.
- Fecha salida objeto.
- Motivo de Salida.
- Tipo y Número de Procedimiento del asunto.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

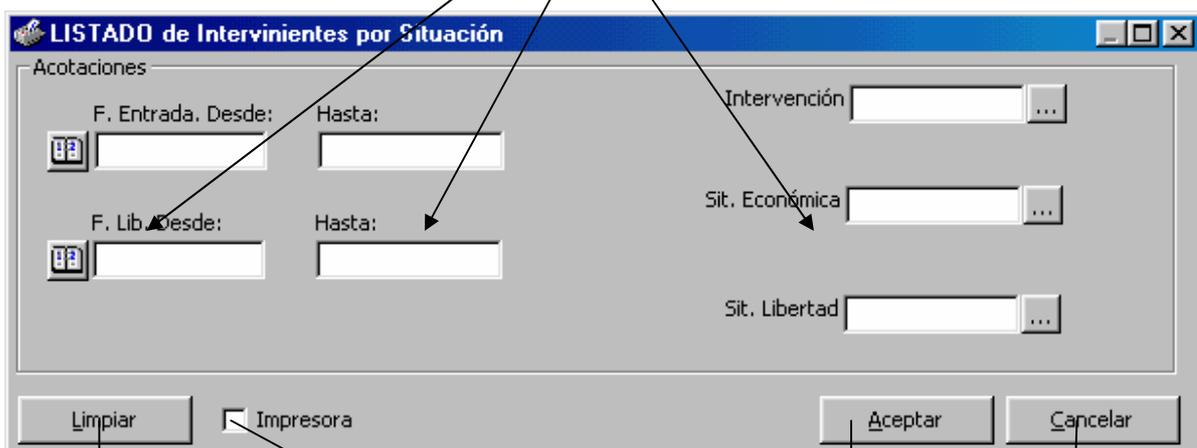
LISTADOS.

Mediante esta opción, se podrán efectuar los siguientes listados:

- Asuntos.
- Intervinientes.
- Señalamientos.
- Recursos Elevados.
- Solicitud de cooperación judicial.
- Libro de Resoluciones.
- Libro de Registro General.
- Estadísticas.

Seguidamente y a modo de ejemplo, se muestra una pantalla para facilitar las explicaciones sobre el funcionamiento de las mismas.

Se podrá cumplimentar un campo o combinación de ellos.



Borra las acotaciones efectuadas permitiendo efectuar otro listado con acotaciones distintas.

Al activar este botón, saldrá el listado por la impresora, de no hacerlo saldrá por la pantalla.

Al pulsar este botón, se iniciará el cálculo del listado.

Al pulsar este botón, finalizará el proceso del listado regresando a la pantalla principal.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Asuntos.

En este listado, aparecerán todos los asuntos registrados en este sistema informático, cuyos datos coincidan con las acotaciones efectuadas. Los asuntos vendrán separados en páginas distintas según la Clase de los mismos.



Se podrá acotar el resultado del listado cumplimentando alguno de los siguientes campos o combinación de ellos:

- Estado.

Se indicará el Estado de los asuntos que han de aparecer en el listado.

- Fecha Estado (Desde-Hasta).

En estos dos campos se indicará entre que fechas se ha producido el cambio de Estado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Motivo Estado.**

Se indicará el Motivo Estado de los asuntos que han de aparecer en el listado.

- **Fecha Entrada (Desde-Hasta).**

En estos dos campos se indicará entre que fechas se ha producido la Entrada del Asunto.

- **Fase.**

Se indicará la Fase de los asuntos que han de aparecer en el listado.

- **Fecha Fase (Desde-Hasta).**

En estos dos campos se indicará entre que fechas se ha producido el cambio de Fase.

- **Anotación.**

Se indicará una Anotación, que ha de coincidir con la efectuada en los Asuntos que aparecerán en el listado.

- **Fecha (Desde-Hasta).**

En estos dos campos se indicará entre que fechas se ha producido la Anotación.

- **Tipo Procedimiento.**

Se indicará el Tipo de Procedimiento de los asuntos que han de aparecer en el listado.

- **Clase.**

Se indicará la Clase de los asuntos que han de aparecer en el listado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

La cabecera de cada página constará de los siguientes campos, conforme van apareciendo de izquierda a derecha:

- N.I.G.
- Número de Registro.
- Procedimiento.
- Fecha de Incoación.
- Fecha de última actuación.
- Fase.
- Estado.
- G.T.
- Anotación.

Intervinientes.

En este listado, aparecerán todos los intervinientes registrados en este sistema informático, cuyos

datos coincidan con las acotaciones efectuadas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Se podrá acotar el resultado del listado cumplimentando alguno de los siguientes campos o combinación de ellos:

○ **Fecha de Entrada (Desde- Hasta).**

En estos dos campos se indicará entre que fechas se ha producido el registro del asunto.

● **Fecha de Libertad (Desde- Hasta).**

En estos dos campos se indicará entre que fechas se ha producido la Libertad.

○ **Intervención.**

Se indicará el tipo de Intervención de los intervinientes que han de aparecer en el listado.

○ **Situación Económica.**

Se indicará la Situación Económica en que se encuentran los intervinientes que han de aparecer en el listado.

○ **Situación de Interviniente.**

Se indicará en que Situación de Interviniente se encuentran los intervinientes que han de aparecer en el listado.

El resultado es un listado en el que aparecen las distintas páginas numeradas y con los siguientes campos, conforme van apareciendo de izquierda a derecha:

- Tipo de Persona
- Interviniente.
- Tipo de Intervención.
- Registro General.
- Procedimiento.
- Fecha de Entrada.
- Observaciones.
- Situación Económica.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Señalamientos

Dependiendo del rango de fechas indicado, se mostrarán los señalamientos registrados en el sistema mediante un esquema de tramitación antiguo o nuevo.

Los señalamientos posteriores a la fecha de instalación de la versión 2.8.2 (o posterior) se registrarán mediante el acontecimiento *Señalamiento a juicio*, que permite seleccionar a los intervinientes citados mediante una lista de selección.

En las versiones anteriores a la citada, se registraba el acontecimiento *Señalamiento a juicio*, con los intervinientes que han sido citados mediante el acontecimiento *Citación a juicio* asociado al acontecimiento *Señalamiento a juicio*.

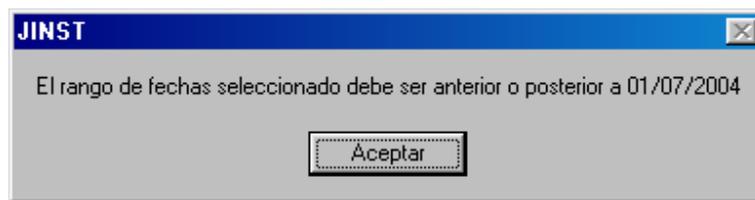
Se podrá acotar el resultado del listado por el campo Fecha de Estado (Desde-Hasta).

- **Fecha Estado (Desde-Hasta).**

Se indicará el período de fechas para el cual se desean obtener los datos del resultado.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Debido a que el listado se abastece de los señalamientos registrados en el sistema según dos esquemas de tramitación distintos, el rango de fechas deberá ser anterior o posterior a la fecha de instalación de la versión 2.8.2 (o posterior), pero en ningún caso podrá incluir fechas anteriores y posteriores.



El resultado del listado, aparecerá en páginas numeradas y con los siguientes campos, conforme van apareciendo de izquierda a derecha (versión 2.8.1) ordenados por la fecha y hora del juicio señalado:

- Asunto.
- Tipo de Procedimiento
- Número de Procedimiento.
- Fecha de Señalamiento.
- Descripción.
- Citaciones.

Los campos que aparecen para la versión 2.8.2 o posterior son los siguientes:

- Número de registro General.
- Tipo y Número de procedimiento.
- Fecha de Señalamiento.
- Descripción.
- Intervinientes Citados.
- Intervención.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Estado
- Fecha de estado

El listado sale totalizado por número de señalamientos que se muestran en el listado.

Nota: En el listado de versión 2.8.2 (y posteriores), en las citaciones se mostrará tanto el nombre del interviniente citado como su tipo de intervención.

Recursos Elevados.

En este listado, aparecerán todos los Recursos Elevados en el período de tiempo indicado. Se podrá acotar el resultado del listado por los siguientes campos o combinación de ellos:

- Órgano de Destino: conduce al siguiente asistente de búsqueda de órganos:

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción

- Fecha acontecimiento (desde-hasta).

Se indicará entre que fechas se ha efectuado el envío del Recurso.

El resultado del listado, aparecerá en páginas numeradas y encolumnadas según los siguientes campos, conforme van apareciendo de izquierda a derecha:

- N.I.G.
- Fecha del Recurso.
- Tipo de Procedimiento



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Número de Procedimiento.
- Resolución Recurrída.
- Tipo de Recurso.
- Recurso Objeto.
- Intervención.
- Órgano Destino.
- Interviniente.
- Estado.

Listado de Solicitud de Cooperación Judicial.

En este listado, aparecerán todas las Solicitudes de Cooperación Judicial efectuadas en el período de tiempo indicado.

Se podrá acotar el resultado del listado por los siguientes campos o combinación de ellos:

- Órgano de Destino.

El botón de ampliación y la tecla F3 conducen al asistente de búsqueda de órganos siguiente:

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

Órgano	Descripción

- Fecha acontecimiento (desde-hasta).

Se indicará entre que fechas se ha solicitado la Cooperación Judicial.

El resultado del listado, aparecerá en páginas numeradas y encolumnadas según los siguientes campos, conforme van apareciendo de izquierda a derecha:

- N.I.G.
- Fecha de Solicitud.
- Tipo de Procedimiento



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- Número de Procedimiento.
- Órgano de Destino.
- Intervención.
- Diligencias.
- Interviniente.
- Estado.

Libro de Resoluciones.

Mediante esta opción, se obtendrá el Libro de resoluciones de este Juzgado.

Para entender su funcionamiento, supongamos que ya se ha emitido el libro anteriormente, que la última hoja listada es la número 10, que ha quedado incompleta por falta de información, siendo el número de la primera resolución que aparece en esta hoja el 56/99 y el último el 60/99.

La próxima vez que se emita este libro, se tendrá que repetir la última hoja (la número10), por ser incompleta, para ello se indicará en el campo Página número la 10 y en el campo Número Resolución el 56/99 (que es el número con que iniciará la página).

Completada esta página, seguirá la impresión en las sucesivas hasta llegar a la última siendo lo más usual que quede incompleta, con lo que la próxima vez que se emita el listado se tendrá que repetir siguiendo las normas ya explicadas.

En este libro aparecerán las páginas numerada y con una cabecera en la que constan los siguientes datos encolumnados, (conforme van apareciendo de izquierda a derecha):

- N.I.G.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Número de Resolución.
- Procedimiento.
- Descripción.
- Magistrado/Juez.
- Tipo.
- Resolución.

Libro de Procedimientos.

Esta opción nos permitirá efectuar la confección de los distintos libros de Registro General y para ello, previamente se indicará el que deseemos en el campo Tipo de Asunto.

Para entender su funcionamiento, supongamos que ya se ha emitido el libro anteriormente, que la última hoja listada es la número 10, que ha quedado incompleta por falta de información, siendo el número del primer asunto que aparece en esta hoja el 56/99 y el último el 60/99.

La próxima vez que se emita este libro, se tendrá que repetir la última hoja (la número10), por ser incompleta, para ello se indicará en el campo Página número la 10 y en el campo Número Procedimiento el 56/99 (que es el número con que iniciará la página).

Completada esta página, seguirá la impresión en las sucesivas hasta llegar a la última siendo lo más usual que quede incompleta, por lo que la próxima vez que se emita el listado se tendrá que repetir dicha página siguiendo las normas ya explicadas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En estos libros aparecerán las páginas numeradas y con una cabecera en la que constan los siguientes datos encolumnados, (conforme van apareciendo de izquierda a derecha):

- Número de Registro.
- Asunto.
- Fecha de Entrada.
- Hecho.
- Intervinientes.
- Tipo de Intervención.
- Procedimiento.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Libro de Ejecutorias.

Esta opción permite elaborar un Libro para las Ejecutorias que se vayan incoando en el Juzgado, con la finalidad de llevar un control sobre las mismas.

Para entender su funcionamiento, supongamos que ya se ha emitido el libro anteriormente, que la última hoja listada es la número 10, que ha quedado incompleta por falta de información, siendo el número del primer asunto que aparece en esta hoja el 56/99 y el último el 60/99.

La próxima vez que se emita este libro, se tendrá que repetir la última hoja (la número 10), por ser incompleta, para ello se indicará en el campo Página número la 10 y en el campo Número Procedimiento el 56/99 (que es el número con que iniciará la página).

Completada esta página, seguirá la impresión en las sucesivas hasta llegar a la última siendo lo más usual que quede incompleta, por lo que la próxima vez que se emita el listado se tendrá que repetir dicha página siguiendo las normas ya explicadas.

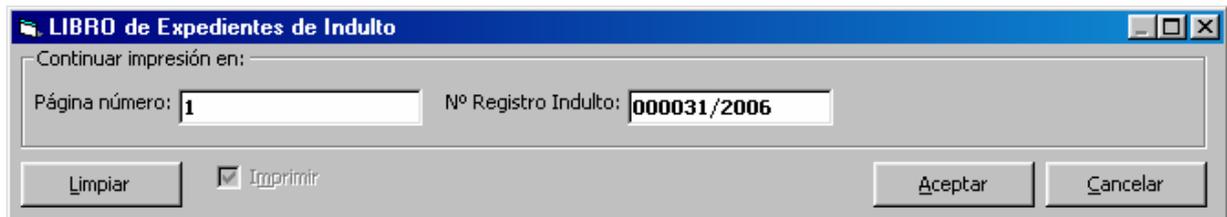
En este libro aparecerán las páginas numerada y con una cabecera en la que constan los siguientes datos encolumnados, (conforme van apareciendo de izquierda a derecha):

- NIG.
- Ejecutoria.
- Fecha de Inicio.
- Tipo y Número Procedimiento.
- Número de Sentencia.
- Descripción.
- Nombre Interviniente.
- Delitos.
- Penas.
- Años.
- Meses.
- Días.
- F.Semana.
- Importe.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Libro de Expediente de Indulto

Mediante esta opción de Listados, se obtendrá el Libro de Expediente de Indulto.



Para entender su funcionamiento, supongamos que ya se ha emitido el libro anteriormente, que la última hoja listada es la número 10, que ha quedado incompleta por falta de información, siendo el número del primer asunto que aparece en esta hoja el 56/99 y el último el 60/99.

La próxima vez que se emita este libro, se tendrá que repetir la última hoja (la número 10), por ser incompleta, para ello se indicará en el campo Página número la 10 y en el campo Número Procedimiento el 56/99 (que es el número con que iniciará la página).

Completada esta página, seguirá la impresión en las sucesivas hasta llegar a la última siendo lo más usual que quede incompleta, por lo que la próxima vez que se emita el listado se tendrá que repetir dicha página siguiendo las normas ya explicadas.

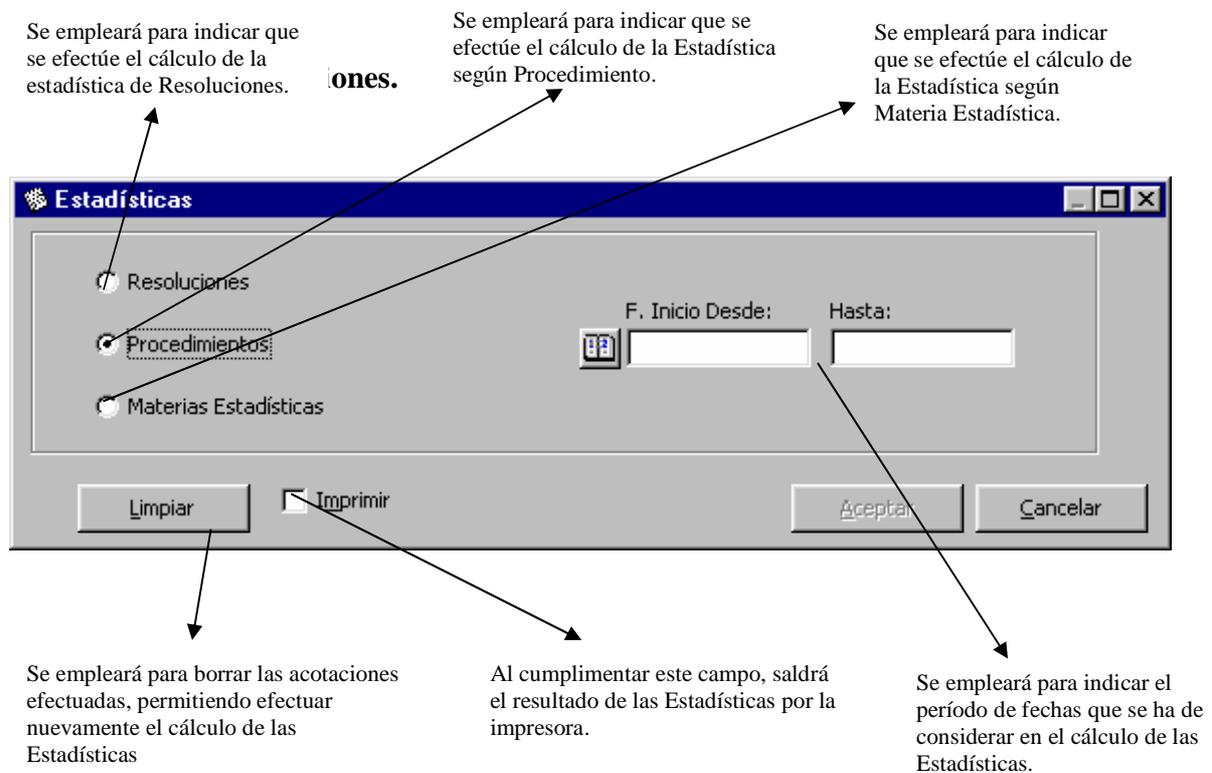
En este libro aparecerán las páginas numerada y con una cabecera en la que constan los siguientes datos encolumnados, (conforme van apareciendo de izquierda a derecha):

- Número Registro Indulto.
- Referencia Ministerio de Justicia.
- Fecha de Entrada.
- Nº Ejecutoria.
- Número de Rollo.
- Órgano de Origen.
- Tipo y Número de Procedimiento
- Origen.
- Número de Resolución.
- Interviniente.
- Fecha de Devolución

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Estadísticas.

Esta opción del menú de Listados, se empleará para efectuar el cálculo de las Estadísticas de Resoluciones, Procedimientos, o Materias. Para ello se indicará en la casilla correspondiente la opción deseada. El campo “F.inicioDesde-Hasta” se cumplimentará con el periodo de tiempo a considerar.



The screenshot shows a dialog box titled "Estadísticas" with the following elements and annotations:

- Radio buttons:**
 - Resoluciones: Annotated with "Se empleará para indicar que se efectúe el cálculo de la estadística de Resoluciones." and "Resoluciones."
 - Procedimientos: Annotated with "Se empleará para indicar que se efectúe el cálculo de la Estadística según Procedimiento."
 - Materias Estadísticas: Annotated with "Se empleará para indicar que se efectúe el cálculo de la Estadística según Materia Estadística."
- Date fields:**
 - "F. Inicio Desde:" and "Hasta:" fields: Annotated with "Se empleará para indicar el periodo de fechas que se ha de considerar en el cálculo de las Estadísticas."
- Buttons:**
 - "Limpiar": Annotated with "Se empleará para borrar las acotaciones efectuadas, permitiendo efectuar nuevamente el cálculo de las Estadísticas"
 - "Imprimir": Annotated with "Al cumplimentar este campo, saldrá el resultado de las Estadísticas por la impresora."
 - "Aceptar" and "Cancelar": Standard action buttons.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Esta opción de estadísticas, se podrá acotar indicando el periodo de fechas para los cuales se tiene que efectuar su cálculo. Como resultado aparecerá un listado similar al mostrado.

ESTADÍSTICA DE RESOLUCIONES

ORGANO: 410910000 Juzgado de Instruccion

Período: desde 01/01/00 hasta 31/12/00

Magistrado	Procedimiento	Tipo Resolución	Resolución
ALBERTO FERNÁNDEZ CASTRO CARRASCO	DIL.PREVIAS	Auto	Condenatoria
		Sentencia	Absolutoria Revocatoria Confirmatoria



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Estadística de Procedimientos.

Esta opción de estadísticas, se podrá acotar indicando el periodo de fechas para los cuales se tiene que efectuar su cálculo. Como resultado aparecerá un listado similar al mostrado.

The screenshot shows a software window titled 'Estadísticas'. It has three radio buttons: 'Resoluciones' (unselected), 'Procedimientos' (selected), and 'Materias Estadísticas' (unselected). There are date input fields for 'F. Inicio Desde:' (01/06/2000) and 'Hasta:' (04/07/2000). Below these are buttons for 'Limpiar', 'Imprimir', 'Aceptar', and 'Cancelar'. The main content area displays a report for 'Órgano: de Lo Penal' with the title 'ESTADÍSTICA DE PROCEDIMIENTOS Por tipo de procedimiento' and the period 'Período: 1/06/00 a 4/07/00'. A table follows with the following data:

<u>Tipo Procedimiento</u>	<u>Abiertos</u>	<u>Resueltos</u>	<u>Reabiertos</u>
EXHORTOS			
JUICIO RAPIDO			
PIEZA,SEP.	1		
PROC.ABREV.	2		
TOTAL	3		



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Estadística por Materias.

Esta opción de estadísticas, se podrá acotar indicando el periodo de fechas para los cuales se tiene que efectuar su cálculo. Como resultado aparecerá un listado similar al mostrado.

The screenshot shows a window titled 'Estadísticas' with the following elements:

- Radio buttons for 'Resoluciones', 'Procedimientos', and 'Materias Estadísticas' (selected).
- Date range: 'F. Inicio Desde: 01/06/2000' and 'Hasta: 06/07/2000'.
- Buttons: 'Limpiar', 'Imprimir', 'Aceptar', and 'Cancelar'.
- Navigation bar: '1 of 1', 'Total: 23', '100%', '23 of 23'.
- Table content:

ESTADÍSTICA DE PROCEDIMIENTOS			
Por materia estadística			
Período: 1/06/00 a 6/07/00			
<u>Materia Estadística</u>	<u>Abiertos</u>	<u>Resueltos</u>	<u>Reabiertos</u>
Aborto	1		
Contra el honor	1		
Contra el orden público	1		
Contra el patrimonio y el orden socioeconómico			
Contra la Administración de Justicia			
Contra la Administración Pública			
Contra la Constitución			
Contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social			



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

TRAMITAR.

Consiste en el empleo de unos trámites tipificados denominados Acontecimientos.

Los Acontecimientos están diseñados de tal manera, que cada uno de ellos realiza una serie de operaciones de modo encadenado (unas a continuación de otras) de acuerdo con un orden preestablecido. Algunas de estas operaciones se realizan de un modo automático, otras de una manera controlada por el propio usuario.

Para poder emplear un Acontecimiento, es necesario efectuar la operación denominada “Registrar un Acontecimiento”

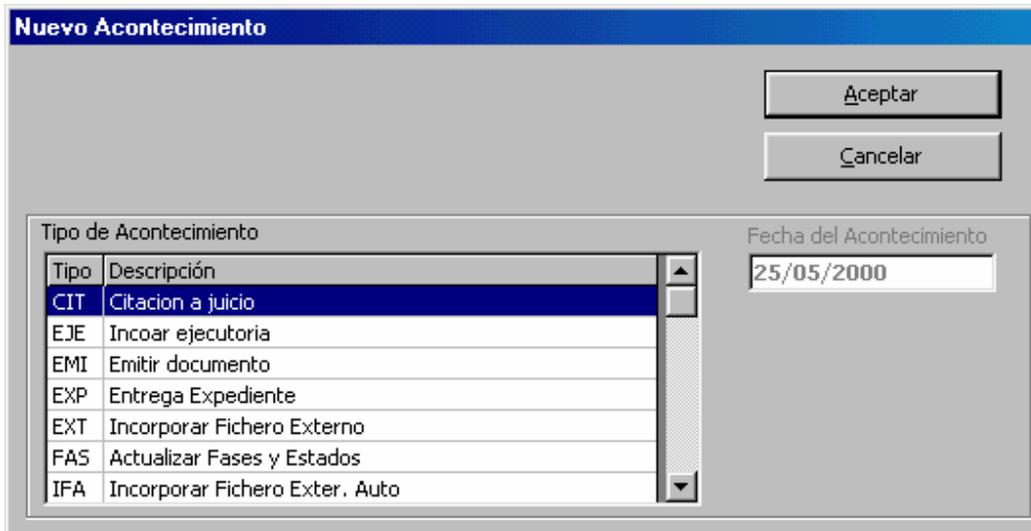
Registro de un Acontecimiento

La primera acción que se ha de efectuar antes de Registrar un Acontecimiento, es verificar que la fecha de trabajo concuerde con la deseada para el Registro de este Acontecimiento, ya que si no lo es, se tendrá que cambiar conforme se ha explicado en el apartado “Cambio de Fecha de Trabajo”. Caso de no hacerlo, el acontecimiento quedará registrado con una fecha incorrecta, siendo imposible su modificación, por lo que será necesario para ello eliminarlo y registrarlo nuevamente con la fecha correcta.

El registro de un Acontecimiento, se puede iniciar del siguiente modo:

- Activar en el menú de Asuntos, la opción de Registrar Acontecimientos.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

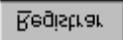


Nuevo Acontecimiento

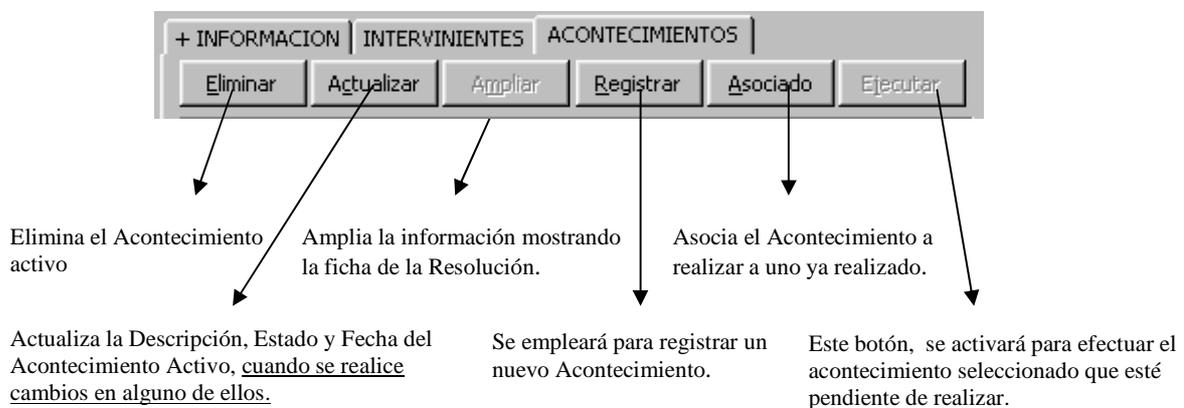
Tipo de Acontecimiento

Tipo	Descripción
CIT	Citacion a juicio
EJE	Incoar ejecutoria
EMI	Emitir documento
EXP	Entrega Expediente
EXT	Incorporar Fichero Externo
FAS	Actualizar Fases y Estados
IFA	Incorporar Fichero Exter. Auto

Fecha del Acontecimiento: 25/05/2000

- Pulsar las teclas Ctrl + A.
- Pulsar el botón  situado en la barra de botones.
- Activar la pestaña de Acontecimientos de la pantalla principal de Asuntos con lo que se activará el botón de Registrar . El resto de botones se irán activando en función de lo que se esté efectuando.

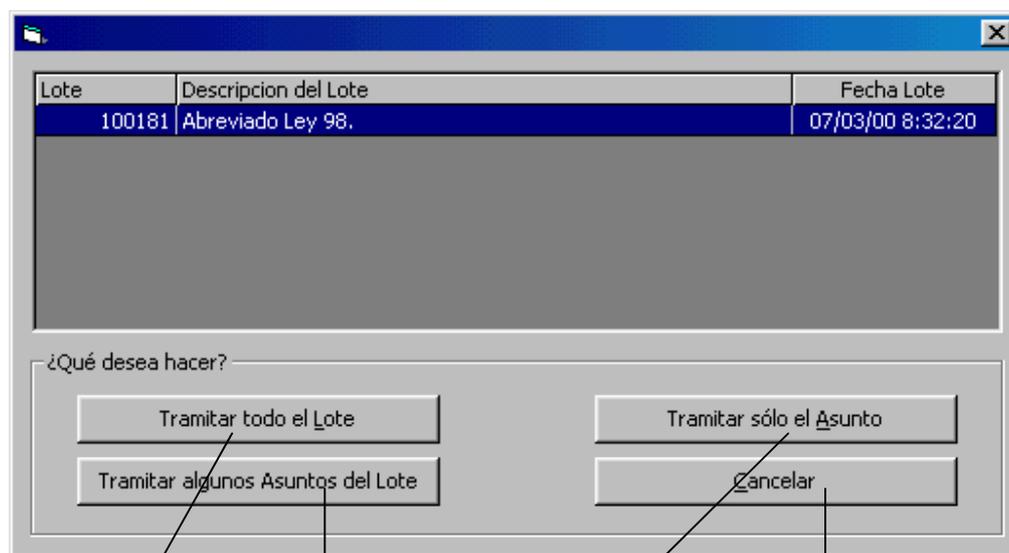
Seguidamente se muestra una imagen explicativa del funcionamiento de cada uno de los botones correspondientes a la pestaña de Acontecimientos.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Una vez efectuada cualquiera de las cuatro posibilidades explicadas anteriormente que permiten el Registro de un Acontecimiento, aparecerá la siguiente pantalla

Seleccionado el acontecimiento, se iniciará el proceso. Si el asunto pertenece a uno o más Lotes, aparecerá la siguiente pantalla mostrándolos para poder efectuar su selección.



Al pulsar este botón, se efectuará la tramitación de todo el Lote

Pulsando este botón, se efectuará la tramitación del asunto actual

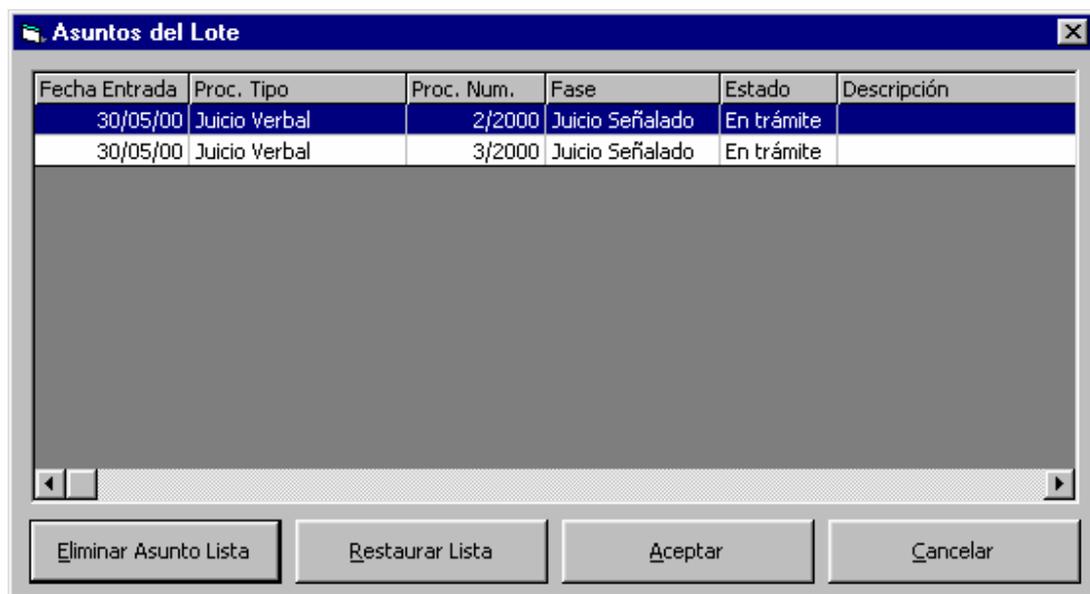
Este botón permitirá efectuar solamente la tramitación de los asuntos seleccionados

Al pulsar este botón, finalizará el proceso acontecimientos.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Posibles acciones a efectuar en esta pantalla al pulsar los botones:

Cancelar	Finalizará el acontecimiento seleccionado apareciendo la pantalla de datos del asunto.
Tramitar sólo el <u>A</u> sunto	Efectuará el acontecimiento seleccionado solo para este asunto, como si no perteneciera a un Lote.
Tramitar todo el <u>L</u> ote	Efectuará el acontecimiento seleccionado para todos los asuntos que componen el Lote.
Tramitar algunos Asuntos del Lote	Efectuará el acontecimiento seleccionado, solo para los asuntos seleccionados mediante la pantalla que se verá seguidamente.



Al pulsar este botón, se eliminará de la lista el asunto seleccionado.

Al pulsar este botón, aparecerán nuevamente en la lista los asuntos que se habían eliminado anteriormente.

Al pulsar este botón, se iniciará el proceso.

Al pulsar este botón, finalizará el proceso apareciendo la pantalla de datos del asunto



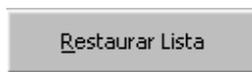
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Posibles acciones a efectuar en esta pantalla al pulsar los botones:

Finalizará el acontecimiento seleccionado apareciendo la pantalla de datos del asunto.



Eliminará el asunto seleccionado.

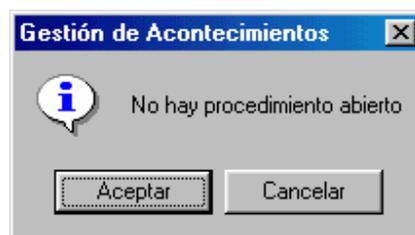


Aparecerán nuevamente todos los asuntos que componen el Lote.



Empezará el proceso para todos los asuntos que han quedado seleccionados.

Si se efectua un acontecimiento y el asunto no tiene procedimiento incoado,aparecerá la siguiente pantalla.



En esta pantalla, si pulsamos el botón Aceptar, se efectuará el acontecimiento seleccionado para el asunto/os o Lote seleccionado.

Al pulsar Cancelar, se abandonará la operación de registro de acontecimientos.



Relación de Acontecimientos a realizar:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Incoar un procedimiento.

- Exhorto.
- Pieza Separada.
- Procedimiento Abreviado.

Emitir Documento.

Actualizaciones.

- * Fase y estado
- * Datos de los Intervinientes.

Acumulaciones.

- Resolución dictada Proceso Padre.
- Resolución dictada Proceso Hijo.

Recepción de Escritos.

- A contestar.
- Sin contestación.

Resoluciones.

- Tipo Auto.
- Tipo Sentencia

Incorporar datos externos.

- Fichero externo.
- Auto externo resolutorio.
- Sentencia externa resolutoria.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Recursos.

- Interposición Recurso sobre la Resolución de Fondo.
- Elevación Recurso sobre la Resolución de Fondo.

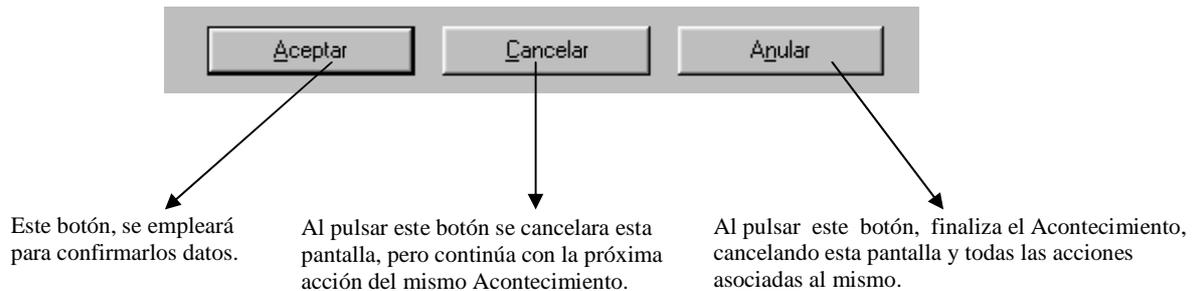
Varios.

- Alegaciones iniciales.
- Llegada expediente Procedimiento Abreviado.
- Período probatorio.
- Inhibición.
- Caducidad.
- Juicio.
- Conclusiones/vista.
- Pendiente resolver fondo asunto.
- Mejor Proveer.
- Archivo.
- Entrega de Expediente.
- Conversión a procedimiento Abreviado.
- Solicitud de cooperación judicial.

Esta extensa gama de Acontecimientos a realizar, se ha diseñado de tal modo que cubra perfectamente todas las necesidades que el usuario pueda tener trabajando en un Juzgado de Primera Instancia. Es por esto, que **es imprescindible seleccionar correctamente el Acontecimiento que se va a emplear, ya que de lo contrario la actualización de los datos se efectuará incorrectamente.**

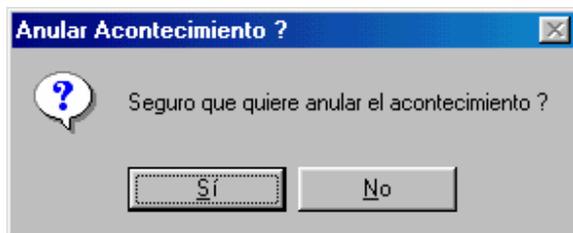
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Para facilitar el funcionamiento de las pantallas de Acontecimientos, se muestra una a modo de ejemplo, indicando el significado de los botones que són comunes a todas ellas.



El botón **Cancelar**, se empleará para anular la operación que está efectuando el acontecimiento en este momento, pero enlazará con las siguientes si las hay.

Al pulsar el botón **Anular**, finalizará con todas las operaciones asociadas a este acontecimiento, apareciendo la siguiente pantalla.



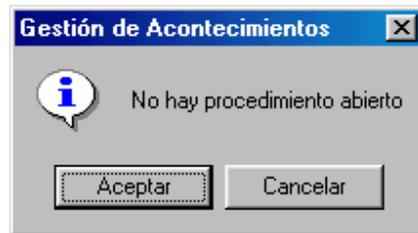
Si se confirma, aparecerá nuevamente la pantalla de datos generales del Asunto, caso contrario proseguirá con el registro del acontecimiento.

Incoar procedimiento.

Normalmente será el primer Acontecimiento a realizar una vez registrado el asunto, no obstante, **esta Incoación Genérica solo se empleará para los asuntos antiguos** ya que los nuevos tienen creadas sus propias incoaciones específicas para cada Clase de Asunto.

Al escoger Registrar un Acontecimiento, si todavía no se ha incoado ningún Procedimiento, aparecerá la siguiente pantalla.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



Al seleccionar el Acontecimiento tipo *Incoar Procedimiento*, aparecerá la siguiente pantalla.



Este botón se empleará para seguir con el Acontecimiento de Incoación.

Este botón se empleará para anular esta operación, pero se efectuará la siguiente encadenada.

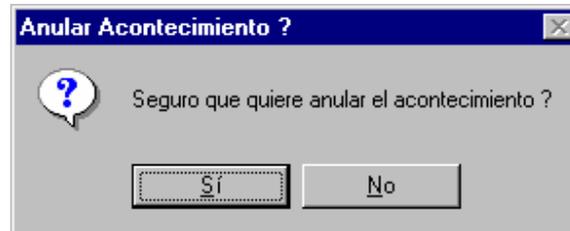
Mediante este botón, se anulará todo el Acontecimiento de Incoación.

En esta pantalla se indicará el procedimiento que se va a incoar, seguidamente el ordenador asignará como número de procedimiento incoado el mismo que tiene de Registro General. Al pulsar el botón Aceptar, actualizará el Asunto, colocando al mismo en Fase de Inicio y en Estado de Trámite.

Si se pulsa el botón Cancelar, no se efectuará la incoación, pero si la emisión del documento asociado.

El botón Anular se empleará para anular tanto la incoación como el documento. Al pulsarlo aparecerá la siguiente pantalla.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



En esta pantalla, si se pulsa el botón **Si**, finalizará el proceso y si se pulsa el botón **No**, actuará como si no se hubiera efectuado el acontecimiento.

Incoaciones varias.

Bajo esta denominación, se han englobado todas las incoaciones creadas específicamente para ser empleadas en un Juzgado de Primera Instancia.

- Exhorto.
- Pieza Separada.
- Procedimiento Abreviado.

El funcionamiento de cada uno de ellas es el siguiente:

1. Incoa el Asunto con el Procedimiento indicado (sin que nos lo solicite).
2. Asigna como número de Procedimiento Incoado el mismo que tiene el asunto como Registro General.
3. Actualiza la Fase del Asunto dejándola en Inicio y el Estado en Trámite.
4. Emite el documento creado específicamente para cada una de las incoaciones.

Incoar ejecutoria.

Cuando se incoe una ejecutoria, aparecerá la siguiente pantalla en la cual se cumplimentarán los datos obligatorios y el de Fecha_Fiscalía caso de conocerse.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

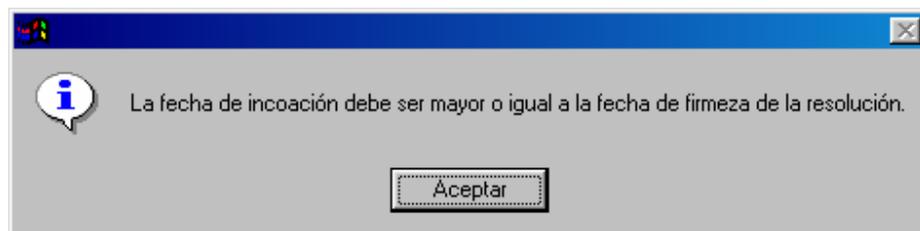
EJECUTORIAS

Nº de Ejecutoria: Fecha Incoación:

Nº de Sentencia: Fecha Fiscalía:

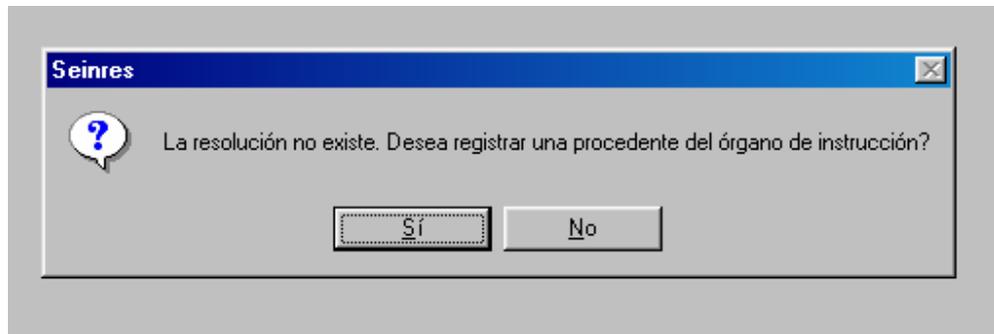
Nueva Ejecutoria

Una vez cumplimentados los datos obligatorios, pulsando el botón *Crear Ejecutoria* se valida si el Nº de Sentencia introducido se corresponde con alguna resolución válida para el asunto. Si existe, se comprueba si la fecha de incoación introducida es mayor o igual a la fecha de firmeza de la resolución. Si no lo es, aparece la siguiente pantalla informando al usuario.



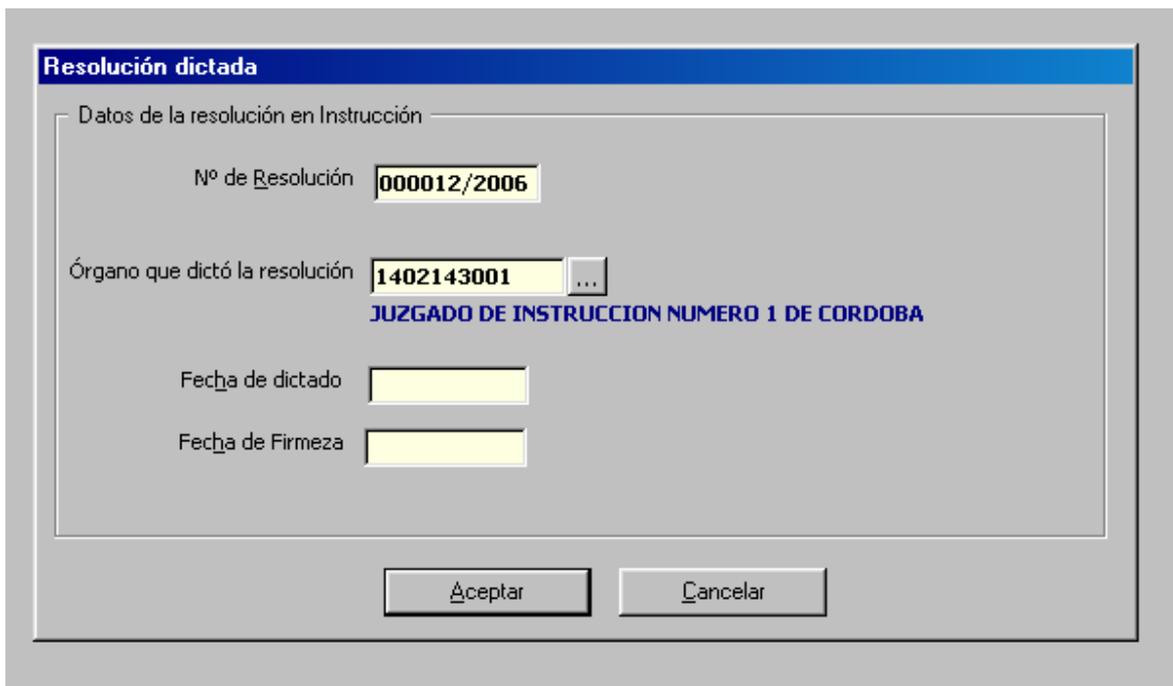
Si no existe ninguna resolución para el asunto se pregunta al usuario si desea registrar los datos de la resolución dictada por el órgano de instrucción. Este proceso se refiere a los casos en los que el asunto se ha resuelto mediante sentencia de conformidad dictada por el propio órgano instructor.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	



Si el usuario selecciona **No**, se vuelve al punto anterior.

Si el usuario selecciona **Sí**, se abre la pantalla mostrada a continuación para que introduzca los datos de dicha resolución.



Se muestra los datos siguientes:

- **Número de resolución** : el introducido en la pantalla de registro de la ejecutoria. Es modificable por el usuario.

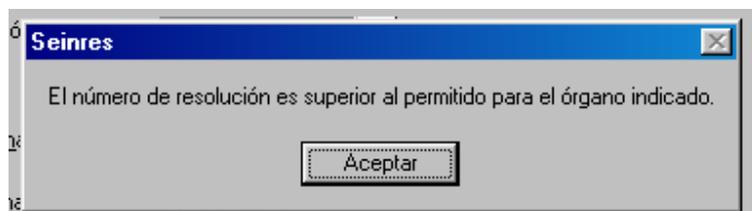
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- **Órgano que dictó la resolución:** el órgano del que procede el asunto para el que se está registrando la ejecutoria. Si no existiera dicha información, el dato se mostraría en blanco. En ambos casos el dato es modificable por el usuario, que dispone de un asistente (en el botón ) para la localización del código correspondiente.

El usuario deberá introducir los siguientes datos:

- **Fecha de dictado de la resolución:** no podrá ser superior a la de firmeza ni a la de incoación de la ejecutoria.
- **Fecha de firmeza de la resolución:** no podrá ser superior a la de incoación de la ejecutoria.

Se validará que el número de resolución indicado no sea superior al especificado por el correspondiente parámetro de configuración para el órgano que dictó la resolución.. De no ser así, se mostrará el correspondiente mensaje al usuario y no se permitirá continuar con el registro de la resolución



Si cumple todas las validaciones indicadas, se cerrará la pantalla de registro de resolución y se actualizará el número de resolución en la pantalla de registro de Ejecutorias.

Una vez realizadas todas la validaciones aparecerá la siguiente pantalla:

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

EJECUTORIAS

Nº de Ejecutoria: 000050/2011 Fecha Incoación: 21/05/2011 Origen: [...]

Nº de Sentencia: 000050/2011 Fecha Fiscalía: [...]

Intervinientes y Penas / Medidas Impuestas

Nº Sentencia	Sent.Conformidad?	F. Incoación	F.Fiscalía	T.P.	Interviniente	Clase Pena	Pena	Importe

Interviniente: [...]

Clase de Pena: [...]

Penas Impuestas: [...]

Est. Ejecutoria: [...]

Fecha Estado: [...]

Delito Asociado: [...]

C. Penitenciario: [...]

Descripción del Delito: [...]

Moneda: [...]

Importe: [...]

Eje. Asociada: [...]

Indulto Solicitado: Causa de greso:

Mostrar SCEAJP

Duración del Estado: [...]

Años: [...] Meses: [...] Días: [...] F.Semana: [...]

Fecha Inicio Cumplim.Condena: [...]

Fecha Cumplim.Condena: [...]

Calculadora Nuevo Interviniente Delito Asociado Nueva Pena Grabar Actual Borrar Actual Ejecutoria Asociada

Aceptar Cancelar Anular

Una vez seleccionado el interviniente, se indicará el tipo de pena y demás datos que le corresponda (años, días, importe, etc). Estos datos no serán obligatorios cuando el tipo de pena sea “Absolución”. Se podrá insertar más de una pena para el mismo interviniente.

Existirán datos de apoyo a los juzgados de lo penal (SCEAJP) que se mostrarán al pulsar sobre la casilla “Mostrar SCEAJP”. A su vez se ocultarán los datos de duración que podrán volver a ser mostrados al pulsar sobre la casilla “Mostrar Duración”.

Mostrar Duración

Ampliación: [...]

Ubicación Ejecutoria: [...]

Observaciones: [...]

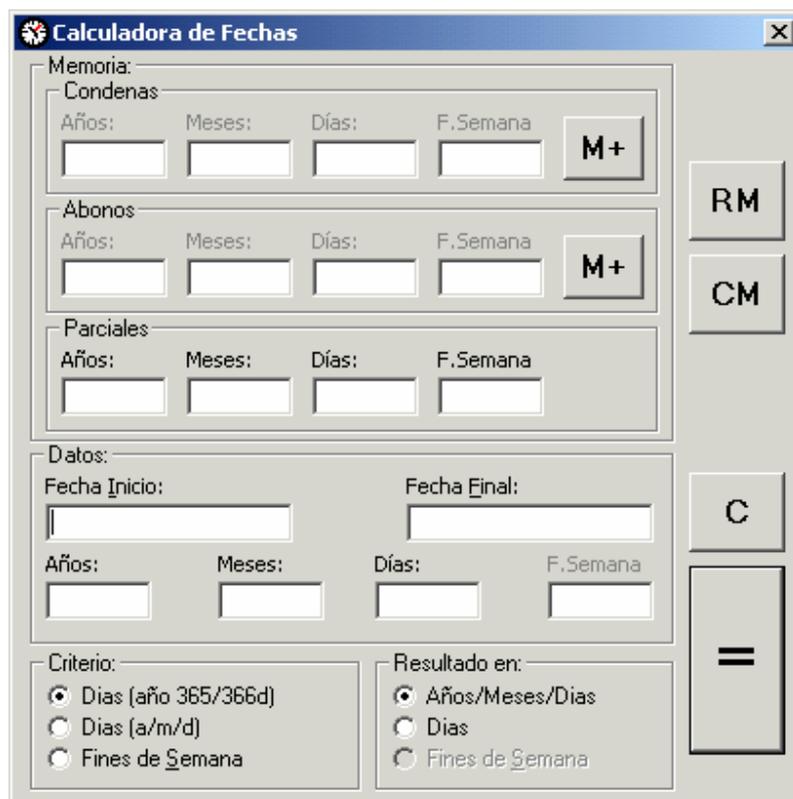
Motivo Archivo Provisional: [...]

Fecha Reapertura: [...]

Calculadora

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Para el cálculo de la fecha de cumplimiento de condena se ha creado una calculadora que operará como si fuera una externa al sistema, siendo necesario copiar los datos obtenidos de cálculo y pasados manualmente a los campos correspondientes de la pantalla de ejecutorias.



Botón M+ Se empleará para almacenar en memoria los datos de Condenas o de Abonos.

Botón RM Una vez finalizados los cálculos en memoria, se empleará para asignar los datos resultantes a los campos Años, Meses, Días y F.Semana, descontando la suma de abonos en memoria a la suma de condenas en memoria.

Botón CM Se empleará para borrar los datos almacenados en memoria.

Botón = Se empleará para calcular la fecha final en función de la fecha de inicio y del número de años, meses días y fines de semana, o para calcular el número de años, meses, días y fines de semana entre la fecha de inicio y la fecha final indicadas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Botón C Se empleará para borrar los cálculos.

Los criterios de introducción de datos, son los siguientes:

Días (años de 365/366 días). Tiene en cuenta los años bisiestos

Días (a/m/d). Efectúa los cálculos con meses de 30 días. Ej: 74 días = 2 meses y 14 días.

Fines de semana. Se indican los fines de semana

Los criterios de obtención del resultado son los siguientes:

Años/meses/días.

Días.

Fines de semana

En el caso de que haya un único periodo de condena y no se necesite realizar cálculos previos, el método operatorio será el siguiente:

- * Indicar la fecha de Inicio.
- * Indicar los años, meses y días o fines de semana de la condena.
- * Pulsar el botón = para obtener automáticamente la fecha final a partir de la fecha de inicio y del número de años, meses y días o fines de semana de la condena.
- * El resultado obtenido se debe copiar en los campos correspondientes de la pantalla principal de registro de ejecutoria.

En el caso de que se necesiten realizar cálculos previos debido a que haya periodos de condena ya realizados (abonos) o incluso se deban sumar varios periodos, el método operatorio será el siguiente:

- * Indicar la fecha de inicio.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

* Rellenar en el apartado de **Parciales** los años, meses y días o fines de semana que corresponden al primer periodo.

* Si se trata de un Abono pulsar el botón **M+** situado en la memoria de Abonos, de forma que se guarde el resultado en la memoria de Abonos.

* Si se trata de una Condena pulsar el botón **M+** situado en la memoria de Condenas, de forma que se guarde el resultado en la memoria de Condenas.

* Para cada periodo a introducir repetir los tres pasos anteriores, teniendo en cuenta que al pulsar el botón **M+** se suman los valores parciales a los valores de memoria anteriores.

* Tras introducir todos los periodos de Abonos y de Condenas pulsar el botón **RM**, que traspasa a los datos Años, Meses, Días y F. Semana el resultado de restar el valor total de abonos al valor total de condenas.

* Pulsar el botón **=** para obtener automáticamente la fecha final a partir de la fecha de inicio y del número de años, meses y días o fines de semana de la condena.

* El resultado obtenido se debe copiar en los campos correspondientes de la pantalla principal de registro de ejecutoria.

Posteriormente, y por último, se nos pedirá que actualicemos los tipos de intervención de los Intervinientes presentándonos en pantalla el Mantenimiento correspondiente.

A aquellos Intervinientes que hayan sido condenados a Prisión se les deberá cambiar su Tipo de Intervención a PENADO



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Emisión de un documento.

Hay que destacar que la mayoría de los tipos de acontecimientos definidos en el sistema ya incorporan la emisión de un documento. **Por tanto se utilizará el acontecimiento *Emitir documento* sólo en el caso de que no exista un tipo de acontecimiento adecuado para el trámite procesal que se quiera efectuar.**

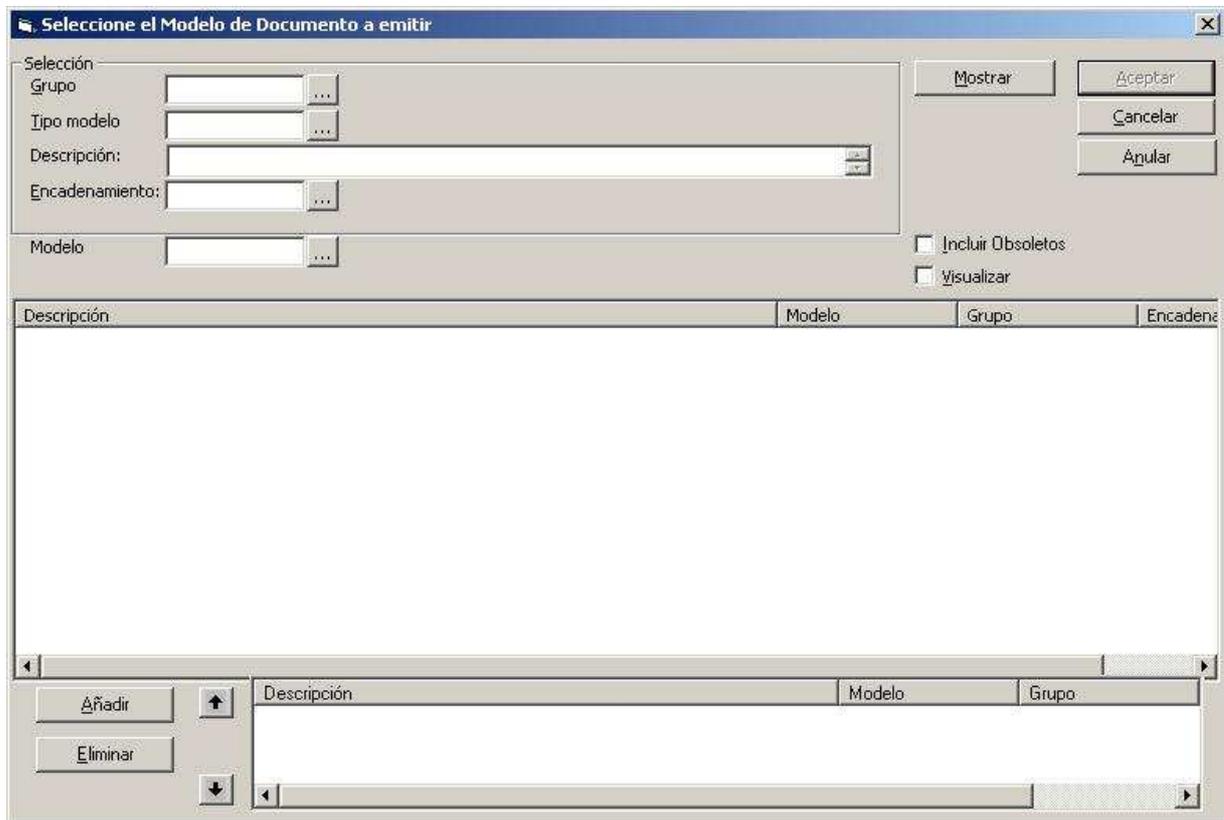
En concreto, los modelos de la colección de Adriano que sean de tipo ‘Sentencia’ o ‘Auto de fin de procedimiento’, tienen una consideración especial que impide que sean “emitibles”, o lo que es lo mismo, que se puedan realizar a través del acontecimiento ‘Emitir Documento’. Estos modelos componen Grupos de Sentencias/ Autos, asociados a dos Acontecimientos concretos que son los únicos que permiten acceder a los mismos, y que se denominan respectivamente “Resolución Tipo Sentencia” y “Resolución Tipo Auto”.

Para seleccionar el acontecimiento de emisión apropiado nos situamos en la pestaña Acontecimientos del asunto y picamos en el botón *Registrar*, seleccionando seguidamente el acontecimiento adecuado al trámite procesal concreto y, en su defecto, Emitir Documento.

(Al acontecimiento residual Emitir Documento se puede acceder también picando directamente en el botón  pulsando las teclas *Ctrl.+D*, o seleccionando *Elaborar Documento* desde el menú desplegable de Asuntos).

Cualquiera que sea el acontecimiento de emisión seleccionado, la ventana de localización del/ de los modelo/ s será la siguiente:

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



En esta pantalla se empleará el campo *Modelo* para indicar el **código** del documento a emitir.

En caso de no conocer el código del modelo, para facilitar su localización está previsto que se pueda acotar la respuesta mediante el empleo de los campos de *Tipo de Modelo* y/o *Grupo* y/o *Descripción*.

La Descripción debe corresponder literalmente al título del modelo y siempre en mayúsculas, por lo que se aconseja utilizar parte de palabras más que palabras completas. Podemos incluir en la lista de resultados aquellos documentos que estén obsoletos mediante la casilla “Incluir Obsoletos”, siempre y cuando esté seleccionada.

Tras realizar las acotaciones deseadas, al picar en el botón *Mostrar* aparecerán en la parte central de la pantalla todos los documentos que respondan a las acotaciones aplicadas, posibilitando la selección del que nos interese.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

La lista de modelos que nos presenta el sistema se podrá ordenar por descripción, por código o bien por grupo. Para ello se pulsará con el ratón encima del título de la columna correspondiente. Para cambiar el sentido de la ordenación de ascendente a descendente o viceversa, se pulsará nuevamente el ratón.

Para asegurarnos que se ha escogido el documento correcto y no otro, se podrá ver su contenido pulsando el botón *Visualizar*.

Localizado el documento, se posicionará el cursor encima del título y se seleccionará. Seguidamente pulsaremos el botón de *Añadir* (o tecla tab) con lo que nos aparecerá en la parte inferior de la pantalla. Si necesitamos seleccionar otro documento para este mismo Asunto, para emitirlos uno detrás de otro, lo marcaremos nuevamente en la parte central de la pantalla, pulsaremos el botón *Añadir* y se incorporará al anterior.

Caso de tener que seleccionar más documentos, se procederá del mismo modo.

Para cambiar el orden de los documentos seleccionados, se emplearán las flechas indicadas en sentido ascendente o descendente.

La composición y emisión de documentos se efectuará en el mismo orden en que aparecen en la parte inferior de la pantalla.

Si se desea eliminar alguno de ellos, se seleccionará y seguidamente se pulsará el botón de *Eliminar*.

Los botones *Aceptar*, *Cancelar* y *Anular* se emplearán como en los casos anteriores.

Una vez seleccionado el modelo se iniciará la composición automática del documento.

El sistema incorporará **automáticamente** los datos del propio expediente parándose únicamente ante aquellos en los que necesite confirmación o ampliación por parte del usuario.

Pueden aparecer distintos tipos de ventanas de emisión:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

-Ventana de ampliación de datos: se tecleará la información solicitada en el espacio destinado a ello, y seguidamente se picará en Aceptar. Si no interesara cumplimentar la ventana concreta, bastará con picar en Cancelar:

cedula citacion reconocimiento forense

Procedimiento: PRO.A. 203/1990.
N.I.G.: 1402143P19873000023.
De: MANUEL RODRIGUEZ CUBILLO y RAFAEL PEREZ ESPARZA
Procurador/a:
Letrado/a:
Contra:
Procurador/a:
Letrado/a:

CEDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución dictada por el Sr. MAGISTRADO/JUEZ en PRO.A. 203/1990, se cita a V. para que comparezca ante este Juzgado, sito en Pza. de la Constitución s/n 5ª planta de CORDOBA, el día en horario de

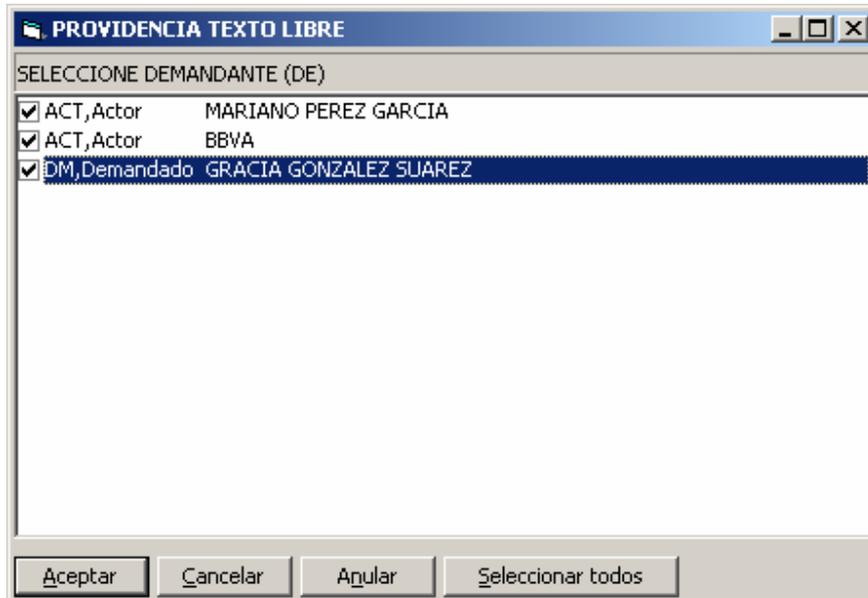
HORARIO

F9 - Copiar Aceptar Cancelar Anular

-Ventana de selección de intervinientes: para facilitar la *selección*, el sistema mostrará en pantalla únicamente los del tipo de intervención que se han definido en la creación del modelo. Si no hubiera ningún interviniente con el tipo de intervención que solicita el modelo, aparecerán seleccionados en pantalla todos los intervinientes de este asunto, para que el usuario quite la selección a los que no interese que pasen al documento.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



-Ventana de inserción de párrafos: al picar en el botón *Mostrar* presentará en pantalla distintos párrafos para seleccionar el que proceda e incorporarlo en el propio documento. Se podrá seleccionar mas de un párrafo para el mismo documento:

- * Botones Añadir: para incorporar párrafo/s al modelo que se está emitiendo. Añadido/ s el/ los párrafo/s se picará en el botón Aceptar.
- * Botón Cancelar, para rechazar la ventana de Selección de párrafos si no se desea insertar ninguno.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ventana selección de párrafos:

The screenshot shows a software window titled "SELECCIONAR SEGUN HAYA O NO RECURSO". The window contains a "Selección" section with the following fields and controls:

- Grupo:** A dropdown menu with "GE1" selected and a button "...".
- Tipo modelo:** A dropdown menu with a button "...".
- Descripción:** A text input field with a button "...".
- Modelo:** A dropdown menu with a button "...".

On the right side of the "Selección" section, there are several controls:

- Buttons: "Mostrar", "Aceptar", "Cancelar", and "Apular".
- Checkboxes: "Incluir Obsoletos" and "Visualizar".

Below the "Selección" section is a table with the following columns: "Descripción", "Modelo", "Grupo", and "Encadena". The table is currently empty.

At the bottom of the window, there are two buttons: "Añadir" and "Eliminar".



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

-Ventana F9 Copiar: se empleará para incorporar en el documento que se está emitiendo parte de otro documento ya emitido anteriormente en el asunto. Esto significa que **sólo** debe hacerse uso de esta función si se tiene la total seguridad de que la resolución no necesita revisarse antes de ser insertada, revisión que únicamente puede tener lugar al finalizar el Acontecimiento de emisión.

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

ORGANO DE PRUEBAS

Negociado: P
Número de Identificación General: 4109142C20000000086
Procedimiento: Quiebra 67/2000
Sobre RECLAMACIÓN DE CANTIDAD
De D/ña. SOFÍA CAMPOS RODRÍGUEZ
Procurador/a Sr/a.
Letrado/a Sr/a. ANA CACERES
Contra D/ña. ANTONIO CASTRO HERNANDEZ
Procurador/a Sr/a.
Letrado/a Sr/a. ANTONIO MANZANO
CEDULA DE NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

En el procedimiento de menor cuantía de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

INSERTE RESOLUCION CON F9

F9 - Copiar Aceptar Cancelar Anular

Los pasos se explican a continuación:

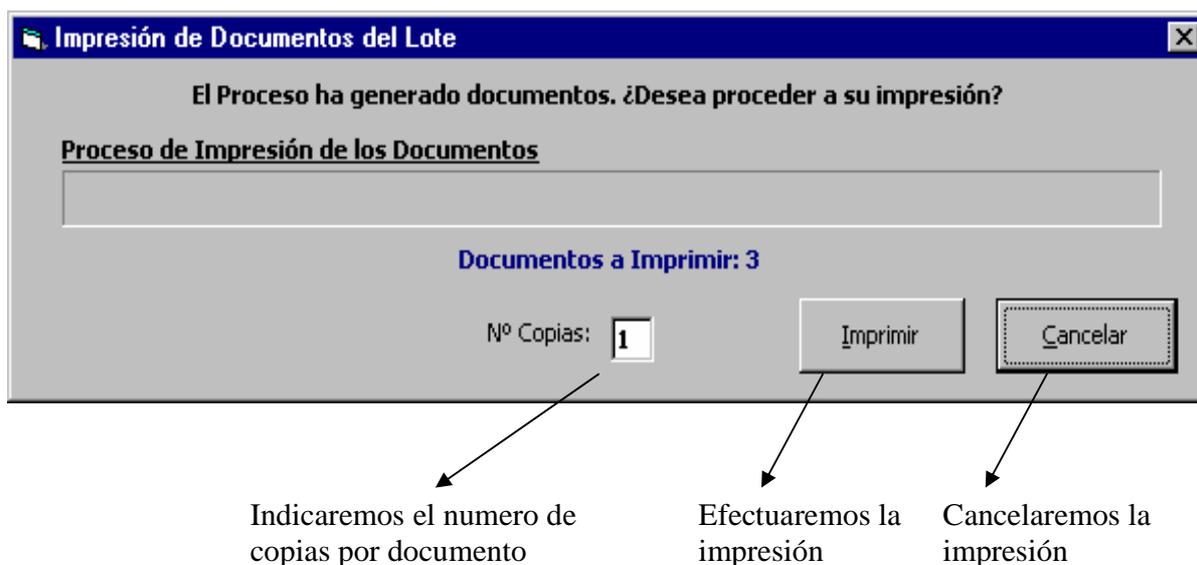
- * Cuando aparezca la ventana del documento que pide que se inserte el texto de la resolución con F9, picar en el botón que aparece en la misma ventana o pulsar la tecla F9.
- * Aparecerá ventana con la relación a la izquierda de los Acontecimientos grabados en el Asunto mediante los cuales se haya emitido algún documento.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Si la resolución a insertar se ha emitido en el Acontecimiento actual (porque esté encadenada a la cédula, por ejemplo), el Acontecimiento se denominará Documentos del Acontecimiento Actual.

- * Seleccionar el que interese, el cual pasa a la parte derecha de la ventana.
- * Picar en el botón “PREVISUALIZAR”.
- * Con el texto previsualizado seleccionamos el texto concreto a copiar, pinchando y arrastrando con el ratón o con los cursores.
- * Con el texto en negrita, pulsamos la combinación de teclas CTRL+C.
- * Picamos en el botón CERRAR de la ventana a la que accedimos con F9.
- * Con el cursor en la ventana-documento que estaba debajo de la ventana que acabamos de cerrar, se pulsa CTRL+V para pegar el texto copiado en los pasos anteriores.
- * Picamos en ACEPTAR para que se inserte lo copiado en el documento.

Al finalizar el proceso de emisión si estamos trabajando un acontecimiento *en lote* y se han generado documentos, antes de mostrar los documentos para revisión nos aparecerá la siguiente pantalla para indicarnos la impresión de documentos en lote y poder indicar el nº de copias:



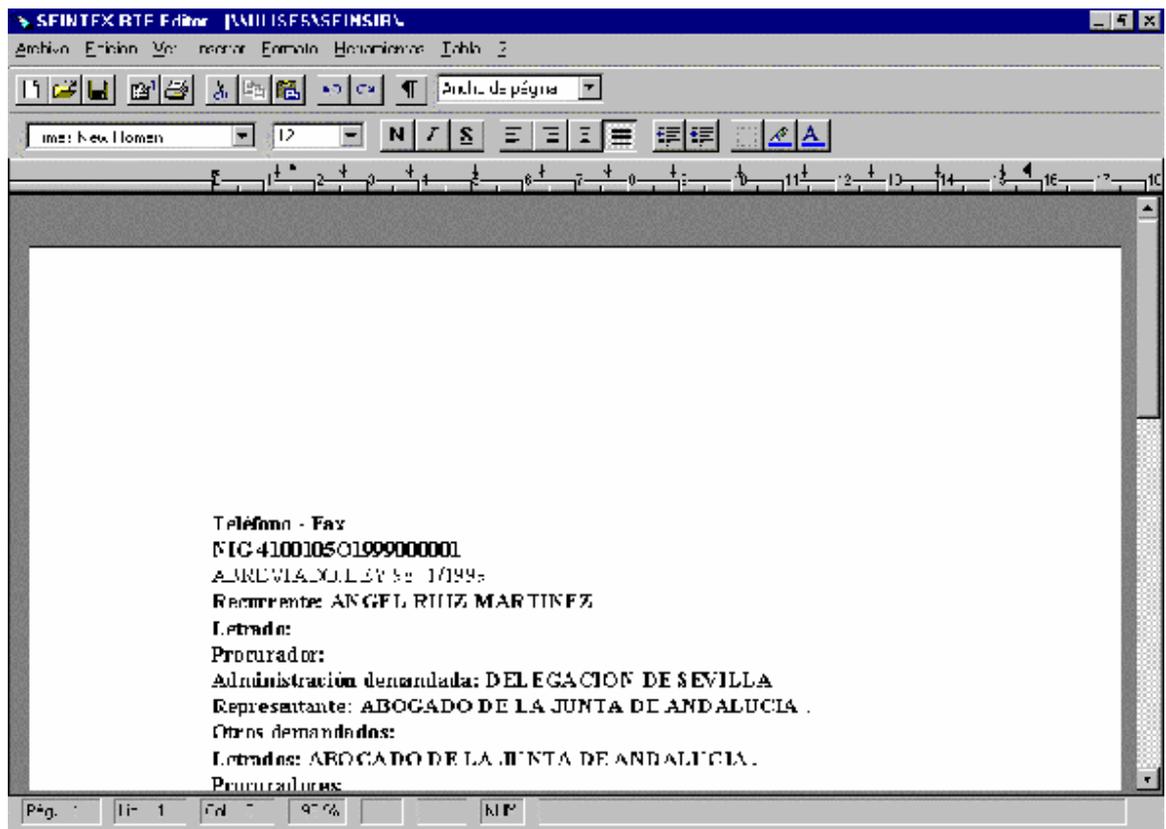


ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Finalizada la composición del documento, el documento emitido quedará guardado para posteriores revisiones e impresión en el ordenador servidor de la aplicación, dentro de una carpeta propia para cada órgano judicial y dentro de ésta en una carpeta para cada asunto:

\\EMITIDOS\ÓRGANO\ASUNTO\NOMBRE.RTF

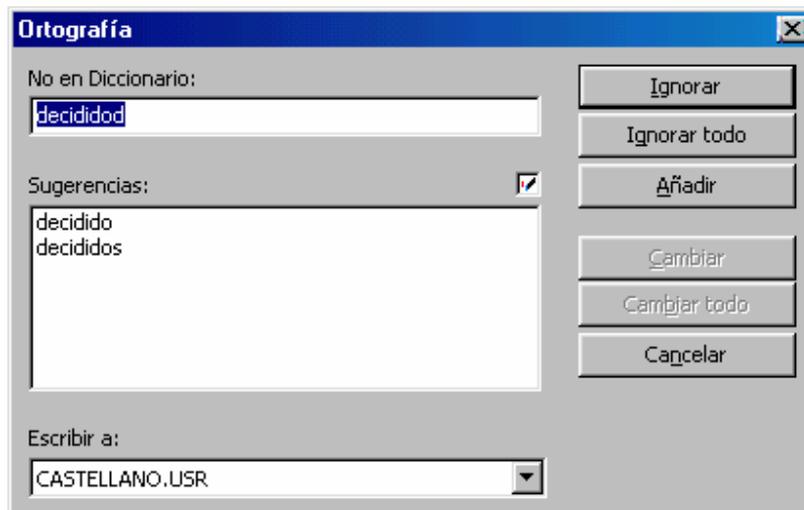
El documento ya terminado y guardado se mostrará en pantalla en el editor de textos permitiendo su revisión e impresión. La ventana será distinta para los documentos encadenados, como se explica más adelante:



En la revisión del documento, se podrá hacer uso de la opción de **vista preliminar** y de la herramienta de **corrección ortográfica disponible e integrada en el editor de textos**.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Esta herramienta permitirá realizar una corrección de todo el texto o de una palabra en concreto (mediante un menú contextual que aparece con el botón derecho del ratón). Dispondrá de un diccionario de vocabulario y otro de sinónimos, en los que se basará para realizar la validación de una palabra concreta y realizar una propuesta de sinónimos de la misma, respectivamente.



El usuario, durante la corrección ortográfica, podrá efectuar una serie de acciones sobre cada una de las palabras detectadas como incorrectas: ignorar su corrección (o ignorar todas las palabras incorrectas hasta el final del texto), añadir la palabra al diccionario personalizado, y cambiar la palabra incorrecta por la palabra corregida (o cambiar dicha palabra corregida por la nueva corregida en todo el texto).

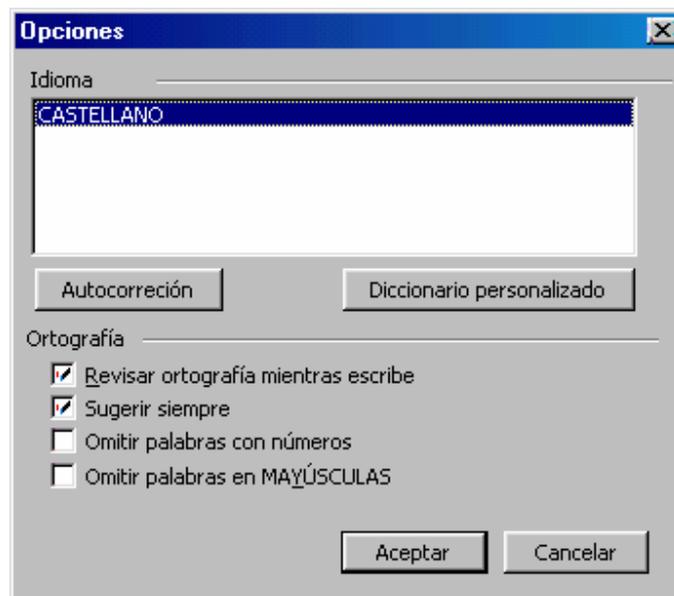
Además, el propio corrector ofrecerá sugerencias a la palabra incorrecta, como ayuda a la corrección.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

No obstante, se podrán añadir palabras a un diccionario de usuario, que representará una lista de vocablos válidos que ampliará al diccionario principal.

También podrán definirse normas de autocorrección durante la escritura, de manera que el propio editor autocorrija el texto si se corresponda a una de las normas definidas (p.e.: ‘uqe’ pase a ser ‘que’ automáticamente).

A continuación se muestra la ventana de configuración del corrector. Esta muestra los accesos a las normas de autocorrección, y al diccionario personalizado, así como algunos parámetros de funcionamiento del corrector, existentes en otros editores de textos con corrector integrado.

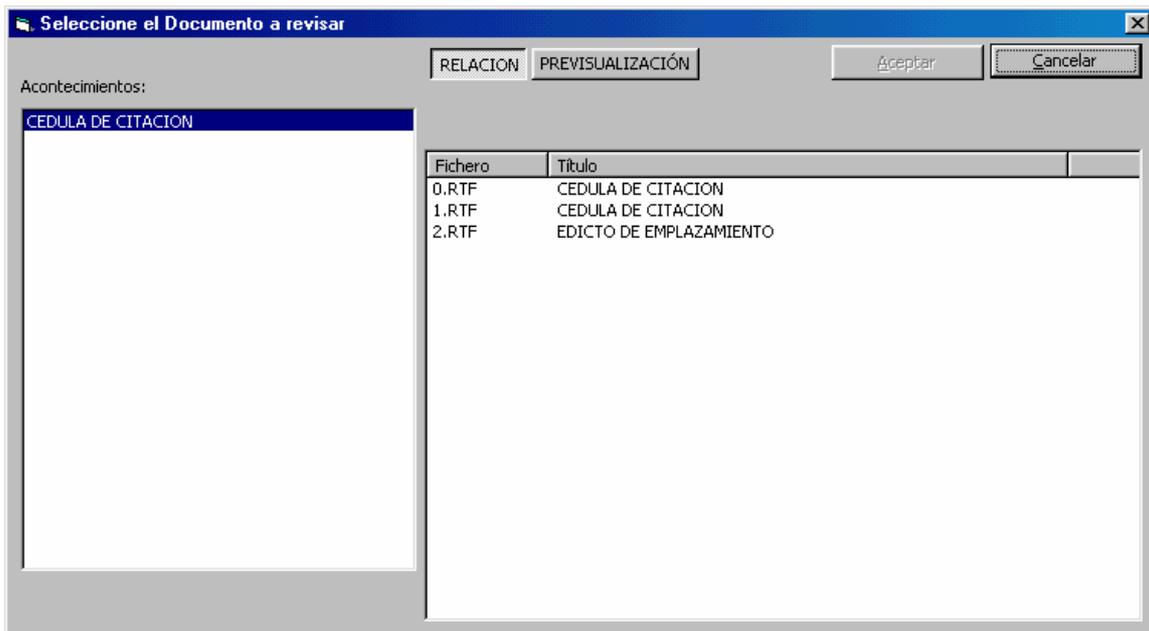


Para volver a visualizar/ revisar el documento emitido en el asunto, hay que seleccionar el acontecimiento realizado en la pestaña Acontecimientos y picar en el botón *Editar* situado al pie de la misma.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Gestión de documentos encadenados:

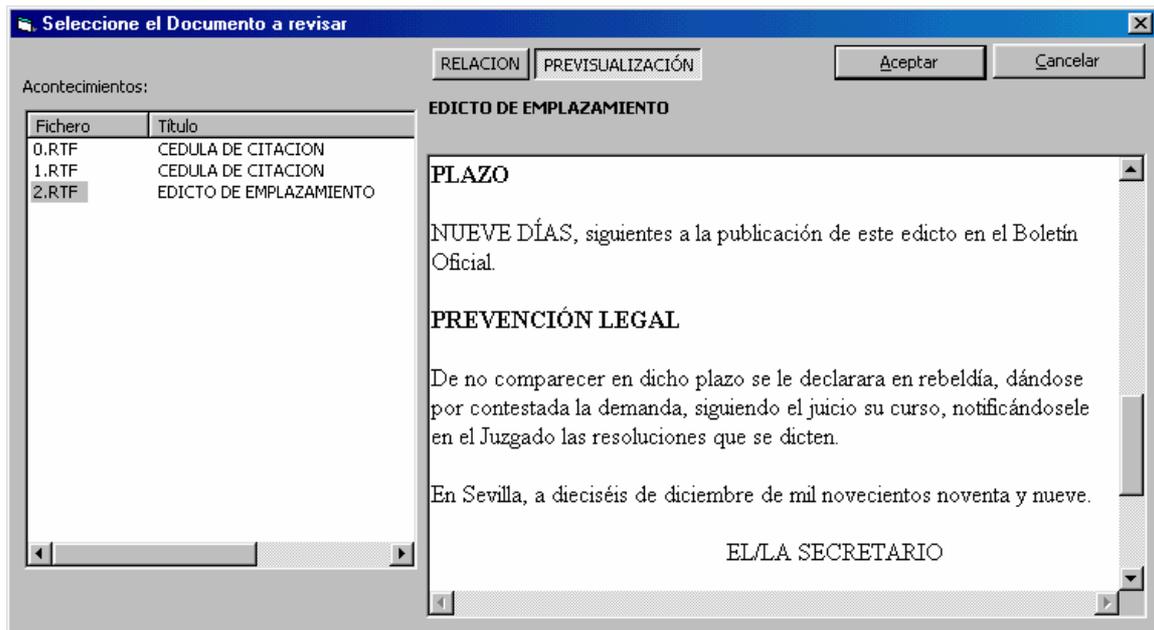
Si se ha emitido más de un documento en el mismo acontecimiento, al finalizar el proceso de emisión en lugar de aparecer directamente el editor de texto aparecerá la siguiente pantalla:



Esta pantalla se empleará para efectuar la selección de los documentos de entre todos los que aparecen en la lista. Para ello se situará el cursor encima del documento correspondiente y se pulsará el botón *Aceptar*.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Si previamente a pulsar el botón *Aceptar* pulsamos el de *Previsualizar* aparecerá la siguiente pantalla:



Al seleccionar cualquier documento de los relacionados en la parte izquierda de la pantalla, se verá su contenido en la parte derecha de la misma, para tener la certeza de que se ha efectuado la selección correcta

Al pulsar el botón *Aceptar*, enlazará con la revisión de documentos tal como se ha visto anteriormente.

En la pestaña de Acontecimientos cada documento emitido se mostrará en la pantalla de acontecimientos como un nuevo nivel, bajo la descripción del acontecimiento realizado, tal como se muestra a continuación:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

+ INFORMACION | INTERVINIENTES | ACONTECIMIENTOS | OBJETOS

Eliminar Actualizar Ampliar Registrar Asociado Ejecutar

- + [x] 05/02/04, AUTO DE INCOACION PREVIAS (GENERICO)
- [x] 05/02/04, Incoar Procedimiento Previas
 - [x] 05/02/04, AUTO DE INCOACION PREVIAS (GENERICO)
 - COMUNICACION AL FISCAL DE LA INCOACION
 - AUTO DE INCOACION PREVIAS -GENERICO-**

Órgano :

Procedimiento: **DILIGENCIAS PREVIAS**

Acontecimiento : **Emitir documento**

Número : Fecha :

Estado : ...

Fecha :

Descripción:

Fichero asociado:
AUTO DE INCOACION PREVIAS -GENERICO-

Editar Imprimir

La emisión de documentos encadenados (bien sea por encadenamiento definido en el esquema de tramitación, bien sea por selección múltiple del usuario), se representa en la pestaña Acontecimientos como un árbol plegado con su correspondiente símbolo de información asociada (+).

Si se pica en el botón 'Editar' sin desplegar el árbol, conduce a la ventana de 'Selección del Documento a Revisar', con la relación de los documentos emitidos.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al picar en el signo (+) o hacer doble clic, se visualizan todos los documentos emitidos, de modo que cada nodo hijo representa el documento emitido. Cada nodo contiene la descripción asociada al modelo a partir del cual se generó.

Gestión de los documentos emitidos con el árbol desplegado:

-Para editar/ imprimir un documento concreto, no basta con que esté desplegado el árbol, será necesario que también esté seleccionado el documento para que el botón 'Editar' o 'Imprimir' lleve directamente a él.

Si está seleccionada directamente la descripción del acontecimiento, los botones 'Editar' o 'Imprimir' llevarán a la selección múltiple.

-No se pueden eliminar/ actualizar descripciones/ asociar acontecimientos a alguno/ s de los documento/ s encadenado/ s emitido/ s.

Estas operaciones, que afectan al acontecimiento requieren que se seleccione directamente el apunte. En otro caso, aparecerán deshabilitadas.

Para volver a visualizar/ revisar el/ los documento/ s emitido/s en el asunto, hay que seleccionar el acontecimiento realizado en la pestaña Acontecimientos y picar en el botón Editar situado al pie de la misma.

Señalamiento a juicio.

Para registrar un Señalamiento a Juicio se deberá seleccionar el Acontecimiento tipo **Señalamiento a Juicio.**

Se seleccionará el documento correspondiente al Señalamiento, que se emitirá para todos los intervinientes implicados. El documento seleccionado se cumplimentará siguiendo los pasos explicados en el acontecimiento tipo **Emitir Documento.**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En la Descripción del Acontecimiento se señalará el día y la hora en el que se celebrará el Juicio. Aparecerá por defecto como Estado del Acontecimiento el valor PDTJ=Pendiente de Audiencia. En la *Fecha del Estado* del Acontecimiento deberá indicarse obligatoriamente la fecha del juicio.

La pantalla es la siguiente:

Indique Descripción y fecha del señalamiento

Descripción

Fecha Señalamiento

Hora Señalamiento

Aceptar Cancelar



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Actualizaciones

Actualizar Fase y Estado

Al seleccionar este acontecimiento, aparecerá esta pantalla para indicar en que Fase ha de quedar el asunto. El campo fecha vendrá cumplimentado por defecto con la del día, pero permitira su cambio.

Al pulsar el botón aceptar, aparecerá la siguiente pantalla.

Indique el Estado en que quedará el Asunto

Estado: ...

Fecha:

En esta pantalla, se seleccionará el estado en que ha de quedar el Asunto y se indicará la fecha, por defecto aparecerá la del día.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Datos del Interviniente

Este acontecimiento está diseñado para poder actualizar los datos del interviniente. Al seleccionarlo aparecerá la siguiente pantalla.

The screenshot shows a software window titled "Intervinientes". At the top, there is a table with the following data:

Interviniente			Int.
ANTONIO	PEREZ	MARTIN	DTE

Below the table, the form displays the following information:

- Nombre Completo: **ANTONIO PEREZ MARTIN**
- Tipo Persona: **PFI** ... **Persona física**
- Intervención: **DTE** ... **Denunciante**
- Identificativo Legal: [Empty field] ...

The form has several tabs: "Datos Personales", "Datos Filiación", "Domicilio", and "Representantes". The "Datos Personales" tab is active, showing:

- Nombre: **ANTONIO**
- 1º Apellido: **PEREZ**
- 2º Apellido: **MARTIN**
- Situación Económica: [Empty field] ...
- Situación Libertad: [Empty field] ...
- Fecha Situación: [Empty field]
- Observaciones: [Empty text area]

At the bottom of the window, there are several buttons: "Nuevo", "Borrar Interviniente", "Grabar Interviniente", "Aceptar", "Cancelar", and "Anular".

En esta pantalla, se podrán efectuar las mismas operaciones que se han explicado en el registro de intervinientes



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Acumulaciones.

Esta opción del menú de Asuntos, permite acumular asuntos entre ellos. Para facilitar su empleo, se ha diseñado de tal manera que se pueda efectuar de dos modos distintos tal como se explica seguidamente:

- Acumular desde un asunto abierto (que será el padre), varios asuntos (que serán hijos).
- Acumular desde un asunto abierto (que será el hijo), a otro (que será el padre).

Acumular a un Asunto abierto, varios Asuntos.

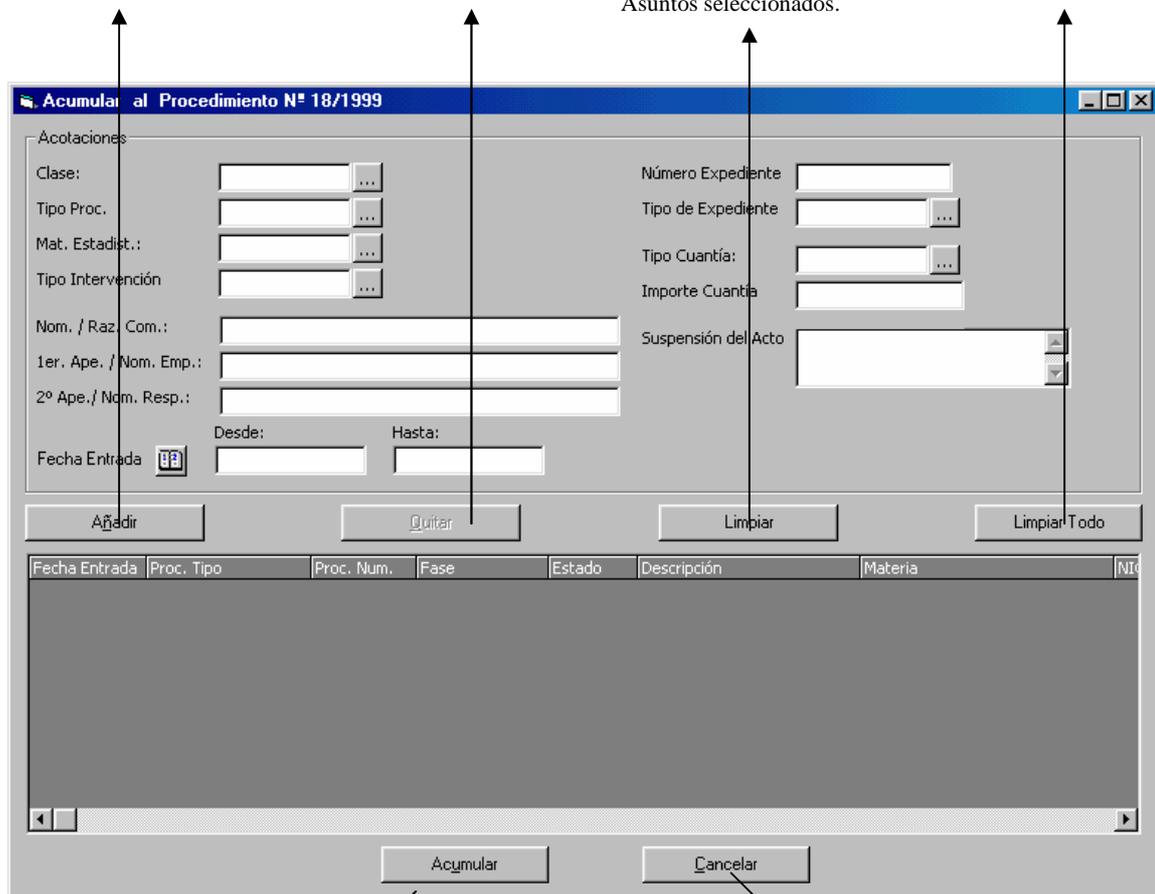
Para efectuar esta operación, se tendrá que abrir el asunto al que se le han de acumular los otros y seleccionar la opción “Acumularle Asuntos” del menú de Asuntos, con lo que aparecerá esta pantalla facilitándonos su selección. Al finalizar actualizará todos los asuntos seleccionados como “Finalizados por Acumulación”.

Al pulsar este botón, permite añadir mas Asuntos a la selección efecuada anteriormente.

Al pulsar este botón, se elimina el Asunto seleccionado.

Al pulsar este botón, se borrarán las acotaciones efectuadas, pero no los Asuntos seleccionados.

Al pulsar este botón, se borran las acotaciones y los Asuntos seleccionados.



Este botón, se empleará para Acumular los Asuntos seleccionados al asunto actual.

Este botón se empleará para Anular la acumulación.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Mediante los siguiente campos o combinación de ellos, se indicarán las condiciones que deben cumplir los Asuntos que se estan buscando para acumular al actual.

- * **Clase.-** Se indicará la Clase del Asunto.
- * **Tipo Procedimiento.-** Se indicará el Tipo de Procedimiento.
- * **Materia Estadística.-** Se indicará la Materia de Estadística.
- * **Tipo de Intervención.-** Se indicará el tipo de Intervención.
- * **Nombre/razón Social.-** Se indicará el Nombre de la persona o la Razón Social.
- * **Primer Apellido / Nombre Empresa.-** Se indicará el Primer Apellido del interviniente o el Nombre de la Empresa.
- * **Segundo Apellido / Nombre Responsable.-** Se indicará el Segundo Apellido del interviniente o el Nombre del Responsable.
- * **Fecha Entrada (desde – hasta).-**Se indicará entre que fechas entró el Asunto.
- * **Número de Expediente.-** Se indicará el número de Expediente.
- * **Tipo de Expediente.-**Se indicará el Tipo de Expediente.
- * **Tipo de Cuantía.-** Se indicará el Tipo de Cuantía.
- * **Importe de la Cuantía.-** Se indicará el Importe de la Cuantía
- * **Suspensión del Acto.-** Se indicará el texto que debe coincidir con el descrito en la Suspensión del Acto.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

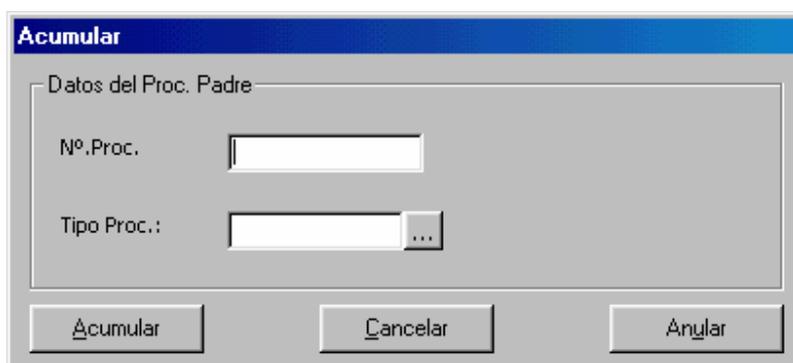
El método operatorio es el siguiente:

- * Se indicará en los campos antes mencionados, las condiciones que han de cumplir los Asuntos que se van a acumular, seguidamente se pulsará el botón Añadir y aparecerán en la parte inferior de la pantalla los Asuntos seleccionados.
- * Si lo que se desea es añadir mas Asuntos a los ya seleccionados, se pulsará el botón Limpiar y se borrarán todas las condiciones que se han indicado anteriormente, pero no los Asuntos seleccionados. Seguidamente se procederá al igual que en el caso 1º.
- * Para eliminar algún Asunto seleccionado que no interese, se marcará y luego se pulsará el botón de Quitar. Se puede eliminar mas de un Asunto al mismo tiempo.
- * Se marcarán los asuntos que se han de acumular, teniendo en cuenta que no se podrán dejar registros sin señalar entre los que si que lo están. Para poder efectuar esto, primeramente se eliminarán los asuntos que no se han de acumular y seguidamente se marcarán. Cuando se tenga efectuada la selección de los Asuntos correctamente, se pulsará el botón de Acumular y finalizará la operación, apareciendo la siguiente pantalla para actualizar los datos de la acumulación.
- * Para borrar las acotaciones y los Asuntos seleccionados, se pulsará el botón Limpiar Todo.
- * Efectuada la acumulación, enlazará con la emisión del documento correspondiente.

Acumular un Asunto abierto a otro.

Para efectuar esta operación, se tendrá que abrir el asunto y seleccionar la opción “Acumular al” del menú de Asuntos, con lo aparecerá la siguiente pantalla.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



En esta pantalla, se indicará a que Asunto se ha de acumular el que estamos trabajando. Para ello se tendrá que indicar el Procedimiento, el número del mismo y finalmente pulsar el botón Acumular. Resto de botones actúan como se ha indicado anteriormente. Al finalizar, nos emitirá la resolución de acumulación correspondiente y dejará al asunto en situación de “Finalizado por Acumulación”.

Recepción de Escritos.

Recepción de un escrito sin respuesta.

Este acontecimiento efectúa las siguientes acciones:

1. Presenta la pantalla de cambio de Fase del Asunto, para indicar la que proceda.(ver el acontecimiento Cambio de Fase y Estado).
2. Cambia automáticamente el Estado del Acontecimiento a *Completado*.
3. Presenta la pantalla con Datos del Interviniente para efectuar las actualizaciones oportunas.(ver el acontecimiento Actualización de Datos del Interviniente).

Por último, se anotará en la Descripción del Acontecimiento aquellos escritos que se han recibido en el Juzgado a los que no haya que responder.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Recibir un escrito a contestar.

Este acontecimiento efectúa las siguientes acciones:

1. Presenta la pantalla de cambio de Fase del Asunto, para indicar la que proceda.(ver el acontecimiento Cambio de Fase y Estado).
2. Cambia automáticamente el Estado del Acontecimiento a *Pendiente de Completar*
3. Presenta la pantalla con Datos del Interviniente para efectuar las actualizaciones oportunas.(ver el acontecimiento Actualización de Datos del Interviniente).

Por último en la descripción del Acontecimiento se anotarán aquellos escritos que se han recibido en el Juzgado a los que se haya de responder obligatoriamente.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Devoluciones.

Devolución de Solicitud de Cooperación Judicial.

Este acontecimiento, se empleará para contestar a la Solicitud de Cooperación Judicial efectuada por otro órgano que esté informatizado y preparado para ello.

No obstante, y aunque no se haya recibido informáticamente la solicitud en el órgano que nos ocupa, se podrá registrar la ficha de devolución de la solicitud (indicando manualmente el órgano que realizó la solicitud). Este trámite tiene su inicio en el objetivo de comunicar integradamente al origen las resoluciones propias de las acciones realizadas por el juzgado destinatario de su elevación de recurso o exhorto, disponiendo así de los datos en el propio sistema informático. La nueva posibilidad de cumplimentación de la ficha de devolución exclusivamente a nivel informativo dentro del propio órgano, no pretende la comunicación de dicha información al órgano de origen del expediente en cuestión.

Al seleccionar este acontecimiento, aparecerá la siguiente pantalla.

Devolución de Cooperación Judicial

Remitir a Órgano: [] ...

Resultado Actuación

Realizado No Realizado

Observaciones: []

Documento Anexo: [] ...

Anexos:

Documento	Añadir
	Eliminar

Estado

Fecha de Envío: [] Fecha de Recepción: []

Situación: []

Aceptar Cancelar Anular



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Cumplimentación de los campos.

- **Remitir a Órgano.**

Este campo vendrá cumplimentado automáticamente con el código y descripción del órgano que ha efectuado la Petición de Auxilio Judicial, si la solicitud fue itinerada y registrada informáticamente. Si no fue así, el usuario deberá indicar manualmente el órgano que realizó la Solicitud, con carácter informativo.

- **Resultado de la Actuación (Realizada).**

Se marcará si se ha realizado la petición efectuada.

- **Resultado de la Actuación (No Realizada).**

Se marcará si no se ha podido realizar la petición efectuada.

- **Observaciones.**

Este campo se empleará para efectuar las observaciones pertinentes caso de ser necesario.

- **Documento Anexo.**

Al pulsar el botón anexo, aparecerá una pantalla que nos permitirá seleccionar un documento efectuado en este exhorto para ser enviado como contestación al órgano que nos solicitó la petición de Cooperación Judicial. La selección del documento se realiza de igual forma que en la solicitud, según se indica en el trámite de solicitud de cooperación judicial.

- **Anexos.**

Mediante los botones Añadir/Eliminar se cumplimentará la lista de anexos que serán remitidos al órgano que nos solicitó la petición de Cooperación Judicial. La selección del documento se realiza de igual forma que en la solicitud, según se indica en el trámite de solicitud de cooperación judicial.

- **Fecha de Envío.**

Este campo se cumplimenta automáticamente con la fecha del día en que se efectúa el envío.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Fecha de Recepción.**

Este campo se cumplimentará automáticamente con la fecha de recepción del órgano solicitante cuando se reciba la comunicación de la misma.

- **Situación.**

Este campo se cumplimentará automáticamente con el estado de la comunicación al órgano solicitante.

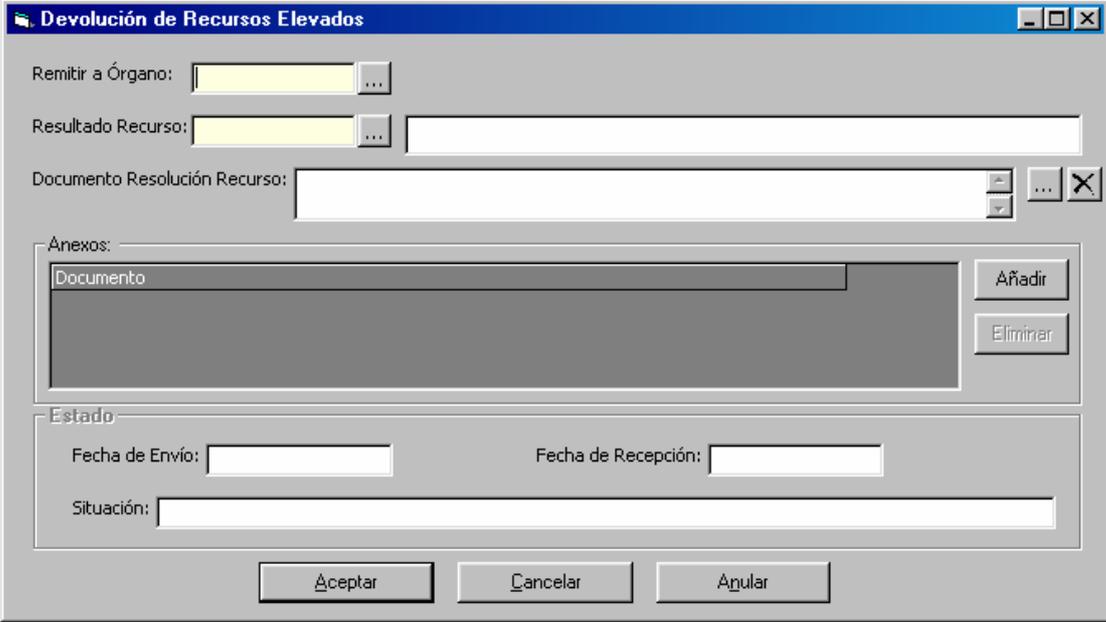
Devolución de Recurso Elevado.

Este acontecimiento, se empleará para contestar a la Elevación de Recurso efectuada por otro órgano que esté informatizado y preparado para ello. En la recepción informatizada del Recurso, se habrá creado un Acontecimiento Pendiente de tipo Devolución de Recurso, para recordar la necesidad de ejecutarlo tras la Resolución del Recurso.

No obstante, y aunque no se haya recibido informáticamente el recurso elevado en el órgano que nos ocupa, se podrá registrar la ficha de devolución del recurso (indicando manualmente el órgano que realizó el mismo). Este trámite tiene su inicio en el objetivo de comunicar integradamente al origen las resoluciones propias de las acciones realizadas por el juzgado destinatario de su elevación de recurso o exhorto, disponiendo así de los datos en el propio sistema informático. La nueva posibilidad de cumplimentación de la ficha de devolución exclusivamente a nivel informativo dentro del propio órgano, no pretende la comunicación de dicha información al órgano de origen del expediente en cuestión.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Al seleccionar este acontecimiento, aparecerá la siguiente pantalla.



Cumplimentación de los campos.

- **Remitir a Órgano.**

Este campo vendrá cumplimentado automáticamente con el código y descripción del órgano que ha efectuado la Elevación de Recurso, si la misma fue itinerada y registrada informáticamente. Si no fue así, el usuario deberá indicar manualmente el órgano que realizó la Elevación, con carácter informativo.

- **Resultado del Recurso.**

Se indicará el resultado del recurso, y además se ampliará el mismo con un texto descriptivo.

- **Documento Resolución Recurso.**

Al pulsar el botón anexo, aparecerá una pantalla que nos permitirá seleccionar un documento efectuado en este recurso para ser enviado como documento resolución del recurso al órgano que nos elevó el Recurso. La



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

selección del documento se realiza de igual forma que en la elevación, según se indica en el trámite de elevación de recurso.

- **Anexos.**

Mediante los botones Añadir/Eliminar se cumplimentará la lista de anexos que serán remitidos al órgano que nos elevó el Recurso. La selección del documento se realiza de igual forma que en la elevación, según se indica en el trámite de elevación de recurso.

- **Fecha de Envío.**

Este campo se cumplimenta automáticamente con la fecha del día en que se efectúa el envío.

- **Fecha de Recepción.**

Este campo se cumplimentará automáticamente con la fecha de recepción del órgano solicitante cuando se reciba la comunicación de la misma.

- **Situación.**

Este campo se cumplimentará automáticamente con el estado de la comunicación al órgano solicitante.

Resoluciones.

Introducción:

Los modelos tipo ‘Sentencia’/ ‘Auto de fin de procedimiento’, tienen una consideración especial que impide que sean “emitibles”, o lo que es lo mismo, que se puedan realizar a través del acontecimiento ‘Emitir Documento’. Estos modelos componen Grupos de Sentencias/ Autos, asociados a dos Acontecimientos concretos que son los únicos que permiten acceder a los mismos, y que se denominan respectivamente “Resolución Tipo Sentencia” y “Resolución Tipo Auto”.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Si los Acontecimientos denominados '*Resolución Tipo Sentencia*'/ '*Resolución tipo Auto*' permiten que este tipo de resoluciones se emitan a partir de las plantillas de modelos de la colección propia de cada aplicación; **en cambio**, los acontecimientos '*Incorporar Sentencia*'/ '*Incorporar Auto Resolutorio*' se utilizarán en aquellos supuestos en que estas resoluciones se incorporen a partir de **documentos externos** en los asuntos registrados en el programa.

A continuación se procede a explicar el funcionamiento primero de los acontecimientos de resolución, y luego los de incorporación:

Resolución Tipo Sentencia.

Se introducirán los datos relativos a la sentencia en una ficha destinada a ello.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Resoluciones

Nuevo

Jurisdicción: P PENAL

Tipo de Resolución: SENT Sentencia

Número de Resolución: []

Magistrado: []

Estado Resolución: []

Fecha de Estado: []

Signo: []

Fecha de Dictado: []

Fecha de Publicación: []

Seleccionada:

¿ Resolución recurrida ?
 Sí No

Resolución del Recurso: []

Fecha de Firma: []

Aceptar Cancelar Anular

El campo Seleccionada se empleará para indicar, si procede, que es una resolución de interés. Está preparado por si en un futuro se efectúan envíos de las resoluciones al Centro de Documentación Judicial (C.E.N.D.O.J). Ello se llevará a cabo mediante la adecuada aplicación informática, ya utilizada actualmente para las Audiencias Provinciales.

Si, posteriormente, se realiza el acontecimiento Elevación de Recurso sobre Resolución de Fondo, se actualizarán automáticamente los campos relativos a la interposición de recurso contenidos en esta ficha de resolución, en concreto los campos:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Está Recurrída? → Se actualiza directamente a ‘Sí’.

Estado → Se actualiza a ‘Resolución recurrida órgano superior’.

Fecha Estado → Se actualiza con la fecha del acontecimiento de elevación.

Del mismo modo, en el caso de que se encuentre informatizado el proceso de envío del Recurso y de Recepción del Resultado, tras registrar la recepción, se actualizarán **automáticamente** los datos:

Estado (de la Resolución Recurrída) → Devuelto por Instancia superior.

Resolución del Recurso → Con el resultado del Recurso.

Fecha de Firmeza → Con la fecha de firmeza de la Resolución del Recurso en la Instancia superior.

Además de la ficha, el usuario podrá en el mismo acontecimiento emitir un documento adecuado al trámite que está realizando tal como se explica en el acontecimiento *Emitir documento*.

Grabado el acontecimiento, posteriormente esta ficha podrá ser consultada y modificada, accediendo a ella a través del botón *Ampliar* de la carpeta de acontecimientos.

La información introducida en la ficha permitirá utilizar la Consulta de Resoluciones, y las sentencias registradas en un asunto podrán imprimirse en el Libro de resoluciones.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Resolución Tipo Auto.

Aquellos autos que resuelvan el fondo de un asunto se registrarán en la base de datos a través del acontecimiento resolución tipo auto. Como en el caso de las sentencias se completará una ficha con los datos del auto resolutorio.

Si, posteriormente, se realiza el acontecimiento Elevación de Recurso sobre Resolución de Fondo, se actualizarán automáticamente los campos relativos a la interposición de recurso contenidos en esta ficha de resolución, en concreto los campos:

Está Recurrida? → Se actualiza directamente a ‘Sí’.

Estado → Se actualiza a ‘Resolución recurrida órgano superior’.

Fecha Estado → Se actualiza con la fecha del acontecimiento de elevación.

Del mismo modo, en el caso de que se encuentre informatizado el proceso de envío del Recurso y de Recepción del Resultado, tras registrar la recepción, se actualizarán **automáticamente** los datos:

Estado (de la Resolución Recurrida) → Devuelto por Instancia superior.

Resolución del Recurso → Con el resultado del Recurso.

Fecha de Firmeza → Con la fecha de firmeza de la Resolución del Recurso en la Instancia superior.

La información de esta ficha podrá ser utilizada posteriormente para efectuar consultas y será modificable a través del botón *Ampliar* de la carpeta de acontecimientos.

En este acontecimiento, se empleará una pantalla igual a la anteriormente explicada con la salvedad de que en el campo Tipo de Resolución, aparecerá *Auto* en lugar de *Sentencia*.

La relación de autos resolutorios registrados en los asuntos podrá imprimirse a través del Libro de resoluciones.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Incorporar un fichero externo.

Fichero externo.

Este acontecimiento se ha creado con la finalidad de poder incorporar al sistema un documento escrito extérnamente, *siempre y cuando no sea un Auto o Sentencia ya que están creados los acontecimientos específicos para ello.* No es requisito indispensable que el documento a incorporar esté grabado en formato RTF, aunque este formato permitirá hacer uso de funcionalidades específicas del programa Adriano.

Los pasos a seguir una vez seleccionado este acontecimiento son los siguientes:

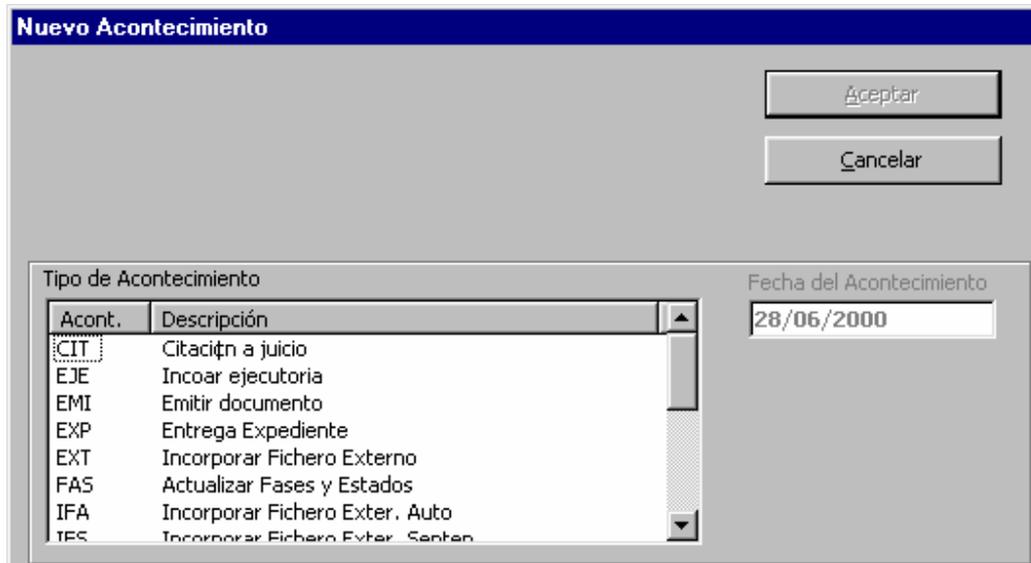
- * Localizar el documento mediante el explorador que aparece en pantalla.
- * Revisar el documento mediante el editor de la propia aplicación e imprimirlo.
- * Actualizar fases y estado si procede.

Cuando se quiera incorporar un documento generado a margen del sistema pero con formato RTF, a otro documento elaborado dentro de la aplicación, el usuario, en el editor de textos STXWORD2, utilizará la opción *Insertar Archivo* del menú *Insertar*.

Incorporar auto Externo Resolutorio.

El Acontecimiento *Incorporar autoexterno resolutorio* permite recuperar un auto redactado en un Pc no integrado en el sistema. No es requisito indispensable que el documento a incorporar esté grabado en formato RTF, aunque este formato permitirá hacer uso de funcionalidades específicas del programa Adriano.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



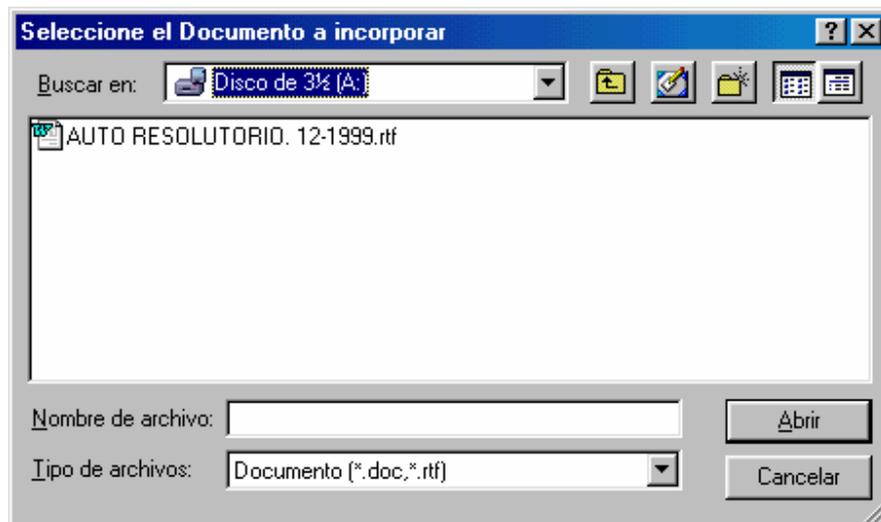
Nuevo Acontecimiento

Tipo de Acontecimiento

Acont.	Descripción
CIT	Citaciñn a juicio
EJE	Incoar ejecutoria
EMI	Emitir documento
EXP	Entrega Expediente
EXT	Incorporar Fichero Externo
FAS	Actualizar Fases y Estados
IFA	Incorporar Fichero Exter. Auto
TES	Incorporar Fichero Exter. Senten

Fecha del Acontecimiento: 28/06/2000

Tras seleccionar dicho Acontecimiento, pasaremos a la pantalla en la que podremos indicar el lugar en el que se encuentra ubicado el Auto que deseamos incorporar, en este caso se encuentra en la unidad (A:) disketera



Seleccione el Documento a incorporar

Buscar en: Disco de 3 1/2 [A:]

AUTO RESOLUTORIO. 12-1999.rtf

Nombre de archivo:

Tipo de archivos: Documento (*.doc;*.rtf)

Una vez seleccionado el Auto, pasaremos a la pantalla de registro de resoluciones. Cumplimentados los campos concidos, pasaremos a la pantalla de edición donde podremos efectuar las modificaciones oportunas antes de imprimir el documento.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Resoluciones

Nuevo

Jurisdicción: PENAL

Tipo de Resolución: Auto

Número de Resolución:

Magistrado:

Estado Resolución:

Fecha de Estado:

Signo:

Fecha de Dictado:

Fecha de Publicación:

Seleccionada:

¿ Resolución recurrida ?
 Sí No

Resolución del Recurso:

Fecha de Firma:

El campo Seleccionada se empleará para indicar, si procede, que es una resolución de interés. Está preparado por si en un futuro se efectúan envíos de las resoluciones al Centro de Documentación Judicial (C.E.N.D.O.J). Ello se llevará a cabo mediante la adecuada aplicación informática, ya utilizada actualmente para las Audiencias Provinciales.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Si, posteriormente, se realiza el acontecimiento Elevación de Recurso sobre Resolución de Fondo, se actualizarán automáticamente los campos relativos a la interposición de recurso contenidos en esta ficha de resolución, en concreto los campos:

Está Recurrída? → Se actualiza directamente a ‘Sí’.

Estado → Se actualiza a ‘Resolución recurrida órgano superior’.

Fecha Estado → Se actualiza con la fecha del acontecimiento de elevación.

Del mismo modo, en el caso de que se encuentre informatizado el proceso de envío del Recurso y de Recepción del Resultado, tras registrar la recepción, se actualizarán **automáticamente** los datos:

Estado (de la Resolución Recurrída) → Devuelto por Instancia superior.

Resolución del Recurso → Con el resultado del Recurso.

Fecha de Firmeza → Con la fecha de firmeza de la Resolución del Recurso en la Instancia superior.

La información de esta ficha podrá ser utilizada posteriormente para efectuar consultas y será modificable a través del botón *Ampliar* de la carpeta de acontecimientos.

La relación de autos resolutorios registrados en los asuntos podrá imprimirse a través del Libro de Resoluciones.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Incorporar Sentencia Externa.

El Acontecimiento *Incorporar Sentencia externa*, funciona exactamente igual que el descrito anteriormente para el caso de un Auto, con la salvedad de que en la ficha de registro de resoluciones estará seleccionada por defecto la opción Sentencia en lugar de Auto.

Esta ficha podrá ser consultada y modificada, accediendo a ella a través del botón *Ampliar* de la carpeta de acontecimientos. La información introducida en la ficha permitirá efectuar consultas y las sentencias registradas en un asunto podrán imprimirse en el Libro de Resoluciones.

Si, posteriormente, se realiza el acontecimiento Elevación de Recurso sobre Resolución de Fondo (ver págs. 148-151), se actualizarán automáticamente los campos relativos a la interposición de recurso contenidos en esta ficha de resolución, en concreto los campos:

Está Recurrida? → Se actualiza directamente a 'Sí'.

Estado → Se actualiza a 'Resolución recurrida órgano superior'.

Fecha Estado → Se actualiza con la fecha del acontecimiento de elevación.

Del mismo modo, en el caso de que se encuentre informatizado el proceso de envío del Recurso y de Recepción del Resultado, tras registrar la recepción, se actualizarán **automáticamente** los datos:

Estado (de la Resolución Recurrida) → Devuelto por Instancia superior.

Resolución del Recurso → Con el resultado del Recurso.

Fecha de Firmeza → Con la fecha de firmeza de la Resolución del Recurso en la Instancia superior.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Recursos.

Interposición de Recurso sobre la Resolución de Fondo.

Este acontecimiento, efectuará las siguientes operaciones:

1. Cambia la Fase del asunto a 80 **Recurso**
2. Emite el documento asociado.

Elevación de Recurso sobre la Resolución de Fondo.

Este acontecimiento efectúa las siguientes operaciones:

1. Actualiza automáticamente los campos relativos a la interposición de recurso de la ficha de la resolución recurrida en la primera instancia (Sentencia o Auto) grabada en el asunto:
Está Recurrida? → Se actualiza directamente a 'Sí'.
Estado → Se actualiza a 'Resolución recurrida órgano superior'.
Fecha Estado → Se actualiza con la fecha del acontecimiento de elevación.
2. Cambia el Estado del asunto a '**Recurso Elevado**'.
3. Emite el documento asociado.
4. Aparece la siguiente pantalla, para elevar el recurso. El funcionamiento es parecido al mostrado en Petición de Auxilio Judicial.

Al pulsar aquí se permitirá añadir o eliminar Intervinientes

Al pulsar aquí se permitirá añadir o eliminar documentos anexos

Al pulsar este botón, incorporará **automáticamente** el **número, tipo y fecha de la Resolución Recurrída**. Si existe más de una, aparecerá una pantalla mostrándolas y permitirá seleccionar la que nos interese.

Recursos Elevados

Resolución Recurrída

Número Resolución: Buscar

Tipo de Resolución:

Fecha:

Remite a Órgano: ...

Tipo Recurso: ...

Objeto del Recurso:

Ampliación:

Documento de Interposición: ... X

Documento de Resolución: ... X

Recurrente | Anexos

Nombre del Interviniente	Tipo de Intervención

Añadir
Eliminar

Estado

Fecha de Envío:

Fecha de Devolución: Situación:

Aceptar Cancelar Anular

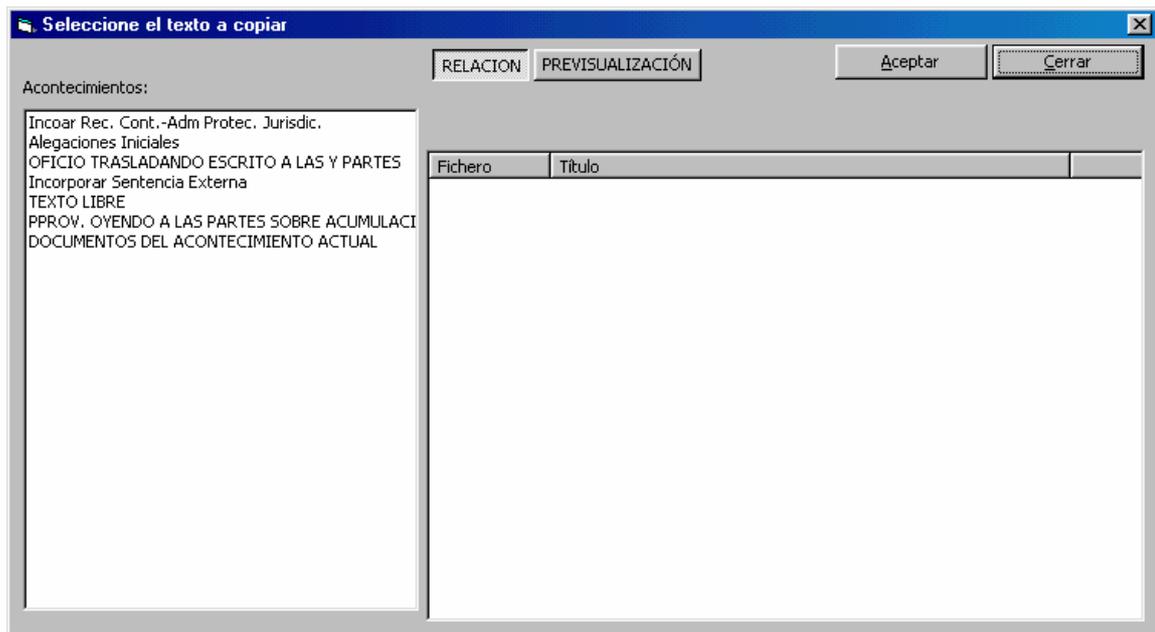
Las fechas de envío/ devolución se cumplimentan **automáticamente** con el envío informático del recurso al órgano superior, y la recepción posterior de la devolución del recurso elevado en el órgano que conoció en primera instancia respectivamente.

Al pulsar este botón aparecerá una pantalla para seleccionar el/los interviniente/es o documentos a anexar.

Este botón se empleará para anular la selección efectuada de documentos de interposición/ Resolución.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Al pulsar el botón asociado al campo de “Documento de Interposición”, en “Documento de Resolución” o “Añadir” (cuando se tenga seleccionada la lista de documentos Anexos), aparecerá la siguiente pantalla que nos permitirá seleccionar el documento a enviar.



Seleccionado el documento, se podrá ver su contenido pulsando el botón 

Al pulsar el botón  aparecerá la pantalla principal de “Recursos elevados ” con el campo “Documento de interposición/ resolución” cumplimentado o con una nueva fila en la lista de documentos a anexas (en función de cuál haya sido el origen de la selección).

En esta misma pantalla, se empleará el botón  para eliminar el documento seleccionado para su envío junto con el recurso. La eliminación de los documentos anexados se realizará desde el botón  (teniendo seleccionada la opción Documentos)

Teniendo seleccionada la opción Intervinientes y pulsando el botón  aparecerá la

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

relación de todos los intervinientes del asunto, para seleccionar el que nos interese.

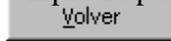
Selección Intervinientes					
T.P.	Nombre	Tipo Intervención	Situación Libertad	Fecha Sit. Libertad	Situación Económica
PFI	JAVIER GARCIA LOZANO	DEMANDANTE			Solvente

Una vez seleccionado el interviniente, pulsaremos el botón



y quedará registrado.

El botón se empleará para anular la operación de selección de interviniente.



En el caso de que se encuentre informatizado el proceso de envío/ devolución de Recursos se mostrarán **automáticamente** los datos de los campos Fecha de Envío, Fecha de Devolución y Situación.

Cooperación Judicial.

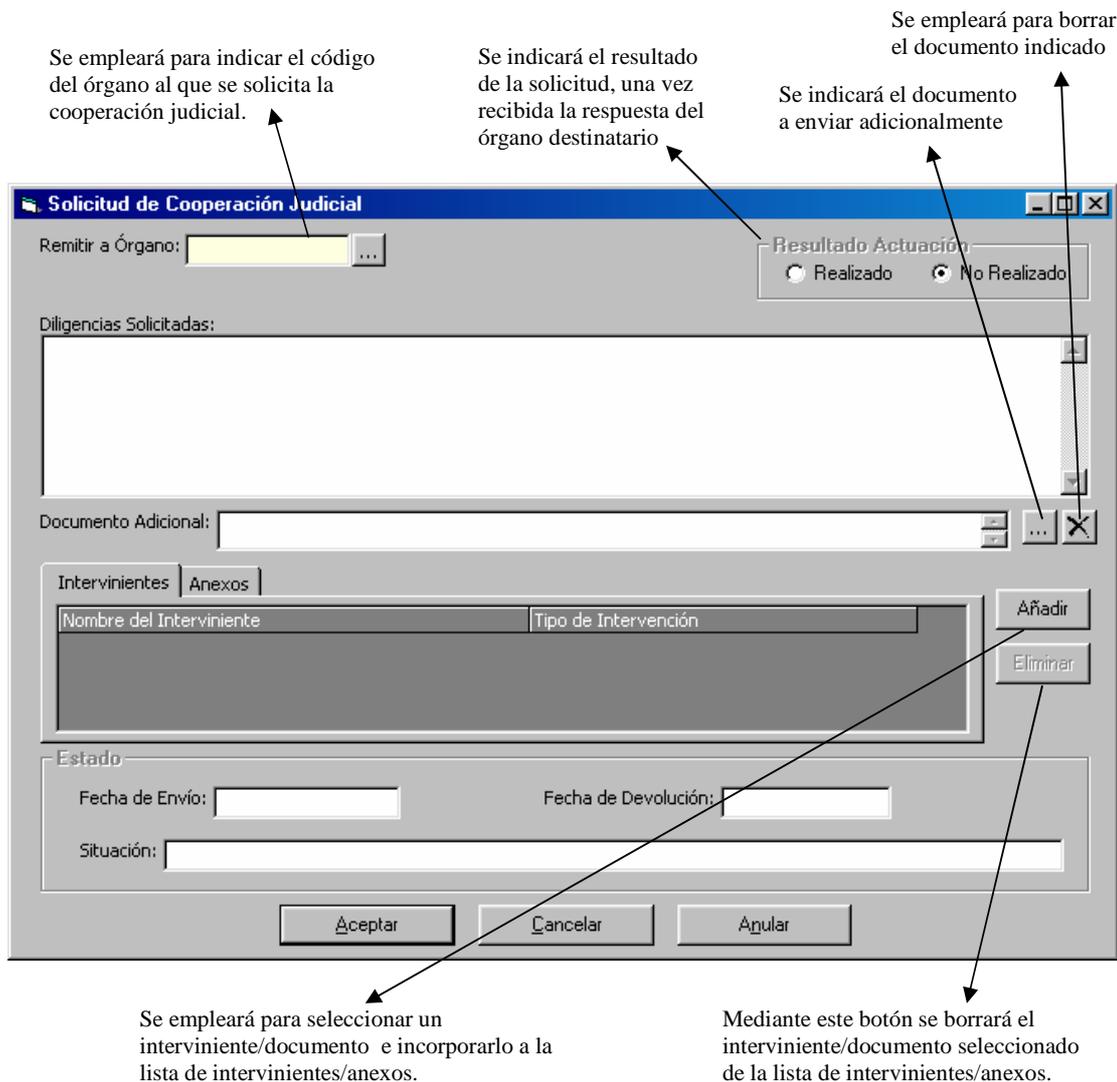
Solicitud de cooperación judicial.

Este acontecimiento se empleará siempre que se efectúe una petición de auxilio judicial a otro órgano. Para ello será condición indispensable que este informatizado y preparado para recibirlo de acuerdo con las normas establecidas para ello en el Test de Compatibilidad

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Una vez efectuado el acontecimiento, la petición quedará en disposición de ser enviado al órgano correspondiente mediante la aplicación de Itineración de asuntos, creada específicamente para ello.

Al seleccionar este acontecimiento, aparecerá la siguiente pantalla.



Se empleará para indicar el código del órgano al que se solicita la cooperación judicial.

Se indicará el resultado de la solicitud, una vez recibida la respuesta del órgano destinatario

Se empleará para borrar el documento indicado

Se indicará el documento a enviar adicionalmente

Se empleará para seleccionar un interviniente/documento e incorporarlo a la lista de intervinientes/anexos.

Mediante este botón se borrará el interviniente/documento seleccionado de la lista de intervinientes/anexos.

Solicitud de Cooperación Judicial

Remitir a Órgano: ...

Resultado Actuación
 Realizado No Realizado

Diligencias Solicitadas:

Documento Adicional: ...

Intervinientes | Anexos

Nombre del Interviniente	Tipo de Intervención

Añadir
Eliminar

Estado

Fecha de Envío: Fecha de Devolución:

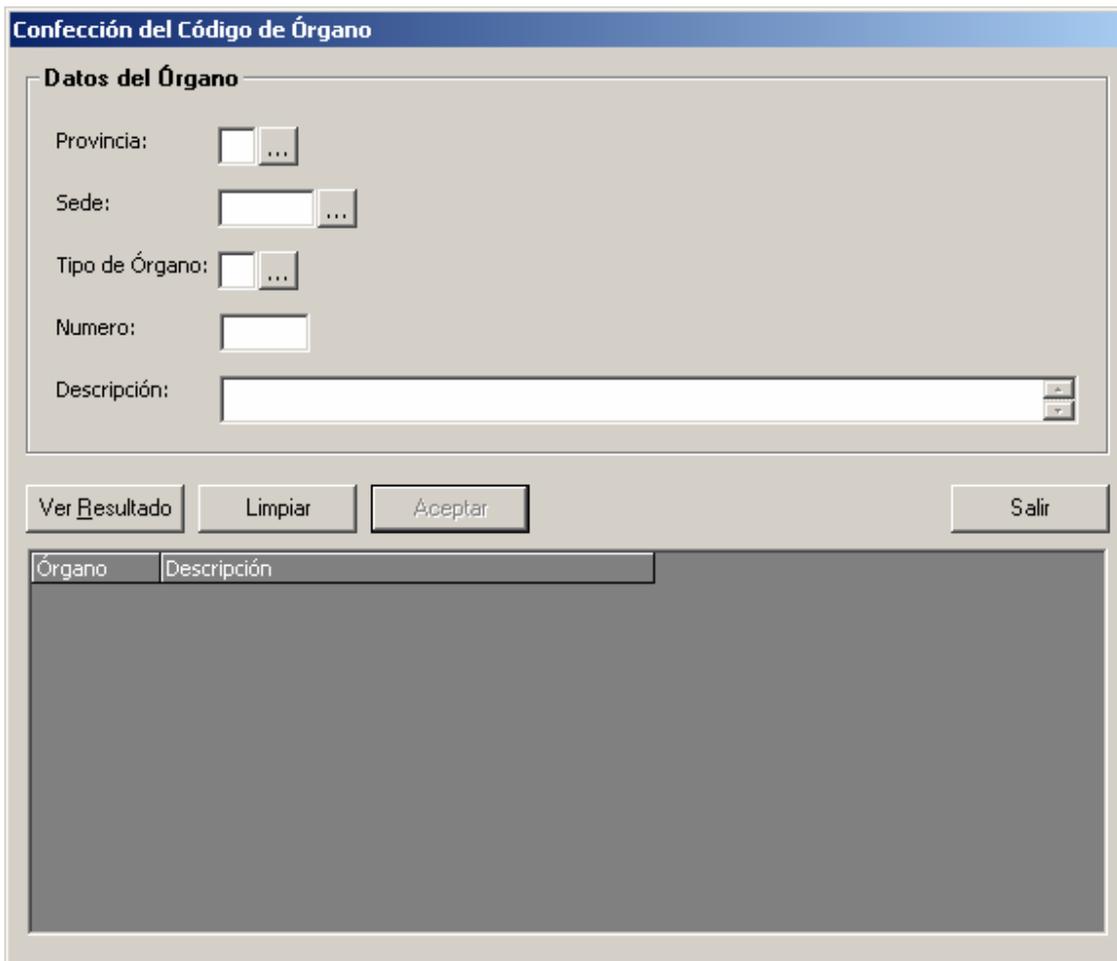
Situación:

Aceptar Cancelar Anular

El campo “Remitir a Organo”, se cumplimentará pulsando el botón asociado con lo que aparecerá la lista con todos ellos, para seleccionar su código. La tecla F3 conduce a un asistente

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

de búsqueda de órganos que facilita la localización mediante la combinación de las acotaciones que se muestran en la siguiente pantalla.



Confección del Código de Órgano

Datos del Órgano

Provincia: ...

Sede: ...

Tipo de Órgano: ...

Numero:

Descripción:

Ver Resultado Limpiar Aceptar Salir

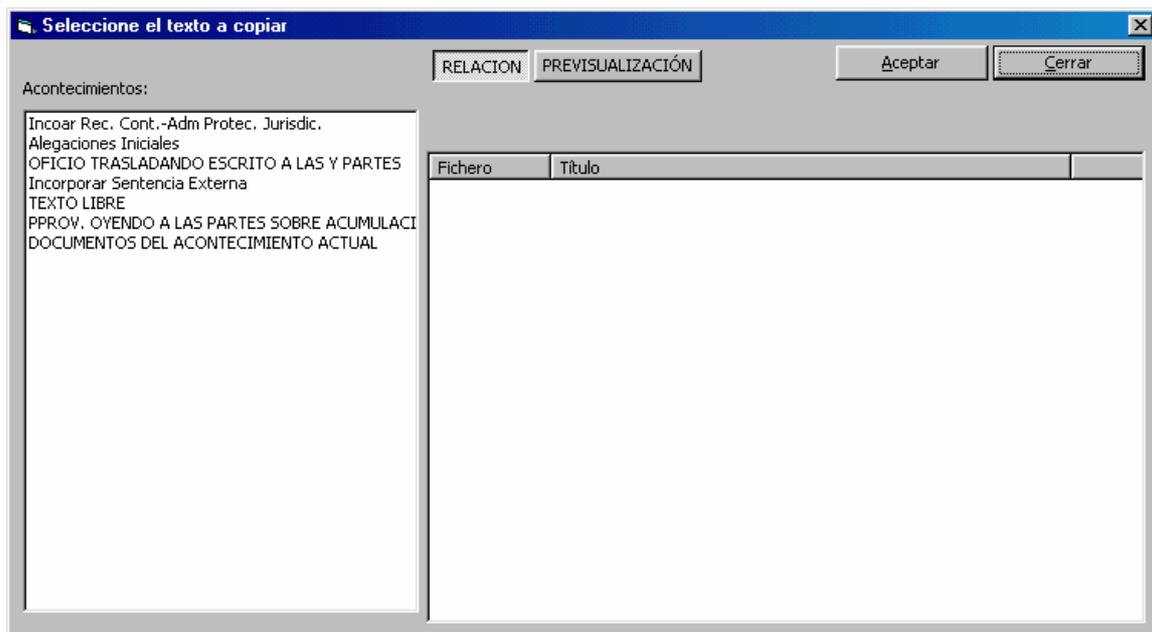
Órgano	Descripción
--------	-------------

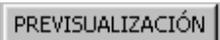
En aquellos supuestos excepcionales en los que no exista en la lista accesible por el asistente el órgano deseado (p.e. órganos extranjeros en el caso de las Comisiones Rogatorias), se podría prescindir del uso del asistente y teclear manualmente en el campo órgano origen el órgano en cuestión.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

El campo de diligencias solicitadas, se empleará para indicar la petición efectuada.

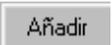
Al pulsar el botón  asociado al campo de “Documento Adicional”, o bien al pulsar el botón “Añadir” teniendo activada la lista de Anexos, aparecerá la siguiente pantalla que nos permitirá seleccionar el documento a enviar.



Seleccionado el documento, se podrá ver su contenido pulsando el botón. 

Al pulsar el botón  aparecerá la pantalla principal de “Solicitud de Cooperación Judicial” con el campo “Descripción” cumplimentado.

En esta misma pantalla, se empleará el botón  para eliminar el documento seleccionado para su envío junto con el exhorto.

Si se pulsa el botón,  aparecerá la relación de todos los intervinientes del asunto, para seleccionar el que nos interese.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Selección Intervinientes					
T.P.	Nombre	Tipo Intervención	Situación Libertad	Fecha Sit.Libertad	Situación Económica
PFI	JAVIER GARCIA LOZANO	DEMANDANTE			Solvente

Una vez seleccionado el interviniente, pulsaremos el botón y quedará registrado.

El botón se empleará para anular la operación de selección de interviniente.

Acontecimientos varios.

Este apartado engloba los siguientes acontecimientos que debido a sus características, tan solo se detallan en el manual anexo de **”Esquemas para una Tramitación Informatizada”**:

- Alegaciones iniciales.
- Llegada expediente Procedimiento Abreviado.
- Juicio.
- Conclusiones/Vista.
- Pendiente Resolver Fondo Asunto.
- Mejor Proveer.
- Archivo.
- Inhibición.
- Caducidad.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

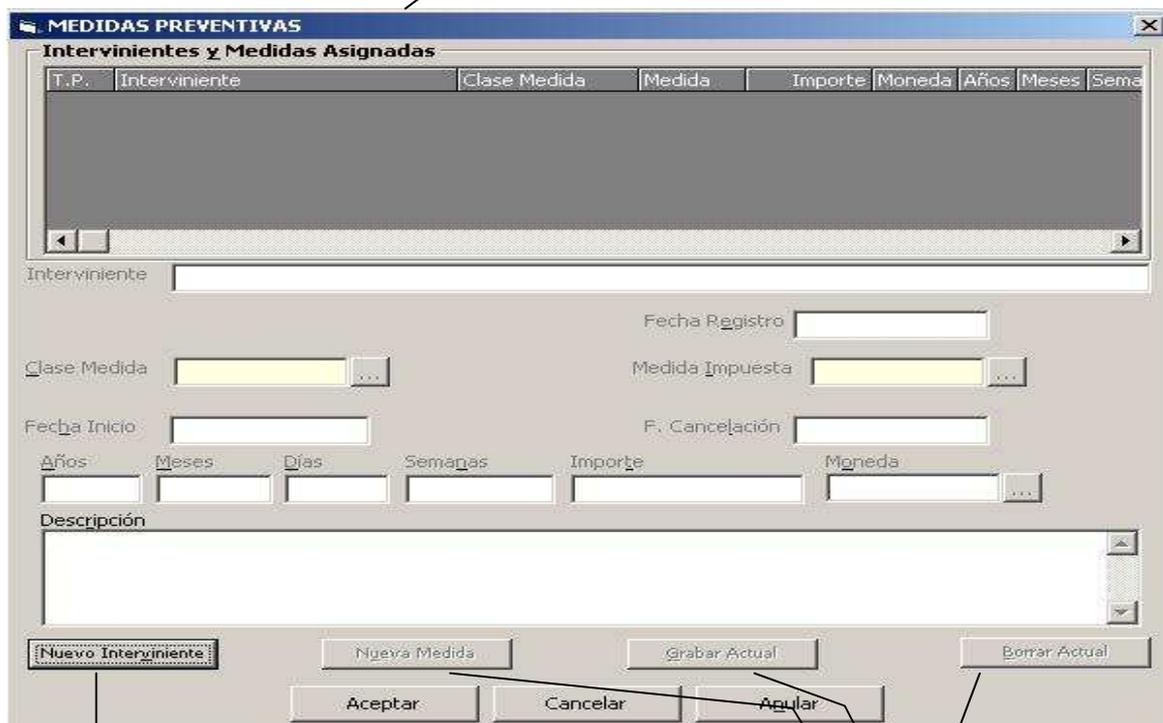
- Conversión a Procedimiento Ordinario.
- Período Probatorio.

Medidas cautelares.

Este acontecimiento permitirá registrar las medidas cautelares adoptados sobre alguno de los intervinientes del expediente en cuestión.

Dichas medidas se gestionarán en la siguiente pantalla:

Se mostrarán todas las medidas adoptadas, por cada interviniente que tenga alguna medida adoptada.



Permite seleccionar un interviniente del asunto, sobre el cuál se adoptarán las medidas que el usuario registre.

Permiten gestionar la operación de tramitación: aceptar la información relativa a las medidas registradas, cancelar el registro de medidas, y anular el acontecimiento.

Permiten gestionar (alta/baja/modificación) de las medidas adoptadas con el interviniente seleccionado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Cumplimentación de campos:

- **Interviniente:**

Se indicará (automáticamente) el nombre completo del interviniente seleccionado de la medida que se está dando de alta o modificando.

- **Proviene de orden de protección?:**

Este campo sólo será visible si estamos tramitando un expediente de tipo Violencia Doméstica (en cualquier otro caso no estará visible). Permitirá indicar si esta medida cautelar adoptada proviene de una orden de protección o no. En este caso la posible pena impuesta será escogida de una lista más específica.

- **Medida Impuesta:**

Se indicará el tipo de pena impuesta al interviniente seleccionado. Se trata de un campo de cumplimentación obligatoria.

- **Duración (años, meses, días, semanas):**

Se indicará la duración de la pena impuesta (si es menester).

- **Cantidad (importe, moneda):**

Se indicará la cantidad de pago impuesta como pena (si es menester). El importe sí es un campo de cumplimentación obligatoria.

- **Descripción:**

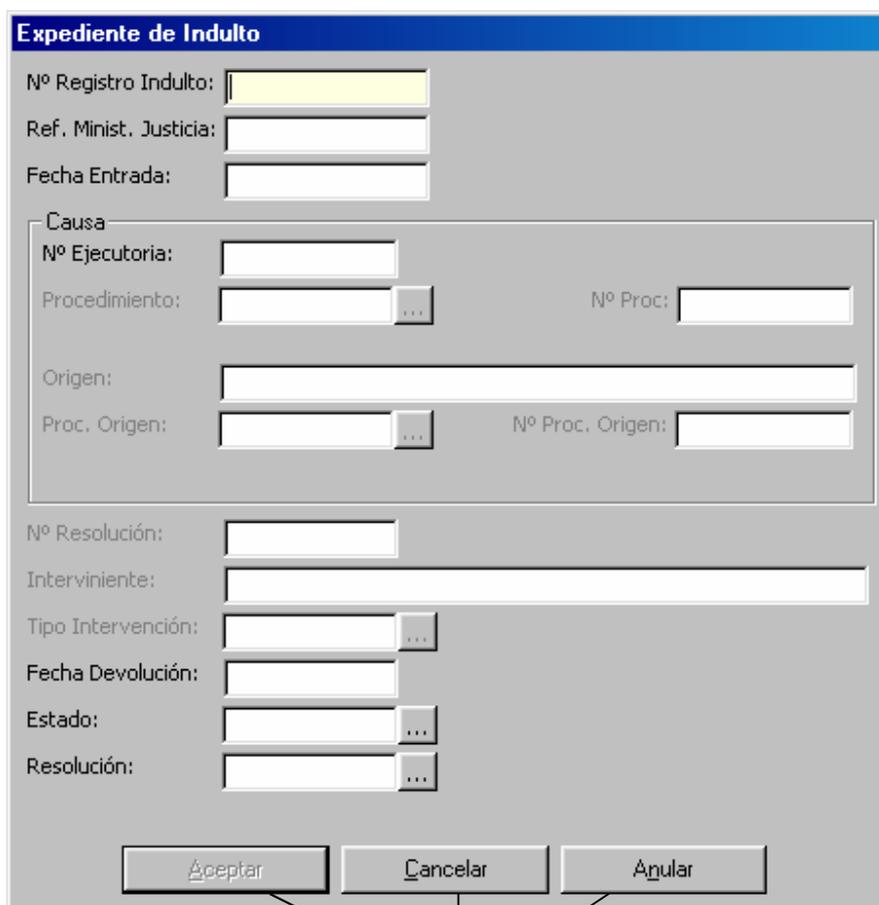
Se indicará un texto descriptivo de la medida cautelar adoptada sobre el interviniente seleccionado.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Registro Expediente de Indulto.

Este acontecimiento permitirá registrar un expediente de indulto sobre una ejecutoria que tenga registrada el asunto.

Para registrar el expediente se debe cumplimentar la siguiente pantalla:



Permiten gestionar la operación de tramitación: aceptar la información relativa al expediente de indulto, cancelar el registro de indultos, y anular el acontecimiento.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Cumplimentación de campos:

- **Nº Registro Indulto:**

Se indicará el número de registro del indulto. Si se pulsa la tecla F3 se obtiene automáticamente el siguiente número de registro, pero se ofrece la posibilidad de introducir uno manualmente. Este dato será de cumplimentación obligatoria.

- **Referencia Ministerio de Justicia:**

Se indicará el número de referencia del ministerio de justicia.

- **Fecha Entrada:**

Se indicará la fecha de entrada del expediente de indulto.

- **Número Ejecutoria:**

Si el asunto solo tiene una ejecutoria, este campo se cumplimenta de forma automática ya que se recuperan los datos de la misma. En caso contrario, se podrá indicar la ejecutoria sobre la cual se quiere registrar el expediente de indulto introduciendo el número de la ejecutoria (en el caso que se conozca) o en caso contrario, si se pulsa la tecla F3 aparece la siguiente pantalla:

Selección Ejecutoria									
Ejecutoria	Sentencia	Tipo Procedimiento	Número	F.Entrada	NIG	Reg. General	Tipo Asunto	Intervi	
6/2006	123/2006	Procedimiento Abreviado	5/2006	02/03/06	4109137P20060000016	8/2006	Violencia doméstica	Díez , I	
5/2006	122/2006	Procedimiento Abreviado	5/2006	02/03/06	4109137P20060000016	8/2006	Violencia doméstica	Gonzál	

Actualiza la ejecutoria sobre la cual se quiere registrar el indulto.

Retorna a la pantalla del registro de Expedientes de Indulto sin seleccionar ninguna ejecutoria.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Procedimiento:**

Se indicará de forma automática el tipo de procedimiento del asunto, este campo será meramente informativo.

- **Número de Procedimiento:**

Se indicará de forma automática el número de procedimiento del asunto, este campo será meramente informativo.

- **Origen:**

Se indicará de forma automática el órgano origen del asunto, este campo será meramente informativo.

- **Procedimiento Origen:**

Se indicará de forma automática el tipo de procedimiento origen, este campo será meramente informativo.

- **Número de Procedimiento Origen:**

Se indicará de forma automática el número de procedimiento origen, este campo será meramente informativo.

- **Número de Resolución:**

Se indicará de forma automática el número de la resolución de la ejecutoria seleccionada, este campo será meramente informativo.

- **Interviniente:**

Se indicará de forma automática el nombre y apellidos del interviniente que tiene asignada la ejecutoria sobre la cual se quiere registrar el expediente de indulto, este campo será meramente informativo.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Tipo de Intervención:**

Se indicará de forma automática el tipo de intervención que tiene asignado el interviniente en la ejecutoria, este campo será meramente informativo.

- **Fecha de Devolución:**

Se indicará la fecha de devolución del expediente de indulto.

- **Estado:**

Se indicará el estado del expediente de indulto.

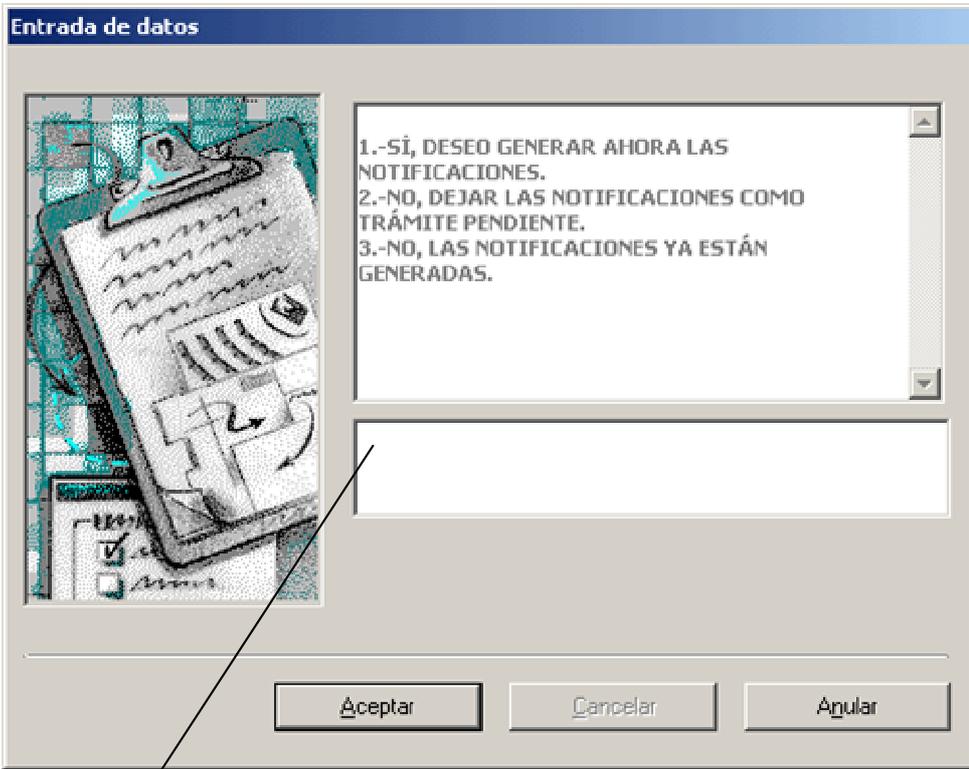
- **Resolución:**

Se indicará la resolución del expediente de indulto.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Alarmas.

Este acontecimiento permitirá gestionar las notificaciones al introducir una de las tres acciones numéricas posibles. Podemos ver en la siguiente pantalla las opciones:



Entrada de datos

1.-SÍ, DESEO GENERAR AHORA LAS NOTIFICACIONES.
2.-NO, DEJAR LAS NOTIFICACIONES COMO TRÁMITE PENDIENTE.
3.-NO, LAS NOTIFICACIONES YA ESTÁN GENERADAS.

Aceptar Cancelar Anular

Introduciendo una de las siguientes numeraciones:

“1”:

 Realizará la emisión de documentos generando las notificaciones correspondientes.

“2”:

 Generará un acontecimiento pendiente de ejecutar y cuando éste se efectúe generará las notificaciones.

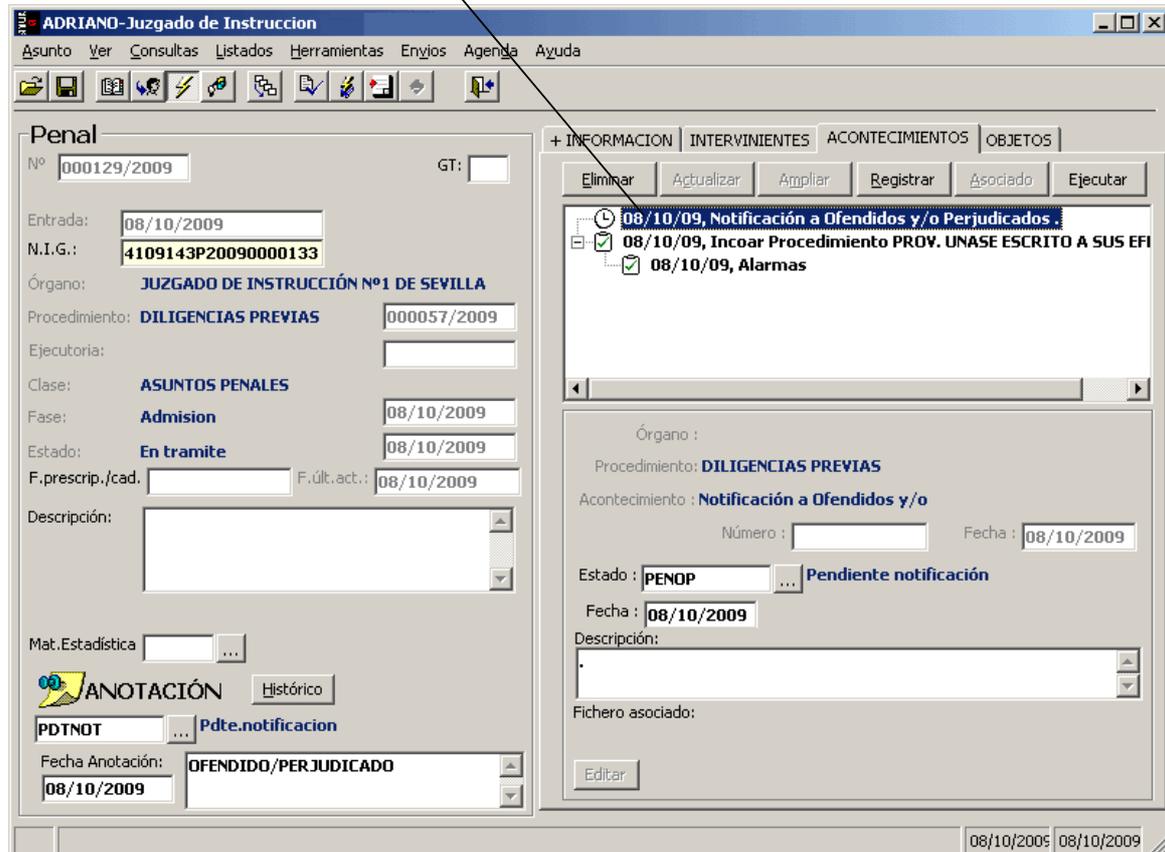
“3”:

 Indicaremos que las notificaciones están generadas.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Visualización del trámite pendiente en la siguiente pantalla:

Acontecimiento pendiente de ejecutar.



El acontecimiento Alarma se empleará siempre que se efectúe una emisión de un modelo de documento seleccionado con un encadenamiento de tipo Alarma

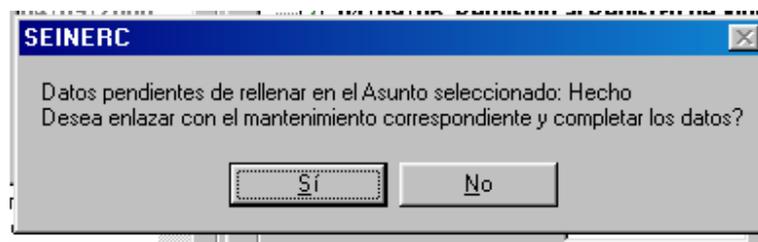
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Remisión de procedimientos al Registro Central para la Protección de Víctimas de la Violencia Doméstica (RCPVVD)

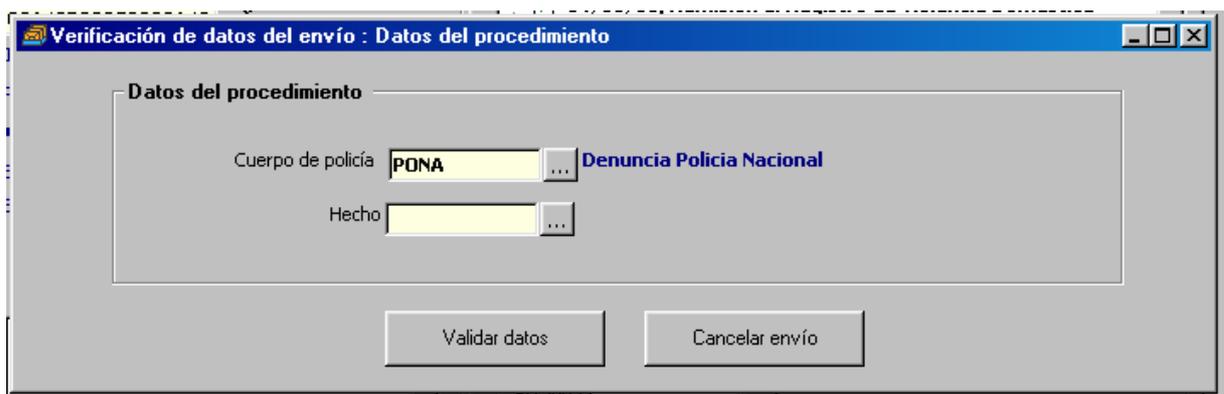
Mediante éste acontecimiento se genera un envío, en formato XML, de los datos de los procedimientos relacionados con la violencia doméstica al correspondiente Registro central.

El proceso verifica que los datos a enviar existan y estén bien codificados.

Si se detecta la falta de algún dato obligatorio se informa de ello al usuario y se le ofrece la opción de añadir / modificar los datos incorrectos o no existentes o bien anular la ejecución del acontecimiento.



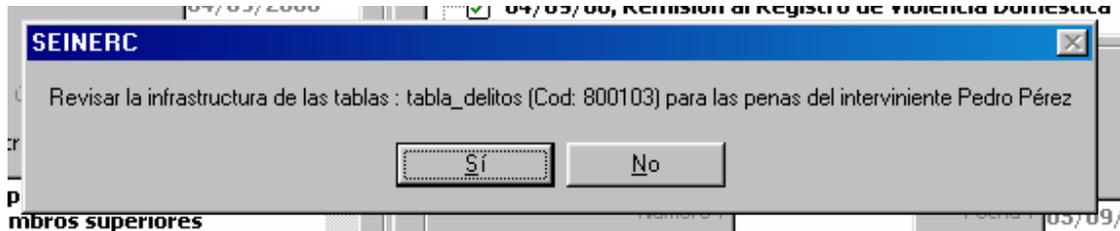
Si se decide enlazar con el mantenimiento se mostrará a continuación la pantalla correspondiente al mantenimiento de los datos pendientes. En el caso de los datos Hecho y Origen denuncia se presenta la pantalla que se incluye a continuación. En el caso de datos de Intervinientes, Ejecutorias, Medidas, etc., se muestra la pantalla del proceso correspondiente.



Si se detecta algún problema con la codificación de los datos del procedimiento que se desea remitir, o de sus intervinientes, se informa de ello al usuario, ofreciéndole la posibilidad de cancelar el proceso.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	



En este caso deberá ponerse en contacto con el correspondiente departamento de soporte procesal para que procedan a corregir las incidencias de codificación detectadas. Una vez solucionadas, se podrá proceder de nuevo a la remisión del procedimiento

Cuando toda la información a remitir es correcta, el sistema muestra una pantalla con los datos básicos de la remisión para que el usuario los verifique y complete. Al confirmar ésta pantalla se creará el fichero XML que contiene la información del procedimiento en el directorio indicado en las correspondientes tablas de configuración.

Modificaciones en la Preparación del Envío al RCPVVD

Se modificará la pantalla de preparación del envío, de forma que se permita al usuario seleccionar uno de los documentos emitidos que tenga el asunto. Botones Añadir y Eliminar así como en la lista se mostrará el título del documento seleccionado.

Pulsando el botón Añadir se mostrará la pantalla de selección de documentos inicializada con todos los del asunto.

Solo se permitirá seleccionar un único documento.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Confirmación de los datos del envío (Alta)

Datos de la cabecera del envío

Usuario que efectúa el envío:

Dirección de correo electrónico de respuesta:

Destinatario del envío:

Identificación del procedimiento en el primer envío

Órgano instructor:

Fec. Primera Incoación:

Tipo y número de procedimiento:

DILIGENCIAS PREVIAS

Identificación del procedimiento en instrucción

Órgano instructor:

Tipo y número de procedimiento:

DILIGENCIAS PREVIAS

Identificación del procedimiento en enjuiciamiento

Órgano enjuiciamiento:

Tipo y número de procedimiento:

Anexos:

Envío de información a WebServices externos: NEMO

Mediante este acontecimiento se remiten a la aplicación de Punto de Coordinación los envíos remitidos previamente al RCPVDD.

Este acontecimiento muestra el fichero que se va a enviar al usuario para que lo pueda imprimir. Puede ejecutarse como acontecimiento independiente o encadenado a un acontecimiento de Envío al Registro Central de Protección de Víctimas de la Violencia Doméstica.



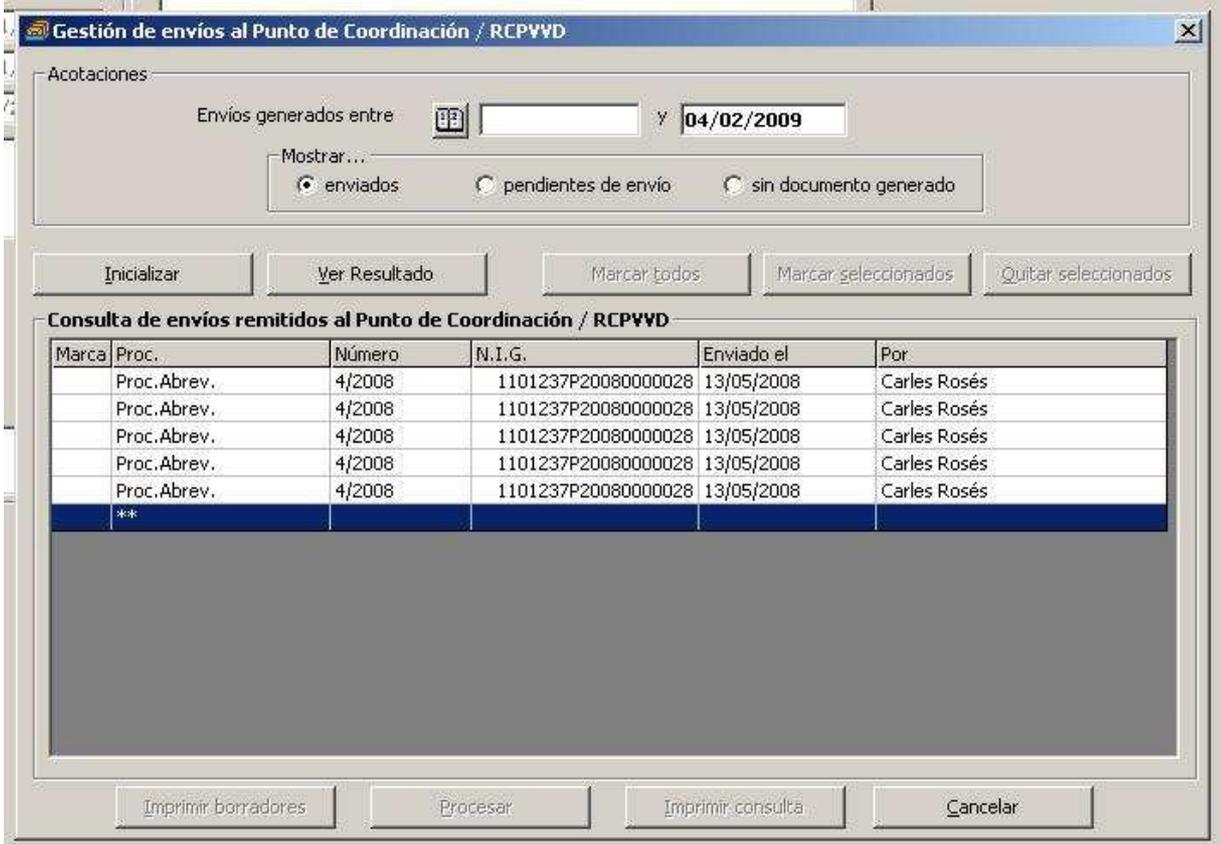
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

```
I:\Gestión\RCPVVD\SetPruebasMinisterio\ANVDO200703221130124100543001.xml - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
← Atrás → Búsqueda Favoritos Multimedia
Dirección I:\Gestión\RCPVVD\SetPruebasMinisterio\ANVDO200703221130124100543001.xml Ir Vínculos
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<DOCTYPE REGISTRORCPVD (View Source for full doctype...)>
- <REGISTRORCPVD VERSION="1.1">
- <ORIGEN UNIDADFUNCIONALID="4100543001">
  <FICHERO>ANVDO200703221130124100543001.xml</FICHERO>
  <USUARIO>JFC</USUARIO>
  <EMAIL>jfc@seintex.azertia.es</EMAIL>
</ORIGEN>
  <DESTINO UNIDADFUNCIONALID="2807983030" />
- <PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTOID="410054300121DPR00000602007">
  <PROCEDIMIENTOINS UNIDADFUNCIONALID="4100543001" TIPOPROCEDIMIENTO="DPR"
    NUMERO="000060" ANYO="2007" />
  <NIG>4100543220070000135</NIG>
  <FECHAINCOACION>22/03/2007</FECHAINCOACION>
  <CLASE>VDO</CLASE>
  <HECHO DELITOID="6602" />
  <MOTIVOESTADO />
  <FECHAESTADO />
  <ORDENPROTECCION>NO</ORDENPROTECCION>
  <SOLICITADAPOR />
  <OPDENEGADA />
  <RENUNCIA />
  <CUERPOPOLICIA>GC</CUERPOPOLICIA>
  <FECHAREAPERTURA />
  <PROCEDIMIENTOENJ UNIDADFUNCIONALID="4100543001" TIPOPROCEDIMIENTO="DPR"
    NUMERO="000060" ANYO="2007" />
- <VICTIMA PERSONAID="48FF0C10BD219">
```

El envío del fichero se realiza a través de un servidor seguro.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Gestión de los envíos por el Secretario: basado en los mecanismos actuales de consultas



Marca	Proc.	Número	N.I.G.	Enviado el	Por
	Proc. Abrev.	4/2008	1101237P20080000028	13/05/2008	Carles Rosés
	Proc. Abrev.	4/2008	1101237P20080000028	13/05/2008	Carles Rosés
	Proc. Abrev.	4/2008	1101237P20080000028	13/05/2008	Carles Rosés
	Proc. Abrev.	4/2008	1101237P20080000028	13/05/2008	Carles Rosés
**					

- Se permitirá acotar por una fecha límite
- Los mecanismos de selección son los siguientes:
 - Mediante **double-click** sobre uno de los envíos se marca / desmarca éste
 - Mediante la opción **Marcar todos** se marcan / desmarcan todos los envíos
 - Mediante la opción **Marcar seleccionados** se marcan / desmarcan los envíos seleccionados.
- Se permitirá seleccionar un modo de proceso: Pendientes de envío o envíos sin documento generado. A continuación se describen los procesos a ejecutar.
 - Pendientes de envío
 - al pulsar **Ver resultado** se presentará la relación de envíos generados hasta la fecha indicada y no enviados previamente. (Aquellos acontecimientos cuya fecha sea anterior a la indicada y cuya fila asociada en la tabla ENVIOS_RC estén en el estado indicado como pendiente en la configuración)
 - Se permitirá marcar un conjunto de uno o más envíos pendientes

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Cuando se seleccione la opción **Procesar** se efectuará el siguiente proceso:
 - Se solicitará el cuerpo de policía judicial destinatario de una de las copias del documento de constancia. Se presentará al usuario una pantalla con el texto siguiente y se le ofrecerá la posibilidad de seleccionar uno de los elementos existentes en la tabla de Cuerpos de Policía

**** La información será enviada al Punto de Coordinación.

A continuación se imprimirán dos copias:

- una para constancia en las actuaciones sobre la anotación telemática
- y otra para que el Juzgado la remita a la unidad de la Policía Judicial correspondiente a efectos de comunicar la orden de protección o medida cautelar correspondiente.

- Mediante los mecanismos de tramitación en lote se ejecutará para cada envío marcado un acontecimiento que
 - ejecute la operación de remisión a NEMO del fichero XML generado desde el tramitador.
 - ejecute la operación de creación del Documento de constancia del XML remitido. Dichos documentos se generarán con el atributo de sólo lectura activado, para evitar posteriores modificaciones al mismo.
 - Una vez finalizada la tramitación en lote se imprimirán automáticamente las copias correspondiente de los documentos de constancia de los envíos generados (ver más adelante).
 - A continuación se solicitará conformidad para la emisión del listado para la validación del mismo por el Secretario
- Cuando se seleccione la opción **Imprimir borradores** se efectuará un trámite en lote que incluye la emisión del borrador del documento de constancia.
- Los envíos sin documento generado:
 - Al pulsar **Ver resultado** se mostrará la relación de los envíos remitidos correctamente con anterioridad en los que por cualquier



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- causa (error en la generación, etc.) no se haya generado el correspondiente documento de constancia.
- Se permitirá marcar un conjunto de uno o más envíos pendientes
 - Cuando se seleccione la opción **Procesar** se efectuará un trámite en lote que emite el documento de constancia para los envíos marcados.
 - En éste modo de proceso la opción de **Imprimir borrador** estará desactivada.
- En cualquiera de los dos casos, una vez finalizado el proceso se presentará una pantalla para confirmar la impresión de los documentos generados.

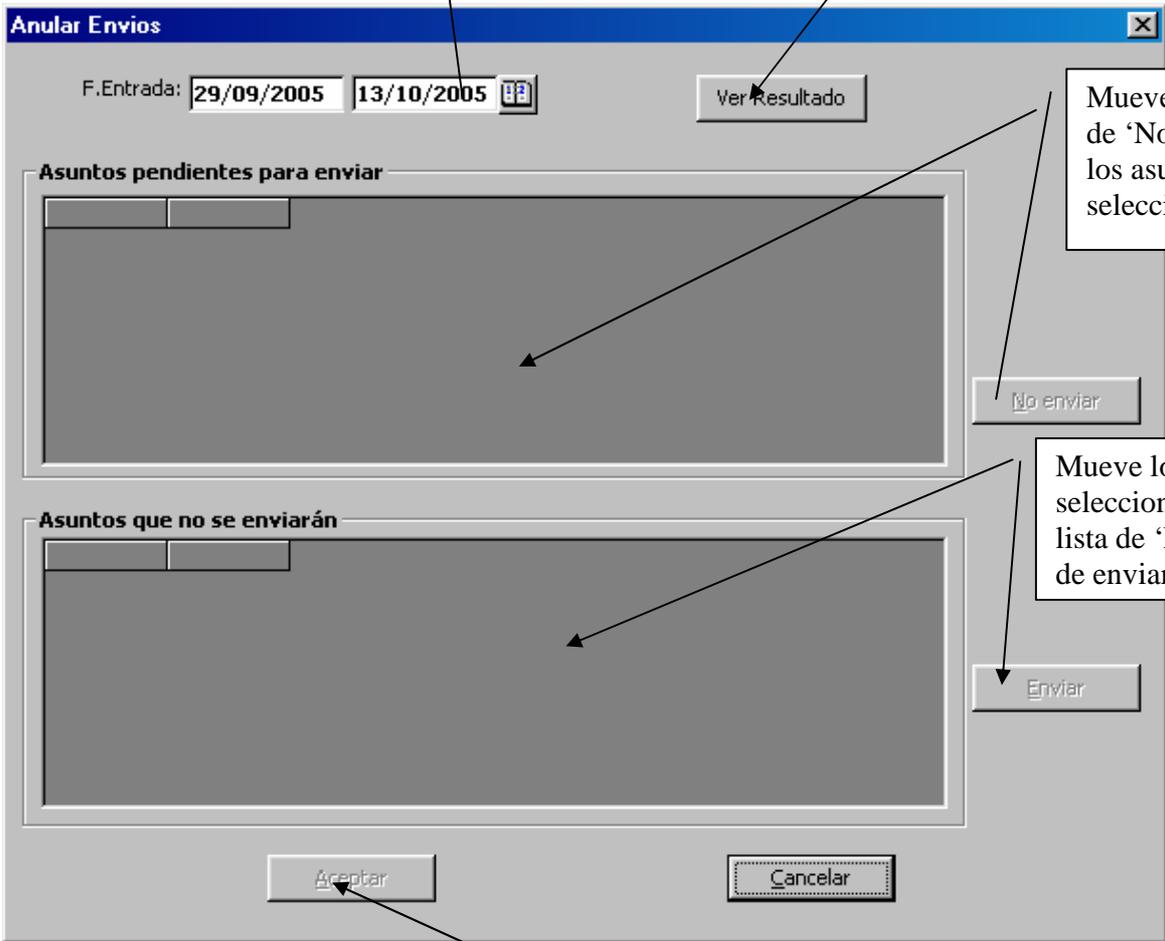
Los acontecimientos generados como consecuencia del punto anterior se crearán como 'hijos' del acontecimiento que supuso la creación del fichero XML, de manera que en el árbol de presentación de los acontecimientos de un asunto concreto sea fácilmente visible la situación actual de los envíos al RCPVVD / Punto de coordinación.

ENVIOS

Anulación de envíos

Esta opción de menú permite anular los envíos realizados mediante el mecanismo descrito en la opción **Enviar** del apartado **ASUNTO**.

Al seleccionar la opción se muestra la siguiente pantalla, que permite seleccionar los asuntos cuyo envío se desea anular y, posteriormente, efectuar dicha anulación.



The screenshot shows a window titled "Anular Envios" with the following elements and callouts:

- Callout 1:** "Permite seleccionar las fechas de entrada de los asuntos" points to the date selection fields: "F. Entrada: 29/09/2005 13/10/2005".
- Callout 2:** "Muestra los envíos que cumplen la acotación" points to the "Ver Resultado" button.
- Callout 3:** "Mueve a la lista de 'No Enviar' los asuntos seleccionados" points to the "No enviar" button.
- Callout 4:** "Mueve los asuntos seleccionados a la lista de 'Pendientes de enviar'" points to the "Enviar" button.
- Callout 5:** "Efectúa la anulación de los envíos seleccionados" points to the "Aceptar" button.

The window contains two main list areas: "Asuntos pendientes para enviar" and "Asuntos que no se enviarán", both currently empty. At the bottom, there are "Aceptar" and "Cancelar" buttons.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

AGENDA.

La Agenda es una herramienta a disposición del usuario en la que se anotarán aquellas cuestiones que se consideren de interés para un determinado Asunto. La diferencia entre la Agenda y la Anotación en un Asunto consiste en que la anotación recuerda al usuario la próxima actuación a realizar en el Asunto, mientras que la Agenda recoge el conjunto de notas relevantes respecto de un Asunto (p.ej. audiencias señaladas, citaciones a realizar,...).

Mediante esta herramienta se podrán realizar las siguientes operaciones:

Apuntes en la agenda.

Consulta de los apuntes efectuados en la agenda.

Actualizar fehas en la agenda

Apuntes agenda.

Esta opción de la Agenda, permite efectuar nuevas anotaciones en la misma, o consultar y modificar las ya existentes.

Para acceder a ella, se seleccionará entre las que aparecen en el menú desplegable correspondiente a la Agenda, apareciendo la siguiente pantalla.

ACTUALIZAR AGENDA

N.I.G.: Num. Proc ...

Estado: ... Tipo Apunte: ...

Desde: Hasta:

Usuario: ...

Interviniente

Nombre / Nombre Comercial: ...

1er Apellido / Razón Social:

2o Apellido / Responsable:

Tipo Persona: ...

Ordenación

Num. Proc.

Estado

Tipo Apunte

Medio

Fecha	Estado	Duración	Tipo Apunte	Descripción	Tipo. Proc.	N

- Se empleará para conseguir un listado de los datos que aparecen en pantalla
- Al pulsar este botón, finalizan las operaciones de la Agenda.
- Se empleará para eliminar la anotación seleccionada
- Borra las acotaciones permitiendo efectuar nuevas consultas.
- Se empleará para que aparezca en la parte inferior de la pantalla, el resultado de la consulta
- Se empleará para efectuar una nueva anotación
- Al pulsar este botón, se ampliará el contenido de la anotación seleccionada.

Para visualizar todos los apuntes realizados en la Agenda o únicamente los que interesen, se cumplimentarán el/los campos que aparecen en esta pantalla y seguidamente se pulsará el botón **Ver.** Para efectuar una nueva anotación, se pulsará el botón **Nuevo.**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Relación de posibles campos a cumplimentar .

- **N.I.G.-** Número de identificación general.
- **Num.- Procedimiento.** Número de procedimiento del asunto que se quiere visualizar como consulta o para introducir nuevos apuntes en la agenda.
- **Estado.-** Se seleccionará el estado en que se encuentra el Asunto.
- **Tipo de apunte.-** Se seleccionará el tipo de apunte que se quiere realizar en la agenda.
- **Desde/Hasta.-** Estos dos campos se emplearán para indicar entre que fechas se han efectuado los apuntes de la agenda que se quieren visualizar.
- **Usuario.-** Se seleccionará de una lista, el nombre del usuario afectado por algún apunte en la agenda.
- **Interviniente.-** Permitirá seleccionar un interviniente de un Asunto, que tenga anotaciones en la agenda, previa cumplimentación del campo N.I.G.

El resultado de los apuntes de la Agenda podrá ordenarse según los siguientes criterios:

- **Nº de Procedimiento**
- **Estado.**
- **Tipo apunte.**
- **Medio.**

Cumplimentados los campos correspondientes, al pulsar el botón **Ver** aparecerán las anotaciones en la parte inferior de la pantalla encolumnadas en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha.

- **Fecha y hora.**
- **Estado del apunte.**
- **Duración del Acto.**
- **Tipo de Apunte.**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Descripción.
- Tipo de Procedimiento.
- Número de Procedimiento.
- Registro General.
- Ampliación.
- Medio en que se realiza el Acto.

El método operatorio es el siguiente:

* Dejar en blanco todos campos de acotación.- Al pulsar el botón **Ver** aparecerán en la parte inferior de la pantalla todas las anotaciones efectuadas en la Agenda. Si en este momento se pulsa el botón **Imprimir**, se conseguirá un impreso con los mismos datos que aparecen en pantalla como respuesta a la consulta efectuada.

Para ampliar la información relativa a una anotación, bastará con seleccionarla y pulsar el botón **Abrir**. Si se pulsa el botón **Eliminar**, se suprimirá la anotación seleccionada.

Una vez ampliada, permitirá añadir o modificar cualquiera de los datos grabados anteriormente.

* Cumplimentar cualquier campo con el mismo criterio ya explicado en Consultas.

* Introducir el N.I.G.- Aparecerá la siguiente pantalla con todos los intervinientes registrados con este N.I.G., para seleccionar el que proceda.

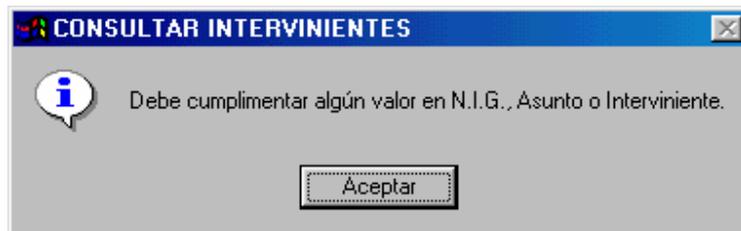


Seleccionado el interviniente, aparecerán todos los apuntes efectuados para este N.I.G., prosiguiendo el proceso como en el caso anterior.



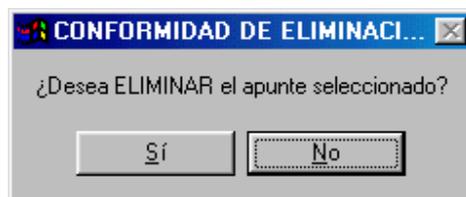
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Si se intenta seleccionar algún interviniente sin haber indicado previamente el N.I.G. del asunto, aparecerá el siguiente aviso.



Eliminar una anotación.

Para eliminar una anotación únicamente se podrá realizar desde la pantalla de Apuntes Agenda, para ello se localizará efectuando las acotaciones necesarias en esta pantalla, se seleccionará y seguidamente se pulsará el botón ***Eliminar***, con lo que aparecerá la siguiente pantalla.



Si se confirma la acción se borrará el apunte, si se rechaza finalizará la operación sin efectuar la eliminación del mismo.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ampliar una anotación.

Para ampliar una anotación, se puede efectuar desde dos pantallas distintas :

- Localizar la misma mediante las acotaciones efectuadas en la pantalla de Apuntes Agenda, seleccionarla y pulsar el botón **Ampliar**, con lo que aparecerá la pantalla, con la anotación efectuada, *permitiendo su actualización*.
- Localizar la misma mediante las acotaciones efectuadas en la pantalla de Consulta Apuntes Agenda seleccionarla y pulsar el botón **Ampliar**, en este caso no se podrá añadir ni modificar ningún dato.

Apunte Agenda

Tipo Proc. PROC.ABREV.
Número Proc. 000001/2000

Fecha: 28/06/2000
Hora: 16:13
Duración:
Estado:

Tipo Apunte: COMPAP Comp.apud

Descripción:
Ampliación:

Usuarios: LEOPOLDO GONZALEZ
Intervinientes:

Añadir Suprimir Añadir Suprimir

Aceptar Cancelar



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En esta pantalla aparecen los siguientes campos:

- **Fecha.**-Está cumplimentado con la fecha del día. Es un campo Obligatorio y es susceptible de ser modificado.
- **Tipo Apunte** -Está cumplimentado con el tipo General. Es un campo Obligatorio y es susceptible de ser modificado.
- **Hora.**-Está cumplimentado con la que corresponda en el momento de efectuar la anotación y es susceptible de ser modificado.
- **Duración.**- Se empleará para indicar la duración prevista para este acto.
- **Estado.**-Se empleará para indicar la situación en que se encuentra el acto anotado.
- **Descripción.**-Se efectuará una descripción de la anotación efectuada.
- **Ampliación.**- Se efectuará una ampliación de la anotación efectuada.
- **Usuarios.**-Al pulsar el botón **Añadir** situado debajo de Usuarios, aparecerá una relación de los usuarios de la aplicación, para efectuar la selección de los afectados por esta anotación. Se puede seleccionar más de uno.
- **Intervinientes.**-Al pulsar el botón **Añadir** situado debajo de Intervinientes, aparecerá una relación de los Intervinientes del Asunto para seleccionar el que interese. Se puede seleccionar más de uno.

Botones.

Añadir.-Este botón situado debajo del campo de Usuarios se empleará para añadir un nuevo Usuario a esta anotación.

Suprimir.-Este botón se empleará para eliminar un Usuario seleccionándolo de entre la relación mostrada.

Añadir.-Este botón situado debajo del campo de Intervinientes se empleará para añadir un nuevo Interviniente a esta anotación.



ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Suprimir.-Este botón se empleará para eliminar un Interviniente seleccionándolo de entre la relación mostrada.

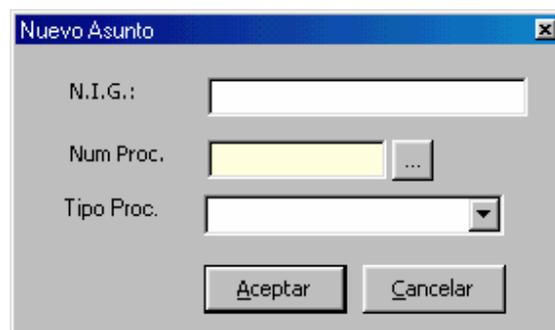
Aceptar.- Al pulsar este botón se efectuará la actualización con los datos de la Anotación.

Cancelar.-Al pulsar este botón finalizará el proceso sin que se haya efectuado la anotación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Nueva Anotación.

Si pulsamos el botón de Nuevo para efectuar una Nueva Anotación, aparecerá la siguiente pantalla.



Esta pantalla se puede emplear de dos modos distintos:

1. Pulsar el botón de **Num Proc.**, con lo que aparecerá la siguiente pantalla con todos los asuntos registrados para seleccionar el que interese.
2. Cumplimentar con el número del N.I.G.



N.I.G.	Proc. Tipo	Proc. Numero	Registro General	Descripción
2305000P200000000028	PSEP	1/2000	1/2000	
2305000P200000000028	PAB	1/2000	881/2000	
2305000P200000000029		/	882/2000	



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Si se cumplimenta con el *Número de Procedimiento*, aparecerá la siguiente pantalla.

Seleccionado el Asunto, al pulsar el botón **Aceptar**, aparecerá la pantalla anterior de Nuevo Asunto para confirmar los datos.

Nuevo Asunto

N.I.G.: 41202555251452558

Num Proc. 005684/2000 ...

Tipo Proc. PROC.ABREV.

Aceptar Cancelar

Al pulsar el botón **Aceptar** confirmando los datos, aparecerá la pantalla para cumplimentar con los datos del apunte.

Consulta NIG/Asuntos

N.I.G.	Proc. Tipo	Proc. Numero	Registro General	Descripción
2305000P20000000028	PSEP	1/2000	1/2000	
2305000P20000000028	PAB	1/2000	881/2000	
2305000P20000000029		/	882/2000	

Aceptar Cancelar

Si cumplimentamos la pantalla de Nuevo Apunte con el N.I.G., aparecerá la siguiente pantalla.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

En esta pantalla aparecerán todos los Asuntos que tengan el mismo número de N.I.G., para seleccionar el que corresponda para esta anotación

Efectuado esto, al pulsar el botón **Aceptar**, aparecerá la pantalla para cumplimentar con los datos del apunte.

Pantalla para cumplimentar con los datos del apunte.

The screenshot shows a software window titled "Apunte Agenda". At the top, it displays "Tipo Proc. PROC.ABREV." and "Número Proc. 000001/2000". Below this, there are two main sections. The left section contains "Fecha: 28/06/2000", "Hora: 16:13", "Duración:" (empty), "Estado:" (empty), and a "Descripción:" text area. The right section contains "Tipo Apunte: COMPAP" (with a dropdown arrow and "Comp.apud" next to it), an empty field with a dropdown arrow, and an "Ampliación:" text area. At the bottom, there are two lists: "Usuarios:" containing "LEOPOLDO GONZALEZ" and "Intervinientes:" (empty). Below these lists are buttons for "Añadir" and "Suprimir" for each list. At the very bottom are "Aceptar" and "Cancelar" buttons.

En esta pantalla aparecen los siguientes campos:

- **Fecha.**-Está cumplimentado con la fecha del día. Es un campo Obligatorio y es susceptible de ser modificado.
- **Tipo Apunte** -Está cumplimentado con el tipo General. Es un campo Obligatorio y es susceptible de ser modificado.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Hora.**-Está cumplimentado con la que corresponda en el momento de efectuar la anotación y es susceptible de ser modificado.
- **Duración.**- Se empleará para indicar la duración prevista para este acto.
- **Estado.**-Se empleará para indicar la situación en que se encuentra el acto anotado.
- **Descripción.**-Se efectuará una descripción de la anotación efectuada.
- **Ampliación.**- Se efectuará una ampliación de la anotación efectuada.
- **Usuarios.**-Al pulsar el botón **Añadir** situado debajo de **Usuarios**, aparecerá una relación de los usuarios de la aplicación, para efectuar la selección de los afectados por esta anotación. Se puede seleccionar más de uno.
- **Intervinientes.**-Al pulsar el botón **Añadir** situado debajo de **Intervinientes**, aparecerá una relación de los Intervinientes del Asunto para seleccionar el que interese. Se puede seleccionar más de uno.

Botones.

Añadir.-Este botón situado debajo del campo de Usuarios se empleará para añadir un nuevo Usuario a esta anotación.

Suprimir.-Este botón se empleará para eliminar un Usuario seleccionándolo de entre la relación mostrada.

Añadir.-Este botón situado debajo del campo de Intervinientes se empleará para añadir un nuevo Interviniente a esta anotación.

Suprimir.-Este botón se empleará para eliminar un Interviniente seleccionándolo de entre la relación mostrada.

Aceptar.- Al pulsar este botón se efectuará la actualización con los datos de la Anotación.

Cancelar.-Al pulsar este botón finalizará el proceso sin que se haya efectuado la anotación.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Consulta apuntes agenda

Mediante esta función del menú Agenda se podrán consultar los apuntes realizados en la misma. Esta funcionalidad únicamente permite visualizar los apuntes que contiene la Agenda, pero no permite crear un nuevo apunte o eliminar un apunte ya realizado.

CONSULTAR AGENDA

N.I.G.: Num. Proc.

Estado: Tipo Apunte:

Desde: Hasta:

Usuario:

Interviniente

Nombre / Nombre Comercial:

1er Apellido / Razón Social:

2o Apellido / Responsable:

Tipo Persona:

Ordenación

Num. Proc.

Estado

Tipo Apunte

Medio

Limpiar Imprimir Ver Salir

Fecha	Estado	Duración	Tipo Apunte	Descripción	Tipo. Proc.
-------	--------	----------	-------------	-------------	-------------

Abrir



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Para consultar todos los apuntes realizados en la Agenda o únicamente los que interesen, se cumplimentarán el/los campos que aparecen en esta pantalla y seguidamente se pulsará el botón Ver.

Relación de posibles campos a cumplimentar .

- **N.I.G:** Número de identificación general.
- **Num. Procedimiento.** Número de procedimiento del asunto que se quiere visualizar como consulta o para introducir nuevos apuntes en la agenda.
- **Estado** Se seleccionará el estado en que se encuentra el Asunto.
- **Tipo de apunte** Se seleccionará el tipo de apunte que se quiere realizar en la agenda.
- **Desde/Hasta** Estos dos campos se emplearán para indicar entre que fechas se han efectuado los apuntes de la agenda que se quieren visualizar.
- **Usuario** Se seleccionará de una lista, el nombre del usuario afectado por algún apunte en la agenda.
- **Interviniente** Permitirá seleccionar un interviniente de un Asunto, que tenga anotaciones en la agenda, previa cumplimentación del campo N.I.G.

El resultado de los apuntes de la Agenda podrá ordenarse según los siguientes criterios:

- **Nº de Procedimiento**
- **Estado.**
- **Tipo apunte.**
- **Medio.**

Cumplimentados los campos correspondientes, al pulsar el botón Ver aparecerán las anotaciones en la parte inferior de la pantalla encolumnadas en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- **Fecha y hora.**
- **Estado del apunte.**
- **Duración del Acto.**
- **Tipo de Apunte.**
- **Descripción.**
- **Tipo de Procedimiento.**
- **Número de Procedimiento.**
- **Registro General.**
- **Ampliación.**
- **Medio en que se realiza el Acto.**

El método operatorio es el siguiente:

1. Dejar en blanco todos campos de acotación.- Al pulsar el botón **Ver** aparecerán en la parte inferior de la pantalla todas las anotaciones efectuadas en la Agenda. Si en este momento se pulsa el botón **Imprimir**, se conseguirá un impreso con los mismos datos que aparecen en pantalla como respuesta a la consulta efectuada.
Para ampliar la información relativa a una anotación, bastará con seleccionarla y pulsar el botón **Abrir**.
2. Cumplimentar cualquier campo con el mismo criterio ya explicado en Consultas.
3. Introducir el N.I.G..- Aparecerá la siguiente pantalla con todos los intervinientes registrados con este N.I.G., para seleccionar el que proceda.

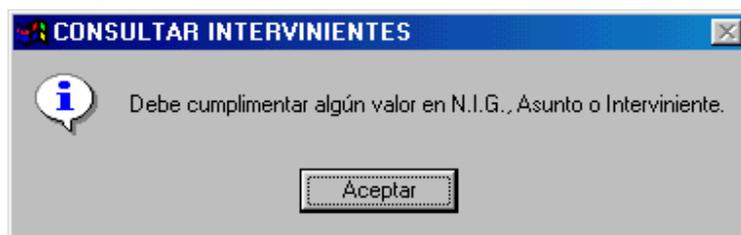
Tipo	Interviniente		
PFI	JOSEFINA	RIUS	GARCÍA
PFI	JUAN	GARCÍA	MERCASAS



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Seleccionado el interviniente, aparecerán todos los apuntes efectuados para este N.I.G., prosiguiendo el proceso como en el caso anterior.

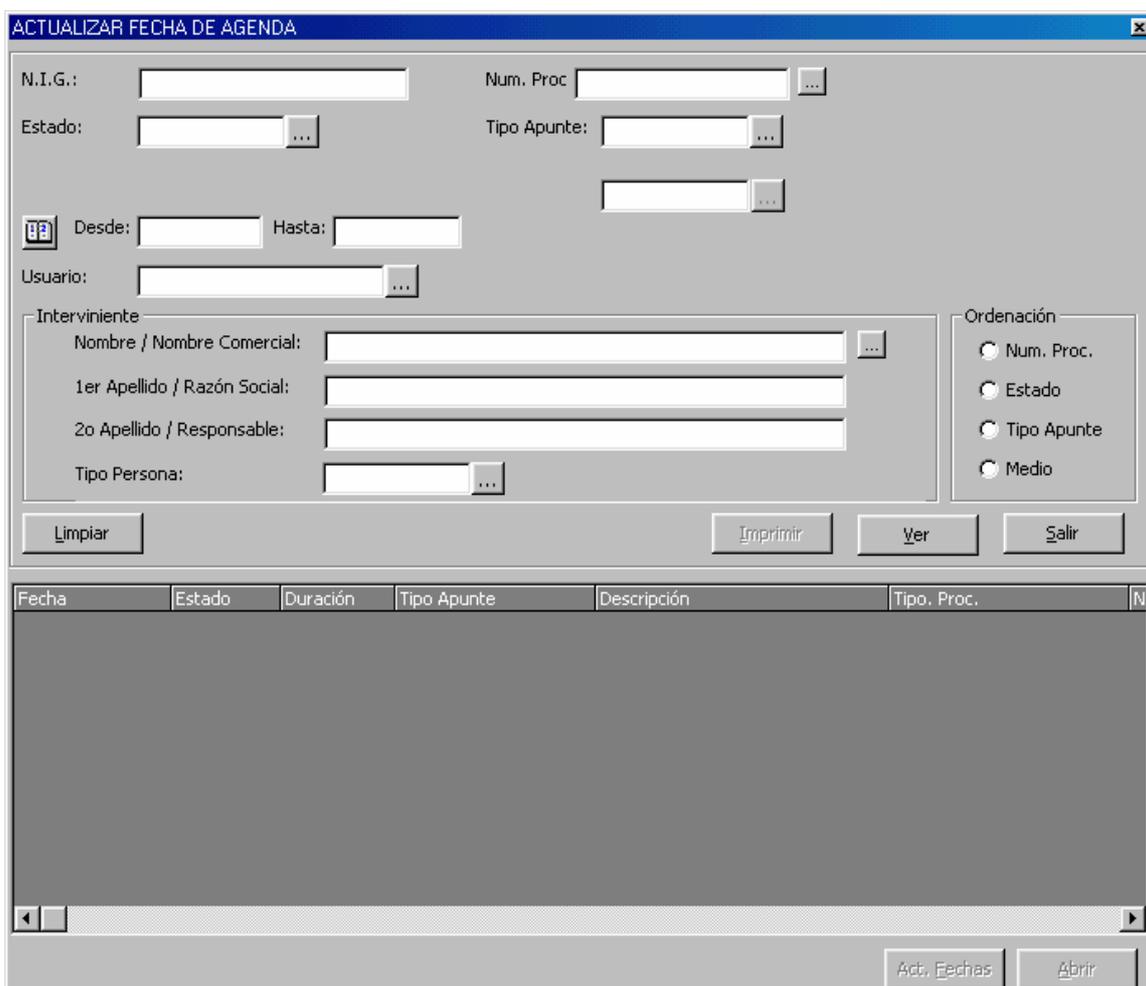
Si se intenta seleccionar algún interviniente sin haber indicado previamente el N.I.G. del asunto, aparecerá el siguiente aviso.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Actualizar fechas agenda

A través de esta opción del menú desplegable de la Agenda, el usuario podrá actualizar la fecha y la hora de los apuntes anotados en la agenda. Al seleccionar esta opción, aparecerá la siguiente pantalla.



ACTUALIZAR FECHA DE AGENDA

N.I.G.: Num. Proc.

Estado: Tipo Apunte:

Desde: Hasta:

Usuario:

Interviniente

Nombre / Nombre Comercial:

1er Apellido / Razón Social:

2o Apellido / Responsable:

Tipo Persona:

Ordenación

Num. Proc.

Estado

Tipo Apunte

Medio

Limpiar Imprimir Ver Salir

Fecha	Estado	Duración	Tipo Apunte	Descripción	Tipo. Proc.

Act. Fechas Abrir

La cumplimentación de esta pantalla es exactamente igual a la de Consulta Apuntes Agenda. La única diferencia consiste en que aparece un nuevo botón **Act. Fechas**, al pulsarlo permite cambiar la hora o fecha indicada en la anotación seleccionada.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Seleccionado el apunte mediante la pantalla anterior siguiendo los mismos criterios indicados en Consulta de Apuntes Agenda, se pulsará el botón de **Act. Fechas** y aparecerá la siguiente pantalla para cumplimentar la **Fecha y Hora** .



El campo Fecha es obligatorio y aparece cumplimentado con la del día, pero permite modificarla por otra superior.

El campo Hora aparece en blanco, pero es obligatoria su cumplimentación ya que de no hacerlo no se activará el botón **Aceptar** , impidiendo efectuar la actualización de los datos.

Para finalizar sin efectuar ninguna actualización, se pulsará el botón **Cancelar.**

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

HERRAMIENTAS.

Cambiar la fecha de sesión de trabajo.

La opción Cambiar fecha sesión del menú desplegable de Herramientas posibilita trabajar con una fecha distinta a la propuesta por el ordenador. Por ejemplo en aquellos casos en los que el asunto tuvo entrada en el Juzgado en una fecha anterior a la de puesta en funcionamiento del sistema informático o cuando se tramite el asunto con fecha distinta a la del día.

También se podrá efectuar pulsando directamente Ctrl + F.



Seleccionada esta opción, aparecerá la siguiente pantalla

Realizados los cambios tal como se ha explicado para cualquier campo de fechas, se pulsará el botón Aceptar y quedará actualizada la nueva fecha, caso de no interesar efectuar la operación, se pulsará el de Cancelar.

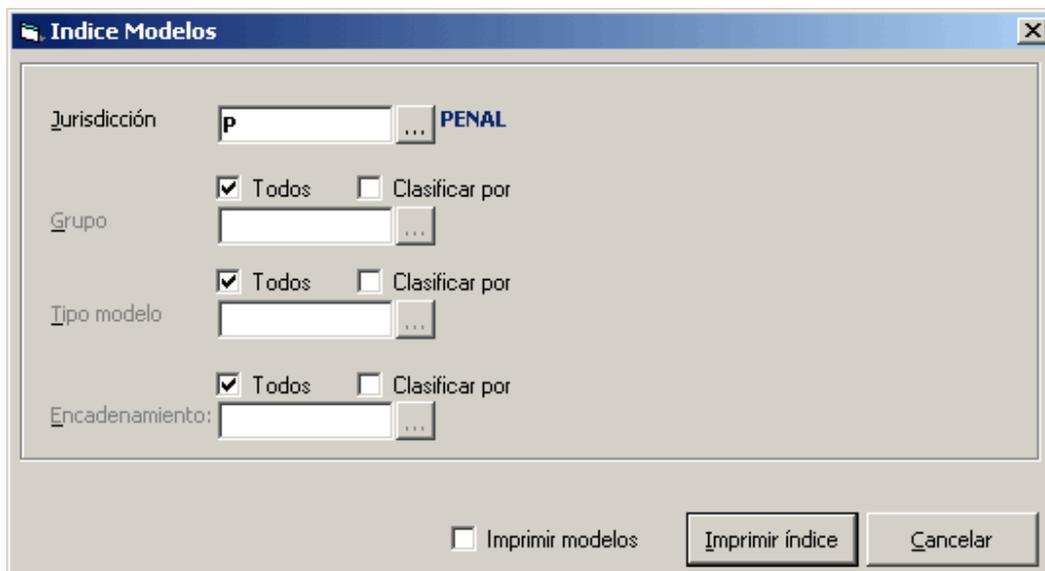
Para más información consultar en Consideraciones Generales el apartado correspondiente a Cambio de Fecha de Trabajo

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Imprimir Pantalla

Mediante esta opción del menú desplegable de Herramientas, se podrá efectuar una copia por la impresora de los datos que aparecen en la pantalla. También se podrá efectuar directamente pulsando Ctrl + P

Índice de modelos.



The screenshot shows a dialog box titled "Indice Modelos". It has the following fields and options:

- Jurisdicción:** A dropdown menu showing "P" and a "PENAL" button.
- Grupo:** A dropdown menu with "Todos" checked and "Clasificar por" unchecked.
- Tipo modelo:** A dropdown menu with "Todos" checked and "Clasificar por" unchecked.
- Encadenamiento:** A dropdown menu with "Todos" checked and "Clasificar por" unchecked.

At the bottom of the dialog, there are three buttons: "Imprimir modelos" (unchecked), "Imprimir índice", and "Cancelar".

En esta pantalla aparece el campo **Jurisdicción** cumplimentado con **Instrucción**, el **Grupo**, **Tipo modelo** y **Encadenamiento** seleccionado como **Todos** .

El usuario podrá imprimir un índice de modelos partiendo de los siguientes criterios:

- Indicando Grupo **Todos**, Tipo modelo **Todos**, Encadenamiento **Todos** aparecerá el índice de modelos clasificado alfabéticamente por descripción de modelos.
- Grupo **Todos** y señalar la casilla de **Clasificar por** se obtendrá el índice de todos los documentos clasificados por grupo y dentro de ellos alfabéticamente.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Desmarcar** Grupo Todos e indicar el grupo que deseemos, aparecerá el índice de documentos del grupo especificado y dentro del mismo clasificado alfabéticamente.

Las combinaciones antes indicadas, se pueden ampliar indicando además el Tipo de modelo y Encadenamientos:

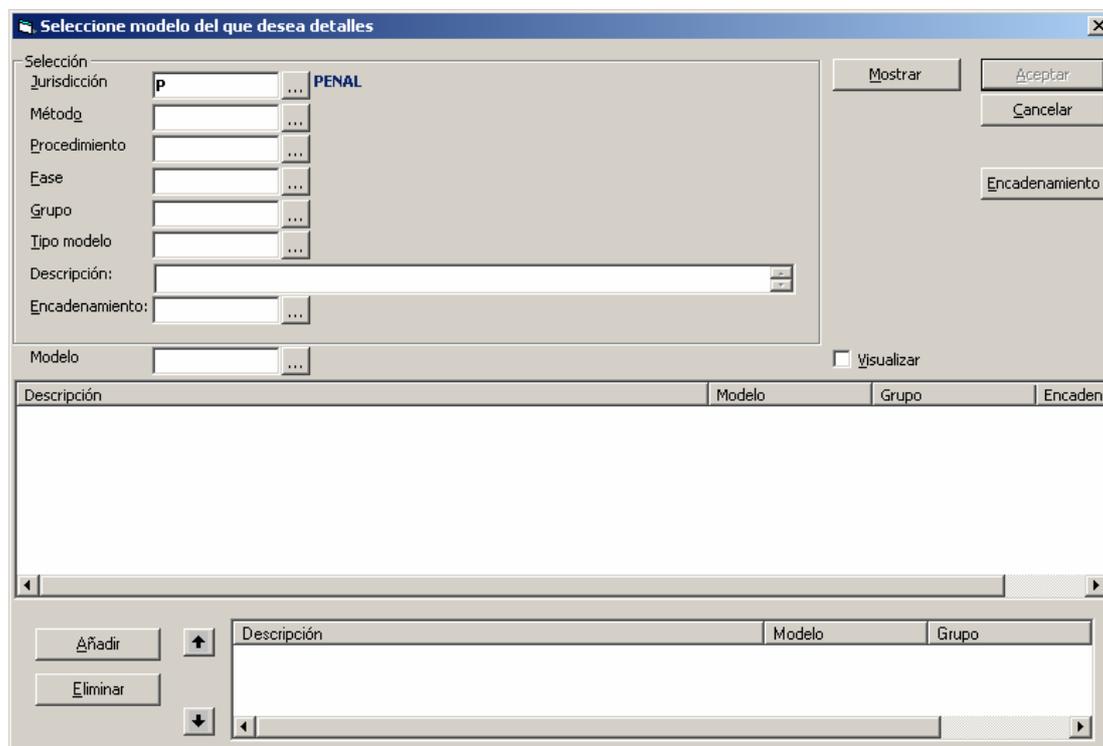
- Tipo de modelo **Todos** : aparecerán todos los modelos.
- Tipo de modelo **Todos** y Clasificar por **seleccionado** aparecerán los modelos clasificados por tipo.
- **Desmarcando** Tipo de modelos **Todos** e **indicando** el Tipo de modelo: aparecerá el listado de este tipo de modelo.
- Encadenamiento **Todos** : aparecerán todos los modelos Encadenados.
- Encadenamiento **Todos** y Clasificar por **seleccionado** aparecerán los modelos clasificados por Encadenamiento.
- **Desmarcando** Encadenamiento **Todos** e **indicando** el Tipo de modelo: aparecerá el listado de este tipo de modelo.

Si además seleccionamos Imprimir modelos, se listará el contenido de los mismos.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ver modelo detalladamente.

Esta opción del menú de *Herramientas*, permite al usuario ver el contenido del modelo Seleccionado en la ventana de selección de modelos.



Al pulsar el botón *Mostrar*, aparecerán en la parte central de la pantalla todos los modelos posibilitando la selección del que nos interese.

Para facilitar su localización, está previsto que se pueda acotar la respuesta mediante el empleo de los campos de *Jurisdicción*, *Procedimiento*, *Fase*, *Grupo*, *Tipo de Modelo*, *Descripción* y/o *Encadenamiento*.

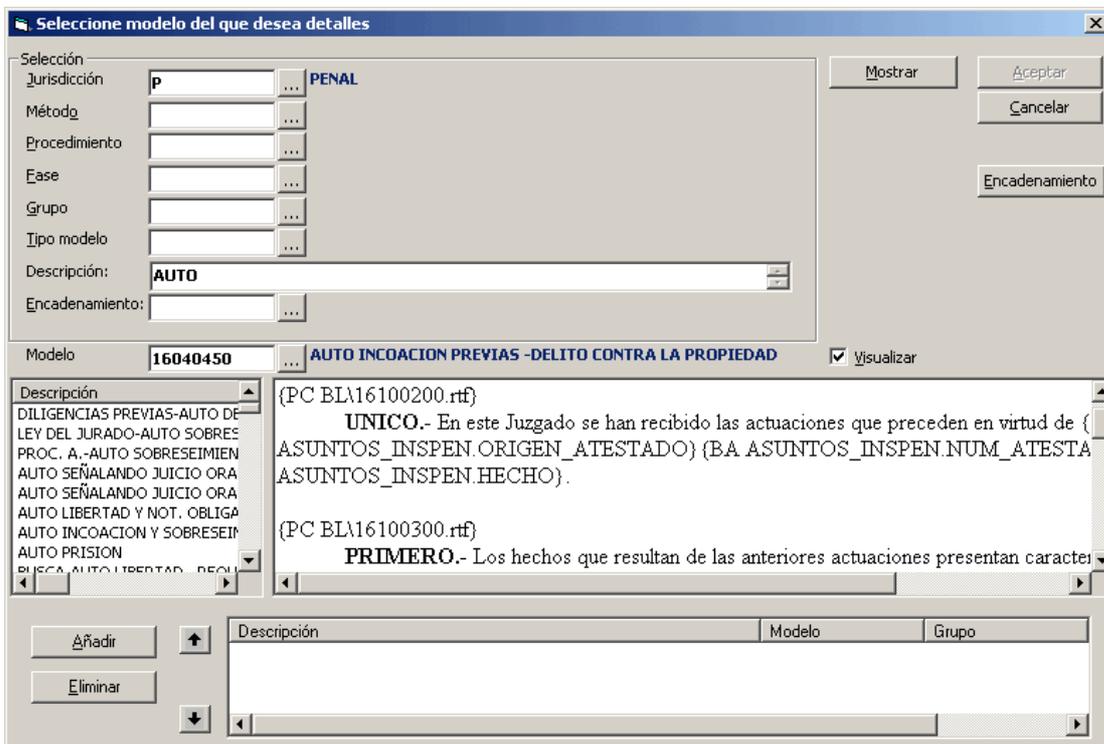
La lista de modelos que nos presenta el sistema se podrá ordenar por descripción, por código o bien por grupo. Para ello se pulsará con el ratón encima del título de la columna correspondiente.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Para cambiar el sentido de la ordenación de ascendente a descendente o viceversa, se pulsará nuevamente el ratón.

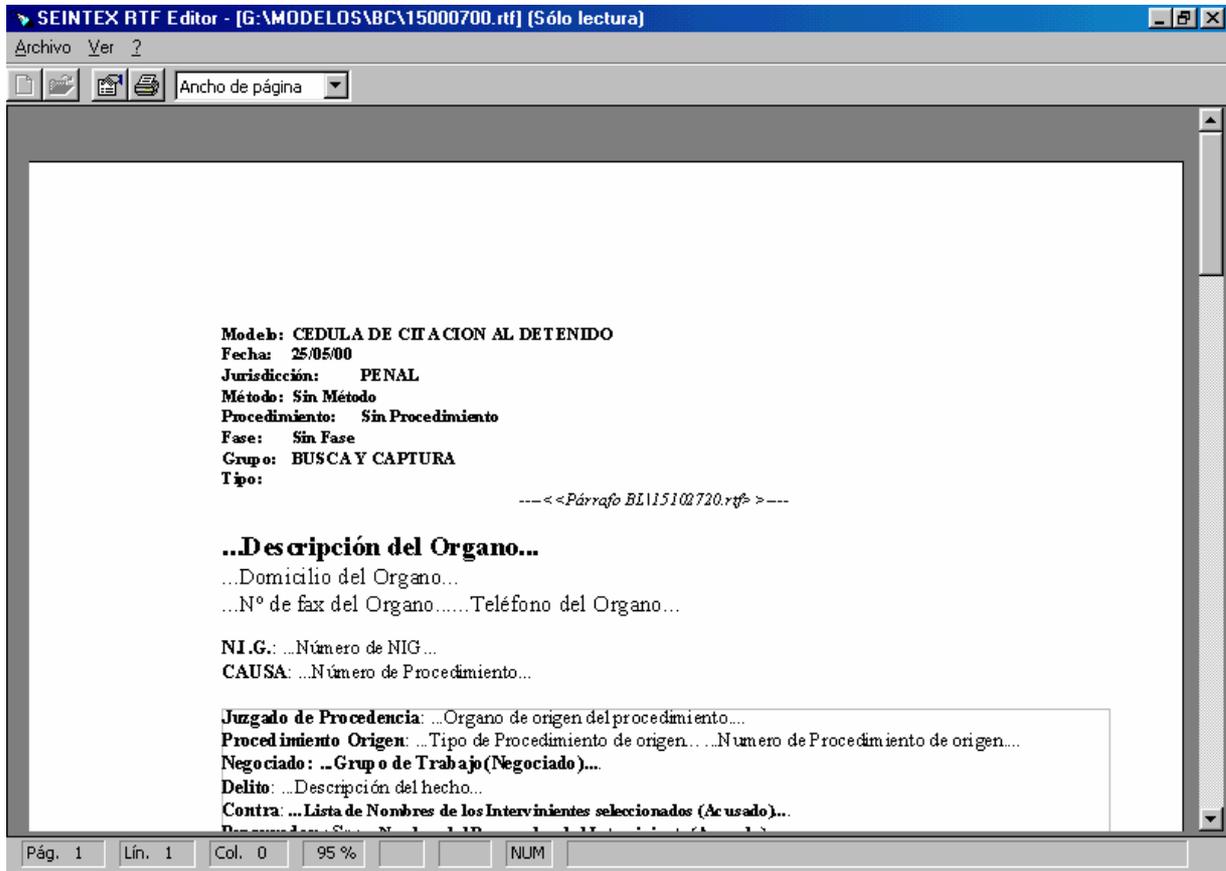
Al pulsar el botón *Visualizar*, se verá el contenido del mismo sin interpretar, es decir con las marcas (funciones creadas para incorporar datos automáticamente) que incluye el modelo para que incorpore automáticamente datos del asunto, inserte bloques, permita escribir mediante el teclado etc.



Si lo que se quiere es ver el modelo interpretado, es decir con las marcas traducidas explicando la función que desempeñan, se posicionará el cursor encima del título y se seleccionará. Seguidamente pulsaremos el botón de *Añadir* con lo que nos aparecerá en la parte inferior de la pantalla.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático



Si necesitamos seleccionar otro documento para verlo interpretado uno detrás de otro, lo marcaremos nuevamente en la parte central de la pantalla, pulsaremos el botón *Añadir* y se incorporará al anterior.

Caso de tener que seleccionar más documentos, se procederá del mismo modo.

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO -RECURRIDO-	22012520	0440
CEDULA DE CITACION EN EXPEDIENTE DE DOMINIO	22013510	1230
CEDULA DE CITACION	22014750	1250
EDICTO	22015000	1250
CEDULA DE CITACION A COMPARER DEL ART. 226 LOPJ VERBAL	22015120	0070

<input type="button" value="Añadir"/> <input type="button" value="Eliminar"/>	↑	Descripción	Modelo	Grup
		CEDULA DE CITACION EN EXPEDIENTE DE DOMINIO	22013510	1230
		CEDULA DE CITACION	22014750	1250
		EDICTO	22015000	1250
	↓			

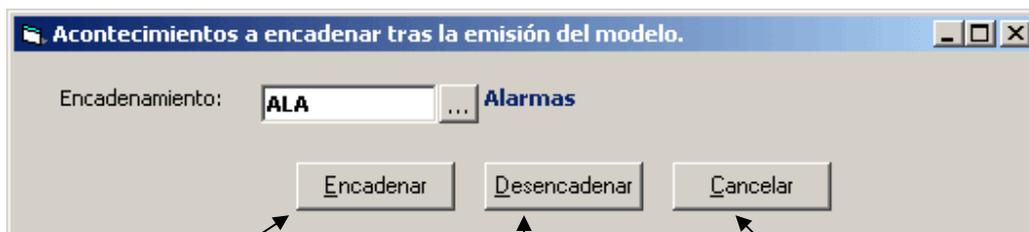
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Para cambiar el orden de los documentos seleccionados, se emplearán las flechas indicadas en sentido ascendente o descendente.

La visualización del documento interpretado, se efectuará en el mismo orden en que aparecen en la parte inferior de la pantalla.

Si se desea eliminar alguno de ellos, se seleccionará y seguidamente se pulsará el botón de *Eliminar*.

Los botones *Aceptar*, *Cancelar* y *Anular* se emplearán como en los casos anteriores. El botón *Encadenamiento* nos muestra la siguiente pantalla que permite encadenar un tipo acontecimiento al modelo seleccionado.



La funcionalidad de éste botón es volver a la pantalla previa.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Gestión de Lotes.

Seleccionada esta opción del menú de Herramientas, aparecerá la siguiente pantalla que permitirá la confección de Lotes de Asuntos (grupos de Asuntos) que tengan tratamientos comunes posibilitando darles posteriormente un tratamiento único conjunto.

The screenshot shows the 'Lotes' application window with the following callout boxes:

- Top Left:** Se empleará para ver el resultado correspondiente a las acotaciones iniciales efectuadas.
- Top Middle:** Se empleará para eliminar asuntos de la selección resultante.
- Top Right:** Se empleará para refrescar el resultado, si se modifican las acotaciones iniciales.
- Middle Right:** Se empleará para borrar únicamente las acotaciones efectuadas.
- Far Right:** Se empleará para borrar el tipo de asunto, las acotaciones efectuadas y el resultado.
- Bottom Left:** Se empleará para crear un nuevo Lote con los asuntos seleccionados en el resultado.
- Bottom Middle:** Se empleará para agregar los asuntos seleccionados a un Lote ya existente.
- Bottom Right:** Se empleará para finalizar el proceso.

The application window includes the following fields and buttons:

- Acotaciones:** Tipo As., Clase, Tipo Proc., Mat. Estadist., Fecha Entrada (Desde/Hasta), Nº Reg. Gral. (Desde/Hasta), GT.
- Ordenación:** Tipo Asunto/Nº Reg. Gral, Tipo/Nº Procedimiento.
- Buttons:** Añadir, Refrescar, Quitar, Limpiar, Limpiar Todo, Nuevo Lote, Agregar a Lote, Salir.
- Table Headers:** Fecha Entrada, Proc. Tipo, Proc. Num., Fase, Estado, Descripción, Materia.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

El único requisito obligatorio es que todos los Asuntos que formen el Lote, deben tener el mismo Tipo de Asunto, siendo este un campo de cumplimentación **obligatoria**. Caso de no hacerlo, no se activará el botón de Añadir.

Las posibles acotaciones a efectuar són:

- **Tipo de Asunto.-** Se indicará el Tipo de Asunto, es un campo obligatorio.
- **Clase.-** Se indicará la Clase de Asunto.
- **Tipo de Procedimiento.-** Se indicará el Tipo de Procedimiento.
- **Materia de Estadística.-** Se indicará la Materia de Estadística.
- **Fecha de Entrada (desde – hasta).** Se indicará entre que fechas ha entrado el Asunto.
- **Número de Registro General (desde – hasta).** Se indicará un rango para el número de registro General

En función del Tipo de Asunto seleccionado, aparecerán los siguientes datos para su posible cumplimentación.

Tipo de Asunto **Penal**:

- **Número de Expediente.-** Se indicará el número de Expediente.
- **Tipo de Expediente.-** Se indicará el tipo de Expediente.
- **Tipo de Cuantía.-** Se indica el Tipo de Cuantía.
- **Importe de la Cuantía.-** Se indicará el importe de la Cuantía.
- **Suspensión del Acto.-** Se indicará la descripción de la suspensión del Acto.

Tipo de Asunto **Exhorto**:

- **Origen.-** Se indicará la procedencia del Exhorto.
- **Procedimiento.-** Se **indicará** el Procedimiento del Asunto en el órgano de origen.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Número.-** Se indicará el número del asunto para este procedimiento.
- **Tipo.-** Se indicará el medio como ha llegado el Exhorto.

Tipo de Asunto **Pieza Separada:**

- **Descripción.-** Se cumplimentará con una descripción que ha de coincidir con la efectuada en la Descripción de la Pieza Separada.

Tipo de Asunto **Recurso:**

- **Origen.-** Se indicará el órgano de procedencia del recurso.
- **Procedimiento.-** Se indicará el Procedimiento del Asunto en el órgano de origen.
- **Número de Procedimiento.-** Se indicará el Número de Procedimiento en origen.
- **Tipo de Recurso.-** Se indicará el Tipo de Recurso.
- **Objeto del Recurso.-** Se indicará el Objeto del Recurso.
- **Resultado del Recurso.-** Se indicará el Resultado del Recurso.

El método operatorio es el siguiente:

1. Efectuar las acotaciones necesarias y pulsar el botón Añadir, con lo que aparecerán los Asuntos seleccionados a la parte inferior de la pantalla.
2. Si se quieren buscar más u otros asuntos distintos a los anteriores, se realizarán nuevas acotaciones y se pulsará el botón Refrescar para que el resultado recoja los asuntos correspondientes a las nuevas acotaciones.
3. Si sobra alguno de los Asuntos anteriores, se seleccionará el mismo y seguidamente se pulsará el botón Quitar. Se puede seleccionar mas de un Asunto al mismo tiempo.
4. Caso de querer borrar las acotaciones efectuadas y los Asuntos seleccionados, se pulsará el botón Limpiar Todo. Si sólo se desea borrar las acotaciones, manteniéndonos en el tipo de asunto, se picará en Limpiar.

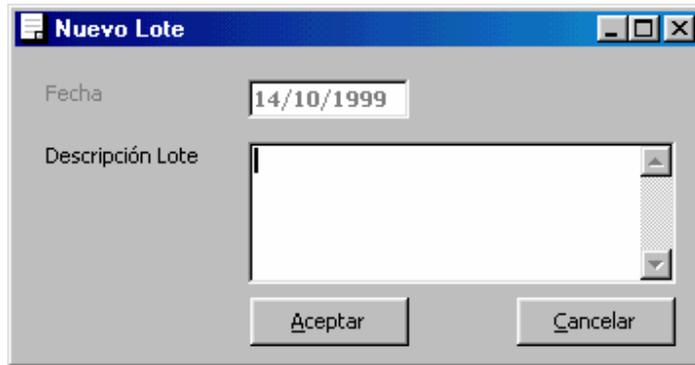
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

En este momento se puede efectuar lo siguiente:

- Crear un Nuevo Lote.
- Añadir los Asuntos seleccionados a un Lote ya existente.

Crear un Nuevo Lote.

Para crear un Nuevo Lote, una vez efectuado lo explicado anteriormente en Gestión de Lotes, se pulsará el botón Nuevo Lote y nos aparecerá la siguiente pantalla:



En esta pantalla, aparece como fecha la del sistema y no permite cambiarla desde la propia aplicación.

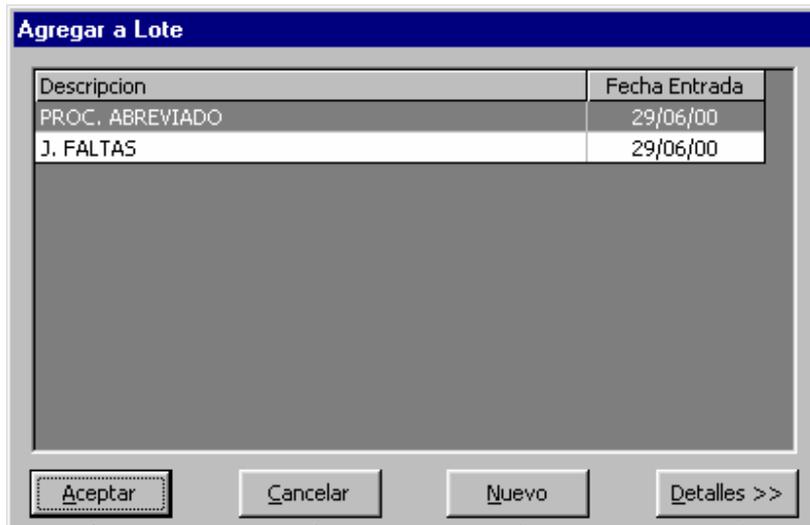
En el campo Descripción del Lote, se efectuará una descripción del mismo de manera que nos permita identificarlo fácilmente.

Efectuado esto, si se pulsa el botón Aceptar, se crea el Nuevo Lote y finaliza el proceso apareciendo la pantalla de Lotes.

Si se pulsa el botón Cancelar, se anula la creación del Lote y aparece nuevamente la pantalla de Lotes.

Agregar a un Lote

Seleccionados los Asuntos tal como se ha indicado anteriormente en este apartado, se pulsará el botón Agregar a Lote y nos aparecerá la siguiente pantalla:



Descripcion	Fecha Entrada
PROC. ABREVIADO	29/06/00
J. FALTAS	29/06/00

Este botón se empleará para agregar los Asuntos seleccionados al Lote indicado en esta pantalla.

Este botón se empleará para crear un Nuevo Lote.

Este botón se empleará para Anular la operación de Agregar a Lote.

Este botón se empleará para ver los Asuntos que componen el Lote indicado en esta pantalla.

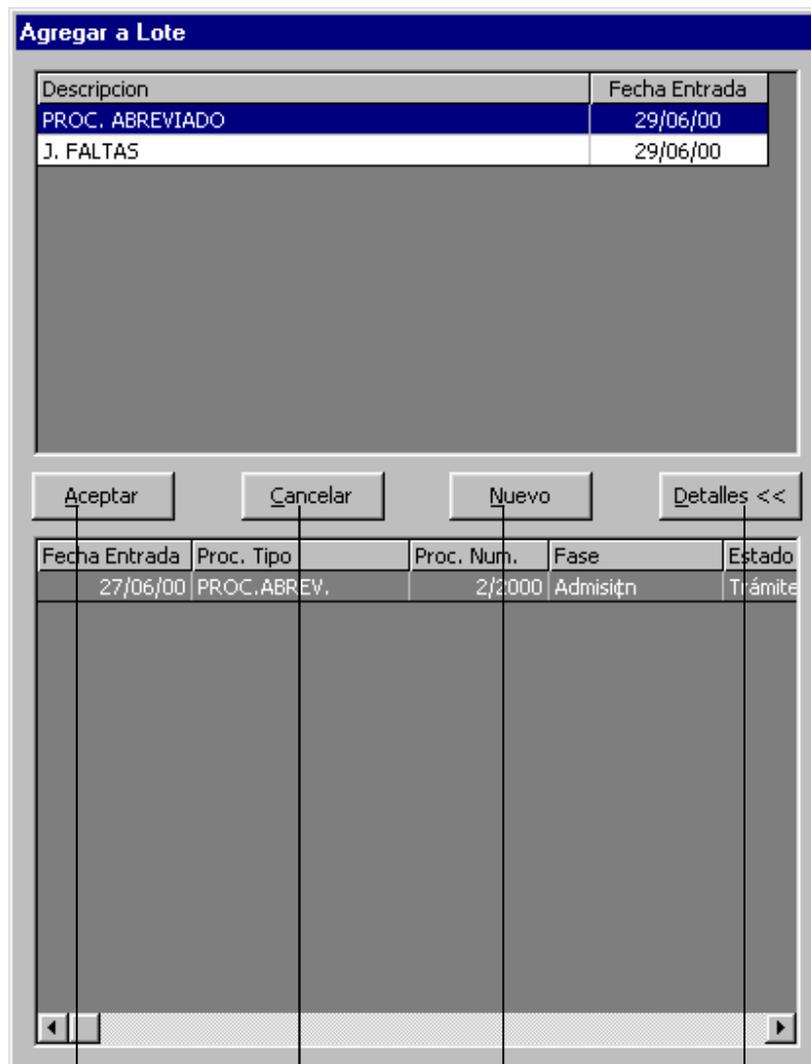
Método operatorio:

Se marcará en esta pantalla el Lote al que se van a agregar los datos seleccionados y se pulsará el botón Aceptar. Si en este momento se pulsa el botón Anular, finaliza el proceso sin efectuar la Acumulación.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Si una vez seleccionados los Asuntos, se pulsa el botón Nuevo Lote, permitirá crear un Nuevo Lote al igual que se ha indicado anteriormente en Crear un Nuevo Lote.

Si cuando se tiene seleccionados los Asuntos, se pulsa el botón Detalles, aparecerá la siguiente pantalla:



Agregar a Lote	
Descripcion	Fecha Entrada
PROC. ABREVIADO	29/06/00
J. FALTAS	29/06/00

Aceptar Cancelar Nuevo Detalles <<

Fecha Entrada	Proc. Tipo	Proc. Num.	Fase	Estado
27/06/00	PROC.ABREV.	2/2000	Admisión	Trámite

Al pulsar este botón, se agregarán los Asuntos al Lote seleccionado.

Al pulsar este botón, permitirá crear un Nuevo Lote.

Al pulsar este botón se anulará el proceso sin efectuar nada.

Al pulsar este botón, aparecerá la pantalla anterior.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

En esta pantalla, si se pulsa el botón Aceptar, se agregarán los Asuntos seleccionados al Lote indicado en la parte superior de la pantalla.

Si se pulsa el botón Cancelar, se anulará la operación de agregar Asuntos a un Lote ya existente.

Si se pulsa el botón Nuevo, permitirá crear un Nuevo Lote con los Asuntos seleccionados.

Si se selecciona el botón de Detalles, aparecerá la pantalla anterior.

Mantenimiento de Lotes.

Seleccionada esta opción del menú de Herramientas, aparecerá la siguiente pantalla que permitirá efectuar el mantenimiento de Lotes de Asuntos.



Al pulsar este botón, se Acepta la acción.

Al pulsar este botón, finaliza el mantenimiento de Lotes.

Al pulsar este botón, se elimina el Lote que está seleccionado en este momento.

Al pulsar este botón, aparece una pantalla mostrando los Asuntos que componen el Lote seleccionado.

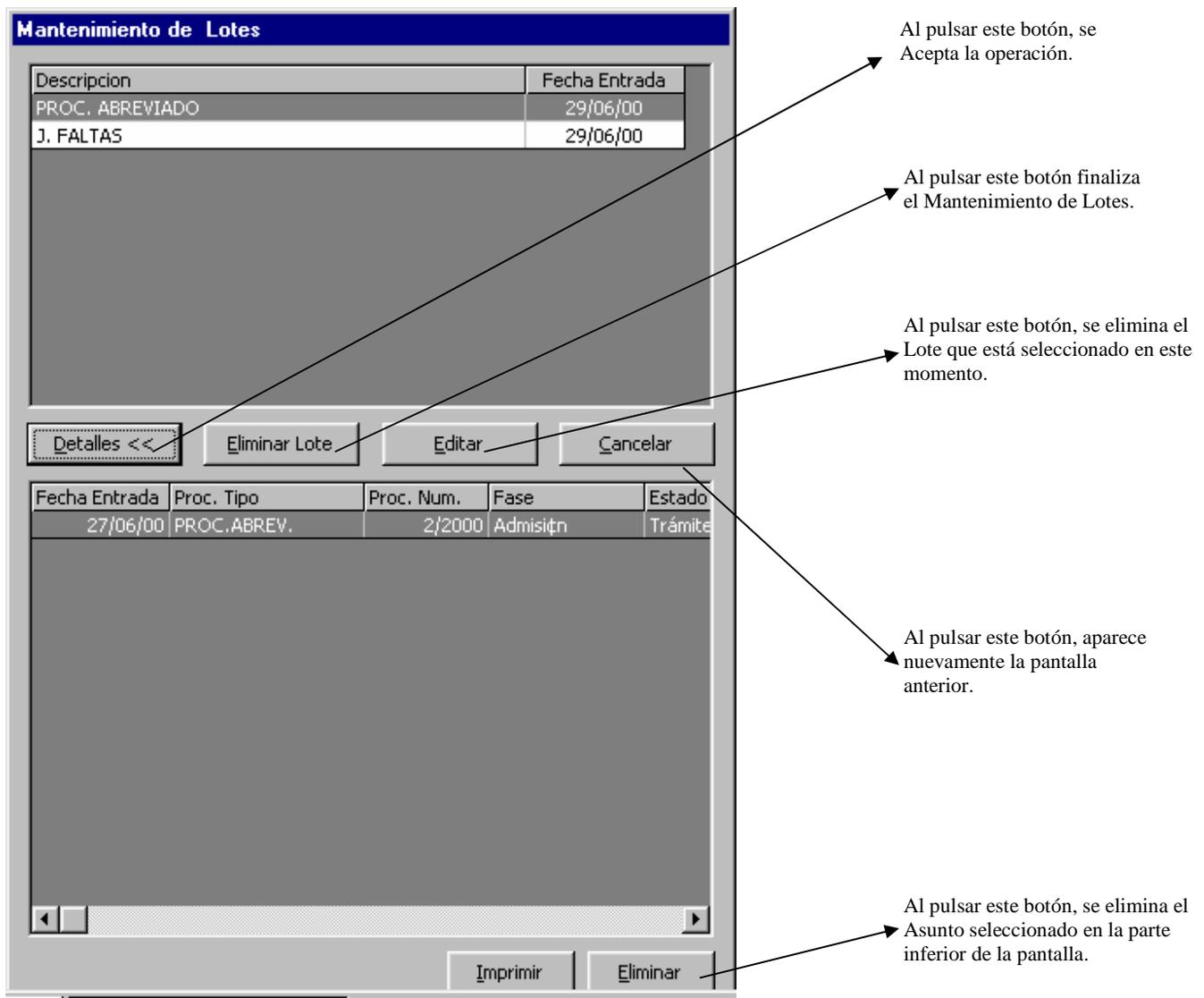
Esta pantalla, nos permite:

- Eliminar un Lote.
- Eliminar un asunto de un Lote.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Eliminación de un Lote.

Para eliminar un Lote, se puede efectuar desde esta pantalla o desde la siguiente. Para efectuarlo desde esta pantalla, se seleccionará la opción de Mantenimiento de Lotes perteneciente al menú de Herramientas y aparecerá la pantalla anterior. En esta pantalla se seleccionará el Lote a eliminar y se pulsará el botón Eliminar Lote.



Mantenimiento de Lotes

Descripcion	Fecha Entrada
PROC. ABREVIADO	29/06/00
J. FALTAS	29/06/00

Al pulsar este botón, se Acepta la operación.

Al pulsar este botón finaliza el Mantenimiento de Lotes.

Al pulsar este botón, se elimina el Lote que está seleccionado en este momento.

Al pulsar este botón, aparece nuevamente la pantalla anterior.

Al pulsar este botón, se elimina el Asunto seleccionado en la parte inferior de la pantalla.

Fecha Entrada	Proc. Tipo	Proc. Num.	Fase	Estado
27/06/00	PROC. ABREV.	2/2000	Admisiõn	Trámite

Imprimir Eliminar

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Efectuado esto, aparecerá la siguiente pantalla para confirmar la eliminación:

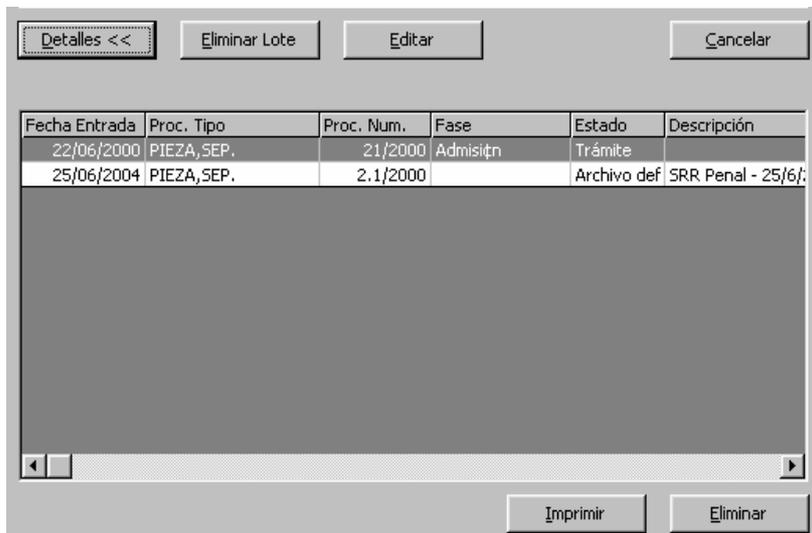


Al pulsar el botón Aceptar, se efectúa la eliminación y finaliza el proceso.

Si se pulsa el botón Cancelar, no se efectúa la eliminación y finaliza el proceso.

Eliminar un Asunto de un Lote.

Para eliminar un Asunto de un Lote, se seleccionará la opción de Mantenimiento de Lotes perteneciente al menú de Herramientas y aparecerá la pantalla de Mantenimiento de Lotes. Al pulsar el botón Detalles, aparecerá la siguiente pantalla:





ADRIANO	Junta de Andalucía	<i>SEINSIR</i>
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Esta pantalla, posibilita efectuar las siguientes acciones:

- * Eliminar un Lote.
- * Eliminar un Asunto de un Lote.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Eliminar un Lote.

Para eliminar un Lote se puede efectuar desde la pantalla anterior a esta tal como ya se ha explicado, o bien desde esta.

Para eliminar un Lote desde esta pantalla, se ha de seguir el siguiente método operatorio:

1. Seleccionar la opción de Mantenimiento de Lotes perteneciente al menú de Herramientas, con lo que nos aparecerá la primera pantalla de Mantenimiento de Lotes.
2. Pulsar el botón Detalles y aparecerá la segunda pantalla de Mantenimiento de Lotes.
3. Seleccionar en esta segunda pantalla el Lote a eliminar y pulsar el botón Eliminar.

Efectuado esto, aparecerá la siguiente pantalla para confirmar la eliminación del Lote:



Al pulsar Aceptar, se efectúa la eliminación y finaliza el proceso.

Si se pulsa el botón Cancelar, no se efectúa la eliminación y finaliza el proceso.

Eliminar un Asunto de un Lote

Para eliminar un Asunto de un Lote, se ha de seguir el siguiente método operatorio:

1. Seleccionar la opción de Mantenimiento de Lotes perteneciente al menú de Herramientas, con lo que nos aparecerá la primera pantalla de Mantenimiento de Lotes.
2. Pulsar el botón Detalles y aparecerá la segunda pantalla de Mantenimiento de Lotes.
3. Seleccionar en la parte superior de esta segunda pantalla el Lote a eliminar con lo cual aparecerán en la parte inferior de la misma los Asuntos que componen este Lote
4. Seleccionar el Asunto a eliminar y pulsar el botón Eliminar

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Cambiar la descripción de un Lote

Para poder cambiar la descripción de un Lote, será necesario seleccionar en el menú de Herramientas, la opción Lotes y dentro de esta la de Mantenimiento de Lotes con lo que nos aparecerá la siguiente pantalla.



Pulsando este botón se podrá modificar la descripción del lote

Pulsando este botón abandonaremos esta pantalla.

Pulsando este botón se visualizarán los asuntos que componen los lotes

Pulsando este botón se eliminará el lote seleccionado

Al pulsar el botón Editar, aparecerá la siguiente pantalla que nos permitirá cambiar la descripción del Lote





ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al pulsar el botón Aceptar, se grabarán los cambios efectuados y finalizará el proceso apareciendo la pantalla anterior. Si se pulsa el botón Cancelar finalizará el proceso sin efectuar cambio alguno.

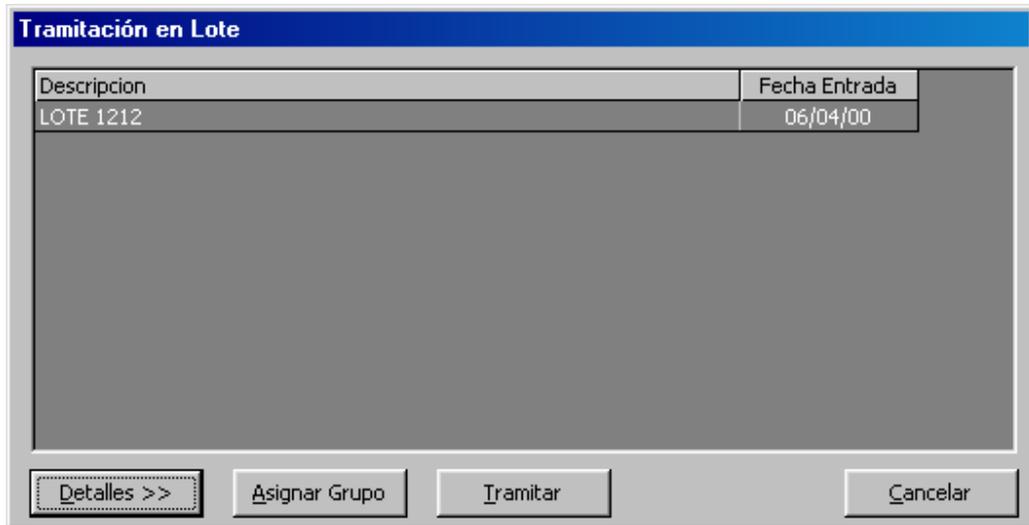
Tramitación en Lote (sin tener asunto abierto).

Para acceder a dicha opción iremos al menú:



Al seleccionar dicha opción mostrará la siguiente pantalla:

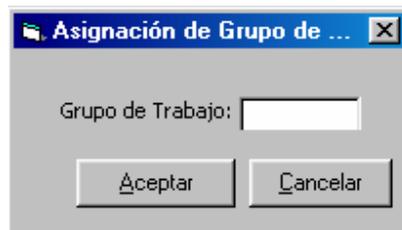
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	



Descripcion	Fecha Entrada
LOTE 1212	06/04/00

Detalles >> Asignar Grupo Tramitar Cancelar

Mediante el botón  podemos asignar el lote seleccionado a un grupo de trabajo. Para ello la aplicación nos muestra la siguiente pantalla, en la que se indicará el grupo correspondiente.



Asignación de Grupo de ...

Grupo de Trabajo:

Aceptar Cancelar

Mediante el botón  podemos ampliar la información de los asuntos incluidos en el lote seleccionado, como se muestra en la pantalla siguiente



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Tramitación en Lote

Descripción	Fecha Entrada
LOTE 1212	06/04/00

Detalles << Asignar Grupo Tramitar Cancelar

Fecha Entrada	Proc. Tipo	Proc. Num.	Fase	Estado	Descripción
15/03/00	OTROS	15/2000	INICIO	EN TRAMIT	
02/11/01	OTROS	30/2001	INICIO	EN TRAMIT	
09/11/01	OTROS	35/2001	INICIO	EN TRAMIT	
12/11/01	OTROS	36/2001	INICIO	EN TRAMIT	
12/11/01	OTROS	46/2001	INICIO	EN TRAMIT	

Imprimir

Mediante el botón  realizaremos una tramitación en lote de todos los asuntos pertenecientes al lote seleccionado, y nos mostrará la pantalla de selección del acontecimiento a realizar.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Nuevo Acontecimiento

Aceptar

Cancelar

Tipo de Acontecimiento

Acont.	Descripción
ACP	Acumulación. Resolución dictada proc. "padre"
ACU	Acumulación. Resolución dictada proc. "hijo"
BA	Incoar Proc. Abreviado
BB	Incoar Rec. Cont.-Adm. Ordinario
BC	Incoar Rec. Cont.-Adm Protec. Jurisdic.
BD	Incoar Rec. Cont.-Adm Derecho Reunión
BE	Incoar Rec. Cont.-Adm. Suspensión Acuerdos
BF	Incoar Rec. Cont.-Adm. Mat. Elec.

Fecha del Acontecimiento

19/10/2005

A partir de aquí el proceso es como se describe en el apartado **Registro de un acontecimiento** del apartado **TRAMITAR**.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Carpeta de Firmas.

Seleccionada esta opción del menú de Herramientas, aparecerá la siguiente pantalla que permitirá la firma manual para las resoluciones.

Selección documentos a Firmar

Acotaciones

Fecha Acontecimiento: Desde: Hasta: Descrip. Acont:

Estado: Fecha Estado: Desde: Hasta:

Firmante: Fecha Firma: Desde: Hasta:

Estado Firma: Núm. Resolución:

Tipo Resolución: F. Estado Resolución: Desde: Hasta:

Ver Resultado Quitar Limpiar Ver Documento Salir

Marcar Todos

Req. Genera	Tipo Procedimiento	Número	F. Acont	Descripción	Descripción Modelo	Estad
-------------	--------------------	--------	----------	-------------	--------------------	-------

Acciones Manuales: Firmar, Deshacer Firma

Acciones Tarjeta Seguridad: Firmar, Deshacer Firma

La firma de podrá efectuar con las Acciones Manuales. Previamente seleccionando las/la resolución/es correspondientes que se requieran completando una búsqueda de los siguientes campos o combinación de ellos:



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

- **Fecha Acontecimiento (Desde-Hasta):**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuya situación se haya producido entre las fechas indicadas entre Desde y Hasta.

- **Descripción Acontecimiento:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuya Descripción del Acontecimiento sea el descrito.

- **Estado:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones con el Estado Indicado.

- **Fecha Estado:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuya situación de estado se haya producido entre las fechas indicadas entre Desde y Hasta.

- **Firmante:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones firmadas por el usuario indicado.

- **Estado Firma:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones con el estado de firma indicado. Será una acotación obligatoria.

- **Fecha Firma:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuya situación de firma se haya producido entre las fechas indicadas entre Desde y Hasta.

- **Tipo Resolución:**



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuyo Tipo coincida con el indicado.

- **Número Resolución:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuyo número de resolución coincida con el indicado.

- **Estado Resolución:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuyo estado de resolución coincida con el indicado.

- **Fecha Estado Resolución:**

Al cumplimentar este campo aparecerán todas las Resoluciones cuya situación de estado se haya producido entre las fechas indicadas entre Desde y Hasta.

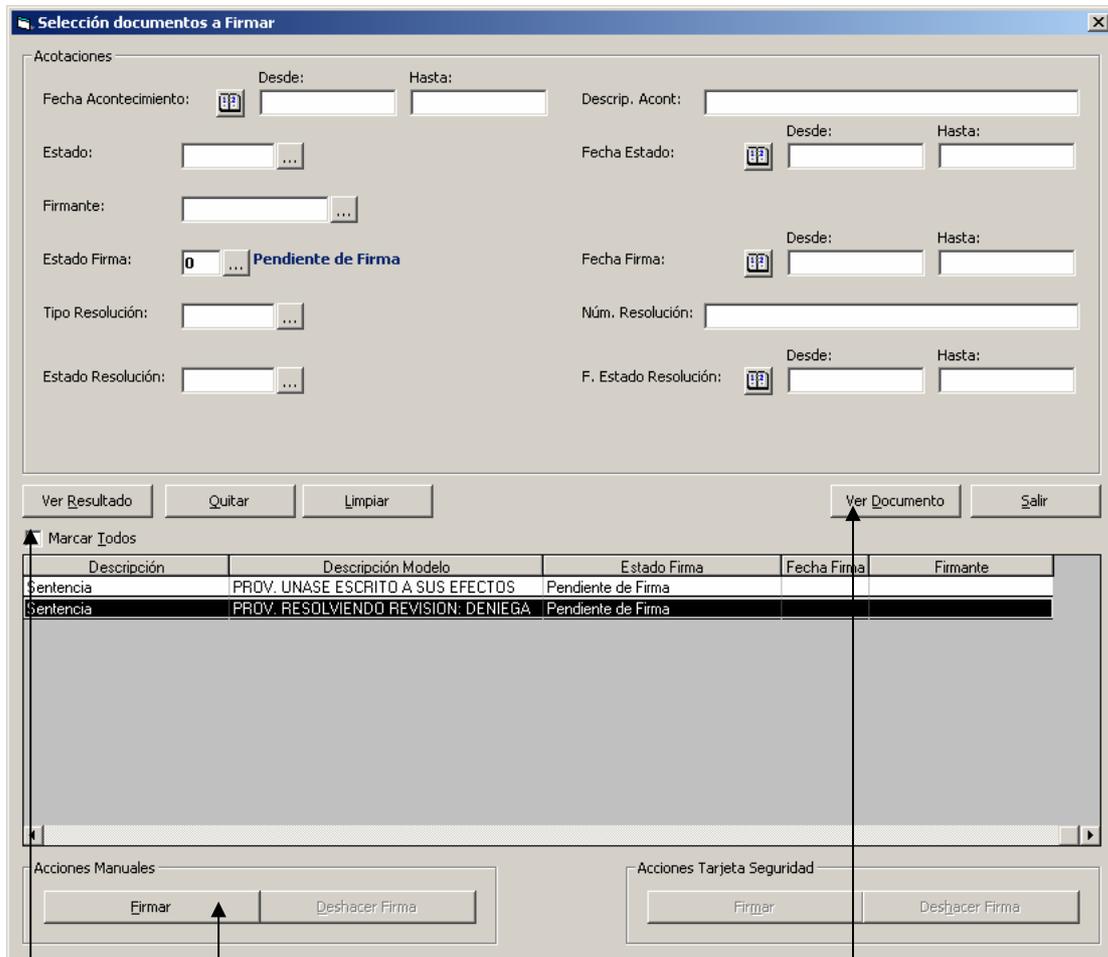
En el resultado de la consulta efectuada, aparecerán los campos encolumnados en el siguiente orden conforme aparecen de izquierda a derecha, para poder seleccionar las resoluciones correspondientes;

- Registro General.
- Tipo Procedimiento.
- Número.
- Fecha Acontecimiento.
- Descripción.
- Descripción Modelo.
- Estado Firma.
- Fecha Firma.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

- Firmante.

La gestión de firma se realizará a partir de las o la resolución seleccionada. Accionando el botón habilitado de Firma. Véase el ejemplo a seguir:



Seleccionaremos todas las resoluciones que se muestren en el Grid.

Accionando el botón Firmar: El documento que contiene la resolución quedará firmada Manualmente.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Para deshacer la firma lo vemos en la siguiente pantalla:

Selección documentos a Firmar

Acotaciones

Fecha Acontecimiento: Desde: Hasta: Descrp. Acont:

Estado: Fecha Estado: Desde: Hasta:

Firmante: Estado Firma: 4 Firmado Manual Fecha Firma: Desde: Hasta:

Tipo Resolución: Núm. Resolución:

Estado Resolución: F. Estado Resolución: Desde: Hasta:

Ver Resultado Quitar Limpiar Ver Documento Salir

Marcar Todos

Req.General	Tipo Procedimiento	Número	F. Acont	Descripción	Descripción Modelo	Est
23/2009	DILIGENCIAS PREVIAS	21/2009	29/09/2009	Sentencia	PROV. RESOLVIENDO REVISION: DENIEGA	Firmado Manu

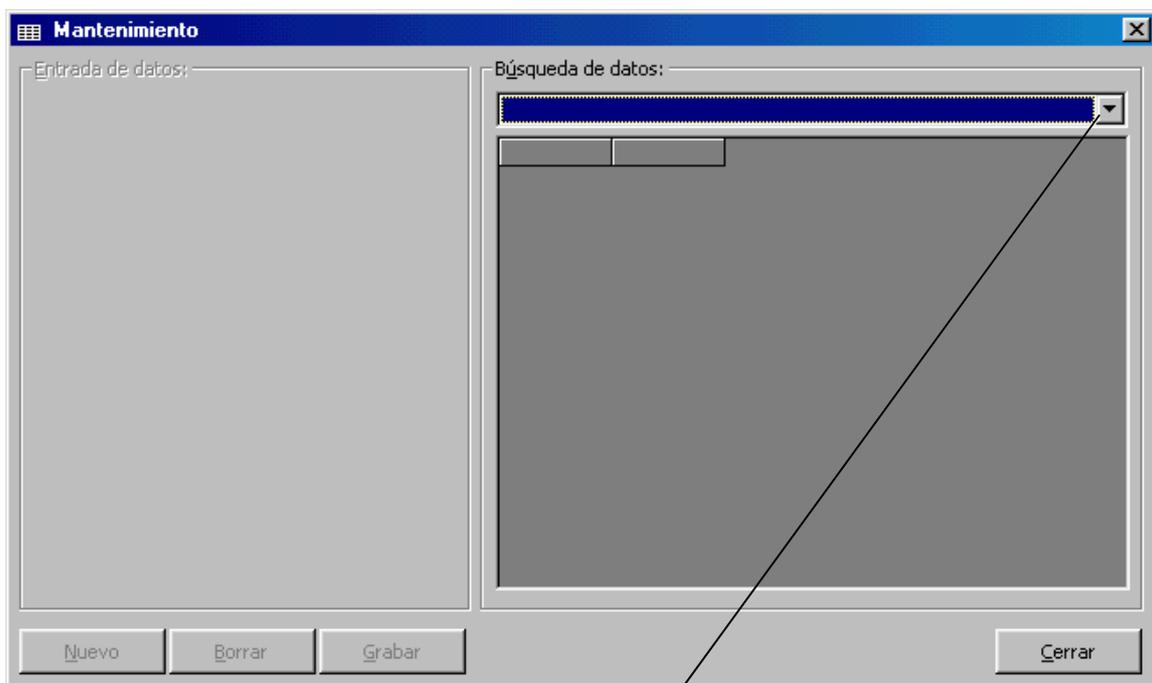
Acciones Manuales: Firmar, Deshacer Firma

Acciones Tarjeta Seguridad: Firmar, Deshacer Firma

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

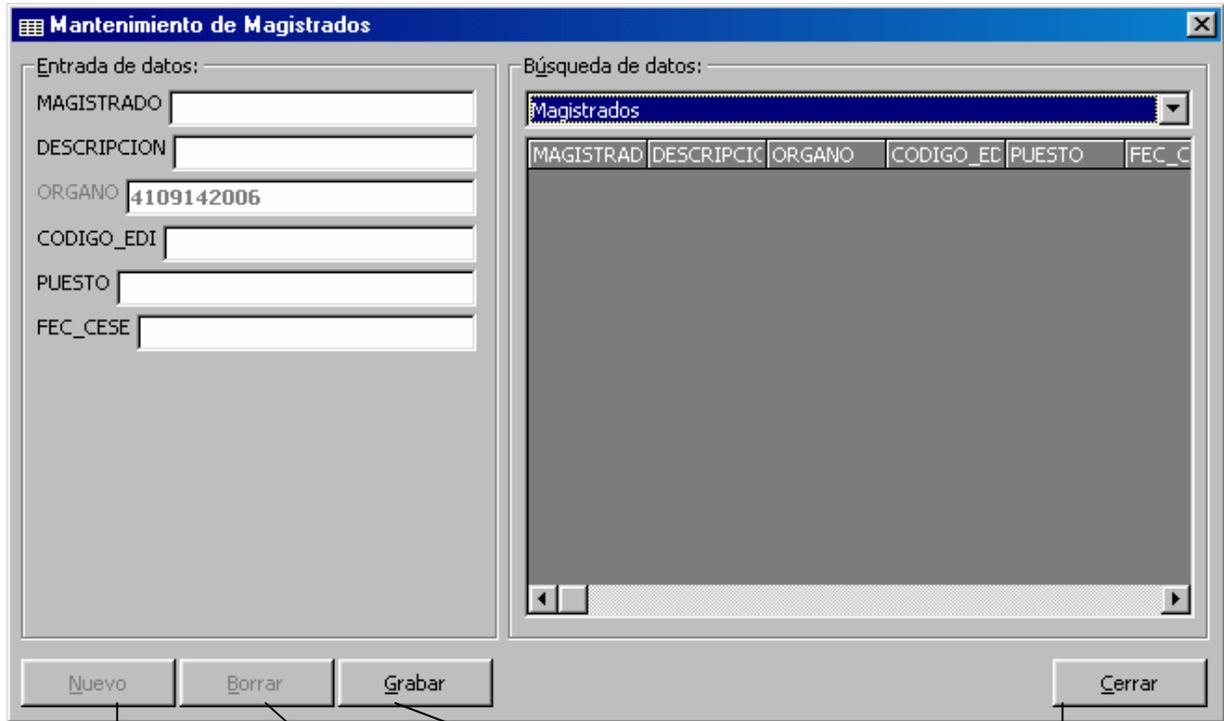
Mantenimiento de las tablas de códigos.

Esta opción que se encuentra en el menú de Herramientas, se empleará dar de alta a nuevos Magistrados, dar los de baja o modificar algún dato de los mismos.



Al pulsarlo, permitirá seleccionar la tabla de mantenimiento de Magistrados

Seleccionada la tabla, aparecerá la siguiente pantalla para proceder a su actualización.



Este botón, permitirá dar de alta el nuevo Magistrado.

Este botón, se empleará eliminar el Magistrado seleccionado.

Al pulsar este botón, se actualizará con los datos mostrados en la pantalla

Al pulsar este botón, finalizará el proceso de Actualización de tablas.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Alta de un nuevo Magistrado

Para dar de alta un nuevo Magistrado, se pulsará el botón **Nuevo** y quedará la pantalla tal como se ve con el campo de código de **Órgano** cumplimentado automáticamente.

El resto de campos se cumplimentará según se detalla seguidamente:

MAGISTRADO.- Con las iniciales del mismo.

DESCRIPCIÓN.- Con los apellidos y el nombre del Magistrado.

CÓDIGO_EDI.- Se dejará en blanco.

PUESTO.- Con el cargo del Magistrado: 0 Presidente, 1 Magistrado 1 ó 2

Magistrado 2.

La resolución de marcas referentes a los Magistrados durante la emisión de documentos los diferenciará en función de dicho cargo.

FEC_CESE.- Con la fecha de cese del Magistrado (si existe).

El Magistrado Ponente de un asunto o de una Resolución no podrá estar cesado en el momento de su registro.

Al pulsar el botón **Grabar** efectuará el alta del nuevo Magistrado, siendo necesario pulsar el botón **Cerrar** para finalizar el proceso.

Baja de un Magistrado.

Para dar de baja un Magistrado, se seleccionará de entre los que aparecen en la relación situada a la derecha de la pantalla y se pulsará el botón **Borrar**, para finalizar se pulsará el botón **Cerrar**.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

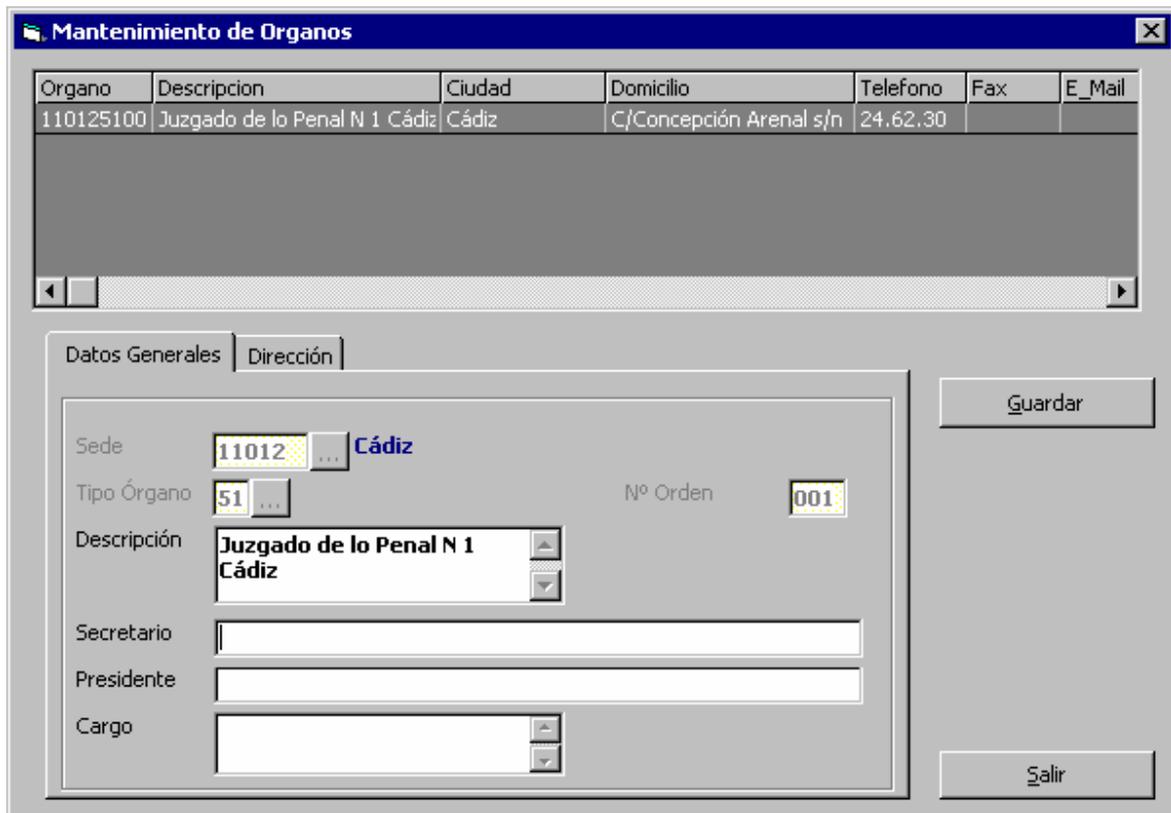
Modificación de los datos de un Magistrado.

Para modificar los datos de un Magistrado, se seleccionará entre los que aparecen en la relación situada a la derecha de la pantalla. Efectuado esto, aparecerán sus datos cumplimentados en los distintos campos situados a la izquierda de la pantalla, permitiendo su modificación. Al pulsar el botón **Grabar** se actualizarán los cambios y seguidamente al pulsar el de **Cerrar**, finalizará el proceso.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Mantenimiento de Órganos.

Esta opción, posibilita visualizar y modificar los datos asociados al Órgano Judicial.



Organos	Descripción	Ciudad	Domicilio	Telefono	Fax	E-Mail
110125100	Juzgado de lo Penal N 1 Cádiz	Cádiz	C/Concepción Arenal s/n	24.62.30		

Datos Generales | Dirección

Sede: 11012 Cádiz

Tipo Órgano: 51

Nº Orden: 001

Descripción: Juzgado de lo Penal N 1 Cádiz

Secretario:

Presidente:

Cargo:

Guardar

Salir

Esta pantalla, consta de dos partes:

Parte superior.- Se visualizan los datos descriptivos del Órgano Judicial.

Parte inferior.- Consta a su vez de dos ventanas tal como se ve diferenciadas cada una de ellas con las pestañas de *Datos Generales* y *Dirección*.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ventana de Datos Generales.

Datos Generales | Dirección

Sede: 11012 ... Cádiz

Tipo Órgano: 51 ... Nº Orden: 001

Descripción: Juzgado de lo Penal N 1
Cádiz

Secretario: [Empty text box]

Presidente: [Empty text box]

Cargo: [Empty dropdown menu]

En esta ventana, aparecen los siguientes campos:

Sede.- Dato no modificable.

Tipo Órgano.- Dato no modificable.

Nº Orden.- Dato no modificable.

Descripción.- Se indicará la denominación del Órgano Judicial.

Secretario.- Se cumplimentará con los apellidos y nombre del mismo.

Presidente.- Se cumplimentará con los apellidos y nombre del Juez, Magistrado, Presidente

Cargo.- Se indicará si es Juez, Magistrado, Presidente etc.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Ventana con datos de la Dirección.

The screenshot shows a software window with two tabs: 'Datos Generales' and 'Dirección'. The 'Dirección' tab is active. It contains the following fields:

- Ciudad: A text input field.
- Domicilio: A text input field with a dropdown arrow on the right.
- Población/Provincia: A text input field.
- Telefono: A text input field.
- Fax: A text input field.
- E-Mail: A text input field.

En esta ventana, aparecen los siguientes campos:

Ciudad.- Se cumplimentará con la ciudad del Órgano Judicial.

Domicilio.- Se cumplimentará con el domicilio del Órgano Judicial

Población.- Se cumplimentará con la población del Órgano Judicial

Provincia.- Se cumplimentará con la provincia del Órgano Judicial

Telefono.- Se cumplimentará con el número de teléfono del Órgano Judicial.

Fax.- Se cumplimentará con el teléfono del Órgano Judicial

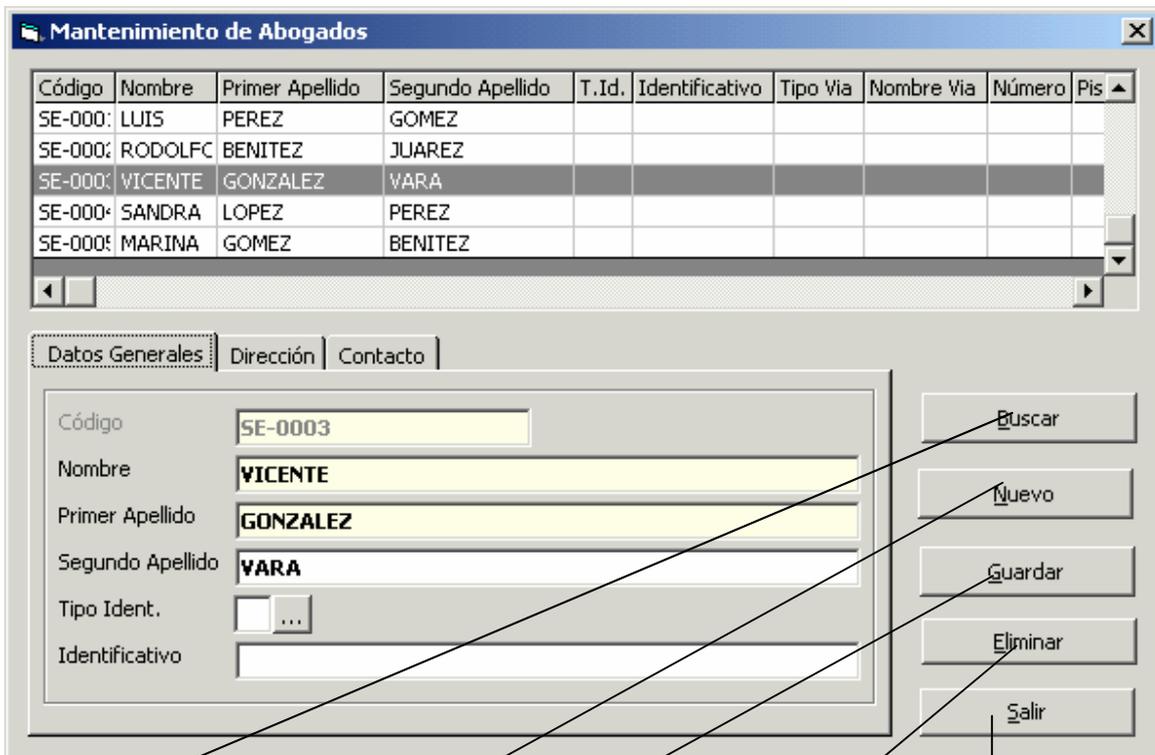
E-Mail.- Se cumplimentará con el E-Mail del Órgano Judicial

Para grabar los datos modificados se pulsará el botón Guardar. Para finalizar el proceso se pulsará el botón Salir.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Mantenimiento de Abogados.

Mediante esta opción, se podrá dar de alta a nuevos Abogados, darlos de baja, o modificar algún dato de los ya registrados. Para acceder a ella, se seleccionará entre todas las del menú de Herramientas y seguidamente aparecerá esta pantalla.



Se empleará, para buscar un Abogado existente

Se empleará, para dar de alta un nuevo Abogado

Se empleará para guardar los Datos registrados.

Se empleará para eliminar el Abogado seleccionado.

Se empleará para finalizar el mantenimiento de Abogados.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Esta pantalla consta de dos partes:

Superior.- Aparece una relación de todos los abogados registrados en la aplicación.

Inferior.- Consta a su vez de tres ventanas diferenciadas cada una de ellas por las pestañas de *Datos Generales*, *Dirección* y *Contacto*.

Ventana de Datos Generales.



En esta ventana se cumplimentarán los siguientes campos:

Código.- Código de colegiado precedido con la matrícula de la ciudad tal como se indica en este ejemplo de un abogado colegiado en Sevilla SE-1258

Nombre.- Nombre del Abogado.

Primer Apellido.- Primer apellido del abogado.

Segundo Apellido.- Segundo apellido del abogado.

Tipo de Identificación.- Se indicará si es D.N.I., C.I.F. o Pasaporte.

Identificación.- Se cumplimentar la identificación correspondiente al tipo indicado.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Ventana de Dirección.



En esta ventana se cumplimentarán los siguientes campos:

Tipo de vía.- Tipo de vía.

Nombre.- Se cumplimentará con el nombre de la vía.

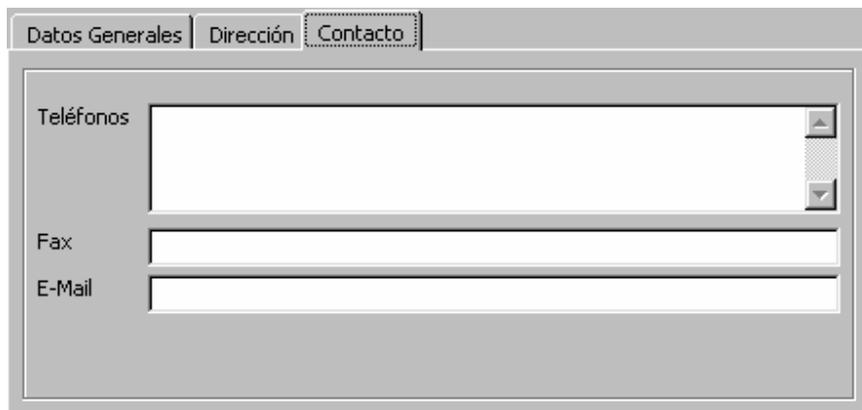
Número.- Número del edificio.

Piso.- Se indicará con el piso, puerta y escalera si procede.

Población / Provincia.- Población y la Provincia.

Código Postal.- Código postal que le corresponda.

Ventana de Contacto.





ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En esta ventana se cumplimentarán los siguientes campos:

Teléfonos.- Número de teléfono del despacho, movil etc.

Fax.- Número de Fax.

E_mail.-E_mail.

Alta de un Abogado.

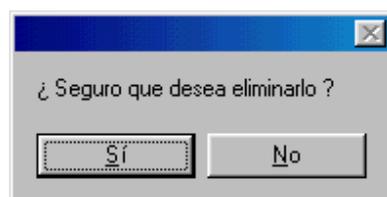
Para dar de alta un nuevo Abogado, se pulsará el botón señalado como *Nuevo* y aparecerán los campos anteriores en blanco para proceder a su cumplimentación. Seguidamente se pulsará el botón *Guardar* y finalizará el proceso apareciendo nuevamente la pantalla de Mantenimiento de Abogados permitiendo efectuar más actualizaciones. Para finalizar, se pulsará el botón Salir.

Búsqueda de un Abogado.

Para buscar un Abogado se pulsará el botón *Buscar*, con lo que limpiarán los datos mostrados en la lista y se permitirá la búsqueda por Código, Nombre, Primer Apellido o Segundo Apellido. Una vez introducidos los criterios de búsqueda se pulsará el botón *Ver Resultados* con lo que se rellenará la lista de Abogados con aquellos que cumplan las acotaciones indicadas. Seleccionando un Abogado de la lista se mostrarán sus detalles en la parte inferior de la ventana.

Baja de un Abogado.

Para dar de baja un Abogado, Se seleccionará el mismo en la parte superior de la pantalla y seguidamente se pulsará el botón *Eliminar*, con lo que aparecerá la siguiente pantalla para confirmar o anular el proceso.





ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Si se pulsa Sí, se efectuará la eliminación y aparecerá la pantalla de Mantenimiento de Abogados. Si se pulsa No, no se efectuará la eliminación. Para finalizar el proceso se pulsará el botón Salir.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

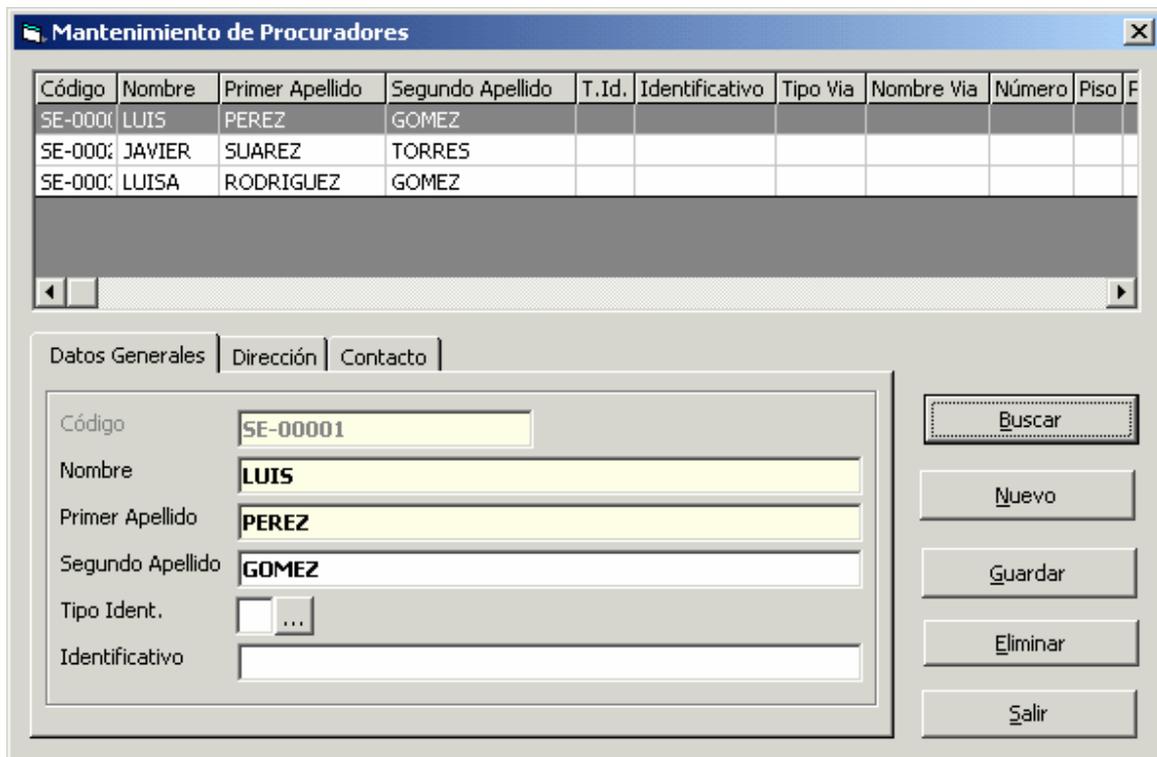
Modificación de los datos de un Abogado.

Para modificar los datos, se seleccionará en la parte superior de la pantalla el Abogado y sus datos aparecerán en la parte inferior de la misma.. Hecho esto, se procederá a efectuar la modificación y se pulsará el botón Guardar. Para finalizar el proceso se pulsará el botón Salir.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Mantenimiento de Procuradores.

Mediante esta opción, se podrá dar de alta a nuevos Procuradores, darlos de baja, o modificar algún dato de los ya registrados. Para acceder a ella, se seleccionará entre todas las opciones del menú de Herramientas y seguidamente aparecerá esta pantalla



Código	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	T.Id.	Identificativo	Tipo Via	Nombre Via	Número	Piso	F
SE-0000	LUIS	PEREZ	GOMEZ							
SE-0000	JAVIER	SUAREZ	TORRES							
SE-0000	LUISA	RODRIGUEZ	GOMEZ							

Mantenimiento de Procuradores

Datos Generales | Dirección | Contacto

Código: SE-00001
 Nombre: LUIS
 Primer Apellido: PEREZ
 Segundo Apellido: GOMEZ
 Tipo Ident.: ...
 Identificativo:

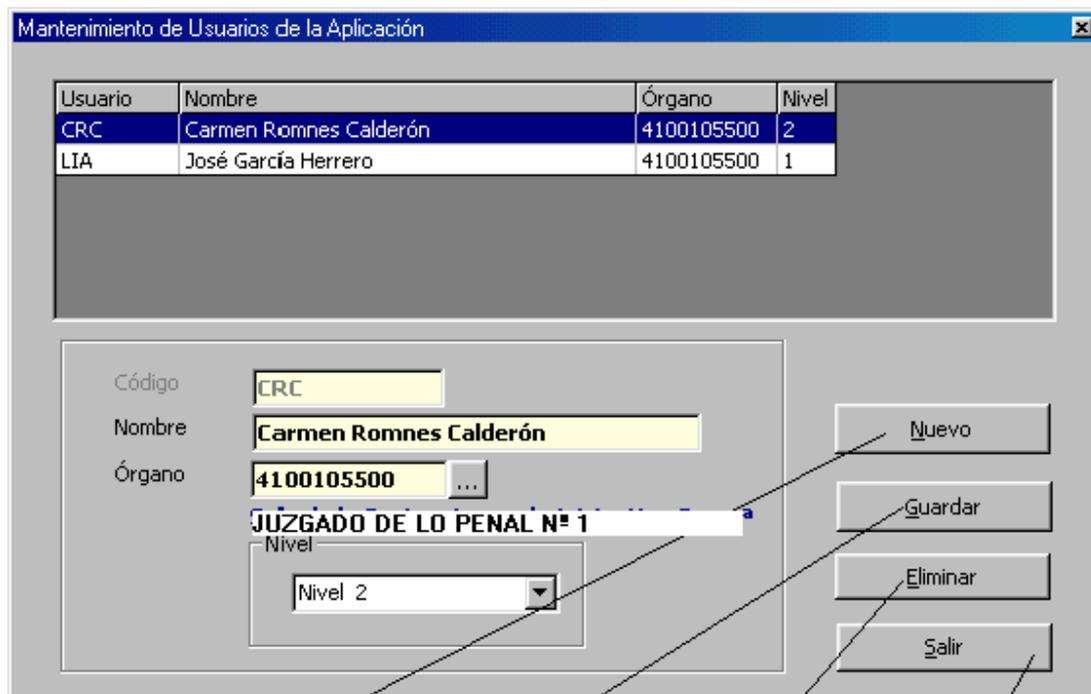
Buscar
 Nuevo
 Guardar
 Eliminar
 Salir

El mantenimiento de los procuradores, es exactamente igual al de los abogados por lo que se podrán seguir las mismas explicaciones.

ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Usuarios de la Aplicación.

Mediante esta opción, se podrá dar de alta a nuevos Usuarios, darlos de baja, o modificar algún dato de los ya registrados. Para acceder a ella, se seleccionará entre todas las opciones del menú de Herramientas y seguidamente aparecerá esta pantalla



Usuario	Nombre	Órgano	Nivel
CRC	Carmen Romnes Calderón	4100105500	2
LIA	José García Herrero	4100105500	1

Código: CRC

Nombre: Carmen Romnes Calderón

Órgano: 4100105500

Nivel: Nivel 2

Buttons: Nuevo, Guardar, Eliminar, Salir

Se empleará para dar de alta un nuevo Usuario.

Se empleará para guardar los datos registrados.

Se empleará para eliminar el Usuario seleccionado.

Al pulsar este botón, finalizará el mantenimiento de Usuarios



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

En esta pantalla aparecen los siguientes campos:

Alta de Usuarios.

Para dar de alta un nuevo Usuario, se pulsará el botón señalado como Nuevo y aparecerán los siguientes campos:

Código.- Se cumplimentará con las iniciales del usuario.

Nobre.- Se cumplimentará con el nombre y los apellidos.

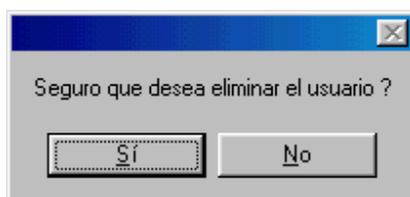
Órgano.- Vendrá cumplimentado con el código del Órgano con que estemos trabajando y no se podrá modificar.

Nivel.- Se cumplimentará con un “2”, caso de dar de alta un Secretario se cumplimentará con un “1”.

Seguidamente se pulsará el botón Guardar y finalizará el proceso apareciendo nuevamente la pantalla de Mantenimiento de Usuarios para efectuar más actualizaciones si fuese necesario. Para finalizar, se pulsará el botón Salir.

Baja de un Usuario.

Para dar de baja un Usuario, Se seleccionará el mismo en la parte superior de la pantalla y seguidamente se pulsará el botón Eliminar, con lo que aparecerá la siguiente pantalla para confirmar o anular el proceso.



Si se pulsa Sí, se efectuará la eliminación y aparecerá la pantalla de Mantenimiento de Usuarios. Para finalizar el proceso se pulsará el botón Salir.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal	Descripción operativa del Sistema Informático	

Modificación de los datos de un Usuario.

Para modificar los datos, se seleccionará en la parte superior de la pantalla el Usuario y sus datos aparecerán en la parte inferior de la misma.. Hecho esto, se procederá a efectuar la modificación y se pulsará el botón Guardar. Para finalizar el proceso se pulsará el botón Salir.

Copia del LOG.

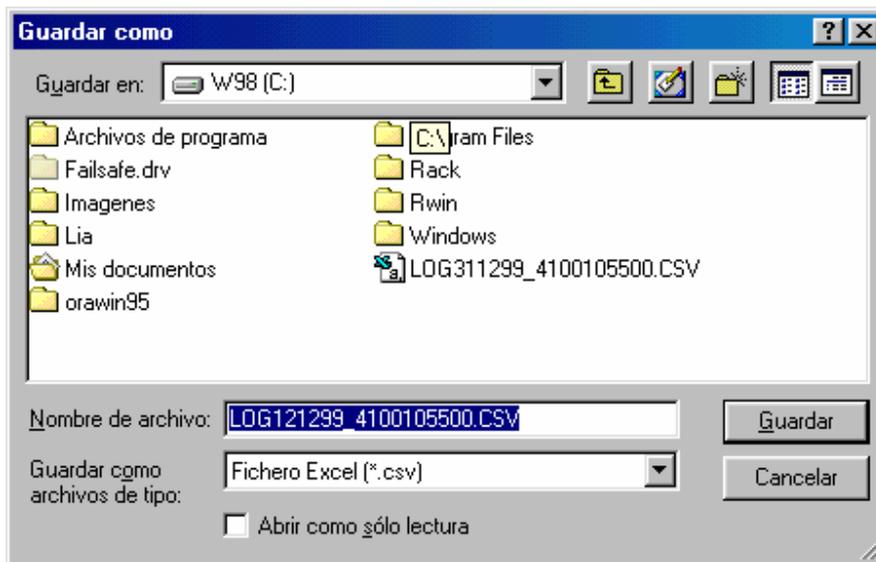
Esta opción de copia del LOG, efectua una copia del control de acceso a los datos. No hay que confundirla con la copia de seguridad de los mismos. Para acceder a ella, se seleccionará en el menú de Herramientas apareciendo la siguiente pantalla.



En la misma, aparece la fecha con que se está trabajando, pero permite indicar otra inferior. Caso de modificar la fecha por otra inferior, efectuará la copia hasta la fecha indicada.

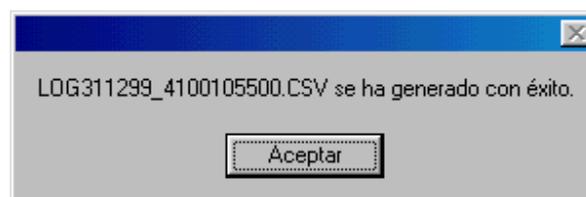
ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
Juzgados de lo Penal		Descripción operativa del Sistema Informático

Al pulsar el botón Aceptar, aparecerá la siguiente pantalla para indicar donde se ha de efectuar la copia del LOG.



Si se pulsa el botón Cancelar, finaliza el proceso.

Si se indica donde efectuar la copia y seguidamente se pulsa el botón Guardar, aparecerá la siguiente pantalla.



Al pulsar el botón Aceptar finaliza el proceso.